

Edición Especial N° 2329 – Viernes 06 de
Diciembre de 2019.-

Boletín Oficial Municipal



“General Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina”

Dr. Gustavo Adolfo Ruberto Sáenz
INTENDENTE MUNICIPAL

Dr. Juan Carlos Villamayor
SECRETARIO GENERAL

Dr. Juan Agustín Pérez Alsina
PROCURADOR GENERAL

Dr. Ricardo Guillermo Villada
SECRETARIO DE GOBIERNO

Dr. Luis María García Salado
JEFATURA DE GABINETE

C.P.N. Emilio Savoy Uriburu
SECRETARIO DE HACIENDA

Lic. Martín Miguel Güemes
SECRETARIO DE MODERNIZACIÓN

Lic. Guadalupe Colque
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Ing. Wanny Caramella
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y PLANIFICACIÓN URBANA

C.P.N. Emilio Savoy Uriburu
SECRETARIO DE AMBIENTE
Y SERVICIOS PÚBLICOS

Sr. Alejandro Cha Usandivaras
SECRETARIO DE TURISMO

Sr. Roberto Osvaldo Garnica
DIRECTOR GENERAL
BOLETÍN OFICIAL MUNICIPAL

2019

SUMARIO



"General Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"

I - SECCIÓN ADMINISTRATIVA Decreto

SALTA
TUCIUDAD

SALTA, 02 DIC 2019

DECRETO N° 1107.-
SECRETARÍA DE AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS
REFERENCIA: EXPEDIENTE N° 042160-SG-2019.

VISTO la solicitud de readecuación de los valores tarifarios correspondientes a la prestación del servicio de alumbrado público efectuada por la empresa Concesionaria **LUSAL – MANTELECTRIC I.C.I.S.A. – ILUBAIRES S.A. U.T.E.**, y;

CONSIDERANDO:

QUE dicha solicitud se fundamenta en las disposiciones del Artículo 19° inciso B del Contrato de Concesión, aprobado por Decreto N° 0319/18, adjuntando información que avala la petición efectuada;

QUE la readecuación tarifaria que se tramita, incrementará el monto establecido por el Decreto N° 0346/19 de \$ 9.624.465,03 en concepto del servicio, mas los costos de facturación e impuestos de \$ 1.281.053,36, los cuales ascenderían a la suma por servicio de \$13.608.939,14, en concepto del servicio más los costos de facturación e impuestos de \$ 1.804.737,33, con un valor total de readecuación de \$ 15.413.676,47, todos los importes incluyen el Impuesto al Valor Agregado;

QUE a fs. 01/38 y en fecha 04 de Julio del corriente año, el Director General de la firma LuSal, presenta formal reclamo solicitando la readecuación de los valores tarifarios correspondientes, adjuntando documentación y cálculos para fundamentar tal pretensión;

QUE a fs. 66 y en fecha 18 de Octubre de 2019, la contratista solicita que, la readecuación de valores se contemple hasta el mes de agosto de 2019 teniendo como base el mes de octubre de 2018, con el fin de mantener la ecuación económico-financiera de la prestación, informando que se han verificado las condiciones establecidas por el Anexo IV del Contrato;

QUE a fs.123/140 la Comisión Permanente de Inspección de la Concesión, luego de efectuar un análisis de la solicitud y dictaminar al respecto, adjunta los índices y tasas de Organismos Oficiales, concluyendo que corresponde hacer lugar a la readecuación tarifaria;

QUE a fs. 144/146 la Procuración General, expresa que correspondería remitir las actuaciones a la Subsecretaria de Auditoría Interna a efectos de su intervención;

QUE a fs. 147 la Subsecretaría de Auditoría Interna, procede a efectuar un análisis de la readecuación de los valores tarifarios correspondientes a la prestación del servicio de Alumbrado Público de la Ciudad de Salta, señalando que correspondería hacer lugar a la redeterminación solicitada, recomendando que se proceda con la elaboración del Proyecto de Decreto Municipal;

QUE a fs. 152 la empresa LuSal presenta la renuncia en forma expresa a cualquier reclamo por mayores costos, compensaciones, gastos improductivos o supuestos perjuicios de cualquier naturaleza, anteriores a la fecha de análisis de esta presentación;

QUE de conformidad a lo expuesto el cálculo de los costos de facturación e impuestos, queda definido de la siguiente manera:

VALORES TARIFARIOS FINALES POR CATEGORÍA DETERMINADOS Agosto 2019			
	Usuarios	Valor Vigente	Valor a Informar a EDESA
Usuarios C0	4.019	0,00	0,00
Usuarios C1	71.938	35,42	\$ 48,42
Usuarios C2	59.242	60,59	\$ 82,56
Usuarios C3	4.932	126,83	\$ 172,39
Usuarios C4b	437	156,64	\$ 212,81
Usuarios C4	7.405	273,21	\$ 370,92
Usuarios C5	1.669	772,63	\$ 1.048,26
Usuarios C6	492	2.398,06	\$ 3.252,75
TOTAL	150.134		

QUE en el marco de las facultades dispuestas en el artículo 35° de la Carta Municipal, corresponde la emisión del instrumento legal pertinente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
DECRETA:

ARTÍCULO 1º. APROBAR el ACTA DE REDETERMINACIÓN del Servicio Integral de Operación y Mantenimiento del Alumbrado Público de la Ciudad de Salta, solicitada por la Empresa LUSAL – MANTELECTRIC I.C.I.S.A. – ILUBAIRES S.A. U.T.E., con encuadre en el Artículo 19º inciso B del Contrato de Concesión de la Prestación del Servicio, aprobado mediante Decreto N° 0319/18 y conforme al procedimiento del Anexo IV y Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares, cuyo importe asciende a la suma total de \$ 15.413.676,47 (Quince Millones Cuatrocientos Trece Mil Seiscientos Setenta y Seis con 47/100).

ARTÍCULO 2º. REMITIR el expediente de la referencia con copia legalizada del presente instrumento legal al Tribunal de Cuentas, conforme lo establecido por el Artículo 15º de la Ordenanza N° 5552, modificado por la Ordenanza N° 14.257 y su modificatoria.

ARTÍCULO 3º. NOTIFICAR del presente Decreto por Dirección de Despacho de la Secretaría de Ambiente y Servicios Públicos, a la Empresa LUSAL – MANTELECTRIC I.C.I.S.A. – ILUBAIRES S.A. U.T.E., debiendo la misma constituir nueva garantía por el mayor monto conforme al Decreto 931/96, Art. 26, inciso b), art. 4.1 del contrato de concesión integral de operaciones y mantenimiento del servicio de alumbrado público de la Ciudad de Salta, una vez emitida la Resolución de No Objeción por parte del Órgano de Contralor.

ARTÍCULO 4º. TOMAR razón de las Secretarías de Ambiente y Servicios Públicos y de Hacienda con sus respectivas dependencias.

ARTÍCULO 5º. EL presente Decreto será firmado por los Sres. Secretarios General, de Hacienda y de Ambiente y Servicios Públicos.

ARTÍCULO 6º. CUMPLIDO, con el trámite y el procedimiento establecido en el artículo 2º, comunicar, publicar en el Boletín Oficial Municipal y archivar.

BATTAGLIA LEIVA - VILLAMAYOR - GARCIA SALADO
A/C DE LA SEC. DE HACIENDA
Y LA SEC. DE AMBIENTE
Y SERVICIOS PÚBLICOS



MUNICIPALIDAD DE SALTA
DEPARTAMENTO EJECUTIVO

"General Martín Miguel de Güemes, Héroe de la Nación Argentina"

...//CORRESPONDE A DECRETO N° **1107**

ACTA DE REDETERMINACIÓN

----- Entre la **MUNICIPALIDAD DE SALTA**, con domicilio en Centro Cívico Municipal, Avda. Paraguay N° 1240 de la Ciudad de Salta, representada por el Sr. Intendente. A/C Jesús David Battaglia Leiva, por una parte, en adelante "LA MUNICIPALIDAD" y la empresa **LUSAL – MANTELECTRIC I.C.I.S.A. – ILUBAIRES S.A. U.T.E.**, con domicilio en Avda. Entre Ríos N° 1380, Salta Capital, representada por su Director General, Dr. Emilio Tuñón, en adelante "LA CONTRATISTA", acuerdan la presente Acta de Redeterminación:

PRIMERA: Establecer los nuevos Valores Tarifarios y el nuevo precio redeterminado del contrato del Servicio Integral de Operación y Mantenimiento del Alumbrado Público de la Ciudad de Salta, solicitada por la Empresa **LUSAL – MANTELECTRIC I.C.I.S.A. – ILUBAIRES S.A. U.T.E.**, con encuadre en el Artículo 19° inciso B del Contrato de Concesión de la Prestación del Servicio, aprobado mediante Decreto N° 0319/18 y conforme al procedimiento del Anexo IV y Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares, cuyo importe asciende a la suma total de \$ 15.413.676,47 (Quince Millones Cuatrocientos Trece Mil Seiscientos Setenta y Seis con 47/100), a partir de su aprobación por Decreto.

VALORES TARIFARIOS FINALES POR CATEGORÍA DETERMINADOS Agosto 2019			
	Usuarios	Valor Vigente	Valor a Informar a EDESA
Usuarios C0	4.019	0,00	0,00
Usuarios C1	71.938	35,42	\$ 48,42
Usuarios C2	59.242	60,59	\$ 82,56
Usuarios C3	4.932	126,83	\$ 172,39
Usuarios C4b	437	156,64	\$ 212,81
Usuarios C4	7.405	273,21	\$ 370,92
Usuarios C5	1.669	772,63	\$ 1.048,26
Usuarios C6	492	2.398,06	\$ 3.252,75
TOTAL	150.134		

SEGUNDA: "LA CONTRATISTA" renuncia a todo reclamo con relación al presente contrato por periodos anteriores y/o con motivo de la presente redeterminación de precios, como ser gastos improductivos, mayores costos imprevistos, lucro cesante, indemnizaciones y cualquier otro.

TERCERA: "LA CONTRATISTA" deberá presentar en el término de 10 (diez) días contados a partir de la aprobación de la presente Acta, una nueva garantía del contrato.

En plena conformidad, se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, a los 02 días del mes de Diciembre del año 2019.



LUSAL
Manelectric I.C.I.S.A. - Ilubaires S.A. U.T.E.
Dr. Emilio Rodríguez Tuñón
Director General

D. JESUS DAVID BATTAGLIA LEIVA
Vicepresidente 1
Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Sra. SILVIA ESTER GARNICA DE LOZANO
COORDINADORA GRAL. DE DESPACHOS DE
INTENDENCIA Y SEC. GENERAL
SECRETARIA GENERAL
MUNICIPALIDAD DE SALTA

SALTA, 06 DIC 2019

DECRETO N° 1111
SECRETARÍA GENERAL

REFERENCIA: Expediente N° 019.350-SG-2019.

VISTO que el entonces Coordinador General de la Secretaría de Turismo, solicita la destrucción de la documentación que acompaña por haber cumplido los plazos de permanencia, y;

CONSIDERANDO:

QUE la Dirección de Archivo y Guarda General de la Coordinación General de Mesa de Entradas, Archivo y Documentación de la Secretaría General, pone a disposición desde fs. 11 a 22 los inventarios de tal documentación donde constan expedientes que fueron remitidos a la Coordinación General citada en el Visto y cuyo plazo de permanencia ha caducado conforme lo establecido por el Decreto N° 1255/00;

QUE a fs. 23 a 24 la Coordinación General de Mesa de Entradas, Archivo y Documentación manifiesta que la documentación remitida ha concluido su propósito, careciendo de valor histórico y/o administrativo;

QUE existen precedentes que obran en el expediente N° 74983-SG-2012, donde la Fundación Centro Oeste Sudamericano Sol (CEOS – Sol), solicita la donación del material resultante de la destrucción total de la documental, sin que existan óbices para hacer lugar a dicha solicitud atento a que lo que se entrega es material destruido de conformidad a la normativa vigente;

QUE por lo expuesto procede la emisión del instrumento legal pertinente con encuadre en la Ordenanza N° 6683 y el Decreto N° 1255/00;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
DECRETA:

ARTÍCULO 1º. AUTORIZAR la depuración y expurgo de la documentación detallada en el inventario N° 336, que se adjunta y forma parte integrante del presente.

ARTÍCULO 2º. ESTABLECER que la depuración y expurgo de la documentación individualizada en los Inventarios, será ejecutada por la Coordinación General de Mesa de Entradas, Archivo y Documentación a través de la Dirección de Archivo y Guarda General, de la Secretaría General, debiendo adoptar los recaudos legales correspondientes.

ARTÍCULO 3º. DONAR el material resultante de la destrucción de la documentación, a la Fundación Centro Oeste Sudamericano Sol (CEOS – Sol), estando a cargo del donatario todos los gastos que demande la entrega la misma.

ARTÍCULO 4º. TOMAR razón la Secretaría de Turismo con sus respectivas dependencias.

ARTÍCULO 5º. REGISTRAR, de conformidad a lo establecido en el artículo 8º del Decreto N° 1255/00, la documentación dada de baja en el Libro Municipal pertinente.

ARTÍCULO 6º. EL presente Decreto será firmado por los señores Secretarios General y de Turismo.

ARTÍCULO 7º. COMUNICAR, publicar en el Boletín Oficial Municipal y archivar.

RUBERTO SAENZ – VILLAMAYOR - CHA USANDIVARAS

CORRESPONDE A DECRETO N° 1111

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Sra. SILVIA ESTER GARCINICA DE LOZANO
COORDINADORA GRAL. DE DESPACHOS DE
INTENDENCIA SEC. GENERAL
SECRETARIA GENERAL
MUNICIPALIDAD DE SALTA

Inventario N° 336

INVENTARIO DE DESAFECTACION
FONDO DOCUMENTAL: MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

AREA PRODUCTORA : SECRETARIA DE TURISMO
DEPENDENCIA DE PROCEDENCIA: SUBSECRETARIA DE COORDINACION GRAL.
TIPO DOCUMENTAL: EXPEDIENTES

NIVEL FECHA: DESDE 03/04/2009 HASTA 20/04/17
NIVEL NUMERACION: DESDE 021744 HASTA 025160

EXPEDIENTE	ADJUNTOS	FECHA DE INICIO	INICIADOR	ASUNTO	FOJAS
021744-SG-2009		03/04/2009	Direccion Gral. de Cultura	Pedido de Materiales N° 0023303. Contratación del Servicio de sonido e iluminación para espectáculo Aniversario de la Fundación de Salta. Se informa imposibilidad de contratación	15
51636-SG-2009		16/09/2009	Dirección Servicios Generales	Solicita se de curso favorable al Proyecto del 3er. Certamen de la Poesía Navideña /09	2
28594-SH-2010		08/06/2010	Comision Pcial "Década Bicentenario 2006-2016- Secretario Martín Miguel Guemes Arruabarrena	S/Permiso para colocar placa identificadora del Dr. Bernardo Frías en la estatua emplazada en el Monumento al Gral Martín Miguel de Güemes	4
44922-SH-2010	Nota Siga N° 1093/2012 Nota Siga N° 966/2013	08/09/2010	Sra. Néilda Soledad Aguilar	Solicita ingreso en la Comuna. Dir. Reclutamiento Selectivo requiere se indique la baja por la cual sería la contratación.	9
63351-SG-2010		09/12/2010	Sra. Claudia Serrano	Solicita formar parte de los Talleres artísticos como profesora de canto y arte escénico	14
027844-SG-2011		09/05/2011	Dirección Gral. Patrimonio Cultural Pcia. de Salta	Solicita Sec. Obras Publicas inspeccion y el permiso para rehacer el muro medianero de la Casa de Leguizamón. P/Nota s/Nº se remite informe de lo observado.	9
28681-SG-2011		11/05/2011	Sra. Analía Soledad Fabian	solicita integrar el plantel de personal de la Dirección de Cultura.	6
029747-SG-2011		16/05/2011	Sra. Ruiz Maria del Valle	Solicita ayuda economica proyecto teatral Juana Azurduy	19
43334-SG-2011		19/07/2011	Subsecretario de Cultura y Promoción	Pedido de Materiales N° 0034250 Contratación de servicio de sonido para el festejo de la Independencia de Bolivia. Se solicita se desestime la contratación.	28
44297-SG-2011		22/07/2011	Subsecretario de Cultura y Promoción	Pedido de Materiales N° 0035009 Servicio de restaurant para 100 personas integrantes de la Diablada de Oruro. Se solicita la desafecte la partida presupuestaria.	17
44298-SG-2011		22/07/2011	Subsecretario de Cultura y Promoción	Pedido de Materiales N° 95008 Servicio de alojamiento para los integrantes de la Diablada de Oruro. Se solicita la desafecte la partida presupuestaria.	16
44300-SG-2011		22/07/2011	Subsecretaria de Cultura y Promoción	Pedido de Materiales N° 35007 contratación para ejecución del mural en homenaje de Los Cantores del Alba. Se informa la inexistencia de disponibilidad financiera	10



CORRESPONDE A DECRETO N°

INVENTARIO DE DESAFECTACION

44847-SG-2011	26/07/2011	Subsecretaría de Cultura y Promoción	16	Pedido de Materiales N° 35020, contratación de servicio de escenario con motivo de los festejos de la Independencia de Bolivia. Se solicita la desafecte la partida presupuestaria.
45477-SG-2011	28/07/2011	Subsecretaría de Cultura y Promoción	16	Pedido de Materiales N° 35022, contratación servicio de 15 gazebos los que se instalaran en plaza España en conmemoración de la Independencia de Bolivia. Se solicita la desafecte la partida presupuestaria.
08744-SG-2012	09/02/2012	Secretaría de Turismo y Cultura	25	Pedido de materiales N° 35781, contratación por actuación del artista Riky Maravilla en el curso de las Estrellas.
017889-SG-2012	27/03/2012	Sr. Olivera Nicolas Agustín	31	Solicitud de un puesto como docente en los talleres artísticos o en el cuerpo de baile de la municipalidad. Se informa que no cuenta con ninguna baja para efectuar el reemplazo
24282-SG-2012	25/04/2012	Subsecretario de Desarrollo y Cooperación	44	Adquisición de 300 sillas para la auditorium de la Casa de la Cultura la Historia y El Bicentenario. Nota de Pedido N° 942/2012
40488-SG-2012	11/07/2012	Fundacion La Casa del Artista	4	Solicita autorización uso anfiteatro Parque San Martín para festival de música. Autorizado.
40804-SG-2012	12/07/2012	Dirección General de Gestión Cultural	6	Emplazamiento mural poeta Antonio Nela Castro en el Anfiteatro ubicado en la Estación de Trenes. Se dio cumplimiento
41203-SG-2012	13/07/2012	Fundacion Ayudame a Crecer	3	Permiso para realizar la IV muestra anual de folclore en el Anfiteatro del Parque San Martín. Autorizado
49234-SG-2012	21/08/2012	Secretaría de Turismo y Cultura	17	Nota de Pedido N° 1946/2012 contratación de Mariana Cayón y el Grupo Los Ceibales. Se
057083-SG-2012	28/09/2012	Dirección y Coordinación de Proyecto ARTE - Sra. Silvana Rearte	88	Solicita ayuda económica pago profesores una suma de \$ 5.000 mensuales. No se dio trámite por cierre ejercicio fiscal año 2012.
4454-SG-2013	02/10/2013	Sra. María Victoria Furtado	15	Solicita trabajo en la Secretaría de Turismo.
0140050-14911/2013	24/01/2013	Servicio Penitenciario de Salta	4	Solicita declaración de interés turístico y cultural Concierto Banda de Música Nuestra Señora del Carmen
005818-SG-2013	29/01/2013	Sr. Omar A. Liendro	8	Solicita se declare de interés cultural la representación Sra. Roxana Beatriz Liendro como diseñadora de moda de la Argentina. Res. de la Sec. Turismo y Cultura N° 002/13
24419-SG-2013	17/04/2013	Amigos del Arte y la Cultura de Salta - Prof. Cocha	74	Solicita declare de interés Taller itinerante "Jose Juan Botelli". Res. de la Sec. Turismo y Cultura N° 013/13. Ced. Notif. N° 044/13
027883-SG-2013	29/04/2013	Copyade 2013	4	Solicita declaración de interés turístico cultural la 2da convención de pintura y arte decorativo 2013. Res. de la Sec. Turismo y Cultura N° 019/13. Ced. Notif. N° 057/13.
35647-SG-2013	29/05/2013	Integrat 2 NOA- coord. Joaquin Kuehl	10	Solicita declaración de interés turístico cultural muestra de obras sobre la época guemesiana. Res. de la Sec. Turismo y Cultura N° 023/13. Ced. Notif. N° 068/13
39859-SG-2013	14/06/2013	Centro Vecinal Latinoamérica Barrio Lujan	7	Solicita declarar de interés Turístico y Cultural 2º Concurso de la empanada de Villa Lujan. Res. de la Sec. Turismo y Cultura N° 025/13. Ced. Notif. N° 071/13



[Handwritten signature]



CORRESPONDE A DECRETO N° 11111

INVENTARIO DE DESAFECTACION

40211-SG-2013	18/06/2013	FMTI - Sr. Daniel Chacón	Solicitan reunión con Sec. Cultura para evaluar proyecto 4to. Festival Meta Teatro Itinerante.	3
44587-SG-2013	08/07/2013	Sr. Diego A. Lopez	Solicita Declaración de Interés Cultural las representaciones de la obra "Crónica Imposible de un círculo atroz". Res. de la Sec. Turismo y Cultura N° 027/13. Ced. Notific. N° 078/13.	10
050590-SG-2013	02/08/2013	Subsecretaria de Cultura y Promoción	Nota de Pedido N° 02109/2013 contratación Grupo folclórico Tucuychaya.	7
051223-SG-2013	06/08/2013	Logística y Tecnología para espectáculos - LYTEE - Sra. Binda Cecilia	Solicita Declare de interés Municipal el espectáculo de danzas y tecnología "Latino Gala El Show". Res. de la Sec. Turismo y Cultura N° 030/13. Ced. Notific. N° 094/13.	6
053269-SG-2013	14/08/2013	Subsecretaria de Cultura y Promoción	Nota de Pedido N° 022219/2013. contratación para actuación del Artista Gastón Cordero.	6
053286-SG-2013	14/08/2013	Subsecretaria de Cultura y Promoción	Nota de Pedido N° 02202/2013 contratación del artista Cesar Balderrama.	8
54027-SG-2013	16/08/2013	Sr. Cristian Rivas Perez	Solicita Declare de interés Turístico Municipal la "Ira. Jornada Nacional de Relaciones Publicas y Turismo". Res. de la Sec. Turismo y Cultura N° 029/13. Ced. Notific. N° 093/13.	6
58294-SG-2013	05/09/2013	Subsecretaria de Cultura y Promoción	Solicita Declare de interés Cultural Municipal el "1er. Salón de Arte Religioso, Fiesta Patronales Señor y Virgen de Milagro". Res. de la Sec. Turismo y Cultura N° 034/13.	2
59327-SG-2013	10/09/2013	Escuela Provincial de Bellas Artes	Solicita declarar de Interés Cultural Municipal " Seminario y Exposición De Mentes Gráficas Expo 2013". Res. de la Sec. Turismo y Cultura N° 035/13. Ced. Notific. N° 110/13.	37
059370-SG-2013	10/09/2013	Secretaria de Turismo y Cultura	Por ausencia de la Provincia el Secretario de Turismo eleva proyecto decreto. Decreto N° 0912/13 Encomendación al Sr. Jefe de Gabinete la Atención Secretaria de Turismo y Cultura.	3
066184-SG-2013	09/10/2013	Subsecretaria de Cultura y Promoción	Nota de Pedido N° 02665/2013 contratación artista Mario Ernesto Calaflore. Sec. Hacienda informa no cuenta con disponibilidad presupuestaria.	6
066189-SG-2013	09/10/2013	Subsecretaria de Cultura y Promoción	Nota de Pedido N° 02694/2013 contratación de artista Federico Barnes. Se desafecta Partida Presupuestaria.	11
066203-SG-2013	09/10/2013	Subsecretaria de Cultura y Promoción	Nota de pedido N° 02688/2013 contratación por el dictado de un curso de Comunicación audiovisual. Sec. Hacienda informa no cuentan con disponibilidad presupuestaria.	7
066984-SG-2013	11/10/2013	Subsecretaria de Cultura y Promoción	Nota de pedido N° 02698/2013 contratación del artista Jesus Omar Rodriguez por 2 actuaciones. Se desafecta Partida Presupuestaria.	11
066994-SG-2013	11/10/2013	Subsecretaria de Cultura y Promoción	Nota de pedido N° 02707/2013 contratación de tres funciones de títeres a cargo del grupo de Teatro La Luna Mimosa. Sec. Hacienda informa no cuentan con disponibilidad presupuestaria.	7



CORRESPONDE A DECRETO N° 11111

INVENTARIO DE DESAFECTACION

065999-SG-2013	11/10/2013	Subsecretaria de Cultura y Promoción	Nota de Pedido N° 02719/2013 contratación de una función de teatro de la obra Amor Eterno Entre Cascara de Granadas y Esencia de Lino. Sec. Hacienda informa no cuentan con disponibilidad presupuestaria.	6
067247-SG-2013	11/10/2013	Subsecretaria de Cultura y Promoción	Nota de Pedido N° 02736/2013 contratación del artista Luna Nieto por dos actuaciones. Sec. Hacienda informa no cuentan con disponibilidad presupuestaria.	6
004291-SG-2014	06/01/2014	Secretaria de Turismo y Cultura	Nota de Pedido N° 00147/2014 contratación servicio de Transporte Salta -Jujuy- Salta . Se procedio a desafectar partida presupuestaria Res. Direccion de Contratacion N° 190/14.	26
009022-SG-2014	07/02/2014	Secretario General Simusa	Solicitud de llamado Concurso para cargo vacante de Director de la Banda de Musica	4
12145-SG-2014	19/02/2014	Esencial Consultora	Solicita respaldo para Evento 1º Foro de Integración Regional, con la participación de la Banda de Musica y del Ballet Folklorico. Se dio cumplimiento.	6
17259-SG-2014	14/03/2014	Centro paracultural y Recreativo - Planeta Jeva	Solicita Declarar de interes Municipal Planeta Jeva. Se solicita documentacion respaldatoria.	4
21191-SG-2014	03/04/2014	Sociedad Rural Salteña	Solicita apoyo evento "Trabajemos un mañana sustentable". Se dio cumplimiento con la participacion de la Banda de Musica	4
28572-SG-2014	09/05/2014	Sr. Javier Antonio Lopez	Solicita colaboracion conjuntos artisticos para festival del 25 de Mayo en Bº 25 de Mayo.	3
028777-SG-2014	20/05/2014	Asociacion Social Cultural y Depotiva COMUYCA	Solicita colaboración para placas de marmol que se coloco en Avda. del Carnaval	4
30790-SG-2014	20/05/2014	Secretaria de Turismo y Cultura	Nota de Pedido N° 01247/2014 contratación servicio de Transporte Salta -Jujuy- Salta. Se procedio a desafectar partida presupuestaria Res. Direccion de Contratacion N° 485/14.	35
30991-SG-2014	21/05/2014	Sr. Roberto Morales	Solicita auspicio Recital " Libertad Tours". Se colaboro con la difucion.	4
34369-SG-2014	04/06/2014	Sr. Daniel Alberto Chacón	Solicita espacio "5to. Festival MetaTeatro itinerante" el teatro recorre los barrios .	70
040025-SG-2014	27/06/2014	Secretaria de Turismo y Cultura	Nota de Pedido N° 2103/14 contratación de servicio de alquiler de 30 carteles en la via publica lugares a determinar . No se dio curso por aplicacion Ordenanza N° 14865.	27
200508-SG-2014	10/07/2014	Agencia Promocion Cultural- Sr. Daniel Fernando Ramos	Renovacion de autorizacion par el uso del Salon del Bicentenario año lectivo 2014.	5
043198-SG-2014	10/07/2014	Subsecretaria de Marketing y Promocion Turistica	Nota de Pedido N° 1203/14 adquisicion de 100 medallas con cinta y 11 cuadros con vitrinas con placa grabada. Subsecretaria de Planificacion y Control Economico informa no cuentan con disponibilidad presupuestaria.	10
044617-SG-2014	16/07/2014	Lic. Ciencias religiosas-Sr. Medina Felipe	Solicita subsidio para la edicion del libro "La Mamita Milagrosa" . No posee factura a su nombre.	16
047567-SG-2014	29/07/2014	Coordinacion Gral de Planes Educativos	Elevo proyecto de Resolucion referido a premio artistico "pajarito Velarde"	24



CORRESPONDE A DECRETO N°

INVENTARIO DE DESAFECTACION

049696-SG-2014	06/08/2014	Ministerio de Cultura- Instituto Nacional del Teatro	7	Solicita colaboración estadia de 13 personas por 4 días en hotel 4 estrellas. Subsecretaria de Cultura y Promoción informa no se pudo dar cumplimiento por falta de presupuesto.
055013-SG-2014	27/08/2014	Comision Pcial Decada Bicentenario 2006-2016. Coor. Gral. Sr. Alberto Barros Blanzaris	15	Solicita la constitucion del Museo y Archivo Historico Finca Castañares. Se remite informe lo dipuesto Ley N° 12665.
056707-SG-2014	02/09/2014	Sec Turismo y Cultura	7	Nota de Pedido N° 02396/2014 contratacion de un servicio impresion de 10.000 fotocopias. Subsecretaria de Planificacion y Control Economico informa no cuentan con disponibilidad presupuestaria.
062915-SG-2014	25/09/2014	Secretaria de Turismo y Cultura	7	Nota de Pedido N° 02602/2014 contratacion servicio de Catering para 80 personas. Subsecretaria de Planificacion y Control Economico informa no cuentan con disponibilidad presupuestaria.
063113-SG-2014	26/09/2014	Subsecretaria Planificacion y Desarrollo de Eventos Turisticos	20	Nota de Pedido N° 02590/2014 contratacion por tres actuaciones del Grupo El Mariachi Guadalaajara. Se solicita desafectacion partida presupuestaria por cancelacion de presentacion.
065964-SG-2014	07/10/2014	Instituto Guemesiano de Salta	16	Solicita recordatorio en homenaje a Santiago Morales Comandante del Primer Escuadron de Gauchos de Salta
067226-SG-2014	14/10/2014	Secretaria de Gobierno	8	Solicita respuesta favorable sobre escuela Municipal de Box con motivo de poder contribuir con un artista para eventos.
069113-SG-2014	22/10/2014	Ministerio de Salud Publica	23	Solicita colaboracion para la realizacion y emplazamiento de un monumento al Dr. Luis Agote.
069771-SG-2014	24/10/2014	Secretaria de Turismo y Cultura	8	Nota de Pedido N° 2740/2014 contratacion del Grupo El Mariachi Guadalaajara. Se desestima pedido.
069788-SG-2014	24/10/2014	Secretaria de Turismo y Cultura	8	Nota de Pedido N° 2783/2014. contratacion actuacion del Grupo La Coartada y Ballet Raices de Salta. Seb desestima pedido.
070943-SG-2014	29/10/2014	Sec. Turismo y Cultura	6	Nota de Pedido N° 2851/2014. Alquiler de escenarios con Pantalla Led y sonido en el marco de la campaña Evangelica
072719-SG-2014	05/11/2014	Subsecretaria de Marketing y Promocion Turistica	10	Nota de Pedido N° 2914/2014. contratacion servicio de Catering para 165 personas con motivo a llevarse a cabo el vuelo inaugural de la Empresa Amazonas Lineas Aereas. Subsecretaria de Planificacion y Control Economico informa no cuentan con disponibilidad presupuestaria.
073524-SG-2014	07/11/2014	Secretaria de Turismo y Cultura	7	Nota de Materiales N° 2982/2014 contratacion de Lona, Banners y Banderas para la promocion Verano 2015. Subsecretaria de Planificacion y Control Economico informa no cuentan con disponibilidad presupuestaria.



CORRESPONDE A DECRETO N° 11111

INVENTARIO DE DESAFECTACION

073526-SG-2014	07/11/2014	Secretario de Turismo y Cultura	Nota de Pedido N° 2980/2014 alquiler de vehículo para promoción. Subsecretaría de Planificación y Control Económico informa no cuentan con disponibilidad presupuestaria.	8
084292-SG-2014	19/12/2014	Coordinación Cultural Area Educativa Cultural	Por solicitud Directora Colegios Secundario N° 5080 se Declaración de Interés Concurso de Poesía.	13
001660-SG-2015	08/01/2015	Sra. Sandra Ines Segura	Solicitud de colaboración para cubrir gastos por haber sido convocada desde Paris College Of Art.	8
009138-SG-2015	05/02/2015	Aspenger Salta	Solicita estadía y excursion guiada para disertantes Jornada del Síndrome de Aspenger.	13
013781-SG-2015	26/02/2015	Amigos del Arte y la Cultura de Salta - Prof. Cocha	Solicita auspicio y adhesión homenaje La noche de los Musicos y Poetas	6
14769-SG-2015	03/03/2015	Filial Salta Mozarteum - Sr. Adolfo Pablo Di Marco	Reitera agradecimiento y solicita que se considere una nueva colaboración Temporada 2015	4
014891-SG-2015	04/03/2015	Club Salta Ford - Sr. Guardia Martin Alejandro	Solicita permiso para estacionar vehiculos colección	1
15012-SG-2015	04/03/2015	Daniel Chacón	Eleva informe sobre 5to. Festival Metateatro Itinerante 2014 El Teatro Salteño recorre los Barrios	32
15356-SG-2015	05/03/2015	Sr. Javier Maggiotti	solicita el uso del anfiteatro Cuchi Leguizamón por el marco del proyecto denominado "Un año de Fotos"	2
15857-SG-2015	06/03/2015	Sr. Daniel Angel Cavolo	Solicita colaboración para la exposicion de cuadros que se realizara en la Casa de la Cultura.	3
016013-SG-2015	09/03/2015	Subsecretaría de Planificación y Desarrollo de Eventos Turísticos	Nota de Pedido N° 689/2015 contratación de 3 Funciones del payaso Chicharrón. Subsecretario Cord. De Hacienda informa finalización ejercicio presupuestario 2015.	6
16139-SG-2016	09/03/2015	Amigos del Arte y la Cultura de Salta - Prof. Cocha	Solicita adhesión al Homenaje del Dr. Abel Monica Saravia y Tomas David Bagualero Vazquez .Res. de la Sec. Turismo y Cultura N° 0005/15. Ced. Notific. N° 010/15.	7
16364-SG-2015	09/03/2015	Red Federal de Familias - Sra. Maria Magdalena Marcone	Solicita provision de escenario, sonido y luces "Dia del Niño por Nacer".	3
016951-SG-2015	11/03/2015	Director de Derechos Humanos	Solicita tres bandas locales para recitar por el aniversario del Golpe de Estado de 1976 que se realizara en plaza 9 de Julio	3
017052-SG-2015	11/03/2015	Dirección Gral. Oficina San Luis	Solicita autorice Programa turista por un día. Escuela Sub Marino ARA de San Luis.	1
17191-SG-2015	12/03/2015	Mundo Gráfico S.A	Solicita publicidad del libro Malvinas el Secreto de Galtieri. Subsecretario de Cultura y Promoción informa falta disponibilidad financiera quedando el ejemplar en resguardo de la biblioteca de esa Subsecretaría.	5



CORRESPONDE A DECRETO N° 1111

INVENTARIO DE DESAFECTACION

17193-SG-2015	Mundo Grafico S.A	12/03/2015		3	Solicita publicidad del Libro Geografía Física del Norte Argentino (Salta- Jujuy). Subsecretario de Cultura y Promoción informa falta disponibilidad financiera quedando el ejemplar en resguardo de la biblioteca de esa Subsecretaría.
17744-SG-2015	Murga Desdiciados de Alegría	13/03/2015		2	Solicita espacio publico de la calle Balcarce y Ameghino.
17935-SG-2015	Integrante grupo Musical "Los Azotes" - Sr. Fernando Andres Ruarte	16/03/2015		3	Solicita tarima y micrófono en Plaza de las Provincias para brindar espectáculo.
18039-SG-2015	Instituciones del INTA, ONG Red valle de Altura - Sr. Demetrio Yapura	12/03/2015		4	Solicita camas, cuchetas, colchones, Sillas y Mesas para el 3º Encuentro Nacional de Comunicación Popular "Sembramos Palabras Cosechamos Derechos "
18752-SG-2015	Sra. Gomez Ghione Carolina	18/03/2015		1.1	Presenta en fotocopia curriculum
19097-SG-2015	Fortín Tuscal de Velarde - Pte. Sr. Sergio Salvador Marinaro	19/03/2015		2	Solicita la participacion Artista Eduardo Loza en el Acto de aniversario.
019459-SG-2015	Directora Planeta Java - Sra. Ana Maria Nuñez	20/03/2015		3	Solicita gestione apagar las luces en el Monumento Guemes el Dia 28/03/15 por la campaña Mundial La Hora del Planeta.
022555-SG-2015	Secretaria de Cultura y Turismo	09/04/2015		4	Proyecto de suplencia del Secretario de Turismo. Dto. N° 504/15.
22630-SG-2015	Director de Teatro - Sr. Alfredo Ferrario	09/04/2015		6	Ofrece charlas y seminarios teatrales del proyecto "Como ver y mirar el teatro hoy"
23058-SG-2015	Cámara de Comercio Exterior de Salta	10/04/2015	Nota Siga N° 5351/15	1.3	Solicita colaboracion en la organización y realización de la Feriooa 2015
23402-SG-2015	Sr. Jorge Pablo Pallarols	14/04/2015		6	Solicitud de Auspicio monetario para realizar el Curso de Orfebrería en Museo Casa Castañarez. Directora Gral. de Eventos informa la falta de factibilidad financiera.
23501-SG-2015	Lic. Guillermina Martinez	14/04/2015		3.1	Solicita declarar de Interes Cultural XII Congreso Argentino de Graduados en Nutrición. Res. de la Sec. Turismo y Cultura N° 006/15. Ced. Notific. N° 018/15.
23583-SG-2015	Sra. Martha Medina de Gillieri	14/04/2015		8	Solicita declarar de Interes X Jornadas Universitarias de la Asociacion de Docentes Universitarios de Sistemas y Tecnologia de la Informacion D.U.T.I. 2015. Res. de la Sec. Turismo y Cultura N° 010/15. Ced. Notific. N° 040/15.
23616-SG-2015	Murga de los Flecos	14/04/2015		3	Solicita autorizacion usos Plaza España.
023943-SG-2015	Colegio de Psicólogos	15/04/2015		1.5	Solicita auspicio ,apoyo y subsidio para organizar el congreso latinoamericano de salud mental Los Rostros Actuales del Malestar.
024048-SG-2015	Subsecretaria de Prevencion y Emergencia	15/04/2015		2	Solicitud de prestamo de la Bandera de Ceremonia Argentina y de Salta para ser utilizada en el desfile de la Fundacion de Salta.
025520-SG-2015	Centro Vecinal Cultural San Fco. Solano	22/04/2015		2	Solicita colaboracion para festival solidario.
25538-SG-2015	Sra. Juana Rafaela Torres	22/04/2015		1.4	Declaración de Interes Cultural. VI Encuentro de Mimo y Clown Salta. Res. de la Sec. Turismo y Cultura N° 007/15. Ced. Notific. N° 020/15.
25564-SG-2015	Sra. Zulma Estela Valfre	22/04/2015	Nota Siga N° 9274/2015	1.3	Solicita auspicio para conferencia de "La Metafisica Original"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 Sra. SILVIA ESTER GARRINCHA DE LOZANO
 COORDINADORA GENERAL DE DESPACHOS
 INTENDENTE Y SEC. GENERAL
 SECRETARIA GENERAL
 MUNICIPALIDAD GENERAL DE SALTA



CORRESPONDE A DECRETO N° 1111

INVENTARIO DE DESAFECTACION

026414-SG-2015	27/04/2015	Secretaría de Turismo y Cultura	Nota de Pedido N° 1259/2015 alquiler de sonido para los Stand dispuestos en la edición de FERINOA 2015. Subsecretario de Finanzas informa se deja sin efecto la factibilidad financiera.	19
026837-SG-2015	28/04/2015	Secretaría de Turismo y Cultura	Solicita comprobante de los Ganadores del 2º Concurso Espíritu Navideño	2
027099-SG-2015	29/04/2015	Vecinos Barrio Scalabrini Ortiz	Solicita la participación de Yésica "La Insaciable" para el 2º Concurso de comida Regional	4
28170-SG-2015	05/05/2015	Sra. María Belén Herrera	Solicita se autorice el Primer Encuentro Nacional de Murga de Salta	5
28228-SG-2015	06/05/2015	Amigos del Arte y la Cultura de Salta - Prof. Cocha	Declaración de interés cultural La Noche de los Poetas Músicos .Res. de la Sec. Turismo y Cultura N° 009/15. Ced. Notific. N° 023/15.	5
030004-SG-2015	12/05/2015	Subsecretaría de Patrimonio Cultural y Natural	Solicita Colaboración en la organización y declaración de interés cultural del Congreso Regional de Patrimonio Cultural Denominado "Gestión Interdisciplinaria para la valoración e Interpretación y Comunicación de Bienes Culturales". - Res. de la Sec. Turismo y Cultura N°	10
30324-SG-2015	13/05/2015	Dra. Elena Teresa José	Solicita auspicio para la publicación del libro "Poetizando el mundo desde Salta". Se remite Nota con fecha 18/06/15	11
31393-SG-2015	18/05/2015	Sr. Juan José Marcone	Solicita donaciones para 5to. Festival de las Tres Banderas	3
31448-SG-2015	18/05/2015	Sr. Agustín Fernández	Solicita participar en la organización de la Fiesta del Sol Inti Raymi	5
31462-SG-2015	18/05/2015	Círculo Médico de Salta	Solicita declaración de Interés Municipal Primera Expo Salud del Noa. Res. de la Sec. Turismo y Cultura N° 016/15.	8
32708-SG-2015	22/05/2015	Cuerpo Infantil de Policía- Comisaría Tercera - Pta. Valeria Tapia	Solicita apoyo logístico y Económico ara llevar a cabo el 1º Serenata Infantil al Heroe Gaucho	8
33394-SG-2015	27/05/2015	Sra. Graciela Aranda	Solicita auspicio para Festival Revolución de la Ternura	4
33740-SG-2015	28/05/2015	Sra. María Eugenia Sainz	Solicita permiso para realizar City Tours pedestre gratuito	2
36694-SG-2015	08/06/2015	estudio Coral Arsis - Sra. Miryan Dagum.	Solicita movilidad para el coro Mardelcanto	2
037808-SG-2015	12/06/2015	Secretaría de Turismo y Cultura	Nota de Pedido N° 1641/2015 contratación de una Pantalla P4 para la Jornada de Control Externo de Audiencia Pública. Subsecretario Coordinación de Hacienda informa que no se encuentra contemplado dentro del presupuesto oficial.	5
037820-SG-2015	12/06/2015	Secretaría de Turismo y Cultura	Nota de Pedido N° 1645/2015 contratación de Pantalla P4 para la Jornada de Control Externo de Audiencia Pública. Subsecretario Coordinación de Hacienda informa que no se encuentra contemplado dentro del presupuesto oficial.	5
037823-SG-2015	12/06/2015	Secretaría de Turismo y Cultura	Nota de Pedido N° 1642/2016 contratación de una Pantalla P4 para la Feria Internacional del Turismo . Subsecretario Coordinación de Hacienda informa que no se encuentra contemplado dentro del presupuesto oficial.	5
38212-SG-2015	15/06/2015	Canal Siete- FM 101 - Directora Elizabeth Barrios	Solicita dos tarimas y equipo de sonido para festival en Homenaje al día del Padre	4
38552-SG-2015	16/06/2015	Profesor de Arte Visuales - Sr. Luis E. Mac. Ferling	Solicita autorización para emplazamiento de obras . Por ced. De Notificación se hace conocer que los terrenos a colocar las culturas son de la provincia.	19

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Sra. SILVIA ESTER CARMELA DE LOZANG
COORDINADORA GENERAL DE SERVICIOS DE
INTERVENCIÓN Y SEGUIMIENTO PSICOLÓGICO DE
LA SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA
MUNICIPALIDAD DE SALTA



CORRESPONDE A DECRETO N° 1111

INVENTARIO DE DESAFECTACION

50214-SG-2015	04/08/2015	Sr. Roberto Martin Escobar	Sr. Roberto Martin Escobar	Solicita autorización uso Anfiteatro y casa histórica de Castañares para VI Encuentro Internacional de Mimo y Clounwn Salta	5
51151-SG-2015	06/08/2015	Sr. Miguel Dalcamina	Sr. Miguel Dalcamina	Solicita escenario, baños y otros para Bicentenario Creación del Cuerpo de Infirmas	3
052705-SG-2015	12/08/2015	Sra. Maria Della Espinoza	Sra. Maria Della Espinoza	Solicita artistas para el Día Internacional del zurdo	2
52777-SG-2015	12/08/2015	Biblioteca Popular Juan carlos Davalos - Sr., Miguel Angel Cáceres	Biblioteca Popular Juan carlos Davalos - Sr., Miguel Angel Cáceres	Solicita en prestamo escenario, luces, sonido para el cierre del Festival Musical	3
53466-SG-2015	14/08/2015	Parroquia Santa Rosa de Lima	Parroquia Santa Rosa de Lima	Solicita apoyo con artistas para festival con fin de recaudar fondos para terminación templo de la Parroquia Santa Rosa de Lima. Subsecretario de Cultura y Promocion informa no cuenta con partida presupuestaria.	4
53485-SG-2015	14/08/2015	Municipalidad de Coronel Moldes	Municipalidad de Coronel Moldes	Solicita grupo Canto Cuatro para Fiestas patronales en honor Santo Patrono San Bernardo	4
053567-SG-2015	14/08/2015	Secretaria de Turismo y Cultura	Secretaria de Turismo y Cultura	Nota de Pedido N° 2091/15 solicita presentación del grupo de Rock Terracota. Subsecretario Coordinacion de Hacienda informa que la Empresa no se encuentra incluido en el listado de contratacion.	8
055774-SG-2015	25/08/2015	Club Deportivo y Social Dr. Manuel Anzoategui	Club Deportivo y Social Dr. Manuel Anzoategui	Solicita colaboracion Peña Folklorica dia 11/09/2015	3
56485-SG-2015	27/08/2015	Sr. José Fernando Serrano	Sr. José Fernando Serrano	Solicita contratacion Grupo de Folklore Concurso de la Empanada y locro Zona Este	15
57975-SG-2015	02/09/2015	Federacion Salteña de Biblioteca Populares	Federacion Salteña de Biblioteca Populares	Solicitacolaboracion para Encuentro Salteño de Bibliotecas Populares y CABIP	6
058498-SG-2015	03/09/2015	Secretaria de Turismo y Cultura	Secretaria de Turismo y Cultura	Nota de Pedido N° 2358/2015 Contratacion de artista para festival en B° 20 de Febrero. Subsecretario Coordinacion de Hacienda informa que la Empresa no se encuentra incluido en el listado de contratacion.	6
58852-SG-2015	04/09/2015	Sra. Ana Laura Soler	Sra. Ana Laura Soler	Solicita Declaracion de Interes Cultural Festival Sonamos Latinoamerica 2015. Res. de la Sec. Turismo y Cultura N° 026/15. Ced. Notific. N° 066/15.	10
59336-SG-2015	08/09/2015	Fundación Aymara	Fundación Aymara	Solicita estadia para el Primer Encuentro Interprovincial de Artesanos de Salta	4
059444-SG-2015	08/09/2015	Sr. Fidel Puggioni	Sr. Fidel Puggioni	Solicita declare de interes homenaje al Poeta Salteño Jesus Ramon Vera. Res. de la Sec. Turismo y Cultura N° 028/15. Ced. Notific. N° 069/15.	6
061167-SG-2015	17/09/2015	Sr. Lopez Martin	Sr. Lopez Martin	Solicita Declaración Interes Municipal 17° Serenata a Nuestra Señora del Rosario. Res. de la Sec. Turismo y Cultura N° 027/15. Ced. Notific. N° 067/15.	5
61658-SG-2015	18/09/2015	Sra. Victoria Teruel Verduzco	Sra. Victoria Teruel Verduzco	Solicita pasajes a Villa General Belgrano Pcia Cordoba. Se gestiona un descuento 20% en Empresa Flecha Bus.	5
62257-SG-2015	22/09/2015	Grupo de Danza Alma Latina	Grupo de Danza Alma Latina	Solicita grupo Mariachis evento XI Serenata en Honor a la Virgen de Urkupaña	3
62959-SG-2015	24/09/2015	Sra. Clara del Milagro Martínez	Sra. Clara del Milagro Martínez	Solicita escenario y otros para evento "Mujeres Valientes" "V Jornada de Lucha contra el cancer de mama"	4



[Handwritten signature]

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Sra. SILVIA ESTER FRANCISCA DE LOZANO
COORDINADORA GENERAL DE DESPACHOS DE
INTENDENCIA Y SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL
MUNICIPALIDAD DE SALTA



CORRESPONDE A DECRETO N° 1111

INVENTARIO DE DESAFECTACION

63142-SG-2015	24/09/2015	Esc. Provincial de Bellas Artes Tomas Cabrera	Esc. Provincial de Bellas Artes Tomas Cabrera	Solicita adhesión evento "Dementes Gráficas 2015". Secretario de Turismo y Cultura informa que por razones presupuestarias es imposible acceder a lo solicitado.	3
63282-SG-2015	24/09/2015	Asociacion Salteña de Gimnasia Aerobica	Asociacion Salteña de Gimnasia Aerobica	Solicita ayuda economica en el 18º Selectivo Regional Noroeste de Gimnasia Aerobica	6
066051-SG-2015	05/10/2015	Secretaria de Turismo y Cultura	Secretaria de Turismo y Cultura	Nota de Pedido N° 2494/2015 contratacion de Los Sausalz. Se desafecta partida presupuestaria.	7
66748-SG-2015	07/10/2015	Lic. Maria Santos Paz	Lic. Maria Santos Paz	Sobre folleto de publicación Cementerio de la Santa Cruz. Contestado por Ced. Notif. De la Secretaria de Turismo y Cultura N° 089/15	3
66772-SG-2015	07/10/2015	Sr. Luis Farling	Sr. Luis Farling	Solicita declaración de Interes II Encuentro Nacional de Escultores em madera-Metal. Cemento directo "Ludico". Res. de la Sec. Turismo y Cultura N° 034/15. Ced. Notific. N° 092/15.	17
068352-SG-2015	14/10/2015	Secretaria de Turismo y Cultura	Secretaria de Turismo y Cultura	Nota de Pedido N° 2599/15 actuación de los Sauzales. Se solicita desafectacion partida presupuestaria el pedido se tramita por otro expte.	15
69148-SG-2015	19/10/2015	PANDIS - Sra. Maritza Ortega Requena	PANDIS - Sra. Maritza Ortega Requena	Solicita declare interes cultural municipal Dia Internacional de la Diabetes. Res. de la Sec. Turismo y Cultura N° 033/15. Ced. Notific. N° 091/15.	12
69499-SG-2015	20/10/2015	Colegio N° 5039. 11 de Setiembre	Colegio N° 5039. 11 de Setiembre	Solicita donacion de materiales para promocion evento. Torneo Nacional Intercolegial "Baila Fanta". No se pudo acceder por falta de material.	3
069930-SG-2015	21/10/2015	Colegio de Escribanos de la Provincia de Salta	Colegio de Escribanos de la Provincia de Salta	Solicita Declaracion de Interes Jornada Federal de Asesoramiento Gratuita. Res. de la Sec. Turismo y Cultura N° 035/15. Ced. Notific. N° 093/15.	3
070368-SG-2015	22/10/2015	Secretaria de Turismo y Cultura	Secretaria de Turismo y Cultura	Nota de Pedido N° 2683/2015 contratacion grupo Los Sauzales. Se rechaza expte.	7
71597-SG-2015	28/10/2015	Policia de Salta	Policia de Salta	Solicita Declaracion I Congreso Regional de Intercambio sobre Manejo de Prensa Institucional. Res. de la Sec. Turismo y Cultura N° 038/15. Ced. Notific. N° 096/15.	3
76457-SG-2015	18/11/2015	Camara Hotelera Gastronomica y Afines de Salta - Sr. Eduardo Kira	Camara Hotelera Gastronomica y Afines de Salta - Sr. Eduardo Kira	Solicita Declaracion de Interes Cultural y Turístico I Semana Gastronómica Salta "Sabores, Sol y Cardon". Res. de la Sec. Turismo y Cultura N° 041/15. Ced. Notific. N° 100/15.	4
001671-SG-2016	11/01/2016	Secretaria de Turismo y Cultura	Secretaria de Turismo y Cultura	Nota de Pedido N° 00030/2016 contratacion seguro de responsabilidad civil espectadores emergentes al ciclo modo verano 2016. Secretario Turismo y Cultura solicita la desafectacion partida presupuestaria.	15
001675-SG-2016	11/01/2016	Secretaria de Turismo y Cultura	Secretaria de Turismo y Cultura	Nota de Pedido N° 00028/2016 contratacion diez servicio de locucion.	5
006320-SG-2016	02/02/2016	Agrupacion Jov. Del Oeste Rosedal	Agrupacion Jov. Del Oeste Rosedal	Solicita autorización para uso Plaza España	2
008481-SG-2016	12/02/2016	Sr. Gomez Javier Alejandro	Sr. Gomez Javier Alejandro	Solicita presentación de Willy Campero	2
017204-SG-2016	18/03/2016	Centro de Convenciones Salta	Centro de Convenciones Salta	Solicita declaración de Interes Turístico I Congreso de Centros de Convenciones de America latina y el Caribe. Res. de la Sec. Turismo y Cultura N° 011/16. Ced. Notific. N° 018/16.	3
039551-SG-2016	01/07/2016	Secretaria de Turismo y Cultura	Secretaria de Turismo y Cultura	Nota de Pedido N° 1440/16 contratacion de Los Arrieros de Salta. Secretario de Hacienda informa tome conocimiento dispuesto Decreto N° 139/16.	19



CORRESPONDE A DECRETO N° 1111

INVENTARIO DE DESAFACTACION

045492-SG-2016	29/07/2016	Secretaría de Turismo y Cultura	Nota de Pedido N° 1591/2016 contratación servicio de sistema de imagen. Secretario de Hacienda informa tomo conocimiento dispuesto. Decreto N° 0440/16.	11
45493-SG-2016	29/07/2016	Secretaría de Turismo y Cultura	Nota de Pedido N° 1590/2016 contratación servicio de sonido. Subsecretario de Planificación y Desarrollo de Eventos Turísticos solicita la desasfactación partida presupuestaria.	11
065571-SG-2016	26/10/2016	Dirección de Acción Ciudadana	Solicita actuación Mariachis para celebración Fiesta de mis sueños. Subsecretari de Cultura informa la vigencia Decreto N° 222/16.	9
067185-SG-2016	02/11/2016	Subsecretaria de Cultura	Solicita préstamo de camion para traslado Cuadro desde casa Historica Finca catañares al Museo De Arias Rengel	11
069957-SG-2016	15/11/2016	Arzobispado de Salta	Solicita se declare de interes municipal La XII Serenata a Mana Reina. Res. de la Sec. Turismo y Cultura N° 051/16. Ced. Notific. N° 110/16.	6
025160-SG-2017	20/04/2017	Dirección General de Personal	Solicita la notificación de la Resolución N° 83/2017	2

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Sra. SILVIA ESTER BARMICA DE LOZANO
 COORDINADORA GENERAL DE DESPACHOS DE
 INTENDENCIA - SEC. GENERAL
 SECRETARIA GENERAL
 MUNICIPALIDAD DE SALTA



SALTA, 06 DIC 2019

DECRETO N° 1112
SECRETARÍA GENERAL

REFERENCIA: Expediente N° 075421-SG-2019.

VISTO la presentación efectuada por la Presidenta de la Asociación de Mediadores de Salta, tendiente a que se declare de Interés Municipal a la "JORNADA R-EVOLUCION EN LAS COMUNICACIONES", y;

CONSIDERANDO:

QUE el citado evento busca capacitar a los profesionales que lideran equipos en el manejo eficiente y eficaz de la comunicación, de manera tal que cuenten con herramientas y recursos necesarios para transformar una situación conflictiva en una oportunidad conciliadora;

QUE en el marco de las facultades dispuestas en los artículos 7° inc. "d", y 35° de la Carta Municipal corresponde la emisión del instrumento legal pertinente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias
**EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
DECRETA**

ARTÍCULO 1°.-DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL a la "JORNADA R-EVOLUCION EN LAS COMUNICACIONES", organizado por la Asociación de Mediadores de Salta, a realizarse el día 07 de diciembre en la sede de la Unión de Rugby de Salta, sito en Avenida Uruguay N° 376 de esta ciudad.-

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR el presente Decreto por Despacho de Secretaría de General, a la Asociación de Mediadores de Salta, en el domicilio sito en Calle Esteco N° 940 de esta ciudad.-

ARTÍCULO 3°.- TOMAR razón la Jefatura de Gabinete y la Procuración General con sus respectivas dependencias.-

ARTÍCULO 4°.- EL presente Decreto será firmado por el señor Secretario General.-

ARTÍCULO 5°.- COMUNICAR, publicar en el Boletín Oficial Municipal y archivar.-

RUBERTO SAENZ – VILLAMAYOR

SALTA, 06 DIC 2019

DECRETO N° 1113
SECRETARÍA GENERAL

REFERENCIA: Expediente N° 075.492-SG-2019.

VISTO la renuncia presentada por la Sra. VIRGINIA MARÍA CORNEJO, a partir del 01/12/2019, y;

CONSIDERANDO:

QUE la nombrada fue designada mediante el Decreto N° 0518/18 en el cargo de Subsecretaria de Unidad Especial de Movilidad Sustentable, dependiente de la Secretaría de Gobierno;

QUE atento a la dimisión presentada, corresponde su aceptación;

QUE toma intervención la Secretaría de Hacienda, a los efectos pertinentes;

QUE a fin de concretar tal propósito y en el marco de lo dispuesto por el Artículo 35 de la Carta Municipal, se procede a la emisión del presente instrumento legal;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias
**EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
DECRETA**

ARTÍCULO 1°. ACEPTAR LA RENUNCIA, a partir del 01/12/19, de la Sra. VIRGINIA MARÍA CORNEJO, DNI N° 6.722.506, a su designación en el cargo de Subsecretaria de Unidad Especial de Movilidad Sustentable, dependiente de la Secretaría de Gobierno, efectuada mediante el Decreto N° 0518/18.

ARTÍCULO 2°. NOTIFICAR el contenido del presente por la Dirección General de Personal.

ARTÍCULO 3°. TOMAR razón las Secretarías de Gobierno y de Hacienda con sus respectivas dependencias.

ARTÍCULO 4°. EL presente será firmado por los Sres. Secretarios General, de Gobierno y de Hacienda.

ARTÍCULO 5°. COMUNICAR, publicar en el Boletín Oficial Municipal y archivar.

RUBERTO SAENZ – VILLAMAYOR – VILLADA - SAVOY URIBURU

SALTA, 06 DIC 2019

DECRETO N° 1114

SECRETARÍA DE HACIENDA

REFERENCIA: Expediente N° 019540-SG-2017 y Nota Siga N° 11909/2017.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual el Sr. **RAÚL GREGORIO RESINA**, solicita la liquidación y pago del Beneficio de Reconocimiento por Servicios Prestados, y;

CONSIDERANDO:

QUE el mencionado emolumento se encuentra instituido y regulado por el Decreto N° 0553/11 y sus modificatorios Decretos N° 807/12, 448/13, 279/14 y 281/15;

QUE a fs. 12 a 15 la Dirección Laboral, considera que encontrándose cumplidos los requisitos exigidos por la normativa aplicable, corresponde hacer lugar a lo solicitado;

QUE a fs. 26 la Dirección General de Personal certifica la tarea realizada;

QUE toma intervención la Secretaría de Hacienda, a los efectos de dar crédito presupuestario necesario para la erogación pertinente;

QUE en el marco de las facultades establecidas por el Art. 35 de la Carta Municipal corresponde la emisión del instrumento legal pertinente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
DECRETA

ARTÍCULO 1°. OTORGAR al Sr. **RAÚL GREGORIO RESINA**, DNI N° 11.282.334, el *Beneficio de Reconocimiento por Servicios Prestados*, debiéndose liquidar y pagar por Secretaría de Hacienda.

ARTÍCULO 2°. DAR por la Dirección General de Presupuesto la imputación presupuestaria correspondiente.-

ARTÍCULO 3°. TOMAR razón las Secretarías de Ambiente y Servicios Públicos y de Hacienda con sus respectivas dependencias.-

ARTÍCULO 4°. NOTIFICAR el presente por la Dirección General de Personal.-

ARTÍCULO 5°. EL presente Decreto será firmado por los señores Secretarios General, de Ambiente y Servicios Públicos y de Hacienda.-

ARTÍCULO 6°. COMUNICAR publicar en el Boletín Oficial Municipal y archivar.

RUBERTO SAENZ – VILLAMAYOR - SAVOY URIBURU
A/C SEC AMBIENTE Y
SERVICIOS PUBLICOS

SALTA, 06 DIC 2019

DECRETO N° 1115

SECRETARÍA DE HACIENDA

REFERENCIA: Expediente N° 059608-SG-2018 y Nota Siga N° 5963/2019.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual el Sr. **HÉCTOR RUBÉN FERNÁNDEZ**, solicita la liquidación y pago del Beneficio de Reconocimiento por Servicios Prestados, y;

CONSIDERANDO:

QUE el mencionado emolumento se encuentra instituido y regulado por el Decreto N° 0553/11 y sus modificatorios Decretos N° 807/12, 448/13, 279/14 y 281/15;

QUE a fs. 11 a 14 la Dirección Laboral, considera que encontrándose cumplidos los requisitos exigidos por la normativa aplicable, corresponde hacer lugar a lo solicitado;

QUE a fs. 21 la Dirección General de Personal certifica la tarea realizada;

QUE toma intervención la Secretaría de Hacienda, a los efectos de dar crédito presupuestario necesario para la erogación pertinente;

QUE en el marco de las facultades establecidas por el Art. 35 de la Carta Municipal corresponde la emisión del instrumento legal pertinente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
DECRETA

ARTÍCULO 1º. OTORGAR al Sr. HÉCTOR RUBÉN FERNÁNDEZ, DNI N° 10.993.236, el *Beneficio de Reconocimiento por Servicios Prestados*, debiéndose liquidar y pagar por Secretaría de Hacienda.

ARTÍCULO 2º. DAR por la Dirección General de Presupuesto la imputación presupuestaria correspondiente.-

ARTÍCULO 3º. TOMAR razón las Secretarías de Desarrollo Social y de Hacienda con sus respectivas dependencias.-

ARTÍCULO 4º. NOTIFICAR el presente por la Dirección General de Personal.-

ARTÍCULO 5º. EL presente Decreto será firmado por los señores Secretarios General, de Desarrollo Social y de Hacienda.-

ARTÍCULO 6º. COMUNICAR publicar en el Boletín Oficial Municipal y archivar.

RUBERTO SAENZ – VILLAMAYOR – C. COLQUE - SAVOY URIBURU

SALTA, 06 DIC 2019

DECRETO N° 1116
SECRETARIA DE HACIENDA

REFERENCIA: Expediente 076393-SG-2018 y Nota Siga N° 5836/2019.-

VISTO el expediente de la referencia mediante el cual el Sr. JULIO ALBERTO GAMBOA solicita la liquidación y pago del Beneficio de Reconocimiento por Servicios Prestados, y;

CONSIDERANDO:

QUE el mencionado emolumento se encuentra instituido y regulado por el Decreto N° 0553/11 y sus modificatorios Decretos N° 807/12, 448/13, 279/14 y 281/15;

QUE a fs. 11 a 14 la Dirección Laboral, considera que encontrándose cumplidos los requisitos exigidos por la normativa aplicable, corresponde hacer lugar a lo solicitado;

QUE a fs. 21 la Dirección General de Personal certifica la tarea realizada;

QUE toma intervención la Secretaría de Hacienda, a los efectos de dar crédito presupuestario necesario para la erogación pertinente;

QUE en el marco de las facultades establecidas por el Art. 35 de la Carta Municipal corresponde la emisión del instrumento legal pertinente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
DECRETA

ARTÍCULO 1º. OTORGAR al Sr. JULIO ALBERTO GAMBOA, DNI N° 11.282.725, el *Beneficio de Reconocimiento por Servicios Prestados*, debiéndose liquidar y pagar por Secretaría de Hacienda.-

ARTÍCULO 2º. DAR por la Dirección General de Presupuesto la imputación presupuestaria correspondiente.-

ARTÍCULO 3º. TOMAR razón las Secretarías General y de Hacienda con sus respectivas dependencias.-

ARTÍCULO 4º. NOTIFICAR el presente por la Dirección General de Personal.-

ARTÍCULO 5º. EL presente Decreto será firmado por los señores Secretarios General y de Hacienda.-

ARTÍCULO 6º. COMUNICAR publicar en el Boletín Oficial Municipal y archivar.

RUBERTO SAENZ – VILLAMAYOR - SAVOY URIBURU

SALTA, 06 DIC 2019

DECRETO N° 1117
SECRETARIA DE HACIENDA

REFERENCIA: Expediente 018363-SG-2019 y Nota Siga N° 7867/2019.-

VISTO el expediente de la referencia mediante el cual el Sr. LUIS GUTIERREZ solicita la liquidación y pago del Beneficio de Reconocimiento por Servicios Prestados, y;

CONSIDERANDO:

QUE el mencionado emolumento se encuentra instituido y regulado por el Decreto N° 0553/11 y sus modificatorios Decretos N° 807/12, 448/13, 279/14 y 281/15;

QUE a fs. 11 a 14 la Dirección Laboral, considera que encontrándose cumplidos los requisitos exigidos por la normativa aplicable, corresponde hacer lugar a lo solicitado;

QUE a fs. 21 la Dirección General de Personal certifica la tarea realizada;

QUE toma intervención la Secretaría de Hacienda, a los efectos de dar crédito presupuestario necesario para la erogación pertinente;

QUE en el marco de las facultades establecidas por el Art. 35 de la Carta Municipal corresponde la emisión del instrumento legal pertinente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias
**EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
DECRETA**

ARTÍCULO 1º. OTORGAR al Sr. LUIS GUTIERREZ, DNI N° 11.080.226, el *Beneficio de Reconocimiento por Servicios Prestados*, debiéndose liquidar y pagar por Secretaría de Hacienda.-

ARTÍCULO 2º. DAR por la Dirección General de Presupuesto la imputación presupuestaria correspondiente.-

ARTÍCULO 3º. TOMAR razón las Secretarías de Desarrollo Social y de Hacienda con sus respectivas dependencias.-

ARTÍCULO 4º. NOTIFICAR el presente por la Dirección General de Personal.-

ARTÍCULO 5º. EL presente Decreto será firmado por los señores Secretarios General, de Desarrollo Social y de Hacienda.-

ARTÍCULO 6º. COMUNICAR publicar en el Boletín Oficial Municipal y archivar.

RUBERTO SAENZ – VILLAMAYOR – C. COLQUE - SAVOY URIBURU

SALTA, 06 DIC 2019

DECRETO N° ____ 1118__
SECRETARIA DE HACIENDA

REFERENCIA: Expediente 020091-SG-2019 y Nota Siga N° 9559/2019.-

VISTO el expediente de la referencia mediante el cual la Sra. SILVIA JOSEFINA SANGARI solicita la liquidación y pago del Beneficio de Reconocimiento por Servicios Prestados, y;

CONSIDERANDO:

QUE el mencionado emolumento se encuentra instituido y regulado por el Decreto N° 0553/11 y sus modificatorios Decretos N° 807/12, 448/13, 279/14 y 281/15;

QUE a fs. 12 a 15 la Dirección Laboral, considera que encontrándose cumplidos los requisitos exigidos por la normativa aplicable, corresponde hacer lugar a lo solicitado;

QUE a fs. 22 la Dirección General de Personal certifica la tarea realizada;

QUE toma intervención la Secretaría de Hacienda, a los efectos de dar crédito presupuestario necesario para la erogación pertinente;

QUE en el marco de las facultades establecidas por el Art. 35 de la Carta Municipal corresponde la emisión del instrumento legal pertinente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias
**EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
DECRETA**

ARTÍCULO 1º. OTORGAR a la Sra. Sra. SILVIA JOSEFINA SANGARI, DNI N° 11.943.751, el *Beneficio de Reconocimiento por Servicios Prestados*, debiéndose liquidar y pagar por Secretaría de Hacienda.-

ARTÍCULO 2º. DAR por la Dirección General de Presupuesto la imputación presupuestaria correspondiente.-

ARTÍCULO 3º. TOMAR razón Secretarías General y de Hacienda con sus respectivas dependencias.-

ARTÍCULO 4º. NOTIFICAR el presente por la Dirección General de Personal.-

ARTÍCULO 5º. EL presente Decreto será firmado por los señores Secretarios General y de Hacienda.-

ARTÍCULO 6º. COMUNICAR publicar en el Boletín Oficial Municipal y archivar.

RUBERTO SAENZ – VILLAMAYOR - SAVOY URIBURU

SALTA, 06 DIC 2019

DECRETO N° 1119

SECRETARÍA DE HACIENDA

REFERENCIA: Expte. N° 068535-SG-2018 y Nota Siga N° 5889/2019.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual la Sra. ANA LUCIA DÁVALOS, solicita la liquidación y pago del Beneficio de Reconocimiento por Servicios Prestados, y;

CONSIDERANDO:

QUE el mencionado emolumento se encuentra instituido y regulado por el Decreto N° 0553/11 y sus modificatorios Decretos N° 807/12, 448/13, 279/14 y 281/15;

QUE a fs. 13 a 16 la Dirección Laboral, considera que encontrándose cumplidos los requisitos exigidos por la normativa aplicable, corresponde hacer lugar a lo solicitado;

QUE a fs. 23 la Dirección General de Personal certifica la tarea realizada;

QUE toma intervención la Secretaría de Hacienda, a los efectos de dar crédito presupuestario necesario para la erogación pertinente;

QUE en el marco de las facultades establecidas por el Art. 35 de la Carta Municipal corresponde la emisión del instrumento legal pertinente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias
**EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
DECRETA**

ARTÍCULO 1º. OTORGAR a la Sra. ANA LUCIA DÁVALOS, DNI N° 12.959.867, el *Beneficio de Reconocimiento por Servicios Prestados*, debiéndose liquidar y pagar por Secretaría de Hacienda.-

ARTÍCULO 2º. DAR por la Dirección General de Presupuesto la imputación presupuestaria correspondiente.-

ARTÍCULO 3º. TOMAR razón las Secretarías General y de Hacienda con sus respectivas dependencias.-

ARTÍCULO 4º. NOTIFICAR el presente por la Dirección General de Personal.-

ARTÍCULO 5º. EL presente Decreto será firmado por los señores Secretarios General y de Hacienda.-

ARTÍCULO 6º. COMUNICAR publicar en el Boletín Oficial Municipal y archivar.

RUBERTO SAENZ – VILLAMAYOR - SAVOY URIBURU

SALTA, 06 DIC 2019

DECRETO N° 1120

SECRETARIA DE HACIENDA

REFERENCIA: Expediente N°018610-SG-2019 y Nota Siga N° 10350-2019.-

VISTO la solicitud efectuada por la Sra. DORA CLARISA LAZO referente al acogimiento al Plan de Facilidades Permanentes Ley N°24476 y;

CONSIDERANDO:

QUE la solicitud de acogimiento al Plan de Facilidades Permanente Ley N°24476 se debe presentar dentro de los treinta (30) días hábiles de encontrarse en condiciones para obtener la Jubilación Ordinaria, ante la Dirección General de Personal manifestando la voluntad de acogerse al mencionado Plan, según el Art. 6° del Decreto N° 553/11 y modificatorios;

QUE conforme lo reglamentado se debe verificar si se encuentran cumplidos los siguientes requisitos: 1. Presentar copia certificada ante Escribano Público de DNI/LC/LE 1ra. y 2da. Hoja y último cambio de domicilio; 2. Clave Fiscal – Emitida por AFIP – DGI; 3. Certificaciones de Servicios y/o Prueba de Servicios Prestados fuera del ámbito Municipal; 4. Declaración Jurada sobre la precepción de otro beneficio: Pensión no Contributiva/Pensión Derivada/Retiro Policial o Militar;

QUE en las presentes actuaciones la solicitud de acogimiento al Plan de Facilidades Permanentes Ley 24476 se presentó en fecha 25/03/2018, según consta a fs. 01;

QUE según impresión de fotocopias de Notificación de Acuerdo y Detalle de Liquidación del Beneficio impresas el 11/06/2019, que se adjuntan a fs. 08/10, la nombrada no se notifica de forma fehacientemente. Sin embargo, en el mes de junio/19 es el primer periodo de cobro y conforme a fotocopia de fs. 12 presentó su renuncia a partir del 01/07/2019 mediante Expediente N°40207-SG-2019 por haberse acogido al beneficio jubilatorio;

QUE a fs. 18/20 la Dirección Laboral de la Dirección General de Personal emite Dictamen, del cual surge que, analizado el caso planteado y la normativa en vigencia, corresponde hacer lugar a lo solicitado por la Sra. Lazo, en razón de haber cumplimentado con los requisitos establecidos por el Decreto N° 0553/11 y modificatorio;

QUE toma intervención la Secretaría de Hacienda, a los efectos de dar crédito presupuestario necesario para la erogación pertinente;

QUE en el marco de las competencias establecidas en el art. 35 de la Carta Municipal, corresponde la emisión del instrumento legal pertinente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
DECRETA

ARTÍCULO 1°. HACER LUGAR a lo solicitado por la **Sra. DORA CLARISA LAZO, DNI N°13.594.914** en cuanto al acogimiento al Plan de Facilidades Permanentes Ley 24476.-

ARTÍCULO 2°. DAR por la Dirección General de Presupuesto la imputación presupuestaria correspondiente.-

ARTÍCULO 3°. TOMAR razón Secretaría Hacienda con sus respectivas dependencias.-

ARTÍCULO 4°. NOTIFICAR el presente por la Dirección General de Personal.-

ARTÍCULO 5°. EL presente Decreto será firmado por los señores Secretarios General y de Hacienda.

ARTÍCULO 6°. COMUNICAR publicar en el Boletín Oficial Municipal y archivar.

RUBERTO SAENZ – VILLAMAYOR - SAVOY URIBURU

SALTA, 06 DIC 2019

DECRETO N° 1121
SECRETARÍA GENERAL

REFERENCIA: Expediente N° 036.038-SG-2019 y 038.433-SG-2019.

VISTO que Sr. Jefe de Gabinete, solicita la destrucción de la documentación que acompaña por haber cumplido los plazos de permanencia, y;

CONSIDERANDO:

QUE la Dirección de Archivo y Guarda General de la Coordinación General de Mesa de Entradas, Archivo y Documentación de la Secretaría General, pone a disposición desde fs. 22 a 30 los inventarios de tal documentación donde constan expedientes y Notas SIGA que fueron remitidos a la Jefatura citada en el Visto y cuyo plazo de permanencia ha caducado conforme lo establecido por el Decreto N° 1255/00;

QUE a fs. 31 a 32 la Coordinación General de Mesa de Entradas, Archivo y Documentación manifiesta que la documentación remitida ha concluido su propósito, careciendo de valor histórico y/o administrativo;

QUE existen precedentes que obran en el expediente N° 74983-SG-2012, donde la Fundación Centro Oeste Sudamericano Sol (CEOS – Sol), solicita la donación del material resultante de la destrucción total de la documental, sin que existan óbices para hacer lugar a dicha solicitud atento a que lo que se entrega es material destruido de conformidad a la normativa vigente;

QUE por lo expuesto procede la emisión del instrumento legal pertinente con encuadre en la Ordenanza N° 6683 y el Decreto N° 1255/00;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
DECRETA:

ARTÍCULO 1º. AUTORIZAR la depuración y expurgo de la documentación detallada en los inventarios N° 341 y 342, que se adjuntan y forman parte integrante del presente.

ARTÍCULO 2º. ESTABLECER que la depuración y expurgo de la documentación individualizada en los Inventarios, será ejecutada por la Coordinación General de Mesa de Entradas, Archivo y Documentación a través de la Dirección de Archivo y Guarda General, de la Secretaría General, debiendo adoptar los recaudos legales correspondientes.

ARTÍCULO 3º. DONAR el material resultante de la destrucción de la documentación, a la Fundación Centro Oeste Sudamericano Sol (CEOS – Sol), estando a cargo del donatario todos los gastos que demande la entrega la misma.

ARTÍCULO 4º. TOMAR razón la Jefatura de Gabinete con sus respectivas dependencias.

ARTÍCULO 5º. REGISTRAR, de conformidad a lo establecido en el artículo 8º del Decreto N° 1255/00, la documentación dada de baja en el Libro Municipal pertinente.

ARTÍCULO 6º. EL presente Decreto será firmado por el señor Jefe de Gabinete el señor Secretario General.

ARTÍCULO 7º. COMUNICAR, publicar en el Boletín Oficial Municipal y archivar.

RUBERTO SAENZ - GARCIA SALADO - VILLAMAYOR

CORRESPONDE A DECRETO N° 1121

**INVENTARIO DE DESAFECTACION
FONDO DOCUMENTAL: MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA**

Inventario N° 341

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Sra. SILVIA ESTER GARRICA DE LOZANO
COORDINADORA GRAL. DE DESPACHOS DE
INTENDENCIA Y SEC. GENERAL
SECRETARIA GENERAL
MUNICIPALIDAD DE SALTA

AREA PRODUCTORA : JEFATURA DE GABINETE

DEPENDENCIA DE PROCEDENCIA: JEFATURA DE GABINETE

TIPO DOCUMENTAL: NOTA SIGA

NIVEL FECHA: DESDE 23/04/2014 HASTA 16/11/17

DESDE 5919 HASTA 20466

NIVEL NUMERACION:

NOTAS SIGA N°	Fecha de Inicio	Iniciador	Asunto	Fojas
5919/2014	23/04/2014	Dirección Gral. Coordinación S.H.- Sra. Marcela Bruno	Informa sobre la recepción de 20 uniformes destinado al personal de esa area. Orden de Compra N° 145/14	5
476/2015	14/01/2015	Dirección Gral. Monitoreo y Log. J.G - Sra. Teresa Torres de Tula	Solicita alta de usuario de Red Municipal de Carlos Tula	3
1599/2015	03/02/2015	Dirección Gral. Monitoreo y Log. J.G - Sra. Teresa Torres de Tula	Informa traslado de equipo Inventario N° 734, 489 del Box 334 al 357.	3
1885/2015	09/02/2015	Jefe de Gabinete- Dr. Jose Luis Gambetta	solicita el N° de IP e internet full para Subs. Patrimonio Cultural y Natural	3
5201/2016	29/03/2016	Coordinación Gral. Dimensión Comics - Sr. Marcos Jandula	Solicita la reactivación del Expte. N° 28079-SG-2014	4
7486/2016	27/04/2016	Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de Salta - S.O.E.M. - Sr. Carlos Coronel	Solicita la afectación de la empleada Lizarraga Claudia al gremio SOEM	3
9737/2016	30/05/2016	Sindicato Trabajadores Municipales de Salta - STM - Sr. Victor Rene Sanchez	Solicita Planilla de firma para el agente Mendoza Argentino Jesús.	2
12119/2016	04/07/2016	Oficina Anticorrupción- Sr. Pedro Oscar Garcia Castella	Pone a conocimiento para circulación del personal de la Secretaría a su cargo de la Recomendación N° 01/16.	15
13030/2016	15/07/2016	Asociación Trabajadores Municipales de la Ciudad de Salta - Sr. Walter Lavaque	Solicita planillas de asistencia los compañeros afectados al gremio ATMCS	2
1653/2017	27/01/2017	SubSecretaria de Modernización y Financiamiento - Sra. Carmen Maury	Solicita el envío de documentación para actualizar pagina web.	2
1860/2017	30/01/2017	Secretaria de Presupuesto - Sr. Emilio Savoy	Remite información presupuestaria en relación al Crédito Presupuestario Disponible y la Cuota Presupuestaria Mensual ejercicio 2017.	11



CORRESPONDE A DECRETO N° 1121

2367/2017	07/02/2017	Secretaría de Gobierno - Sr. Luis García Salado	Solicita el cambio de equipo de la línea 3875237867	3
3434/2017	01/03/2017	Subsecretaría de Coordinación Gral. Sec. Gob. - Sra. Rosa Herrera	Solicita remitir las planillas de asistencia de los empleados de Secretaría de Gobierno	3
5092/2017	28/03/2017	Dirección Gral. de Personal - Sr. Eudoro de Vivar	Remite instructivo formulario DDJJ F 572	5
7535/2017	08/05/2017	Secretaría de Gobierno - Sr. Luis García Salado	Reiteración de la Nota Siga N° 2367/2017	5
11989/2017	14/07/2017	Subsecretaría de la Unidad de Apoyo - Sr. Angel María Figueroa	Solicita la instalación de un aparato de teléfono en la Mesa de Informes del Tribunal de Falta.	6
13612/2017	07/08/2017	Subsecretaría de Coordinación Gral. Sec. Gob. - Sra. Rosa Herrera	Solicita alta de usuario y clave Siga para Prof. Sandra Rossana Funes	4
14078/2017	15/08/2017	Dirección Gral. Monitoreo y Log. J.G - Sra. Teresa Torres de Tula	Solicita el acceso a Internet e instalación del Sistema Siga para empleado Juan José Ovando.	3
15659/2017	07/09/2017	Subsecretaría de Coordinación Gral. Sec. Gob. - Sra. Rosa Herrera	Solicita remitir a la Secretaría de Gobierno, las planillas de asistencia de la Sra. Esnaola Graciela	3
16299/2017	19/09/2017	Dirección Gral. Monitoreo y Log. J.G - Sra. Teresa Torres de Tula	Solicita alta de usuario y clave Siga para la Sra. Martínez Jesica Valeria.	4
16382/2017	19/09/2017	Subsecretaría de la Unidad de Apoyo - Sr. Angel María Figueroa	Solicita remitir los expedientes N° 1813 y 648 del año 1957	3
19076/2017	01/11/2017	Subsecretaría de la Unidad de Apoyo - Sr. Angel María Figueroa	Solicita copia de la Nota de Plenario N° 105.380	7
20705/2017	22/11/2017	Subsecretaría de la Unidad de Apoyo - Sr. Angel María Figueroa	Solicita a Secretaría de Modernización remisión de expedientes a Sec. De Gob	4
20706/2017	22/11/2017	Subsecretaría de la Unidad de Apoyo - Sr. Angel María Figueroa	Solicita a Secretaría General remisión de expedientes a Sec. De Gob	4
20466/2017	16/11/2017	Subsecretaría Legal y Técnica Sec. Gral. - Sra. Matilde López Morillo	Remite para conocimiento copia de la Nota Plenario N° 106.192 y Resolución N° 5657/75	4

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Sra. SILVIA ESTER GARNICA DE LOZANO
COORDINADORA GRAL. DE DESPACHOS DE
INTENDENCIA Y SEC. GENERAL
SECRETARIA GENERAL
MUNICIPALIDAD DE SALTA



CORRESPONDE A DECRETO N° 1428

**INVENTARIO DE DESAFECTACION
FONDO DOCUMENTAL: MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA**

Inventario N° 342

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Sra. SILVIA ESTER GARMICA DE LOZANO
COORDINADORA GENERAL DE DESPACHOS DE
INTENDENCIA Y SEC. GENERAL
SECRETARIA GENERAL
MUNICIPALIDAD DE SALTA

AREA PRODUCTORA : JEFATURA DE GABINETE

DEPENDENCIA DE PROCEDENCIA: JEFATURA DE GABINETE

TIPO DOCUMENTAL: EXPEDIENTES

NIVEL FECHA: DESDE 03/03/2008

NIVEL NUMERACION:

HASTA 27/11/2018

DESDE 143484 HASTA 077989



Expediente N°	Adjuntos	Fecha de Inicio	Iniciador	Asunto	Fojas
143484-SG-2008	015636-SG-11 039251-SH-09 Notas Siga N° 244/10 - 3185/10 4683/10- 5149/10 5864/08- 7361/12 8118/11	03/03/2008	SOEM - Sr. Enrique Diaz	Solicita participacion para analizar la problemática del personal municipal. Adjunta nomina de adherentes y su respectiva Carta Poder.	440
065939-SG-2014		07/10/2014	Jefatura de Gabinete - Dr. Eduardo Sylvester	Remite Convenio de Subvención entre el Inst. de Ecología y Ambiente Humano y la Municipalidad de Salta	19
028599-SG-2015		06/05/2015	ATE- Sr. Juan Francisco Arroyo	Solicita consideración en la Estructura Inferior de la Secretaria de Transito y Seg. Vial al agente Sr. Gustavo Antonio Diaz.	8
034947-SG-2015		02/06/2015	ADEMUS - Sr. Alberto Cesar Molina	Solicita permiso gremial para la agente Vilma Martinez	4
041792-SG-2015		30/06/2015	Escuela para padres - Gente trabajando por un mundo - Pte. Dra. Gladys Escandell	Solicita ayuda económica por \$ 10.000 para solventar gastos.	63
068406-SG-2015	Notas Siga N° 16322/15 y 5689/19	14/10/2015	ATE- Sr. Juan Francisco Arroyo	Solicita se abstenga de realizar descuentos y/o cese inmediato en concepto de cuota solidaria	11
072184-SG-2015		30/10/2015	Subs. de Coordinación de Hacienda - Sr. Gustavo A. Serralla	Eleva Acta Acuerdo entre el Ejecutivo Municipal y la UTM - Decreto N° 1528/15 a conocimiento del area de Sec. De hacienda - P/Ced. Notif. N° 1205/15 se remite fotocopia del instrumento legal al Sindicato UTM	13
077136-SG-2015		20/11/2015	Jefatura de Gabinete - Dr. Eduardo Sylvester	Remite facturas correspondientes a honorarios del Contrato de Locación de Servicios con factura del Sr. Jose Luis Villareal. A pedido del citado se entrega Facturas originales	39
002436-SG-2016		14/01/2016	Centro Vecinal Barrio Colinas - Pte. Miguel Quiroga	Solicita subvención de \$ 7.000 para construccion en el citado predio.	33
006148-SG-2016		01/02/2016	Asociación Salteña Gimnasia Aeróbica Deportiva - Pte. Gabriela K. Nazario	Solicita subsidio por \$ 20.000 para contribuir con el viaje de las gimnastas salteñas seleccionadas a participar Campeonato en México.	26
008633-SG-2016		12/02/2016	Escuela para padres - Gente trabajando por un mundo - Pte. Dra. Gladys Escandell	Solicita subsidio por \$ 6.000 para solventar gastos.	54

CORRESPONDE A DECRETO N°

11358-SV-2016	25/02/2016	Subsec. Transito y Seg. Vial- Sr. Juan Carlos Garrido	Remite facturas originales-Reparación del Sistema de Embrague de Ford Ranger	4
011599-SG-2016	25/02/2016	UTM - Sr. Alberto P. Serrudo	Solicita se otorgue el adicional de horario extensivo para los empleados de la Subs. de Ingresos Públicos y Subsecretaría de Finanzas	9
011654-SG-2016	25/02/2016	ADEMUS - Sr. Alberto Cesar Molina	Solicita desafectación del gremio para los señores Macortito, Lizarraga y Flores a partir del 01/03/2016	3
015710-SG-2016	14/03/2016	Fund. Amigos del Niño Salteño - Pte. Miguel A. Roy	Solicita ayuda por \$ 6.000 para solventar gastos de alquiler de baños químicos	24
015968-SG-2016	15/03/2016	Sociedad de Bomberos Voluntarios de Salta - Pte. Sra. Marta Burgos	Solicitud de subsidio por la suma de \$ 240.000 para adquisición de equipos de emergencia y culminación de obras en el cuarteil.	49
019082-SG-2016	31/03/2016	Fortin Felix Fautino Borjas - Pte. Sr. Borja Amadeo Faustino	Solicita subsidio por \$ 10.000 para gastos del Festival del Choclo	5
019190-SG-2016	31/03/2016	Club Social y Deportivo Atlas - Pte. Dr. Jose maria Guaimas	Solicita subsidio para implementar Proyecto Social y Deportivo con adquisición de materiales de trabajo y de construcción.	4
019821-SG-2016	04/04/2016	Secretaria de Gobierno - Dr. Luis M. Garcia Salado	Remite dos Actas Acuerdo firmado con la Unión de Trabajadores Municipales. Decreto N° 0193/16. P/Ced. Notif. N° 102/16 se remite fotocopia del instrumento legal al Sindicato UTM.	11
023884-SG-2016	19/04/2016	Federación de Sindicatos Municipales- Sec. Gral. Sr. Enrique Diaz	Solicita la prosecución de la acción de malos tratos y abusos de autoridad de funcionario municipal ante numerosos reclamos efectuados por afiliados.	19
024167-SG-2016	20/04/2016	ICSOH CONICET-UNSA- Dir. Dra. Sara Mata	Solicita ayuda económica para las jornadas de Historia económica. P/Res. De Secretaria de Gobierno N° 069/16 se declara de interés "XXV Jornadas de Historia Económicas"	23
024394-SG-2016	21/04/2016	Club Atlético Argentino del Norte y Sindicato de Camioneros	Solicita ayuda económica por \$ 25.000 para el Torneo Federal B 2016	4
027266-SG-2016	04/05/2016	Club de la Montaña Salta - Pte. Soliveres	Solicita subsidio por \$ 32.000 para afrontar gaastos de alquiler.	7
030184-SG-2016	16/05/2016	Club central Norte Futbol Femenino - Sra. María Belén Morelli	Solicita subsidio por \$ 36.000 solventar gastos por 3er Torneo Interprovincial de Futbol Femenino	6
034380-SG-2016	03/06/2016	Guarderia Infantil "El Angel Gabriel" - Sra. Enriqueta Rosa Sequeira	Solicita ayuda económica de \$ 20.000 para solventar gastos de la guarderia llevada adelante por la Fundación Renacer	22
035184-SG-2016	07/06/2016	Club Social de los Abuelos de Salta - Pte. Sra. Adela S. Estrada	Solicita subsidio para la organización del XXXIV Congreso Nacional de Clubes de Abuelos	7
037037-SG-2016	16/06/2016	Centro Vecinal V° de Las Rosas - Pte. Sra. Norma Estela Figueroa	Solicita subsidio para poner en funcionamiento del Centro Vecinal.	4
037320-SG-2016	21/06/2016	ATE- Sr. Juan Francisco Arroyo	Pone en conocimiento la relizacion asamblea para debatir diferentes puntos de su problemática laboral y solicitan cambio de contrato, tarea insalubre, horario extensivo, reincorporacion de agentes e indumentaria para personal de electricidad	17
037382-SG-2016	21/06/2016	Fund. Educación Deporte y Arte- Pte. Pte. Lic. Irma Antonia Naharro	Solicita subsidio de \$ 24000 para gasto organizativo para la realización de seis carreras.	15
037935-SG-2016	23/06/2016	Fund. "Por Mi Salta" - Pte. Maria Dolores Vedia	Solicita la contratación de seguro contra terceros para un evento por la suma de \$ 1200.	7
038017-SG-2016	23/06/2016	AOEMA - Sec. Gral. Sra. Viveros Carmen	Solicita afectación del personal a prestar servicios a partir del mes de Julio de 2016.	2
038534-SG-2016	27/07/2016	SOEM - Sr. Enrique Diaz	Remite nómina del personal con pedidos pendientes de solución.	5

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Sra. SILVIA ESTER GARNICA DE LOZANO
COORDINADORA GENERAL DE DESPACHOS DE
INTENDENCIA Y SEC. GENERAL
SECRETARIA GENERAL
MUNICIPALIDAD DE SALTA



CORRESPONDE A DECRETO N° 1121

040196-SG-2016	UTM - Sr. Alberto P. Serrudo	04/07/2016		Comunica que a partir del 11/07/16 se iniciarán acciones gremiales directas por falta de respuesta	6
046917-SG-2016	Fundacion Vida y Progreso- Pte. Fernando C. Roman	04/08/2016		Solicita aporte en calidad de publicidad \$ 2000 para solventar gastos para evento cultural.	4
051468-SG-2016	Sr. Juan Ulloa- Entrenador de Voley del Club Gimnasia y Tiro.	24/08/2016		Solicita ayuda económica por \$ 50.000 para cubrir gastos de la disciplina.	5
051800-SG-2016	Fund. Padre Martearena - Pte. Sra. Mercedes Lobo	25/08/2016		Solicita ayuda de \$ 20.000 para costos de producción.	4
053892-SG-2016	Asociación de Sordos ASORSA - Pte. Enzo Rizzi	05/09/2016		Solicita subsidio por \$ 10.000 para gastos de traslado, estadia e indumentaria para participar 3er. Campeonato Nacional de Voleibol de Sordos.	9
056817-SG-2016	Fundacion Chacho Lasquera - Pte. Sr. Lasquera Nicolas Humberto	20/09/2016		Solicita subsidio de \$ 10.000 para reformas predio destinado a practicas de deportes en zona Oeste de Vª Primavera	7
059265-SG-2016	Dir. Gral de Servicios de Auditoria Interna - CPN. Maria Flores	30/09/2016		Verificación del Circuito Administrativo y evaluacion de gasto público bajo concepto Subvenciones y control en Dir. Rendición de Cuentas	4
062028-SG-2016	Club S.C.Y D Grand Bourg- Pte. Ramiro Flores Espeche	12/10/2016		Solicita colaboración con material de construcción para el club.	10
063167-SG-2016	Asociación Salteña de Gimnasia Aeróbica Deportiva - Pte. Gabriela K. Nazario	17/10/2016		Solicita subsidio por \$ 10.000 para Torneo Nacional de Gimnasia Aeróbica	19
065698-SG-2016	UTM - Sr. Alberto P. Serrudo	27/10/2016		Intima el cumplimiento del Acta Acuerdo de fecha 31/08/2016.	3
067310-SG-2016	Club GyT- Pte. Marcelo G. Montesana	03/11/2016		Solicita subsidio por \$ 100.000 para remodelación de vestuarios	32
067544-SG-2016	Jockey Club de Salta- Pte. Casabella Davalos Juan	03/11/2016		Solicita subsidio por \$ 3.000 para Decimo Septima edición del Torneo Interprovincial de Jockey sobre cesped "Veronica Rovira".	8
068185-SG-2016	Centro Vecinal de Vª Las Rosas - Pte. Norma E. Figueroa	08/11/2016		Solicita donación de telas para la vestimenta personajes que participan espectáculo Ciudad de Navidad.	7
069837-SG-2016	Sras. Castaño Soledad y Fernandez Palmira	15/11/2016		Elevan proy. Floresta se Viste de Paz y solicitan subsidio \$ 25.000.	20
070279-SG-2016	Ctro. Desarrollo Comunitario - Pta. Sra. Gladys Morales-	16/11/2016		Presenta proy. Titulado Recreate y Activate, solicitando materiales de trabajo	14
070604-SG-2016	SIMUSA - Sr. Sergio A. Rodriguez	17/11/2016		Solicita renovación contratos y AP de socios.	44
071671-SG-2016	Cooperadora del Hospital Materno Infantil- Pte. Sra. Sofia Guotas	22/11/2016		solicita subsidio por \$ 30.000 para gastos de la institución.	27
071811-SG-2016	SIMUSA - Sr. Sergio A. Rodriguez	22/11/2016		Informe en relación al bono otorgado a los trabajadores municipales, incluidos en la recomposición salarial.	4
071868-SG-2016	Fund. Sentimiento- Pte. Mario Renee Sieres	22/11/2016		Solicita ayuda por \$ 70.000 para gastos del curso Infante Juvenil de Castañares.	4
073451-SG-2016	SICOM S.A. - Hugo Federico Böhm	30/11/2016		Presenta proy. de iniciativa de Sistema de Cobro y Control Digital del Estacionamiento Medido para Espacios Públicos	93
075534-SG-2016	AOEMA - Sec. Gral. Sra. Viveros Carmen	07/12/2016		Solicita cambio de niveles de la Comisión Directiva del Gremio	25
077603-SG-2016	UTM - Sr. Alberto P. Serrudo	16/02/2016		Solicita el ingreso a la Municipalidad de Salta, a los hijos de los empleados fallecidos	14
077649-SG-2016	ATE- Sr. Juan Francisco Arroyo	16/12/2016		Solicita continuidad laboral para empleados contratados y AP, afiliados al gremio.	3

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Sra. SILVIA ESTER GARNICA DE LOZANO
COORDINADORA GRAL. DE DESPACHOS DE
INDEPENDENCIA Y SECT. GENERAL
SECRETARIA GENERAL
MUNICIPALIDAD DE SALTA



CORRESPONDE A DECRETO N° 

077963-SG-2016	19/12/2016	REMAR - Coord. Sr. García Juan Ramon	Solicita colaboración de \$ 15.000 para la apertura de una granja	14
078202-SG-2016	20/12/2016	ADEMUS - Sr. Alberto Cesar Molina	Solicita renovación de personal de Agrupamiento Politico y Contratados	11
079875-SG-2016	28/12/2016	ADEMUS - Sr. Alberto Cesar Molina	Solicita el beneficio del Dcto. N° 553/11 para el personal femenino con prórroga. C/Ced. Notif. de Sec. De Gobierno N° 216/17 remite al Sec. Gral. gremio dictamen elevado por As. Jur. Dir. Laboral de la Dir. Gral. de Personal	9
002723-SG-2017	11/01/2017	Asoc. Madres en lucha contra el paco - Pte. Fanny D. Martinez	Solicita ayuda económica para compra de insumos para la Esc. de Baile "Solicito cartetero".	12
003216-SG-2017	12/01/2017	Centro Vecinal B° Solis Pizarro - Pte. Sr. Walter P. Rojas	Solicita ayuda económica \$ 10.000 para llevar a cabo Corsito Infantil B° Solis Pizarro	6
004113-SG-2017	17/01/2017	Parroquia Maria Reina de la Paz"- Pco. Sergio Chauque	Solicita ayuda económica por \$ 5.000 para Concierto Solidario.	38
4345-SV-2017	18/01/2017	Dir. Gral. Coord. Gral. Subsec. Transito y Seg. Vial/Miguel Angel Sosa	Solicita la adquisición de 4 camionetas 0 Km para la Subsecretaria de Transito y Seguridad Vial	20
005997-SG-2017	24/01/2017	Club Los Cachorros- Pte. Rauli Sardinas	Solicita ayuda económica por \$ 50.000 para adquisición de camisetas.	10
008532-SG-2017	02/02/2017	Centro Vecinal de Vª Las Rosas- Pte. Sra. Figueroa Norma)	Solicita se absuelva la deuda de servicio de agua del inmueble del Centro Vecinal.	16
010287-SG-2017	09/02/2017	Find. Participación Ciudadana - Pte. Sr. Hector Torres	Solicita ayuda económica de \$ 40.000 para concretar talleres de Formacion de Lideres Comunitario. P/Ced. Notif. De Jefatura de Gabinete N° 022/18 se deniega el pedido razon vigencia Dto. N° 222/16.	18
013220-SG-2017	21/02/2017	Intergremial	Solicita apertura de la negociación para el año 2.017.	3
015936-SG-2017	07/03/2017	AOEMA - Sec. Gral. Sra. Viveros Carmen	Solicita horario extensivo fijo para el personal de Sec. Hacienda. P/Ced. Notif. Sec. De Gobierno N° 207/17 informe Dir. Ejecutivo ARMSa empleados solicitantes se encuentran comprendidos en Res. N° 008/17	9
015996-SG-2017	08/03/2017	ATE - Sr. Juan Francisco Arroyo	Comunica la adhesión a la Jornada de Lucha Nacional para el 08/03/17	8
017586-SG-2017	14/03/2017	ADEMUS - Sr. Alberto Cesar Molina	Comunica que ante el incumplimiento de la entrega de elementos necesarios para el Vivero Municipal y Vivero Palo Marcado se encuentra en estado de alerta y movilización	2
018210-SG-2017	16/03/2017	UTM - Sr. Alberto P. Serrudo	Solicita se abone la diferencia según el Acta Acuerdo del día 09/03/2017	2
019541-SG-2017	22/03/2017	SPJPM - Sr. Carlos dante Armengot	Solicita licencia gremial a integrantes de la Comisión Directiva	39
019991-SG-2017	23/03/2017	AOEMA -Sec. Gral. Sra. Viveros Carmen	Solicita cambio de niveles para integrantes de la Comisión Directiva	5
020023-SG-2017	23/03/2017	UTM - Sr. Alberto P. Serrudo	Solicita elementos para trabajar en la Comisión de Equiparación salarial y escalas salariales.	8
021315-SG-2017	30/03/2017	ATE - Sr. Juan Francisco Arroyo	Informa que el 03/04/ se inicia huelga de hambre en el CCM	3
022228-SG-2017	04/04/2017	Camara de Comercio Exterior - Pte. Cernusico Javier Ricardo	Solicita se declare de Interés Municipal a Fermoa. Dto. N° 0530/17 - 0624/17. Ced. Notif. de Secretaria de Gobierno N° 063/17 y 287/17 se remite copia de los citados instrumento legal.	25
021542-SG-2017	31/03/2017	Intergremial	Informa sobre paro nacional para el día 06/04/2017.	2
024106-SG-2017	12/04/2017	Fundación Lupus Salta - Pte. Sra. Catulda E. Torres	Solicita ayuda económica para gastos de imprenta de la fundación.	6
025609-SG-2017	24/04/2017	SOEM- Sr. Enrique Diaz	Informa sobre la Asamblea del día 02/05/2017.	2



SALTA
TUCIUDAD

CORRESPONDE A DECRETO N° 1120

025523-SG-2017	21/04/2017	Jockey Club de Salta - Sec. Sra. Josefina Villa	Solicita subsidio para poder solventar gastos de pasajes aereos.	4
026119-SG-2017	25/04/2017	Ballet Lijaytamenta - Sra. Romina Natalia Davila	Solicita una ayuda económica de \$ 70.000 destinado a la indumentaria del cuerpo de baile.	15
026461-SG-2017	26/04/2017	ATMPS - Sr. Walter Iavaque	Comunica sobre las medidas de fuerza del día 02/05/17.	2
029281-SG-2017	08/05/2017	Salta Polo Club - Pte. Francisco T. Cornejo Patron	Solicita ayuda económica por \$ 50.000 para solventar gastos.	3
030810-SG-2017	15/05/2017	ADEMUS - Sr. Alberto Cesar Molina	Solicita se incluya en Estructura Inferior y como Jefe de División, al señor Luis Marcelo Saenz	8
030844-SG-2017	15/05/2017	Fundación Conciencia Social - Pte. Sra Roxana E. Celeste Dib	Solicita ayuda económica para Congreso Educativo	8
037796-SG-2017	09/06/2017	Club Central Norte Fútbol Femenino - Sra. Maria Belén Morelli	Solicita colaboración para torneo Copa Salta La Linda	15
037869-SG-2017	09/06/2017	Asociación de Padres Luz de Vida - Pte. Sr. Ariel R. Jerez	Solicita ayuda económica para acondicionar la Casilla en B° Norte Grande	7
039777-SG-2017	16/06/2017	ATE - Sr. Juan Francisco Arroyo	Informa sobre el estado de Asamble y Movilización.	4
041970-SG-2017	28/06/2017	Tempiete San Cayetano- Capellan Hector Mastrocola	Solicita ayuda económica para instalación de baños químicos desde el 29/07 al 07/08	3
044062-SG-2017	06/07/2017	FUNANIM - Pte. Sr. Chilo Diaz Ana Mabel	Solicita ayuda económica mensual de \$ 15.000 para ONG	5
045349-SG-2017	11/07/2017	Asoc. Saltería de Educadores de Tecnologia - Pte.Sra. Campero Laura E.	Solicita ayuda económica para el pago de hospedaje para el 2º Congreso Nacional de Educación Tecnológica.	5
045785-SG-2017	12/07/2017	Fund. Bomberos Voluntarios - Cte. Myor. Serafin Corredor	Solicita ayuda económica de \$ 15.000 destinado a la compra de pasajes para curso de Canes de rastreo criminal y odología forense en Rio Negro	16
048386-SG-2017	21/07/2017	SIMUSA - Sr. Sergio Rodriguez	Solicita convocatoria a paritarias salariales 2do. Semestre 2017.	21
049644-SG-2017	27/07/2017	SPJPM - Sr. Carlos dante Armengot	Solicitan incremento salarial remunerativo y bonificable 2do. Semestre 2017.	3
49762-SV-2017	27/07/2017	Subsecretaria de Tránsito y Seguridad Vial - Sr. Juan Carlos Garrido	Pone a conocimiento queja de envío de expedientes	4
050068-SG-2017	28/07/2017	Fund. Formación Deportiva "Crecer mejor" - Pte. Sr. Carlos L. Acevedo	Solicita ayuda económica de \$ 20.000 mensuales para capacitadores e instructores de proyecto. P/Ced. Notif. De Jefatura de Gabinete N° 023/18 se deniega el pedido razon vigencia Dto. N° 222/16.	22
050287-SG-2017	31/07/2017	Defensoria del Contribuyente Salta - Pte. Sr. Abel Enrique Serrano.	Solicita ayuda económica por el monto de \$ 7000 para afrontar gasto de alquiler de la cede	12
050591-SG-2017	01/08/2017	Sociedad de Cardiología de Salta - Pte. Dra. Lumlia Lezcano	Eleva propuesta para realización de talleres de reanimación cardiopolimona. P/Ced. Notif. De Jefatura de Gabinete N° 020/18 se deniega el pedido razon vigencia Dto. N° 222/16.	12
051899-SG-2017	04/08/2017	Dir. Mesa de Informes - Sra. Leila F. Cari	Eleva informes sobre conflictos de la empleada Rosa E. Campos	7
052739-SG-2017	09/08/2017	Fund. Changuito Dios- Pte. Sr. Victor Tissera	Solicita ayuda económica de \$ 60.000 afrontar gastos de construcción del edificio.	22
053301-SG-2017	10/08/2017	Instituto San Bernardo N° 8091 Cnel Moldes - Pbro. Miguel Angel Zarate	Solicita ayuda económica de \$ 10.000 para organización "San Bernardo Fest XVII".	11



CORRESPONDE A DECRETO N°

53410-SG-2017	10/08/2017	Club Deportivo Social y Cultural Vº Primavera - Pte. Lasquera Nicolas Humberto	Solicita ayuda económica de \$ 10.000 para gastos de la institución.	5
56846-SG-2017	29/08/2017	ATE - Sr. Juan Francisco Arroyo	Solicita la apertura de paritarias municipales.	2
58366-SG-2017	04/09/2017	ATE - Sr. Juan Francisco Arroyo	Apertura de paritarias del 2º semestre 2017. p/Ced. Notif de Sec. de Gobierno N° 293/17 se comunica resolución emitida por la Secretaría de Trabajo Pcia.	6
58656-SG-2017	05/09/2017	Sra. Espinoza Paola	Solicita ayuda económica para asistir a la VII Jornada Nacional para un enjuenecimiento saludable.	5
060371-SG-2017	11/09/2017	Escuela de Voley de Miguel Ortiz	Solicita ayuda económica por \$ 35.000 para participar Regional Sub 12 de Voley a Córdoba.	39
060409-SG-2017	11/09/2017	Parroquia María Reina de la Paz - Párroco Sergio Chauque	Solicita ayuda económica para concretar la primer etapa de la obra	13
060416-SG-2017	11/09/2017	Capilla Nuestra Señora de Lourdes - Coord.Sra. Norma Susana Perea	Solicita colaboración para construcción de baños para la capilla	11
063183-SG-2017	26/09/2017	Sr. Marcelo Agustín Correa	Solicita ayuda económica para solventar gastos del Seleccionado Salteño de Fútbol Amateur para participar Torneo Interligas X Edición en ciudad de Córdoba.	7
064402-SG-2017	29/12/2017	Organización de Mujeres Plenario de Trabajadores	Solicita ayuda económica para gastos del Encuentro Nacional de Mujeres-Chaco 2017	7
065269-SG-2017	03/10/2017	UTM - Sr. Alberto P. Serrudo	Remite listado del personal afectado al gremio	2
066603-SG-2017	06/10/2017	SIMUSA - Sr. Sergio A. Rodriguez	Solicita emisión de Instrumento Legal usufructo licencia gremial con goce de haberes -P/Nota de Sec. De Gobierno N° 008/18 se informa dictamen N° 33/17 emitido Dir. Gral legal y Técnica Sec. Gobierno.	19
067997-SG-2017	11/10/2017	Sra. Fedre Cintia Ximena	Solicita ayuda económica para viajar a la ciudad de Córdoba al CUP Internacional	8
071284-SG-2017	25/10/2017	Club Atlético Independiente	Solicita ayuda económica de \$ 14.000 participar Torneo Federal de Basquet femenino	4
072495-SG-2017	30/10/2017	UTM - Sr. Alberto P. Serrudo	Solicita el pasa a Plania Permanente de los empleados contratados de acuerdo al CCT	4
074184-SG-2017	03/11/2017	ASGAD- Coord. Y Org. Sr. Ángel Flores	Solicita ayuda económica para cubrir gastos del Torneo Nacional de Gimnasia Aeróbica	3
077672-SG-2017	17/11/2017	Club Atlético Independiente - Pte. Sr. Eduardo Antonio Tapia	Solicita ayuda económica para solventar gastos de traslado del equipo de basquet femenino a la ciudad de Buenos Aires	32
078593-SG-2017	23/11/2017	agente Sr. Parada Orlando Mario	Solicita recomposición salarial. P/Ced. Notif. Jefatura de Gabinete N° 082/18 comunica el informe emitido Subsec. Políticas de Recursos Humanos.	15
078773-SG-2017	23/11/2017	Fund. Construyendo Vidas Firmes - Pte. Sra. Alicia nava	Solicita ayuda económica para gastos mensuales para dictar talleres.	12
079142-SG-2017	27/11/2017	Sra. Albina Bravo Victoria- Ctro. Vecinal de Vº Las Rosas	Presenta comisión vecinal del Pesebre Viviente de Ciudad de Navidad.	16
080326-SG-2017	30/11/2017	Secretaría de Gobierno- Dr. Luis. M. Garcia Salado	Remite formulario para la búsqueda interna de personal.	6
084274-SG-2017	14/12/2017	Presidencia Cámara de Diputados - Pte. Dr. Manuel Isantiago Godoy	Remite nota presentada por Sr. Alberto A. Bianchi Pte. Fundación Nuevo Mundo, donde solicita ayuda económica para solventar gastos alimentación y atención veterinaria.	22
085692-SG-2017	21/12/2017	Sindicato Obrero de la Industria del Vestido - Apod. Dr. Javier Ruiz de Los Llanos	Informa que se ha normalizado el Sindicato Obrero c/ nomina de Miembros de la Comisión Directiva y Comisión Rendición de Cuentas.	12

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 Sra. SILVIA ESTER CARNICA DE LOZANO
 COORDINADORA GRAL. DE DESPACHOS DE
 INTENDENCIA Y SEC. GENERAL
 SECRETARIA GENERAL
 MUNICIPALIDAD DE SALTA



CORRESPONDE A DECRETO N°

15 42



086793-SG-2017	27/12/2017	Sr. Bonifacio Jorge Luis	Solicita ayuda económica para compra de indumentaria y material de construcción para Escuela de Fútbol Deportivo B° Santa Ana III. P/Ced. Notif. de Jefatura de Gabinete N° 062/18 se deniega el pedido razon vigencia Dto. N° 222/16.	34
087174-SG-2017	28/12/2017	ADEMUS - Sr. Alberto Cesar Molina	Solicitud de Audiencia a efectos de abordar problemas institucional.	3
003676-SG-2018	16/01/2018	Secretaría de Gobierno- Dr. Luis M. Garcia Salado	Solicita Partida Especial para la compra de dos impresoras para la Subsecretaría de Monitoreo y Logística	7
14040-SG-2018	05/03/2018	Asociación de Taximetristas de Salta - Pre. Gerardo Vaso	Solicita pedir un plenario para debatir la continuidad del transporte público de Pasajeros en potestad del Gobierno y bajo la órbita de AMT. p/Nota de Jefatura de Gabinete N° 018/18 se informa a la Asociación que se firmo la prórroga de Convenio entre AMT y Comuna.	3
21169-SG-2018	28/03/2018	SIMUSA - Sr. Sergio A. Rodriguez	Comunica estado de Asamblea en Abril/18. p/Nota de Jefatura de Gabinete N° 081/18 se informa a Sindicato que respecto a la reapertura de paritarias existe imposibilidad económica presupuestaria y que por Dto. N° 283/18 se aprobo Acta Acuerdo donde los incrementos salariales se dan en forma escalonada.	9
32208-SV-2018	11/05/2018	Jefatura de Gabinete -Dr. Luis María García Salado	Solicita se informe sobre vehículos de transporte especiales y la cantidad de habilitaciones otorgadas desde el año 2.016.	44
033178-SG-2018	16/05/2018	Centro Vecinal Ciudad del Milagro - Pte. Sr. Rene Jorge Calderon	Solicita ayuda económica por \$ 9.000 para pago de sonido. P/Ced. Notif. de Jefatura de Gabinete N° 026/18 se deniega el pedido razon vigencia Dto. N° 222/16.	6
055689-SG-2018	22/08/2018	Jefatura de Gabinete -Dr. Luis María García Salado	Solicita adicional de horario extensivo para los agentes Elizabeth Adriana Mora y Guillermo Flores. Dir. De Auditoria informa Jef. Gab. no cuenta con cupo disponible para otorgar altas de Adic. Horario Extensivo.	5
065590-SG-2018	03/10/2018	Club de Gimnasia y Tiro - Pte. De la Subcomision de Voleibol Ing. Estela Isola de Sanchez Menú	Solicita ayuda económica para solventar gastos de estadía y transporte para viaje del equipo femenino categoria sub 17.	2
070996-SG-2018	26/10/2018	Organización OAJNU - Sec. de Desarrollo de Fondos Sra. Rosario Salva.	Solicita ayuda económica para la compra de materiales P/Ced. Notif. de Jefatura de Gabinete N° 108/18 para dar curso a lo peticionado se requiere presentación de documentación. S/respuesta.	15
071642-SG-2018	30/10/2018	Junior Chamber Internacional Salta Argentina- Dir. Area Financiera Sr. Jorge Lindon	Solicita ayuda económica para solventar evento de la Escuela de Emprendedores. P/Ced. Notif. de Jefatura de Gabinete N° 102/18 para dar curso a lo peticionado se requiere presentación de documentación. S/respuesta.	5
072448-SG-2018	01/11/2018	Esc. De Educación Técnica N° 3141- ViceDir. Prof. Jorge E. Pacheco	Solicita ayuda económica para viaje de egresados	6
076271-SG-2018	16/11/2018	Academia de Danzas Folkloricas Recuerdo Salterio - Prof. Sergio Oscar Flores	Solicita ayuda económica para viaje a Cosquín. P/Ced. Notif. de Jefatura de Gabinete N° 112/18 se informa que en razon al cierre del ejercicio economico año 2018 es imposible otorgar la subvencion.	7
077989-SG-2018	27/11/2018	Asociación Civil Betania - Pte CPN. Jose N. Vací Acosta	Solicita un subsidio por la suma de \$20.000 mensual solventar gasto ONG. P/Ced. Notif. de Jefatura de Gabinete N° 111/18 se informa que en razon al cierre del ejercicio economico año 2018 es imposible otorgar la subvencion.	6

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 Sr. SILVIA ESTER GARNICA DE LOZANO
 COORDINADORA GRAL. DE DESPACHOS DE
 INTENDENCIA Y SEC. GENERAL
 SECRETARIA GENERAL
 MUNICIPALIDAD DE SALTA

[Handwritten signature]



SALTA, 06 DIC 2019

DECRETO N° 1122
SECRETARÍA GENERAL

REFERENCIA: Expediente N° 046.923-SG-2019, 050.804-SG-2019 y 054.871-SG-2019.

VISTO que Sra. Sub Directora Ejecutiva de Administración y Control de Recaudación dependiente de la ARMSa, solicita la destrucción de la documentación que acompaña por haber cumplido los plazos de permanencia, y;

CONSIDERANDO:

QUE la Dirección de Archivo y Guarda General de la Coordinación General de Mesa de Entradas, Archivo y Documentación de la Secretaría General, pone a disposición desde fs. 19 a 43 los inventarios de tal documentación donde constan expedientes que fueron remitidos a la Sub Dirección citada en el Visto y cuyo plazo de permanencia ha caducado conforme lo establecido por el Decreto N° 1255/00;

QUE a fs. 44 a 45 la Coordinación General de Mesa de Entradas, Archivo y Documentación manifiesta que la documentación remitida ha concluido su propósito, careciendo de valor histórico y/o administrativo;

QUE existen precedentes que obran en el expediente N° 74983-SG-2012, donde la Fundación Centro Oeste Sudamericano Sol (CEOS – Sol), solicita la donación del material resultante de la destrucción total de la documental, sin que existan óbices para hacer lugar a dicha solicitud atento a que lo que se entrega es material destruido de conformidad a la normativa vigente;

QUE por lo expuesto procede la emisión del instrumento legal pertinente con encuadre en la Ordenanza N° 6683 y el Decreto N° 1255/00;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
DECRETA:

ARTÍCULO 1º. AUTORIZAR la depuración y expurgo de la documentación detallada en los inventarios N° 337, 338, 339 y 340, que se adjuntan y forman parte integrante del presente.

ARTÍCULO 2º. ESTABLECER que la depuración y expurgo de la documentación individualizada en los Inventarios, será ejecutada por la Coordinación General de Mesa de Entradas, Archivo y Documentación a través de la Dirección de Archivo y Guarda General, de la Secretaría General, debiendo adoptar los recaudos legales correspondientes.

ARTÍCULO 3º. DONAR el material resultante de la destrucción de la documentación, a la Fundación Centro Oeste Sudamericano Sol (CEOS – Sol), estando a cargo del donatario todos los gastos que demande la entrega la misma.

ARTÍCULO 4º. TOMAR razón la Coordinación General de Intendencia con sus respectivas dependencias.

ARTÍCULO 5º. REGISTRAR, de conformidad a lo establecido en el artículo 8º del Decreto N° 1255/00, la documentación dada de baja en el Libro Municipal pertinente.

ARTÍCULO 6º. EL presente Decreto será firmado por el señor Secretario General.

ARTÍCULO 7º. COMUNICAR, publicar en el Boletín Oficial Municipal y archivar.

RUBERTO SAENZ - VILLAMAYOR

CORRESPONDE A DECRETO N° 1122



INVENTARIO DE DESAFECTACION
FONDO DOCUMENTAL: MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

Inventario N° 337
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Sra. SILVIA ESTER GARCIA DE LOZANO
COORDINADORA GENERAL DE DESPACHOS DE
INTENDENCIA Y SEC. GENERAL
SECRETARIA GENERAL
MUNICIPALIDAD DE SALTA

AREA PRODUCTORA : COORDINACION GENERAL DE INTENDENCIA - ARMSa - SUBDIR. EJECUTIVA ADMINISTRACION Y CONTROL DE RECAUDACION
DEPENDENCIA DE PROCEDENCIA: GERENCIA GENERAL DE SISTEMAS - DPTO. CALIDAD DE DATOS- DIVISION GRABACION DE DATOS

TIPO DOCUMENTAL: EXPEDIENTES

NIVEL FECHA: DESDE 08/07/2011 HASTA 20/07/2015

NIVEL NUMERACION: DESDE 41277 HASTA 045464

Expediente	Adjuntos	Fecha de Inicio	Iniciador SR./SRA.	Asunto	Fojas
41277-SG-2011		08/07/2011	Marcelo Abdon Hubaide	Prescripción de los periodos 1998 al 2005 de las Matriculas 40674 - 40675 - 40678 - 40679 por la deuda correspondiente a la T.G. e I.I. Regularizadas.	334
006244-SG-2013		30/01/2013	Guaymas Felix Balwin	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio N° XHF-251. Res. 1028/13	12
010060-SG-2013		19/02/2013	Alanis Esgardo Claudio	Exención del I.I y T.G.I del Catastro N° 72315 para veteranos de Guerra Malvinas. Res. 642/14	7
013628-SG-2013		04/03/2013	Vays Miguel Angel	Exención del I.I y T.G.I del Catastro N° 67779 para veteranos de Guerra Malvinas. Res. 750/14	8
015852-SG-2013		11/03/2013	Plaza Guerra Luis Sergio	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio N° XBO-666. Res. 1129/13	11
017791-SG-2013		15/03/2013	Diaz Ana Rosa	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio N° SSZ-508. Res. 1134/13	12
020368-SG-2013		25/03/2013	Miranda Amalia del Valle	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio N° UKS-738. Res. 1147/13	11
022759-SG-2013		08/04/2013	Rosado Israel	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio N° VGP-610. Res. 1161/13	12
023044-SG-2013		09/04/2013	Guantay Estanislao	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio N° UBS-041. Res. 1163/13	15
027921-SG-2013		29/04/2013	Graciela Esther Rivero	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio N° UNI-150. Res. 1318/13	16
028552-SG-2013		02/05/2013	Rojas Guzman Walter Daniel	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio N° RUD-530. Res. 1639/13	10
028920-SG-2013		03/05/2013	Guitian Fausto Hector	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio N° TNS-499. Res. 2147/13	14
029876-SG-2013		07/05/2013	Arapa Nolasco	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio N° UXN-126. Res. 1324/13	12
030924-SG-2013		10/05/2013	Sanchez Gerardo	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio N° WQH-896. Res. 1325/13	16
032115-SG-2013		15/05/2013	Loza Raul	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio N° VGR-471. Res. 1356/13	11
033207-SG-2013		20/05/2013	Muruaga Fernanda Isabel	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio N° UUU-025. Res. 1557/13	11
033398-SG-2013		20/05/2013	Juarez Carlos Alberto	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio N° UMB-751. Res. 1559/13	11
036038-SG-2013		30/05/2013	Figueroa Olver Arnoldo	Exención del I.I y T.G.I del Catastro N° 147758. Res. 645/14	9
037414-SG-2013		05/06/2013	Viveros Alfredo Ruben	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio N° VTE-095. Res. 1617	15
040197-SG-2013		18/06/2013	Victor Hugo Ruiz	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio N° XOB-014. Res. 490/14	7
040202-SG-2013		18/06/2013	Eulalia Cardozo	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio N° VFU-296. Res. 491/14	7
041146-SG-2013		25/06/2013	Moritti Ezequiel Gustavo	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio N° XNY-774. Res. 1645/13	12
041667-SG-2013		27/06/2013	Alejo Aurelio Francisco	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio N° WPH-955. Res. 1936/13	13
046273-SG-2013		16/07/2013	Luis Antonio Skyrud	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio N° UZZ-566. Res. 1910/13	11
047334-SG-2013		19/07/2013	Luis Alfredo Liendro	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio N° UMB-168. Res. 2164/14	8
048308-SG-2013		24/07/2013	Rodriguez Juan Rosa	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio N° XHM-168. Res. 2164/13	12
048724-SG-2013		26/07/2013	Gonzalez Sandra Mabel	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio N° RID-762. Res. 1911/13	11
048811-SG-2013		26/07/2013	Gaspar Mario Ely	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio N° ULT-218. Res. 494/14	7
052133-SG-2013		09/08/2013	Cortez Yolanda Melba	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio N° VFU-999. Res. 1915/13	10



CORRESPONDIENTE A DECRETO N° 1122

FONDO DOCUMENTAL: MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

054213-SG-2013	20/08/2013	Hilario Marcelo Escalante	Exención del I.I y T.G.I del catastro N° 84998 para veteranos de Guerra Malvinas. Res. 647/14	8
055965-SG-2013	28/08/2013	Nicolas Fabian	Exención del I.I y T.G.I del catastro N° 28307 para los veteranos de Guerra Malvinas. Res. 648/14	8
057022-SG-2013	02/09/2013	Delgado Carlos Vicente	Exención del I.I y T.G.I del catastro N° 20455 para veteranos de Guerra Malvinas. Res. 649/14	8
057486-SG-2013	03/09/2013	Claudia Chauqui	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio N° WRH-292. Res DGR N° 2026/13	10
058188-SG-2013	05/09/2013	Martínez Ruben Ariel	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio N° XFW-171. Res DGR N° 1984/13	11
060199-SG-2013	12/09/2013	Ernesto Bernardo Campos	Exención I.I y T.G.I del Catastro N° 154837 para los veteranos de Guerra Malvinas. Res DGR N° 651/14	9
060551-SG-2013	17/09/2013	Neris Mariano	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio N° UKS-699. Res DGR N° 2124/13	12
062944-SG-2013	25/09/2013	Jose Emeterio Castillo	Exención I.I y T.G.I del Catastro N° 59494 para veteranos de Guerra Malvinas. Res DGR N° 652/14	8
064966-SG-2013	03/10/2013	Caidera Liria Estela	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio N° VFH-273. Res DGR N° 2120/13	10
066242-SG-2013	09/10/2013	Cardenas Luis Alberto	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio N° UMO-042. Res DGR N° 2170/13	10
066459-SG-2013	09/10/2013	Club 20 de Febrero	Exención I.I y T.G.I del catastro N° 4692 - 16165 año 2014. Res DGR N° 501/14	43
069184-SG-2013	22/10/2013	Antonio Pablo Madrigal	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio N° XBT-139. Res DGR N° 2329/13	19
069615-SG-2013	23/10/2013	Tapia de Gaspar Angelica	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio N° UWV-223. Res DGR N° 2248/13	11
071703-SG-2013	30/10/2013	Ruiz Luis Roberto	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio N° WGI-072. Res DGR N° 2232/13	11
072516-SG-2013	04/11/2013	Reyes Guillermo	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio N° TBM-622. Res DGR N° 2391/13	11
073019-SG-2013	05/11/2013	Hector Rolando Carrizo	Exención del I.I y T.G.I del catastro N° 148027 año 2014 discapacidad. Res DGR N° 180/14	27
073143-SG-2013	05/11/2013	Araoz Moore Maria Elena	Exención del I.I y T.G.I del catastro N° 133905 año 2014 discapacidad. Res DGR N° 2324/13	16
073166-SG-2013	05/11/2013	Carrizo Hector Roberto	Exención del I.I y T.G.I del catastro N° 84999 año 2014 discapacidad. Res DGR N° 2316/13	21
073345-SG-2013	06/11/2013	Bejarano Venancio	Exención del I.I y T.G.I del catastro N° 124642 año 2014 discapacidad. Res DGR N° 027/14	19
073529-SG-2013	06/11/2013	Ibarra Margarita Eva	Exención del I.I y T.G.I del catastro N° 95237 año 2014 discapacidad. Res DGR N° 026/14	12
073586-SG-2013	06/11/2013	Albornoz Maria Soledad	Exención del I.I y T.G.I del catastro N° 91998 año 2014 discapacidad. Res DGR N° 025/14	15
073891-SG-2013	07/11/2013	García Ana Carolina	Exención de la Tasa Protección Ambiental del dominio N° WUJ-902. Res DGR N° 2335/13	10
074041-SG-2013	07/11/2013	Lobo Silvia Esther	Exención I.I y T.G.I del catastro N° 142615 año 2014 discapacidad. Res DGR N° 2502/13	21
074592-SG-2013	12/11/2013	Hugo Angel Ricardo Navas	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio FOV-859 año 2014. Res DGR N° 529/14	8
075073-SG-2013	13/11/2013	Rodriguez Rosario	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio SNF-191 año 2014. Res DGR N° 2364/13	12
075125-SG-2013	15/11/2013	Gaspar Cerapia Nilda	Exención del I.I y T.G.I del catastro N° 85117 para Veteranos de Guerra de Malvinas. Res DGR N° 659/14	8
075811-SG-2013	15/11/2013	Zerda Raul Roberto	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio LCF-829 año 2014. Res DGR N° 533/14	8
076983-SG-2013	20/11/2013	Nario Arturo Julian	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio IPZ-815 año 2014. Res DGR N° 534/14	8
077261-SG-2013	21/11/2013	Saiquitan Agustina	Exención del I.I y T.G.I del catastro N° 35698 año 2014 discapacidad. Res DGR N° 062/15	13
078141-SG-2013	26/11/2013	Velasquez Merardo	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio UDS-622 año 2014. Res DGR N° 2394/13	11
078557-SG-2013	27/11/2013	Diaz Martin	Exención del I.I y T.G.I del catastro N° 85067 año 2014 discapacidad. Res DGR N° 047/14	11
079011-SG-2013	28/11/2013	Perez Julio Cesar	Exención del I.I y T.G.I del catastro N° 143737 año 2014 para Veteranos de Guerra de Malvinas. Res DGR N° 655/14	10
079012-SG-2013	28/11/2013	Perez Julio Cesar	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio IQS-016 año 2014. Res DGR N° 538/14	8
079449-SG-2013	29/11/2013	Mamani Jose Armando	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio HIS-166 año 2014. Res DGR N° 539/14	7
079452-SG-2013	29/11/2013	Mamani Jose Armando	Exención del I.I y T.G.I del catastro N° 116113 para veteranos de Guerra de Malvinas. Res DGR N° 715/14	8
079502-SG-2013	29/11/2013	Carabajal Roberto Raul	Exención del I.I y T.G.I del catastro N° 157239 año 2014 Veteranos de Guerra de Malvinas. Res DGR N° 716/14	10
079823-SG-2013	02/12/2013	Lopez Ramon Eduardo	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio LK-102 año 2014. Res DGR N° 541/14	7
079827-SG-2013	02/12/2013	Lopez Ramon Eduardo	Exención del I.I y T.G.I del catastro N° 147034 año 2014 para Veteranos de Guerra de Malvinas. Res DGR N° 569/14	9
080177-SG-2013	03/12/2013	Lorena Gabriela Deolinda Carrizo	Traspaso del beneficio del impuesto Radicación de Automotores al dominio IAQ-878. Res. N° 2401/14	20

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Sra. SILVIA ESTHER RODRIGUEZ ROSARIO EN REPRESENTACION DEL Sr. HUGO ANGEL RICARDO NAVAS



CONFORMA A DECRETO N° 1122

FONDO DOCUMENTAL: MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

080269-SG-2013	Morales Horacio Pablo	03/12/2013	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio MEI-114 año 2014 discapacidad. Res DGR N° 175/14	18
080484-SG-2013	Hoyos Herrera Fernando David	03/12/2013	Exención del I.I y T.G.I del catastro N° 77456 discapacidad año 2014. Res DGR N° 370/14	17
080646-SG-2013	Guerra Walter Arturo	04/12/2013	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio FIA-530 para veterano de Guerra de Malvinas. Res DGR N° 543/14	7
080649-SG-2013	Guerra Walter Arturo	04/12/2013	Exención del I.I y T.G.I del catastro N° 116857 año 2014 para Veteranos de Guerra de Malvinas. Res DGR N° 572/14	10
080854-SG-2013	Barrientos Julio Alfredo	04/12/2013	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio KJ-202 año 2014 discapacidad. Res DGR N° 151/14	14
080901-SG-2013	Ramos Sara Alicia	04/12/2013	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio NDB-304 año 2013 discapacidad. Res DGR N° 166/14	17
081403-SG-2013	Palomina Rocha Graciela Ines	05/12/2013	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio KRR-181 discapacidad. Res DGR N° 165/14	16
081906-SG-2013	Luis Beltran Cruz	09/12/2013	Exención del I.I y T.G.I del catastro N° 19077 año 2014 para Veteranos de Guerra de Malvinas. Res DGR N° 573/14	8
082184-SG-2013	Paz Costa Eduardo	09/12/2013	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio FPM-885 discapacidad año 2013. Res DGR N° 236/14	15
082249-SG-2013	Peñas Fajardo Teodoro	10/12/2013	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio NHE-020 discapacidad año 2013. Res DGR N° 148/14	14
082613-SG-2013	Cayata Jose Luis	11/12/2013	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio JDZ-500 para veteranos de Guerra de Malvinas. Res. N° 347/14	9
082771-SG-2013	Jorge Santi	11/12/2013	Exención del I.I y T.G.I del catastro N° 117805 año 2014 para veteranos de Guerra de Malvinas. Res DGR N° 580/14	11
083311-SG-2013	Ramon Rogelio Juarez	13/12/2013	Exención del I.I y T.G.I del catastro N° 157294 año 2014 para veteranos de Guerra de Malvinas. Res DGR N° 581/14	11
083347-SG-2013	Jauregui Sergio Francisco	13/12/2013	Exención del I.I y T.G.I del catastro N° 117978 año 2014 para veteranos de Guerra de Malvinas. Res. N° 582/14	9
085012-SG-2013	Viveros Alan Aldo Franco	19/12/2013	Exención a Radicación de Automotores Dominio GOO-417 año 2013 discapacidad. Res DGR N° 149/14	22
085386-SG-2013	Diaz Miguel	20/12/2013	Exención del I.I y T.G.I del catastro N° 117017 año 2014 para veteranos de Guerra de Malvinas. Res DGR N° 587/14	12
085402-SG-2013	Cordoba Felix Antonio	20/12/2013	Exención del I.I y T.G.I del catastro N° 142540 discapacidad año 2014. Res DGR N° 153/14	16
085484-SG-2013	Orquera Veronica Alejandra	20/12/2013	Exención del I.I y T.G.I del catastro N° 140188 discapacidad año 2014. Res DGR N° 160/14	11
085573-SG-2013	Juan Enrique Guanuco	20/12/2013	Eximición del I.I y T.G.I del catastro N° 116127 año 2014 para veteranos de Guerra de Malvinas. Res DGR N° 588/14	10
085577-SG-2013	Guantay Guillermo Hector	20/12/2013	Exención del I.I y T.G.I del catastro N° 102123 discapacidad año 2014. Res DGR N° 106/14	25
085606-SG-2013	Apase Luis Enrique	20/12/2013	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio LQM-931 año 2014 para veteranos de Guerra de Malvinas. Res DGR N° 359/14	7
085624-SG-2013	Osprea Obra Social	20/12/2013	Exención del I.I y T.G.I del catastro N° 7083 de la Obra Social OSPREA. Res DGR N° 589/14	26
085772-SG-2013	Diaz Hugo Alejandro	23/12/2013	Exención del I.I y T.G.I del catastro N° 116623 para veteranos de Guerra de Malvinas. Res DGR N° 591/14	9
085834-SG-2013	Guantay Oscar Raul	23/12/2013	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio LSC-008 año 2013 para veteranos de Guerra de Malvinas. Res DGR N° 592/14	7
085863-SG-2013	Reyes Cristina del Valle	23/12/2013	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio MYJ-625 año 2014 para veteranos de Guerra de Malvinas. Res DGR N° 593/14	14
086021-SG-2013	Gustavo Federico Perez	23/12/2013	Exención del I.I y T.G.I del catastro N° 47982 para veteranos de Guerra de Malvinas. Res DGR N° 594/14	9
086199-SG-2013	Rueda Maximo	26/12/2013	Exención del impuesto I.I y T.G.I del catastro N° 114709 discapacidad año 2014. Res DGR N° 154/14	12
086268-SG-2013	Nadir Blanca Ester	26/12/2013	Exención del I.I y T.G.I del catastro N° 85644 para veteranos de Guerra de Malvinas. Res DGR N° 718/14	8
086494-SG-2013	Carmen Francisca Recalde Arias	27/12/2013	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio HDS-589 año 2014 para veteranos de Guerra de Malvinas. Res DGR N° 597/14	8
086674-SG-2013	Jerez Dario Gregorio	27/12/2013	Exención del I.I y T.G.I del catastro N° 116899 para veteranos de Guerra de Malvinas. Res DGR N° 599/14	11
086750-SG-2013	Fabian Hector	27/12/2013	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio KBM-526 año 2014 para veteranos de Guerra de Malvinas. Res DGR N° 601/14	7

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 Sra. SILVIA ESTER GARNICA DE LOZANO
 COORDINADORA GENERAL DE ESPACIOS DE
 INTENDENCIA Y SECRETARIA GENERAL
 MUNICIPALIDAD DE SALTA



CORRESPONDE A DECRETO N° 1122

FONDO DOCUMENTAL: MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

087017-SG-2013	García Jorge Alfredo	30/12/2013	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio KTS-715 año 2014 para veteranos de Guerra de Malvinas. Res DGR N° 602/14	7
087059-SG-2013	Arias Roberto	30/12/2013	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio DYU-082 año 2014 para veteranos de Guerra de Malvinas. Res DGR N° 605/14	7
000286-SG-2014	Einer Ricardo Martínez	03/01/2014	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio KIZ-279. Res DGR N° 332/14	7
000482-SG-2014	Angel David Tejerina	03/01/2014	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio NLQ-000. Res DGR N° 330/14	7
000695-SG-2014	Belezan Maria Luisa	06/01/2014	Exención del T.G.I e II del catastro N° 136090 año 2014 discapacidad. Res DGR N° 565/14	11
000749-SG-2014	Arias Exaltación	06/01/2014	Exención del T.G.I e II del catastro N° 104663 año 2014 discapacidad. Res DGR N° 564/14	15
000762-SG-2014	Juarez Martha Vicenta	06/01/2014	Exención del T.G.I e II del catastro N° 24307 año 2014 discapacidad. Res DGR N° 546/14	15
000962-SG-2014	Choque Maria Isabel	06/01/2014	Exención del T.G.I e II del catastro N° 152315 año 2014 discapacidad. Res DGR N° 563/14	15
001038-SG-2014	Eleuterio Velazquez	07/01/2014	Exención al impuesto Radicación de Automotores dominio MISS-638. Res DGR N° 413/14	7
001044-SG-2014	Lescaffette Faustina	07/01/2014	Exención del T.G.I e II del catastro N° 21052 año 2014 discapacidad. Res DGR N° 525/14	14
001104-SG-2014	Luna Carlos Alberto	07/01/2014	Exención al impuesto Radicación de Automotores dominio INH-621. Res DGR N° 415/14	7
001234-SG-2014	Montecinos Felix	07/01/2014	Exención al impuesto Radicación de Automotores dominio IBQ-423. Res DGR N° 480/14	15
001355-SG-2014	Ramirez Tarcaya Nestor Marcelo	07/01/2014	Exención al impuesto Radicación de Automotores dominio IKP-519. Res DGR N° 139/14	18
001838-SG-2014	Vargas Laura Cristina	08/01/2014	Exención del T.G.I e II del catastro N° 112748 año 2014 desocupado. Res DGR N° 421/14	18
001959-SG-2014	Mamani Gustavo Alberto	09/01/2014	Exención al impuesto Radicación de Automotores dominio EVS-298. Res DGR N° 416/14	7
002042-SG-2014	Galvan Francisco Juan	09/01/2014	Exención al impuesto Radicación de Automotores dominio NIQ-220 Discapacidad año 2013. Res DGR N° 432/14	22
002079-SG-2014	Cemino Mario Enrique	09/01/2014	Exención al impuesto Radicación de Automotores dominio KP-810. Res DGR N° 471/14	7
002291-SG-2014	García Jorge Luis	09/01/2014	Exención al impuesto Radicación de Automotores dominio JTE-094 Discapacidad año 2013. Res DGR N° 558/14	20
002865-SG-2014	Paz Hector Eduardo	13/01/2014	Exención al impuesto Radicación de Automotores dominio HBD-897 Discapacidad año 2013. Res DGR N° 418/14	23
004170-SG-2014	Subelta David	16/01/2014	Exención del T.G.I e II del catastro N° 104421 año 2015 para veteranos de Guerra de Malvinas. Res DGR N° 725/15	7
004282-SG-2014	Salgado Antonio Joaquin Fernando	16/01/2014	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio LIT-617. Res DGR s/Nº	21
004353-SG-2014	Sosa Severo	17/01/2014	Exención del T.G.I e II del catastro N° 22700 año 2014 discapacidad. Res DGR N° 167/14	16
005720-SG-2014	Vargas Victor Hugo	24/01/2014	Exención del T.G.I e II del catastro N° 125953 año 2015 para veteranos de Guerra de Malvinas. Res DGR N° 726/15	13
007027-SG-2014	Magadan Paula	31/01/2014	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio HRN-947 Discapacidad año 2013. Res DGR N° 142/14	23
007239-SG-2014	Flores Hilario	31/01/2014	Exención del T.G.I e II del catastro N° 101351 año 2015 para veteranos de Guerra de Malvinas. Res DGR N° 727/15	7
007466-SG-2014	Miranda Trancito Reinaldo	03/02/2014	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio DFV-270. Res DGR s/Nº	21
008483-SG-2014	Blanca Yudi Sajama	05/02/2014	Prescripción de la deuda de los años 2007 - 2008 al impuesto Radicación de Automotores Dominio AWM-779. Res DGR N° 939/14	26
008778-SG-2014	Maria Luisa Suarez Abrraham	06/02/2014	Exención a la radicación del automotor Dominio MLO-229 Discapacidad año 2014. Res DGR N° 248/14	21
010341-SG-2014	Cal Eduardo Jose	12/02/2014	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio LGV-911. Res DGR N° 609/14	7
010567-SG-2014	Castelli Hector	13/02/2014	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio XNC-136. Res DGR N° 633/14	9
011141-SG-2014	Pedro David Chalabe - Claudia Carolina Villanueva	14/02/2014	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio NLK-833 año 2014. Res DGR N° 610/14	9
012331-SG-2014	Soria Luis Fernando	21/02/2014	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio IOE-768 Discapacidad año 2014. Res DGR N° 1336/14	16
012727-SG-2014	Bianco Alejandro Jose	24/02/2014	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio HGT-679 Discapacidad año 2014. Res DGR N° 1340/14	18
012892-SG-2014	Tonda Daniel Pablo	24/02/2014	Prescripción de la deuda al impuesto Radicación de Automotores de los años 2007 - 2008 Dominio GEM-730. Res DGR N° 776/14	19
013001-SG-2014	Toledo Mario Walter Efraim	25/02/2014	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio ISE-959 Discapacidad año 2014. Res DGR N° 1390/14	23

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 S. SILVIA ESTER GARNICA DE LOZANO
 COORDINADORA GENERAL DE DESPACHOS DEL
 INTENDENTE GENERAL



[Handwritten signature]

CORRESPONDE A DECRETO N° 1122

FONDO DOCUMENTAL: MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

013041-SG-2014	25/02/2014	Ruiz de los Llanos Sergio Ricardo	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio IQS-007 Discapacidad año 2014. Res. DGR N° 1393/14	17
013311-SG-2014	26/02/2014	Vazquez Rodrigo Alvaro	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio NIX-765 año 2014 discapacidad. Res. DGR N° 1397/14	20
013608-SG-2014	27/02/2014	Juarez Ruth	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio MQZ-060 Discapacidad año 2014. Res. DGR N° 1424/14	17
013677-SG-2014	27/02/2014	Martinez Carlos Roberto	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio MVK-929 Discapacidad año 2014. Res. DGR N° 1405/14	18
013864-SG-2014	28/02/2014	Sosa Jorge Raul	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio MBG-245 Discapacidad año 2014. Res. DGR N° 1410/14	19
014148-SG-2014	28/02/2014	Granados Andrea Paola	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio MMC-474 Discapacidad año 2014. Res. DGR N° 1676/14	18
014243-SG-2014	05/03/2014	Arzobispado de Salta - Cong. Clarisas	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio JSF-518 IRM-839. Res. DGR N° 732/14	10
014480-SG-2014	05/03/2014	Tapia Victor Hugo	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio KYW-189. Res. DGR N° 815/14	7
015009-SG-2014	07/03/2014	Ayusa Maximino Cesar	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio MIL-235 discapacidad año 2014. Res. DGR N° 1677/14	20
015178-SG-2014	07/03/2014	Pereira Carmen Rosa	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio LQY-671 discapacidad año 2014. Res. DGR N° 1472/14	16
016444-SG-2014	12/03/2014	Armas Victor Hugo	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio MIE-116. Res. DGR N° 818/14	7
016543-SG-2014	12/03/2014	Medrano Jose Manuel	Exención del T.G.I e I.I del catastro N° 50164 año 2014 discapacidad. Res. DGR N° 447/14	16
016651-SG-2014	13/03/2014	Gallo Oscar Antonio	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio NEF-593. Res. DGR N° 1679/14	21
017462-SG-2014	17/03/2014	Delgado Nestor Arturo	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio NGS-258 año 2015. Res. DGR N° 589/15	7
017463-SG-2014	17/03/2014	Delgado Nestor Arturo	Exención del T.G.I e I.I del catastro N° 52895 para veterano de Guerra de Malvinas. Res. DGR N° 735/15	7
017692-SG-2014	18/03/2014	Leon Adolfo Petronilo	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio KIQ-393 discapacidad año 2014. Res. DGR N° 1680/14	18
018365-SG-2014	20/03/2014	Valdez Luis Rodolfo	Exención del T.G.I e I.I del catastro N° 83116 año 2014 discapacidad. Res. DGR N° 1669/14	18
018637-SG-2014	21/03/2014	Lopez Tomas Ignacio	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio MRR-317 discapacidad año 2014. Res. DGR N° 1706/14	18
018842-SG-2014	21/03/2014	Martinez Sandra Elizabeth	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio MWJ-865 discapacidad año 2014. Res. DGR N° 721/14	20
018978-SG-2014	25/03/2014	Hector Ruben Garzon- Gte. CO.HO.EM.FA. VI FATFA	Exención a la T.I.S.H. Tasa por Inspeccion de Seguridad , Salubridad e Higiene -Padrón Comercial N° 46551. año 2014. Res. DGR N° 3054/14	58
023846-SG-2014	15/04/2013	Oliver Figueroa	Exención del T.G.I e I.I del catastro N° 147758 para veteranos de Guerra de Malvinas año 2015. Res. DGR N° 736/15	10
024023-SG-2014	21/04/2013	Lafuente Jose Francisco	Exención del T.G.I e I.I del catastro N° 93749 para veteranos de Guerra de Malvinas año 2015. Res. DGR N° 737/15	9
025150-SG-2014	24/03/2014	Murguía Guzman Jose - Sanabria Viviana del Socorro	Prescripción de deuda del catastro N° 131026. Res. DGR N° 2355/14 1º Declara abstracta solíc. Presc. Año 2006. 2º Hacer lugar presc. Año 2007. 3º. Rechazar presc. Años 2008 y 2009	50
063948-SG-2014	30/09/2014	Quevedo Jose Raul	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio VLP-571. Res. DGR N° 2859/14	14
064140-SG-2014	30/09/2014	Layoia Julio	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio SGM-486. Res. DGR N° 2861/14	9
064226-SG-2014	30/09/2014	Rocha Ana Luz	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio TEW-074. Res. DGR N° 2862/14	8
069450-SG-2014	23/10/2014	Leiva Maria Macarena	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio LMQ-201 discapacidad año 2014. Res. DGR N° 2891/14	23
070598-SG-2014	28/10/2014	Soria Hector Pablo	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio KKF-235 discapacidad año 2014. Res. DGR N° 2915/14	19
077378-SG-2014	26/11/2014	Franco Anibal Quiterio	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio KRR-254 para veteranos de Guerra de Malvinas año 2015. Res. DGR N° 738/15	7
077885-SG-2014	27/11/2014	Lopez Miguel Angel	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio DTL-008 para veteranos de Guerra de Malvinas año 2015. Res. DGR N° 742/15	11
081178-SG-2014	09/12/2014	Montserrat Lia Argentina	Exención del T.G.I e I.I del catastro N° 131408 año 2015 discapacidad. Res. DGR N° 624/15	12
081264-SG-2014	09/12/2014	Velazquez David	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio NEB-764 para veteranos de Guerra de Malvinas año 2015. Res. DGR N° 803/15	9



Handwritten signature or mark.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL



CORRESPONDE A DECRETO N° 1122

FONDO DOCUMENTAL: MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

081556-SG-2014	Jorge Alfredo García	10/12/2014	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio KTS-715 para veteranos de Guerra de Malvinas año 2015. Res. DGR N° 739/15	7
081736-SG-2014	Gutiérrez Catalina	10/12/2014	Exención del T.G.I e I.I del catastro N° 48102 año 2015 discapacidad. Res. DGR N° 689/15	15
081919-SG-2014	Einer Ricardo Martínez	11/12/2014	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio OHS-217 para veteranos de Guerra de Malvinas año 2015. Res. DGR N° 743/15	7
081922-SG-2014	Tolosa Humberto Roman	11/12/2014	Exención del T.G.I e I.I del catastro N° 97712 año 2014 discapacidad. Res. DGR N° 690/15	19
082309-SG-2014	Villafañe Juan Carlos	12/12/2014	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio NNM-088 para veteranos de Guerra de Malvinas año 2015. Res. DGR N° 740/15	7
082322-SG-2014	Ovejero Silvina de las Mercedes	12/12/2014	Exención del T.G.I e I.I del catastro N° 145440 año 2015 discapacidad. Res. DGR N° 702/15	18
082331-SG-2014	Perez Julio Cesar	12/12/2014	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio IQS-016 para veteranos de Guerra de Malvinas año 2015. Res. DGR N° 746/15	8
082362-SG-2014	Valdez Marcos Ramon	12/12/2014	Exención del T.G.I e I.I del catastro N° 18122 año 2015 discapacidad. Res. DGR N° 691/15	20
082616-SG-2014	Cruz Luis Beltran	15/12/2014	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio ILO-435 para veteranos de Guerra de Malvinas año 2015. Res. DGR N° 747/15	8
082621-SG-2014	Navas Hugo Angel Ricardo	15/12/2014	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio FOV-859 para veteranos de Guerra de Malvinas año 2015. Res. DGR N° 744/15	8
083036-SG-2014	Quintana Marcos Alberto	16/12/2014	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio JCC-583 para veteranos de Guerra de Malvinas año 2015. Res. DGR N° 749/15	7
083043-SG-2014	Hugo Alejandro Diaz	16/12/2014	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio NCM-106 para veteranos de Guerra de Malvinas año 2015. Res. DGR N° 750/15	7
083101-SG-2014	Gonza Fidel	16/12/2014	Exención del T.G.I e I.I del catastro N° 59249 año 2015 discapacidad. Res. DGR N° 692/15	18
083114-SG-2014	Rufino Hector Freddy	16/12/2014	Exención del T.G.I e I.I del catastro N° 54434 año 2015 discapacidad. Res. DGR N° 693/15	19
83467-SG-2014	Brunotto Esteban Gamaliel	17/12/2014	Exención a la Tasa Protección Ambiental Dominio UQN-913. Res. DGR N° 709/15	8
83478-SG-2014	Sixto Filomeno Mamani	17/12/2014	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio MKI-154 para veteranos de Guerra de Malvinas año 2015. Res. DGR N° 751/15	10
83592-SG-2014	Casimiro Eulalio	17/12/2014	Exención del T.G.I e I.I del catastro N° 43676 año 2015 discapacidad. Res. DGR N° 706/15	20
83873-SG-2014	Barrancos Manuela	18/12/2014	Exención del T.G.I e I.I del catastro N° 26084 año 2015 discapacidad. Res. DGR N° 694/15	16
84197-SG-2014	Bartolome Delclaux Maria Silvia Ivette	19/12/2014	Exención de Tasa Protección Ambiental del dominio UAR-247. Res. DGR N° 708/15	9
84577-SG-2014	Mario Chaille	22/12/2014	Exención de Tasa Protección Ambiental del dominio RFR-293. Res. DGR N° 634/15	8
84718-SG-2014	Prieto Alberto Clemente	22/12/2014	Exención de Tasa Protección Ambiental del dominio HRH-399. Res. DGR N° 550/15	7
84751-SG-2014	Segovia Oscar	22/12/2014	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio KUO-406 para veteranos de Guerra de Malvinas año 2015. Res. DGR N° 710/15	8
84959-SG-2014	Rosales Susana Liliana	23/12/2014	Exención del T.G.I e I.I del catastro N° 34435 año 2015 discapacidad. Res. DGR N° 696/15	18
84976-SG-2014	Flores Eugenio	23/12/2014	Exención del T.G.I e I.I del catastro N° 98338 año 2015 discapacidad. Res. DGR N° 697/15	16
85106-SG-2014	Rodriguez Monica Liliana	23/12/2014	Exención del T.G.I e I.I del catastro N° 96978 año 2015 discapacidad. Res. DGR N° 698/15	13
001687-SG-2015	Tejerina Angel David	08/01/2015	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio NLQ-000 para veteranos de Guerra de Malvinas año 2015. Res. DGR N° 753/15	7
003280-SG-2015	Leiva Martin Mario	14/01/2015	Eximición de la Tasa de Protección Ambiental del Dominio SSZ-593. Res. DGR N° 641/15	12
004011-SG-2015	Instituto Provincial de la Salud de Salta	16/03/2015	Exención del T.G.I e I.I del catastro N° 3853 - 41370 - 4799 - 5117 - 72265 - 107156. Res. DGR N° 755/15	30
006595-SG-2015	Echazu Eduardo Julio	27/01/2015	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio XOL-130. Res. DGR N° 570/15	13

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SECRETARÍA GENERAL DE SALTA



[Handwritten signature]



CORRESPONDE A DECRETO N° 1122

FONDO DOCUMENTAL: MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

007273-SG-2015	Caseres Hugo Victoriano	29/01/2015	Exención de la Tasa Protección Ambiental del dominio UUT-297. Res. DGR N° 440/15	7
008221-SG-2015	Guaymas Domingo Javier	03/02/2015	Exención de la Tasa Protección Ambiental del dominio MMG-750. Res. DGR N° 1447/15	16
008334-SG-2015	Guaglianone Jorge Orlando	03/02/2015	Exención de la Tasa Protección Ambiental del dominio TSM-592. Res. DGR N° 580/15	9
008613-SG-2015	Julia Ruiz	04/02/2015	Exención de la Tasa Protección Ambiental del dominio YL-153 año 2015. Res. DGR N° 1450/15	21
009649-SG-2015	Selmin Beltran Jorge Luis	06/02/2015	Exención de la Tasa Protección Ambiental del dominio MBC-548 año 2015 discapacidad. Res. DGR N° 1438/15	15
010144-SG-2015	Lozano Rita del Pilar	10/02/2015	Exención de la Tasa Protección Ambiental del dominio NKG-656 año 2015 discapacidad. Res. DGR N° 1456/15	15
010221-SG-2015	Tapia Diego Alberto	10/02/2015	Exención de la Tasa Protección Ambiental del dominio TXN-058. Res. DGR N° 1288/15	9
010325-SG-2015	Quiñones Candelaria Elena	10/02/2015	Exención de la Tasa de Protección Ambiental del Dominio TRK-369. Res. DGR N° 657/15	7
010598-SG-2015	Quiroga Ruben Valerio	11/02/2015	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio DTT-354 año 2015 discapacidad. Res. DGR N° 1461/15	15
010733-SG-2015	Rojas Lucas Evangelista	11/02/2015	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio NXL-739 año 2015 discapacidad. Res. DGR N° 1463/15	17
010818-SG-2015	Abraham Jose David	11/02/2015	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio NNH-450 año 2015 discapacidad. Res. DGR N° 1465/15	16
010846-SG-2015	Hugo Roberto Durand	11/02/2015	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio HGB-335 año 2015 discapacidad. Res. DGR N° 1727/15	21
011005-SG-2015	Ortiz Nioi Ana Carolina del Milagro	12/02/2015	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio YK-831 año 2015 discapacidad. Res. DGR N° 1468/15	22
011032-SG-2015	Gutierrez Florencio	12/02/2015	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio NNQ-625 año 2015 discapacidad. Res. DGR N° 1469/15	15
011117-SG-2015	Molina Jose Luis	12/02/2015	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio CSS-111 año 2015 discapacidad. Res. DGR N° 1470/15	16
011124-SG-2015	Ibarra Andrea Alejandra	12/02/2015	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio UJV-833. Res. DGR N° 667/15	8
011406-SG-2015	Colque Dionisio Faustino	01/03/2015	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio EIT-990 año 2015 discapacidad. Res. DGR N° 1474/15	19
011465-SG-2015	Lopez Luis Serafin	01/03/2015	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio SPG-941. Res. DGR N° 712/15	9
011584-SG-2015	Aparicio Gertrudis	01/03/2015	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio RVH-102. Res. DGR N° 713/15	11
011741-SG-2015	Diaz Pedro Pascual	01/03/2015	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio RED-055. Res. DGR N° 672/15	8
011808-SG-2015	Tolaba Placido	01/03/2015	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio NXJ-732 año 2015 discapacidad. Res. DGR N° 1477/15	17
012258-SG-2015	Mendoza Nilda Yolanda	01/03/2015	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio MHH-461 año 2015 discapacidad. Res. DGR N° 1479/15	17
012670-SG-2015	Gutierrez Jose Luis	02/03/2015	Prescripción al impuesto Radicación de Automotores Dominio GDB-913 año 2018. Res. DGR N° 760/15	18
013414-SG-2015	Alvarez Maria del Carmen	02/03/2015	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio OBT-404 discapacidad. Res. DGR N° 1502/15	20
013653-SG-2015	Navarro Hector Orlando	02/03/2015	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio RID-106. Res. DGR N° 895/15 1º Rechaza p/impediente pedido. 2º abstracto pedido. Res. Sec. Hac. N° 415/15 Rechaza Rec. Aclaratoria.	17
014765-SG-2015	Lopez Maldonado Patricio Martin	03/03/2015	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio ODO-256 discapacidad. Res. DGR N° 1548/15	17
015035-SG-2015	Bargardi Servino	04/03/2015	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio HAB-703. Res. DGR. S/Nº	19
016512-SG-2015	Vargas Juan Carlos	10/03/2015	Exención de la Tasa de Protección Ambiental del Dominio JAI-412 discapacidad Nov/Dic 2014 -año 2015. Res. DGR N° 1525/15	32
020277-SG-2015	Carmen Ruiz	27/03/2015	Hace lugar exención periodo 01/15 al 04/15. 3º Intima regularizar periodos impagos. Res. Sec. Hac. N° 366/15 Declara abstracto pedido. Res. Sec. Hac. N° 415/15 Rechaza Rec. Aclaratoria.	10
020587-SG-2015	Benedicto Walter Raul	30/03/2015	Exención de la Tasa Protección Ambiental Dominio VAG-189. Res. DGR N° 1671/15	22
020849-SG-2015	Gonzalez Silvia Albina	01/04/2015	Exención de la Tasa Protección Ambiental Dominio NDP-751 año 2015. Res. DGR N° 1523/15	27
021042-SG-2015	Medina Lorena Virginia	01/04/2015	Exención de impuesto Radicación de Automotores Dominio LKL-138 discapacidad año 2015. Res. DGR N° 1524/15	27
021228-SG-2015	Home Alberto Martin	06/04/2015	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio MIH-407 discapacidad año 2015. Res. DGR N° 1526/15	20
022004-SG-2015	Galup Aldo Ruben	08/04/2015	Exención de impuesto Radicación de Automotores Dominio IAK-375 discapacidad año 2015. Res. DGR N° 1527/15	23
22051-SG-2015	Lopez Tomas Ignacio	08/04/2015	Exención de impuesto a la radicación del automotores dominio MRR-317 discapacidad año 2015. Res. DGR N° 1528/15	20
24049-AG-2015	Lopez Silvia Estela	15/04/2015	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio NEB-744 discapacidad año 2015. Res. DGR N° 1529/15	21



Sra. SILVIA ESTER GARCIA DE LOZANO
COORDINADORA GENERAL DE DESPACHOS DE
INTENDENCIA Y GOBIERNO GENERAL
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE SALTA



CORRESPONDE A DECRETO N° 1122

FONDO DOCUMENTAL: MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

25168-SG-2015	21/04/2015	Apaza Alfredo	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio FKF-314 discapacidad año 2015. Res. DGR N° 1530	27
25635-SG-2015	23/04/2015	Musaine Erica Marime	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio LRM-709 discapacidad año 2015. Res. DGR N° 1533/15	20
26909-SG-2015	28/04/2015	Velasco Blanca del Valle	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio MDB-205 discapacidad año 2015. Res. DGR N° 1531/15	19
27517-SG-2015	30/04/2015	Gutierrez Domingo Federico	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio KKG-886 discapacidad año 2015. Res. DGR N° 1534/15	19
028358-SG-2015	06/05/2015	Courel Nestor Daniel	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio LNP-419 discapacidad año 2015. Res. DGR N° 1535/15	22
028844-SG-2015	07/05/2015	Ceretti Raul Ernesto	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio JQL-619 discapacidad año 2015. Res. DGR N° 1536/15	24
029405-SG-2015	08/05/2015	Morales Ruben Gustavo	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio IEB-337 discapacidad año 2015. Res. DGR N° 1537/15	24
031574-SG-2015	19/05/2015	Jose Marcelo Chaille	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio GXY-102 año 2014. Res. DGR s/N°	38
031588-SG-2015	19/05/2015	Alancay Rolando Antonio	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio CIV-909 discapacidad año 2015. Res. DGR N° 1538/15	21
031638-SG-2015	19/05/2015	Cañizares Gladys Teresa	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio NMI-272 discapacidad año 2015. Res. DGR N° 1539/15	21
032320-SG-2015	21/05/2015	Medina Irma Estela	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio MDZ-460 discapacidad año 2015. Res. DGR N° 1540/15	21
032394-SG-2015	21/05/2015	Yapura Veronica del Huevo	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio MBY-353 discapacidad año 2015. Res. DGR N° 1541/15	18
032490-SG-2015	22/05/2015	Castro Yolanda Mabel	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio OKC-118 discapacidad año 2015. Res. DGR N° 1542/15	21
034832-SG-2015	02/06/2015	Fernandez Morales Dante Omar	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio KSS-909 discapacidad año 2015. Res. DGR N° 1543/15	22
034998-SG-2015	02/06/2015	Villa Sara Silvia	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio NPY-823 discapacidad año 2015. Res. DGR N° 1544/15	21
036428-SG-2015	08/06/2015	Aramayo Emma Antonia	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio JBT-734 discapacidad año 2015. Res. DGR N° 1545/15	22
037038-SG-2015	10/06/2015	Mirsa Bautista Ricardo Daniel	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio KYO-218 discapacidad año 2015. Res. DGR N° 1546/15	24
037790-SG-2015	12/06/2015	Bates Alicia Blanca	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio FMQ-915 discapacidad año 2015. Res. DGR N° 1547/15	20
040426-SG-2015	24/06/2015	Morales Horacio Pablo	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio MIE-114 discapacidad año 2015. Res. DGR N° 1617/15	20
040474-SG-2015	24/06/2015	Enriquez Maria Isabel	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio JIL-331 discapacidad año 2015. Res. DGR N° 1616/15	17
40820-SG-2015	25/06/2015	Quinteros America Renee	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio EUO-829 discapacidad año 2015. Res. DGR N° 1618/15	23
040869-SG-2015	25/06/2015	Abarza Beatriz Rosa	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio JZE-427 discapacidad año 2015. Res. DGR N° 1619/15	17
041367-SG-2015	29/06/2015	Morales Peña Franz Carlos	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio LBI-189 discapacidad año 2015. Res. DGR N° 1623/15	20
042198-SG-2015	01/07/2015	Tudela Ramiro Eduardo	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio GTD-371 discapacidad año 2015. Res. DGR N° 1621/15	20
042611-SG-2015	02/07/2015	Sanchez Mirta Graciela	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio JQR-950 discapacidad año 2015. Res. DGR N° 1611/15	20
044145-SG-2015	08/07/2015	Frisoni Walter Marino	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio HBD-926 discapacidad año 2015. Res. DGR N° 1626/15	17
044893-SG-2015	13/07/2015	Mendilaharsu Maria Luisa	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio GXH-911 discapacidad año 2015. Res. DGR N° 1613/15	23
045282-SG-2015	14/07/2015	Paz Costa Eduardo	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio FPM-885 discapacidad año 2015. Res. DGR N° 1650/15	17
045328-SG-2015	14/07/2015	Salem Ruben Osvaldo	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio OTW-307 discapacidad año 2015. Res. DGR N° 1649/15	21
046167-SG-2015	17/07/2015	Casares Ale Luis	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio MWJ-787 discapacidad año 2015. Res. DGR N° 1628/15	23
046464-SG-2015	20/07/2015	Correa Elsa del Valle	Exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio OJL-168 discapacidad año 2015. Res. DGR N° 1652/15	18



Handwritten signature or mark.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Sra. SILVIA ESTER GARNICA DE LOZANO
COORDINADORA GENERAL DE DESPACHOS DE
INTENDENCIA Y SECRETARIA GENERAL
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA



CORRESPONDE A DECRETO N° 1122

INVENTARIO DE DESAFECTACION
 FONDO DOCUMENTAL: MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
 Inventario N° 338

AREA PRODUCTORA : COORDINACION GENERAL DE INTENDENCIA - ARMSa - SUBDIR. EJECUTIVA ADMINISTRACION Y CONTROL DE RECAUDACION
 DEPENDENCIA DE PROCEDENCIA: GERENCIA GENERAL DE SISTEMAS - DPTO. CALIDAD DE DATOS- DIVISION GRABACION DE DATOS

TIPO DOCUMENTAL: EXPEDIENTES

NIVEL FECHA: DESDE 06/07/2007 HASTA 30/12/2014

NIVEL NUMERACION: DESDE 108085 HASTA 086039

Expediente	Adjuntos	Fecha de Inicio	Iniciador Sr/sra.	Asunto	Fojas
108085-SH-2007		06/07/2007	Lopez Figueroa Martin Miguel	Prescripción a T.I.S.S.H. Tasa por Inspección de Seguridad, Salubridad e Higiene anteriores al año 2001 Padrón Comercial N° 8876. Res. DGR. N° 2307/14	27
199138-SH-2008		26/08/2008	Sociedad de Ayuda Mutua del Personal Ferroviario	Exención a la T.I.S.S.H. Tasa por Inspección de Seguridad, Salubridad e Higiene - Padrón Comercial N° 74801 año 2008. Res. DGR. N° 1624/10	56
36107-SH-2009		24/06/2009	Matus Francisco Javier	Exención a la T.I.S.S.H. Tasa por Inspección de Seguridad, Salubridad e Higiene - Padrón Comercial N° 56600 año 2009. Res. DGR. N° 427/10	47
172-SH-2010		04/01/2010	Fundación III Milenio	Exención a la T.I.S.S.H. Tasa por Inspección de Seguridad, Salubridad e Higiene - Padrón Comercial N° 72539 año 2010. Res. DGR. N° 1788/10	55
6419-SH-2010		04/02/2010	Pablo Esteban	Exención a la T.I.S.S.H. Tasa por Inspección de Seguridad, Salubridad e Higiene - Padrón Comercial N° 7183 año 2010. Res. DGR. N° 1580/10	27
19948-SH-2010		14/03/2010	Horizonte S.A.	Exención a la T.I.S.S.H. Tasa por Inspección de Seguridad, Salubridad e Higiene - Padrón Comercial N° 17774 año 2011. Res. DGR. N° 1472/10	22
15733-SG-2011		15/03/2011	Pan Solidario Sociedad del Estado	Exención del impuesto I y T.G.I del catastro N° 90510 y también Exención a la T.I.S.S.H. Tasa por Inspección de Seguridad, Salubridad e Higiene - Padrón Comercial N° 77753 año 2011. Res. DGR. N° 888/11	57
015125-SG-2012		14/03/2012	TE. LE.FE. - Pedro Aquino	Exención a la T.I.S.S.H. Tasa por Inspección de Seguridad, Salubridad e Higiene - Padrón Comercial N° 84083 año 2012. Res. DGR. N° 1466/12	51
016484-SG-2012		20/03/2012	Ministerio de Turismo Administración de Parque Nacional	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio XKU-242 y XKU-237 año 2012. Res. DGR. N° 1231/12 Rechaza por impropio pedido. Res. Sec. Hacienda N° 058/14 Hace lugar al pedido.	49
031380-SG-2012		30/05/2012	Asoc. Cooperadora Escuela Integral para Irregulares Motores- Dir. Rosa Noemi Toranzo	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio HLK-864 año 2012. Res. DGR. N° 1981/12	23
Cod.135-3144-2012		19/08/2012	Fundación Hope	Eximición de pago de tasa por derecho de construcción para aprobación de planos de obra a construir catastro N° 103631	67
064499-SG-2012		30/10/2012	Guaymas Rodrigo	Exención 2da. Cuota /2009 del canon año 2009 para Dominio DFU-133 Licencia de Remis 796. Res. DGR. s/N°	30
072244-SG-2012		30/11/2012	Horizontes S.A.	Exención a la T.I.S.S.H. Tasa por Inspección de Seguridad, Salubridad e Higiene - Padrón Comercial N° 17774 año 2012. Res. DGR. N° 1957/13	24
001340-SG-2013		08/01/2013	Elias Echar Tejerina	Exención a la T.I.S.S.H. Tasa por Inspección de Seguridad, Salubridad e Higiene - Padrón Comercial N° 58779 año 2013. Res. DGR. N° 1598/13	16



CORRESPONDE A DECRETO N° 1122

INVENTARIO DE DESAFECTACION
FONDO DOCUMENTAL: MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

005010-SG-2013		24/01/2013	Rodolfo Lera	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio WCE-637- jun/12 a Wyo/13. Res. DGR. N° 405/13	7
008557-SG-2013	73974-SG-2013	08/02/2013	Aramayo Elena	Exención de T.G.I y I.I del catastro N° 48821 desocupado año 2013. Res. DGR. N° 1991/14	41
008619-SG-2013		08/02/2013	Asociación Mutual de Jubilados y Pensionados	Exención del pago de I.I y T.G.I catastro N° 15515 año 2013. Res. DGR. N° 1361/14 1º Rechaza p/impedeciente pedido 2013. 2º Hace Lugar. Exención año 2014	13
019985-SG-2013	Nota Siga N° 3534/2014	22/03/2013	Establecimientos Tuyu-Prima Enrique Jose	Exención a la T.I.S.S.H. Tasa por Inspección de Seguridad, Salubridad e Higiene - Padrón Comercial N° 51694.Res. DGR. N° 2792/14	17
021471-SG-2013		03/04/2013	Ibarguren Miguel	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio VGB-199. Res. DGR. N° 454/14	7
021752-SG-2013		04/04/2013	Rivera Lorena Paola	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio RXR-179. Res. DGR. N° 455/14	7
02628-SG-2013		08/04/2013	Lopez Raul Normando	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio TBI-223. Res. DGR. N° 456/14	8
023436-SG-2013		10/04/2013	Villca Dalia Eloisa	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio WYP-145. Res. DGR. N° 457/14	7
023967-SG-2013		11/04/2013	Michel Estevez Juvenal	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio VGS-303. Res. DGR. N° 458/14	7
025276-SG-2013		18/04/2013	Morales Jorge Alberto	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio XDY-854. Res. DGR. N° 459/14	13
030538-SG-2013		09/05/2013	Elsa Maria Gerbino	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio VCC-839. Res. DGR. N° 460/14	7
030570-SG-2013		09/05/2013	Montaño Guevara Jaime Guido	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio TRT-224. Res. DGR. N° 461/14	7
035440-SG-2013		28/05/2013	Lopez Mena Jose Antonio	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio ULI-921. Res. DGR. N° 463/14	7
035927-SG-2013		30/05/2013	Rivero Gerardo	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio VVL-586. Res. DGR. N° 464/14	10
036084-SG-2013	Nota Siga N° 8617/2013	30/05/2013	Fundacion Numen- Montero Andrea Carina	Exención a la T.I.S.S.H. Tasa por Inspección de Seguridad, Salubridad e Higiene - Padrón Comercial N° 85231 año 2013. Res. DGR. N° 1853/13	67
036563-SG-2013		03/06/2013	Instituto Provincial de Salud de Salta	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominios CSU 911- KIJ 247- KIJ 249- SVC 638- SVC 640- COX 787- COX 788- HVY 984- HVY 985- GMO 668 año 2013 Res. DGR. N° 2493/13	22
61276-SG-2013		17/09/2013	Caja Popular de Ahorro de la Pcia. De Tucuman - Ger. Suc. Salta Oscar Padilla	Exención a la Tasa de Publicidad y Propaganda Padrón Comercial N° 22605 año 2014. Res. DGR. N° 2598/14	23
063596-SG-2013		27/09/2013	Diaz Juana Isabel	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio AZC-600 año 2013 discapacitado. Res. DGR. N° 2002/13	17
069564-SG-2013		23/10/2013	Mercado Mario Rene	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 142362 discapacidad año 2014. Res. DGR. N° 2187/13	18
070204-SG-2013		24/10/2013	Flores Eugenio	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 98338 discapacidad año 2014. Res. DGR. N° 2193/13	13
070218-SG-2013		24/10/2013	Campos Camilo Rene	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 71355 discapacidad año 2014. Res. DGR. N° 2194/13	13
070707-SG-2013		28/10/2013	Basquez Carmen Rosa	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 44858 discapacidad año 2014. Res. DGR. N° 2221/13	11
071133-SG-2013		29/10/2013	Nuñez Blanca Nieves	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 24765 discapacidad año 2014. Res. DGR. N° 2283/13	14
074858-SG-2013		12/11/2013	Villalba Justo Pastor	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 147578 discapacidad año 2014. Res. DGR. N° 2450/13	14
075774-SG-2013		15/11/2013	Vazquez Eduardo Florindo	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 122476 discapacidad año 2014. Res. DGR. N° 019/14	22
075976-SG-2013		15/11/2013	Burgos Elizabeth del Lujan	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 158412 discapacidad año 2014. Res. DGR. N° 118/14	11
076108-SG-2013		18/11/2013	Estrada Teresa del Valle	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 61598 discapacidad año 2014. Res. DGR. N° 162/14	26
076989-SG-2013		20/11/2013	Arzobispado de Salta	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 90349 del año 2005 al 2013. Res. DGR. N° 535/14	8
076994-SG-2013		20/11/2013	Arzobispado de Salta	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 37273/74/75/76 del año 2005 al 2013. Res. DGR. N° 536/14	11
079883-SG-2013		02/12/2013	Lamas Enriqueta	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio IEU-059 para veteranos de Guerra de Malvinas año 2014. Res. DGR. N° 1575/14	15
080714-SG-2013		04/12/2013	Raul Rodolfo Sanchez	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio NGW-470 para veteranos de Guerra de Malvinas año 2014. Res. DGR. N° 542/14	7

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



CORRESPONDE A DECRETO N° 1122

INVENTARIO DE DESAFECTACION
FONDO DOCUMENTAL: MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

081296-SG-2013	05/12/2013	Maldonado Berto Néstor	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 28842 discapacidad año 2014. Res. DGR. N° 125/14	16
081636-SG-2013	06/12/2013	Heredia García José Fernando	Exención. Tasa de Protección Ambiental del Dominio XEP-383. Res. DGR. N° 571/14	7
082365-SG-2013	10/12/2013	Mocobono Castillo Miriam Rosario	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 60997 discapacidad año 2014. Res. DGR. N° 2405/14	24
082668-SG-2013	11/12/2013	Medina Francisco Diego	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio KFG-068 año 2014. Res. DGR. N° 346/14	7
082726-SG-2013	11/12/2013	Centro Vecinal latino America B° Lujan - Pte. Diaz Carmen Dominga	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 65819 año 2014. Res. DGR. N° 579/14	13
083386-SG-2013	13/12/2013	Diaz Carmen Dominga	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 72668 discapacidad año 2014. Res. DGR. N° 2094/14	19
083493-SG-2013	13/12/2013	Sociedad de Ayuda Mutua del Personal Ferroviario - Pte. Elias Luna	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 67864 año 2014. Res. DGR. N° 2794/14	14
086023-SG-2013	23/12/2013	Gustavo Federico Perez	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio KUY-930 para veteranos de Guerra de Malvinas. Res. DGR. N° 361/14	7
086727-SG-2013	27/12/2013	Apaza Gustavo	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 83985 discapacidad año 2014. Res. DGR. N° 2274/14	15
086868-SG-2013	30/12/2013	Figueroa Antonia	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 18387 discapacidad año 2014. Res. DGR. N° 2103/14	14
001829-SG-2014	08/01/2014	Guantay Norma - Eloy Zenon Alvarado	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 49935 discapacidad año 2014. Res. DGR. N° 2277/14	20
001964-SG-2014	09/01/2014	Posse Jose Roberto	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 6632 discapacidad año 2014. Res. DGR. N° 2068/14	14
001967-SG-2014	09/01/2014	Barrancos Manuela	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 26084 discapacidad año 2014. Res. DGR. N° 2069/14	14
002001-SG-2014	09/01/2014	Hugo Alejandro Diaz	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio NCM-106 año 2014. Res. DGR. N° 468/14	7
002020-SG-2014	09/01/2014	Fuentes Heredia Ricardo Antonio	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 116039 discapacidad año 2014. Res. DGR. N° 2278/14	17
002040-SG-2014	09/01/2014	Alberto Clemente Prieto	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio HRH-399 año 2014. Res. DGR. N° 469/14	7
002074-SG-2014	09/01/2014	Guzman Ricardo Javier	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio CZM-576 para veteranos de Guerra de Malvinas. Res. DGR. N° 719/14	10
002078-SG-2014	09/01/2014	Boiko Hector Eleksandro	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio JEC-404 para veteranos de Guerra de Malvinas año 2014. Res. DGR. N° 470/14	7
002104-SG-2014	09/01/2014	Julio Roberto Choqui	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio LIG-192 para veteranos de Guerra de Malvinas año 2014. Res. DGR. N° 472/14	7
002118-SG-2014	09/01/2014	Luis Rafael Bejarano	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 36969 discapacidad año 2014. Res. DGR. N° 2279/14	14
002286-SG-2014	09/01/2014	Quiroga Monica Liliana	Prescripción de la deuda año 2007 del impuesto Radicación de Automotores Dominio FMK-990. Res. DGR. N° 473/14	26
002325-SG-2014	09/01/2014	Margarita Pastrana	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio K25-081 año 2014. Res. DGR. N° 474/14	9
002439-SG-2014	10/01/2014	Rodas Francisco Solano	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio TQN-307 año 2014. Res. DGR. N° 1508/14 1º rechazar solicitud p/improcedente. 2º. Intimar. proceda regularizar deuda.	8
002585-SG-2014	10/01/2014	Guantay Oscar Raul	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio LSC-008 para veteranos de Guerra de Malvinas año 2014. Res. DGR. N° 475/14	8
002589-SG-2014	10/01/2014	Vallejo Nicolas Eugenio	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 20074 discapacidad año 2014. Res. DGR. N° 2004/14	16
002600-SG-2014	10/01/2014	Córdoba Margarita	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 118944 discapacidad año 2014. Res. DGR. N° 2340/14	23
002926-SG-2014	13/01/2014	Mamani Eudisia	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 24350 discapacidad año 2014. Res. DGR. N° 2070/14	12
003068-SG-2014	13/01/2014	Vera Moya Julieta	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 48343 discapacidad año 2014. Res. DGR. N° 2173/14	13
003184-SG-2014	13/01/2014	Segovia Gabriela Georgina	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 61792 discapacidad año 2014. Res. DGR. N° 128/14 No hacer lugar no cumple requisitos. Res. Sec. Hac. N° 280/14 Hacer lugar exención.	28

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 Sr. SILVIA ESTER GARMICHA DE LOZANO
 COORDINADORA GENERAL DE DESPACHOS DE
 INTENDENCIA Y SECRETARIA GENERAL
 MUNICIPALIDAD DE SALTA



CORRESPONDE A DECRETO N° 1122

FONDO DOCUMENTAL: MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

003238-SG-2014	Montañez Jose Luis	14/01/2014	Exención del Impuesto Radicación de Automotores Dominio LQV-501 para veteranos de Guerra de Malvinas año 2014. Res. DGR. N° 478/14	7
003250-SG-2014	Marín Perpetua	14/01/2014	Exención del I.Y.T.G.I para el catastro N° 39836 discapacidad año 2014. Res. DGR. N° 2164/14	12
003638-SG-2014	Jaugregui Walter Raul	15/01/2014	Exención del Impuesto Radicación de Automotores Dominio IQT-166. discapacidad año 2014. Res. DGR. N° 2396/14	18
003918-SG-2014	Chaile Jose Guillermo	15/01/2014	Exención del Impuesto Radicación de Automotores Dominio IZE-442 para veteranos de Guerra de Malvinas año 2014. Res. DGR. N° 328/14	7
003970-SG-2014	Quispe Jose Alberto	16/01/2014	Exención del I.Y.T.G.I para el catastro N° 104266 discapacidad año 2014. Res. DGR. N° 2167/14	20
004204-SG-2014	Villarreal Clara Liliana	16/01/2014	Exención Radicación de Automotores Dominio EKS-271 discapacidad año 2013. Res. DGR. N° 1838/14	21
006627-SG-2014	Echazu Angel	29/01/2014	Exención del I.Y.T.G.I para el catastro N° 26111 discapacidad año 2014. Res. DGR. N° 2338/14	22
006863-SG-2014	Gaspa Alberto Francisco	30/01/2014	Exención del Impuesto Radicación de Automotores Dominio IEZ 253 para veteranos de Guerra de Malvinas año 2014. Res. DGR. N° 2525/14	7
007469-SG-2014	I.P.S	03/02/2014	Exención del Impuesto Radicación de Automotores Dominios CSU 911- KIJ 247- KJ 249- SYC 638- SYC 640- COX 787- COX 788- HYV 984- HYV 985- GMD 668 año 2014 Res. DGR. N° 2618/14	24
008214-SG-2014	Malta Ramon Bautista	05/02/2014	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio RQP-333. Res. DGR. N° 1133/14	7
008302-SG-2014	Barboza Natalia Roxana	05/02/2014	Exención a la T.I.S.S.H. Tasa por Inspección de Seguridad, Salubridad e Higiene - Padrón Comercial N° 77980 año 2014. Res. DGR. N° 930/14	12
008985-SG-2014	Suarez Nuñez Jorge	07/02/2014	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio SUR-694 año 2013- ene/14 al jun/14. Res. DGR. N° 1510/14	10
009230-SG-2014	Soutullo Torres Jorge Guillermo	07/02/2014	Exención del Impuesto Radicación de Automotores Dominio GYG-059 año 2014. Res. DGR. N° 2009/14	19
009743-SG-2014	Cruz Benito Palacio	11/02/2014	Exención del Impuesto Radicación de Automotores Dominio IBS-773 por discapacidad para el año 2014. Res. DGR. N° 2399/14	16
009934-SG-2014	Cruz Maria Teresa	11/02/2014	Exención del I.Y.T.G.I para el catastro N° 17020 discapacidad año 2014. Res. DGR. N° 2270/14	19
010322-SG-2014	Castro Ernesto Antonio	12/02/2014	Exención del Impuesto Radicación de Automotores Dominio IPJ-935. Res. DGR. N° 2011/14	17
010619-SG-2014	Castillo Maria Susana	13/02/2014	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio TVB-773. Res. DGR. N° 1277/14	8
010917-SG-2014	Torcivia Francisco Pablo Luis	13/02/2014	Prescripción del Impuesto Radicación de Automotores Dominio GIJ-000 año 2007. Res. DGR. N° 631/14	17
012554-SG-2014	Elbirt Marcelo	21/02/2014	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio SFN-687. Res. DGR. N° 1586/14	8
012922-SG-2014	Bulacio Paola Elizabeth del Milagro	25/02/2014	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio WSM-773. Res. DGR. N° 1517/14	7
013216-SG-2014	Raul Jose Carrizo	27/02/2014	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio RPG-030. Res. DGR. N° 1520/14	7
013693-SG-2014	Chilo Mario	25/02/2014	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio WQS-149. Res. DGR. N° 1461/14	8
014286-SG-2014	Consulado del Peru	05/03/2014	Exención del Impuesto Radicación de Automotores Dominio IPS-282 año 2014. Res. DGR. N° 2294/14	13
014654-SG-2014	Flores Victor Fernando	06/03/2014	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio RGJ-264. Res. DGR. N° 1623/14	7
015203-SG-2014	Kaplun Raul	07/03/2014	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio UMB-712. Res. DGR. N° 1592/14	9
018345-SG-2014	Baltazar Jesus Alfredo	20/03/2014	Eximición de la Tasa Protección Ambiental del Dominio ULH-080. Res. DGR. N° 2353/14	9
018685-SG-2014	Martha Cristina Ubiergo	21/03/2014	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio UDG-628. Res. DGR. N° 1596/14	9
019134-SG-2014	Arzobispado de Salta - Centro Misionero Ntra. Sra. De Guadalupe	25/03/2014	Exención del I.Y.T.G.I para el catastro N° 136959. Res. DGR. N° 2807/14	9
019140-SG-2014	Arzobispado de Salta	25/03/2014	Exención del I.Y.T.G.I para el catastro N° 1346. Res. DGR. N° 2808/14	9
019142-SG-2014	Arzobispado de Salta - Renovación Carismatica Catolica	25/03/2014	Exención del I.Y.T.G.I para el catastro N° 185. Res. DGR. N° 2809/14	10
019146-SG-2014	Arzobispado de Salta- Capilla San Cayetano	25/03/2014	Exención del I.Y.T.G.I para el catastro N° 36142. Res. DGR. N° 2810/14	9



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 Sra. SILVIA FUSTER GARNICA DE LOZANO
 COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACION
 DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA

CORRESPONDE A DECRETO N° 1122

INVENTARIO DE DESAFECTACION
FONDO DOCUMENTAL: MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

019178-SG-2014	Villareal Clara Liliana	25/03/2014	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio EKS-271 año 2014. Res. DGR. N° 1707/14	21
020454-SG-2014	Pereyra Pedro	31/03/2014	Eximición de la Tasa Protección Ambiental del Dominio UDH-091 año 2014. Res. DGR. N° 1598/14	9
022877-SG-2014	Arzobispado de Salta- Vicaria Sagrado Corazon de Jesús	11/04/2014	Exención del I.I y T.G.I para el catastro n° 58293. Res. DGR. N° 2823/14	9
022879-SG-2014	Arzobispado de Salta- Congreg. Fraternal Eclesial Franciscana	11/04/2014	Exención del I.I y T.G.I para el catastro n° 138416. Res. DGR. N° 2811/14	9
022882-SG-2014	Arzobispado de Salta-Pquia Ntra. Sra. De Itati	11/04/2014	Exención del I.I y T.G.I para el catastro n° 123463. Res. DGR. N° 2812/14	10
022888-SG-2014	Arzobispado de Salta-Pquia de la Santísima Trinidad	11/04/2014	Exención del I.I y T.G.I para el catastro n° 135854. Res. DGR. N° 2813/14	10
022893-SG-2014	Arzobispado de Salta	11/04/2014	Exención del I.I y T.G.I para el catastro n° 65764. Res. DGR. N° 2814/14	9
022897-SG-2014	Arzobispado de Salta-Capilla Ntra. Sra. Del rosario de San Nicolás	11/04/2014	Exención del I.I y T.G.I para el catastro n° 112563. Res. DGR. N° 2815/14	10
022901-SG-2014	Arzobispado de Salta- Pquia Ntra. Sra. De los Angeles	11/04/2014	Exención del I.I y T.G.I para el catastro n° 23920. Res. DGR. N° 2816/14	9
023853-SG-2014	Barriouno Jose Ramon	15/04/2014	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio UAI-954. Res. DGR. N° 1648/14	7
024954-SG-2014	Edmundo Marcelo Navarrete	23/04/2014	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio UKQ-675. Res. DGR. N° 1733/14	7
025143-SG-2014	Colegio Santa Isabel de Hungria	24/04/2014	Exención a la T.I.S.S.H. Tasa por Inspección de Seguridad, Salubridad e Higiene - Padrón Comercial N° 30946 año 2014. Res. DGR. N° 384/15	24
025676-SG-2014	Barrientos Miguel Angel	25/04/2014	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio XMS-508. Res. DGR. N° 1736/14	7
025857-SG-2014	Victor Hugo Gonzalez	28/04/2014	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio TNA-588. Res. DGR. N° 1739/14	7
027657-SG-2014	Arzobispado de Salta- Mov. De Cursillos de Cristiandad	07/05/2014	Exención del I.I y T.G.I para el catastro n° 112479. Res. DGR. N° 2817/14	10
027665-SG-2014	Arzobispado de Salta- Vicaria Maria Inmaculada	07/05/2014	Exención del I.I y T.G.I para el catastro n° 62641. Res. DGR. N° 2818/14	9
027671-SG-2014	Arzobispado de Salta. Congreg. Esclavas del Santísimo sacramento y de la Inmaculada	07/05/2014	Exención del I.I y T.G.I para el catastro n° 21588. Res. DGR. N° 2819	10
027675-SG-2014	Arzobispado de Salta- Porciuncula Ntra. Sra. De los Angeles	07/05/2014	Exención del I.I y T.G.I para el catastro n° 6762. Res. DGR. N° 2820/14	9
028315-SG-2014	Fernandez Mauro Sebastian	08/05/2014	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio SOO-783. Res. DGR. N° 2497/14	7
028227-SG-2014	Fernandez Diego Emanuel	08/05/2014	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio XL-284. Res. DGR. N° 2498/14	7
028613-SG-2014	Carrasco Sergio Hector	09/05/2014	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio XIQ-810. Res. DGR. N° 2499/14	8
030773-SG-2014	Romero Carlos Alberto	20/05/2014	Exención Impuesto Radicación de Automotores Dominio JSF-777 año 2014. Res. DGR. N° 2398/14	14
030812-SG-2014	Arzobispado de Salta- Vicaria Ntra. Sra. De Guadalupe	20/05/2014	Exención del I.I y T.G.I para el catastro n° 90349. Res. DGR. N° 2821/14	9
032897-SG-2014	Baterplac S.R.L	29/05/2014	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 93308 año 2015 y T.I.S.S.H. Tasa por Inspección de Seguridad, Salubridad e Higiene Padrón Comercial N° 50981 año 2014. Res. DGR. N° 354/16	19
032986-SG-2014	Martina Mercedes Alvarez	29/05/2014	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio XNX-208. Res. DGR. N° 2500/14	7
033007-SG-2014	Martina Mercedes Alvarez	29/05/2014	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio TVO-119. Res. DGR. N° 2501/14	8
033433-SG-2014	Medrano Marco Antonio	30/05/2014	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio RIH-496. Res. DGR. N° 2502/14	7
033677-SG-2014	Burgos Agustín	02/06/2014	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio URN-239. Res. DGR. N° 2417/14	9

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Sra. SILVIA ESTER GARNICA DE LOZANO
COORDINADORA GENERAL DE ESPACIOS DE
INTENDENCIA Y SEC. GENERAL
SECRETARIA GENERAL
MUNICIPALIDAD DE SALTA



CORRESPONDE A DECRETO N° 1122

INVENTARIO DE DESAFECTACION
FONDO DOCUMENTAL: MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

033787-SG-2014	02/06/2014	Chiliguay Santos Reynoso	Exención Impuesto Radicación de Automotores Dominio MQI-624 para veteranos de Guerra de Malvinas año 2014. Res. DGR. N° 2607/14	7
033914-SG-2014	03/06/2014	Gonza Mercedes Yolanda	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio RDG-902. Res. DGR. N° 2416/14	9
034042-SG-2014	03/06/2014	Cardona Rafael	Exención Impuesto Radicación de Automotores Dominio N° NXX-979 para veteranos de Guerra de Malvinas año 2014. Res. DGR. N° 2297/14	12
034316-SG-2014	04/06/2014	Fundacion CAFH - Diego Iglesias	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 37359 año 2015. Res. DGR. N° 363/16	40
035007-SG-2014	06/06/2014	Castelli Hector	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio XNC-136. Res. DGR. N° 2506/14	8
035430-SG-2014	09/06/2014	Luis Fernando Molina Sanchez	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio XKQ-813. Res. DGR. N° 2507/14	8
035555-SG-2014	09/06/2014	Rubenz Victor Peyrotte	Exención Impuesto Radicación de Automotores del Dominio NTY-911 año 2014. Res. DGR. N° 2822/14	12
035850-SG-2014	10/06/2014	Brito Francisco Hernan	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio VCK-987. Res. DGR. N° 2508/14	7
036049-SG-2014	11/06/2014	Carlos Francisco Carrizo	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio LVI-656. Res. DGR. N° 2509/14	9
036365-SG-2014	11/06/2014	Farmacia El Sol- Mancuso Marina Amelia	Unificación del Regimen Gral y Simplificado TISSH. Dir. Gral Adm. Tributaria solicita a Ofic. De Condonacion y Exención grabe el beneficio de prescripción	16
036673-SG-2014	12/06/2014	Rojas Walter Raul	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio RPV-398. Res. DGR. N° 2512/14	7
037542-SG-2014	16/06/2014	Elsa del Carmen Romero	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio UTD-878. Res. DGR. N° 2565/14	7
038319-SG-2014	19/06/2014	Union del Personal Civil de la Nacion	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 1010 año 2015. Res. DGR. N° 364/16	77
038534-SG-2014	23/06/2014	Luna Mirta Beatriz	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio WGI-144. Res. DGR. N° 2527/14	8
038699-SG-2014	23/06/2014	Perez Martín	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio TRK-087. Res. DGR. N° 2530/14	8
039953-SG-2014	27/06/2014	Fundacion Capac-ar del Noa	Exención a la T.I.S.H. Tasa por Inspección de Seguridad , Salubridad e Higiene - Padrón Comercial N° 64805 año 2014. Res. DGR. N° 2717/14	57
039971-SG-2014	27/06/2014	Samana Gabino Rogelio	Exención Impuesto Radicación de Automotores Dominio DKK-010 año 2014. Res. DGR. N° 2397/14	23
040367-SG-2014	30/06/2014	Jose Justo Mamani	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio UPY-190. Res. DGR. N° 2567/14	7
040509-SG-2014	30/06/2014	Nañiz Ramon Alberto	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio SUJ-974. Res. DGR. N° 2553/14	7
040555-SG-2014	30/06/2014	Gerónimo Rosario Eugenio	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio VYQ-422. Res. DGR. N° 2568/14	8
040564-SG-2014	30/06/2014	Jacinta Soberon	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio UNR-350. Res. DGR. N° 2535/14	7
040864-SG-2014	01/07/2014	Lopez Arias Arnaldo	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio TXP-692. Res. DGR. N° 2569/14	8
040917-SG-2014	01/07/2014	Martinez Miguel	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio UAR-256. Res. DGR. N° 2571/14	7
041219-SG-2014	02/07/2014	Arancibia Roberto Asencio	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio WBU-011. Res. DGR. N° 2572/14	8
041456-SG-2014	03/07/2014	Luis Roberto Chilo	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio UDG-533. Res. DGR. N° 2574/14	7
041724-SG-2014	03/07/2014	Barranco Nicolas	Exención Impuesto Radicación de Automotores Dominio FQE-130. Res. DGR. s/N°	24
041900-SG-2014	04/07/2014	Lopez Gomez Nora Susana	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio UDM-976. Res. DGR. N° 2579/14	8
042255-SG-2014	07/07/2014	Arias Estanislao	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio XEC-363. Res. DGR. N° 2657/14	8
042740-SG-2014	08/07/2014	Chauqui Claudia Elizabeth	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio WRH-292. Res. DGR. N° 2575/14	8
042746-SG-2014	08/07/2014	Akinci Lidia Angelica	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio UKL-559. Res. DGR. N° 2619/14	7
042782-SG-2014	08/07/2014	Córdoba Nestor Ramon	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio XOD-822. Res. DGR. N° 2621/14	8
043688-SG-2014	14/07/2014	Abracante Jorge Alberto	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio UKS-762. Res. DGR. N° 2426/14	7
043988-SG-2014	15/07/2014	Tinganelli Roberto	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio UTS-408. Res. DGR. N° 2620/14	7
044199-SG-2014	15/07/2014	Luna Angel Rolando	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio XJH-649. Res. DGR. N° 2658/14	9
044293-SG-2014	15/07/2014	Arce Jorge Eduardo	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio UQN-967. Res. DGR. N° 2623/14	7

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SECRETARIA GENERAL DE DESPACHOS DE
GOBIERNO



CORRESPONDE A DECRETO N° 1122

INVENTARIO DE DESAFECTACION
FONDO DOCUMENTAL: MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

044776-SG-2014	17/07/2014	Carracedo Teresa Eloisa	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio VHR-119. Res. DGR. N° 2624/14	8
044779-SG-2014	17/07/2014	Rodriguez isidoro	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio VEZ-403. Res. DGR. N° 2625/14	11
044848-SG-2014	17/07/2014	Flores Narciso Eusebio	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio XUJ-773. Res. DGR. N° 2427/14	8
044930-SG-2014	17/07/2014	Mamani Felipa	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio TQW-274. Res. DGR. N° 2626/14	8
045276-SG-2014	21/07/2014	Frias Walter	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio TYI-417. Res. DGR. N° 2428/14	7
045587-SG-2014	22/07/2014	Roberto Ljendro	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio VBI-953. Res. DGR. N° 2429/14	10
045590-SG-2014	22/07/2014	Leal Miguel Ramon	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio WMI-595. Res. DGR. N° 2430/14	7
046089-SG-2014	23/07/2014	Rosa Suarez Villegas	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio VGB-116. Res. DGR. N° 2432/14 1º Rechaza p/improcedente solíc. Anterior a Dic. 2013. 2º Hacer lugar exención ene/14 a abril/14. 3º Intimar lugar regularizar periodos impagos	9
046522-SG-2014	24/07/2014	Quipildor Espifanía Reymunda	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio VDS-701. Res. DGR. N° 2662/14	7
046877-SG-2014	25/07/2014	Delgado Marcos Rodolfo	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio TAV-458. Res. DGR. N° 2664/14	8
047235-SG-2014	29/07/2014	Rossi Enrique Esteban	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio UCO-292. Res. DGR. N° 2436/14	8
047668-SG-2014	30/07/2014	Departamento de Transporte publico	Cobro de impuesto automotor dominio SGN-283 deudas prescriptas	16
047883-SG-2014	30/07/2014	Lopez Maria Cristina	Exención del Impuesto Radicación de Automotores Dominio EXQ-267. Res. DGR. N° 2178/14	15
049849-SG-2014	06/08/2014	Ocampo Clemente David	Exención de la Tasa Protección Ambiental del dominio TDO-366. Res. DGR. N° 2670/14	8
049884-SG-2014	06/08/2014	Cesar Maria del Carmen	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio URX-267. Res. DGR. N° 2628/14	8
050127-SG-2014	07/08/2014	Saez Escotorín Jose Miguel	Exención del Impuesto Radicación de Automotores Dominio LAO-048. Res. DGR. N° 2797/14	7
050655-SG-2014	08/08/2014	Ramirez Carlos Ruben	Beneficio de reducción de tasa ambiental WSM-243. Res. DGR. N° 2672/14	23
050742-SG-2014	11/08/2014	Katsinis Franco Walter Federico	Exención del Impuesto Radicación de Automotores Dominio QIL-619 discapacidad. Res. DGR. N° 2493/14	22
051073-SG-2014	11/08/2014	Ceretti Raul Ernesto	Exención del Impuesto Radicación de Automotores Dominio SYH-314. Res. DGR. N° 2673/14	7
051372-SG-2014	12/08/2014	Via Vega Marina	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio TVD-765. Res. DGR. N° 2674/14	9
051675-SG-2014	13/08/2014	Martinez Roberto	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio UQN-837. Res. DGR. N° 2675/14	9
051828-SG-2014	13/08/2014	Mercedes Montaña	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio XUJ-380. Res. DGR. N° 2677/14	8
052089-SG-2014	14/08/2014	Lina Daniela Agüero	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio UXG-409. Res. DGR. N° 2630/14	7
052161-SG-2014	14/08/2014	Arroyo Maria Antonia	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio UKU-611. Res. DGR. N° 2678/14	7
052170-SG-2014	14/08/2014	Arispe Daniel Fernando	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio TYS-929. Res. DGR. N° 2631/14	7
052210-SG-2014	14/08/2014	Perez Ana Lidia	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio XIV-503. Res. DGR. N° 2633/14	9
052833-SG-2014	19/08/2014	Rodriguez Gerardo	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio XCM-556. Res. DGR. N° 2679/14	8
053210-SG-2014	20/08/2014	Menoyo Cristian Daniel	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio JUT-449. Res. DGR. N° 2683/14	8
055161-SG-2014	27/08/2014	Flores Silvia Adriana	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio VGB-243. Res. DGR. N° 2798/14	6
059582-SG-2014	10/09/2014	Sanchez Maria Luisa	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 168403 año 2015. Res. DGR. N° 367/16	18
060414-SG-2014	12/09/2014	Ente Gral de Parques y Areas Ind Salta	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 143218 año 2015. Res. DGR. N° 383/16	27
066464-SG-2014	08/10/2014	Soc. Civil Sporting Club- Pre.Pablo Goytia Uriburu	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 4846 año 2015. Res. DGR. N° 368/16	21
069216-SG-2014	22/10/2014	Dirección Esc Especial N° 7041 "Dr. Mario R. Castex	Exención del Impuesto Radicación de Automotores Dominio GKS-314 discapacidad año 2014. Res. DGR. N° 2893/14	18
069526-SG-2014	23/10/2014	Peralta Silvia Teresa		
073743-SG-2014	11/11/2014	Hogar de Ciegos "Corina Lona" - Sec.Maria Laura Ortiz Solá	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 34694 y 63817 año 2015. Res. DGR. N° 369/16	36

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Sra. SILVIA TERESA PERALTA
COORDINADORA GENERAL DE SERVICIOS DE
INFORMACIONES Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO



CORRESPONDE A DECRETO N° 1122

INVENTARIO DE DESAFECTACION
FONDO DOCUMENTAL: MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

078392-SG-2014	28/11/2014	Sociedad Italiana - Pte. Mario Giorgino	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 4753 año 2015. Res. DGR. N° 371/16	43
079589-SG-2014	03/12/2014	Sindicato La Fraternidad Secc. Salta	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 9425 año 2015. Res. DGR. N° 372/16	16
080701-SG-2014	05/12/2014	Asoc Ex Empleados del Banco Prov de Salta	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 126233 año 2015. Res. DGR. N° 373/16	26
081674-SG-2014	10/12/2014	Sociedad Pan de los Pobres San Antonio	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 405- 28568- 11067- 87732- 99983- 99984- 99985 año 2015. Res. DGR. N° 374/16	28
082350-SG-2014	12/12/2014	Subeiza David	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 104421 para veteranos de Guerra de Malvinas año 2015. Res. DGR. N° 375/16	7
082389-SG-2014	12/12/2014	Policia Federal Argentina -Delegacion Salta	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 5902 año 2015. Res. DGR. N° 376/16	9
082390-SG-2014	12/12/2014	Policia Federal Argentina -Delegacion Salta	Exención del I.I y T.G.I para los catastros N° 79493/494/496/497/498/501/504/508/516/521/ 522/ 525/ 526/527/529/538/541 año 2015. Res. DGR. N° 377/16	26
082469-SG-2014	12/12/2014	Instituto Asamblea cristiana en el Noroeste Argentino- Sec. Samuel Humberto Guaymas Club Atletico Junin	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 25981 año 2015. Res. DGR. N° 378/16	24
085048-SG-2014	23/12/2014		Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 16152 año 2015. Res. DGR. N° 355/16	29
085194-SG-2014	23/12/2014	Asociación de la Iglesia de Dios en la Arg.	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 342- 4604- 34621-74739 año 2015. Res. DGR. N° 380/16	40
085927-SG-2014	30/12/2014	Sociedad de San Vicente de Paul de la Rep Arg	Exención del I.I y T.G.I. para los catastros N° 401 - 1291 - 2978 -11229 -11230 -11231.año 2015 Res. DGR. N° 055/16 1º Rechazar p/improcedente pedido p/catastro N° 401 - 1291 - 2978. 2º Hacer lugar exención para catastros N° 11229 -11230 -11231	27
086039-SG-2014	30/12/2014	Martin Pinturerias - Soc. Gte. Maya Juan Enrique	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 150048 año 2015 - Res. DGR. N° 381/2016	14

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Sra. SILVIA ESTER GARNICA DE LOZANO
COORDINADORA GRAL. DE DESPACHOS DE
INTENDENCIA Y SEC. GENERAL
SECRETARIA GENERAL
MUNICIPALIDAD DE SALTA



CORRESPONDE A DECRETO N° 1122

INVENTARIO DE DESAFECTACION
FONDO DOCUMENTAL: MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

AREA PRODUCTORA : COORDINACION GENERAL DE INTENDENCIA - ARMSa - SUBDIR. EJECUTIVA ADMINISTRACION Y CONTROL DE RECAUDACION
DEPENDENCIA DE PROCEDENCIA: GERENCIA GENERAL DE SISTEMAS - DPTO. CALIDAD DE DATOS- DIVISION GRABACION DE DATOS

TIPO DOCUMENTAL: EXPEDIENTES
NIVEL FECHA: DESDE 06/12/2012 HASTA 04/10/17
NIVEL NUMERACION: DESDE 013378 HASTA 065604

Inventario N° 339

Expediente	Adjuntos	Fecha de Inicio	Iniciador SR./SRA.	Asunto	Fojas
013378-SG-2012		06/03/2012	O.S.D.E	Exención a la T.I.S.S.H. Tasa por inspección de Seguridad, Salubridad e Higiene - Padrón Comercial N° 44256, año 2013. Res. DGR. N° 1840/13	124
015470-SG-2012	Nota Siga N° 11480/2013	14/03/2012	Tinte Lizarraga Ramon Teofilo	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio VOL 517. Res. DGR. N° 2139/13	75
001004-SG-2013		07/01/2013	Robustiano Nuñez	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio N° XIX-064. Res. DGR. N° 349/14	7
001708-SG-2013		09/01/2013	Torres Sanchez Carlos Daniel	Exención I.I y T.G.I para el catastro N° 69397 para Veteranos de Guerra de Las Malvinas año 2014. Res. DGR. N° 740/14	11
006402-SG-2013		30/01/2013	Lera Nancy Maria	Prescripción de la deuda del impuesto I.I y T.G.I del catastro N° 1883. Res. DGR. N° 866/14	80
012290-SG-2013		27/02/2013	Isidoro Choque- Aurelia Burgos	Exención I.I y T.G.I para el catastro N° 27119 año 2004 para Veteranos de Guerra de Malvinas. Res. DGR. N° 861/14	10
018616-SG-2013		19/03/2013	Cañisares Oscar Marcelo	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio N° UEQ-096. Res. DGR. N° 409/14	9
019405-SG-2013	Nota Siga N° 8805/2013	21/03/2013	Nieva Mercedes	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 154682 Jubilado y/o pensionado. Res. DGR. N° 1551/13 no hace lugar a lo solicitado. Res. Sec. Hac. N° 017/14 hace lugar a lo solicitado	46
019551-SG-2013		21/03/2013	Avan Angel Alejandro	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio N° VLU-547. Res. DGR. N° 410/14	7
024317-SG-2013		12/04/2013	Figueroa Jose Gustavo	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio N° KCL-217 año 2013. Res. DGR. N° 981/13	16
037286-SG-2013		05/06/2013	Borja Hugo Balbino	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio TAM-821. Res. DGR. N° 1658/13	8
052137-SG-2013		09/08/2013	Calderon Miguel Mariano	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio N° JER-096 (discapacitado). Res. DGR. N° 1818/13	16
053128-SG-2013		14/08/2013	Cspedes Gustavo Marcelo	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio N° KZ5-007 año 2013 (discapacitado). Res. DGR. N° 1830/13	21
058574-SG-2013		06/09/2013	Centro Vecinal Bº Cabildo- Pre Jose Luis Alfaro	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 1919103 año 2014. Res. DGR. N° 2896/14	22
062982-SG-2013		25/09/2013	Arzadun Victor Emilio	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 71781 año 2014. Res. DGR. N° 568/14	9
063517-SG-2013		27/09/2013	Andrade Miguel Angel	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 21431 año 2014. Res. DGR. N° 742/14	8
066290-SG-2013		09/10/2013	Ruano Antonio Lisandro	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 11777 año 2014. Res. DGR. N° 878/14	9
067168-SG-2013		11/10/2013	Tornero Gladys Margot	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio MMW-249 (discapacitado). Res. DGR. N° 2091/13	17
070422-SG-2013		25/10/2013	Hogar Instituto Rehabilitación Parálitico Cerebral	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 6795 y 3256. Res. DGR. N° 2867/14 1º Hacer lugar exención año 2014. Cat. 6795. 2º Rechazar p/impediente exención año 2014 Cat. 3256.	26
070752-SG-2013		28/10/2013	Flores Ivana Elizabeth Del Valle	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 70473 por discapacidad del año 2014. Res. DGR. N° 2220/13	19
070836-SG-2013		28/10/2013	Marco Antonio Vicentelo	Solicita prescripción deuda del Catastro N° 132109. Res. DGR. N° 007/2014 1º Hacer lugar presc. Año 2007 TGI. 2º Rechazar presc. año 2008 A 2013 TGI. 3º intimar p/proceda regularizar deuda.	25
071409-SG-2013		30/10/2013	Dorado Emilio	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 95045 (discapacidad) año 2014. Res. DGR. N° 2295/13	15
071786-SG-2013		31/10/2013	Saldaño Juan Carlos	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 44238 (discapacidad) año 2014. Res. DGR. N° 2303/13	13

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SECRETARIA GENERAL DE LOZANO
ORDINADOR GENERAL DE GASTOS
INTENDENCIA GENERAL DE DESPACHO DE DECRETOS



CORRESPONDE A DECRETO N° 1122

INVENTARIO DE DESAFECTACION
FONDO DOCUMENTAL- MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

073358-SG-2013	Petrona Ramirez	06/11/2013	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 129318 (discapacidad) año 2014. Res. DGR. N° 035/14	16
073605-SG-2013	Sanchez Jimotea	06/11/2013	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 77450 (discapacidad) año 2014. Res. DGR. N° 420/14	20
074525-SG-2013	Roldan Eduardo Salustiano	12/11/2013	Exención del I.I y T.G.I Catastro N° 75010 año 2014 para Veteranos de Guerra de Malvinas. Res. DGR. N° 735/14	9
074598-SG-2013	Hugo Angel Ricardo Navas	12/11/2013	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 133077 año 2014. Res. DGR. N° 736/14	8
074619-SG-2013	Valdez Alberto	12/11/2013	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 982418 (discapacidad) año 2014. Res. DGR. N° 521/14	13
075399-SG-2013	Herrera Julio Cesar	14/11/2013	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 75001 año 2014. Res. DGR. N° 739/14	9
075889-SG-2013	Catacata Marta Elva	15/11/2013	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 119307 (discapacidad) año 2014. Res. DGR. N° 070/14	16
076176-SG-2013	Pastor Guzman	18/11/2013	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 98026 (discapacidad) año 2014. Res. DGR. N° 069/14	11
076352-SG-2013	Guemes Cecilia del Milagro	18/11/2013	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 150461 (discapacidad) año 2014. Res. DGR. N° 068/14	16
076398-SG-2013	Vivas Pablo Ruben	18/11/2013	Exención impuesto Radicación de Automotores Dominio N° FID-843 año 2013. Res. DGR. N° 518/14	20
076621-SG-2013	Paz Maria del Carmen	19/11/2013	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 117841 (discapacidad) año 2014. Res. DGR. N° 145/14	14
077032-SG-2013	Peralta Elsa Victoria	20/11/2013	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 119311 (discapacidad) año 2014. Res. DGR. N° 522/14	11
077133-SG-2013	Chermulas Juan Mateo	20/11/2013	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 972091 (discapacidad) año 2014. Res. DGR. N° 065/14	15
077141-SG-2013	Lamas Alberto Armando	20/11/2013	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio N° LUF-617 (discapacidad). Res. DGR. N° 2343/13	23
077172-SG-2013	Martinez Oscar Nolberto	20/11/2013	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 97679 (discapacidad) año 2014. Res. DGR. N° 520/14	12
077211-SG-2013	Desiderio Sanchez-Vilma del Milagro Liendo	21/11/2013	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 125306 para veteranos de Guerra de Malvinas año 2014. Res. DGR. N° 814/14	10
077401-SG-2013	Aguirrengoa Gladys Noemi	21/11/2013	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 142369 (discapacidad) año 2014. Res. DGR. N° 087/14	28
077431-SG-2013	Castro Ernesto Antonio	21/11/2013	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio N° IPJ-935 (discapacidad). Res. DGR. N° 115/14	21
078021-SG-2013	Almiron Juana Rosa	22/11/2013	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 114362 (discapacidad) año 2014. Res. DGR. N° 054/14	20
078334-SG-2013	Plaza Noemi	26/11/2013	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 6090 (discapacidad) año 2014. Res. DGR. N° 523/14	14
078448-SG-2013	Mairini Ana Luisa	26/11/2013	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 12409 (discapacidad) año 2014. Res. DGR. N° 744/14	15
078954-SG-2013	Lopez Gregorio Nazario	28/11/2013	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 81293 para veteranos Guerra de Malvinas año 2014. Res. DGR. N° 879/14	8
078959-SG-2013	Lopez Gregorio Nazario	28/11/2013	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio LUW-468 año 2014 para veteranos de Guerra de Malvinas. Res. DGR. N° 537/14	7
079161-SG-2013	Monica Liliana Rodriguez	28/11/2013	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 96978 (discapacidad) año 2014. Res. DGR. N° 374/14	12
079194-SG-2013	Ramos Vicente Eduardo	28/11/2013	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 102021 (discapacidad) año 2014. Res. DGR. N° 376/14	14
079234-SG-2013	Vera Elina	28/11/2013	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 9293 (discapacidad) año 2014. Res. DGR. N° 373/14	11
079287-SG-2013	Garcia Juana Isabel	28/11/2013	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 115250 (discapacidad) año 2014. Res. DGR. N° 372/14	15
079500-SG-2013	Arias Dista Francisco Javier	29/11/2013	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 104253 (discapacidad) año 2014. Res. DGR. N° 366/14	17
079700-SG-2013	Aima Tiburcia Eubina	29/11/2013	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 85098 año 2014 (discapacidad). Res. DGR. N° 557/14	16
079826-SG-2013	Dominguez Gladys Isabel	02/12/2013	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 122652 año 2014 (discapacidad). Res. DGR. N° 400/2014	18
079870-SG-2013	Parada Santiago	02/12/2013	Exención de la Tasa Protección Ambiental Dominio VCU-472. Res. DGR. N° 2484/13	12
080075-SG-2013	Lozano Tejerina Gloria	02/12/2013	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 94663 (discapacidad) año 2014. Res. DGR. N° 371/14	14
080397-SG-2013	Núñez Robustiano	03/12/2013	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 94426 año 2014 (discapacidad). Res. DGR. N° 367/14	14
080437-SG-2013	Sanchez Rafael	03/12/2013	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 79128 (discapacidad) año 2014. Res. DGR. N° 369/14	12
080503-SG-2013	Cabezas Ruben Jesus	03/12/2013	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 109340 año 2014 (discapacidad). Res. DGR. N° 519/14	20
080914-SG-2013	Pino Damiana	04/12/2013	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 121317 año 2014 (discapacidad). Res. DGR. N° 427/14	20
082174-SG-2013	Flores Jose	09/12/2013	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 98543 año 2014 (discapacidad). Res. DGR. N° 378/14	21

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Sra. SILVIA ESTER GARNICA DE LOZANO
COORDINADORA GENERAL DE DESPACHOS DE
INTENDENCIA GENERAL



CORRESPONDE A DECRETO N° 1122

INVENTARIO DE DESAFECTACION
FONDO DOCUMENTAL: MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

082283-SG-2013	Escalante Ana	10/12/2013	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 80927 año 2014 discapacidad . Res. DGR. N° 547/14	17
082396-SG-2013	Palacios Ana Maria	10/12/2013	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 54239 año 2014 discapacidad . Res. DGR. N° 552/14	15
082398-SG-2013	Lorca Graciela	10/12/2013	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 117099 año 2014 discapacidad . Res. DGR. N° 550/14	19
082583-SG-2013	Remberto Flores	11/12/2013	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio KRR-273 año 2014. Res. DGR. N° 576/14	8
082597-SG-2013	Franco Anibal Quiterio	11/12/2013	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio KRR-254 para veteranos de Guerra de Malvinas año 2014. Res. DGR. N° 577/14	7
082604-SG-2013	Franco Anibal Quiterio	11/12/2013	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 13778 para veteranos de Guerra de Malvinas año 2014. Res. DGR. N° 578/14	8
083161-SG-2013	Villa Victoria	12/12/2013	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 91345 (discapacidad) año 2014. Res. DGR. N° 551/14	18
083168-SG-2013	Gonzalez Brígida	12/12/2013	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 19265 discapacidad año 2014. Res. DGR. N° 549/14	19
083186-SG-2013	Cervantes Sandra Raquel	12/12/2013	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio N° ELH-825 año 2013 discapacidad . Res. DGR. N° 555/14	24
083314-SG-2013	Velazquez Eleuterio	13/12/2013	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 127903 para Veteranos de Guerra de Malvinas año 2014. Res. DGR. N° 763/14	8
083404-SG-2013	Velazques David	13/12/2013	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio NEB-764 para veteranos de Guerra de Malvinas año 2014. Res. DGR. N° 344/14	7
083920-SG-2013	Martinez Hector Ricardo	16/12/2013	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio GCT-343 (discapacidad) año 2013. Res. DGR. N° 560/14	18
084100-SG-2013	Romero Sauad Javier Rober	17/12/2013	Exención Contribución que incide sobre la ocupación de la vía publica (mesas y sillas) Padron Comercial N° 79225 año 2013. Res. DGR. N° 894/14	26
084530-SG-2013	Oscar Humberto Blas-Juarez Nora del Valle	18/12/2013	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 79292 año 2014 para veteranos de Guerra de Malvinas. Res. DGR. N° 584/14	10
084547-SG-2013	Oscar Humberto Blas-Juarez Nora del Valle	18/12/2013	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio JRG-867año 2014 para veteranos de Guerra de Malvinas. Res. DGR. N° 585/14	10
084942-SG-2013	Puca Carmelo Geronimo	19/12/2013	Exención I.I y T.G.I para el catastro N° 58520 año 2014 para veteranos de Guerra de Malvinas. Res. DGR. N° 586/14	8
084957-SG-2013	Asociacion Bancaria- Sec. Salta	19/12/2013	Exención del I.I y T.G.I para el catastros N° 83073 - 87074- 3970- 36264- 83095 año 2012 y Catastros 3970 - 36364- 83095 año 2013. Res. DGR. N° 1098/12 Rechaza p/impedente. Res. Sec. Hac. N° 309/12 Hecce lugar Recurso. Exención del impuesto I.I y T.G.I para el catastro N° 83073 - 87074 año 2014. Res. DGR. N° 358/14	55
085591-SG-2013	San Millan Ana Maria	20/12/2013	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 148630 año 2014 discapacidad . Res. DGR. N° 105/14	18
085616-SG-2013	Calderon Sonia Graciela	20/12/2013	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 163435 año 2014 discapacidad . Res. DGR. N° 104/14	19
085634-SG-2013	Serrano Antonio Enrique	20/12/2013	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 85553 año 2014 discapacidad . Res. DGR. N° 103/14	7
085660-SG-2013	Sandobal Jose	20/12/2013	Exención de la Tasa de Protección Ambiental del Dominio LUW-468. Res. DGR. N° 590/14	24
085838-SG-2013	Corvino Luciana Stefania	23/12/2013	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 8546 año 2014 discapacidad . Res. DGR. N° 156/14	22
085890-SG-2013	Puca Francisco	23/12/2013	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 82904 año 2014 discapacidad . Res. DGR. N° 155/14	17
085927-SG-2013	Vilte Asuncion Amelia	23/12/2013	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 52868 año 2014 discapacidad . Res. DGR. N° 159/14	13
085956-SG-2013	Merdine Mirta	23/12/2013	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 114429 año 2014 discapacidad . Res. DGR. N° 158/14	11
085971-SG-2013	Macedo David Ernesto	23/12/2013	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N°124320 año 2014 discapacidad . Res. DGR. N° 163/14	17
085985-SG-2013	Russo Miguel	23/12/2013	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 116042 año 2014 discapacidad . Res. DGR. N° 170/14	16
086073-SG-2013	Arancibia Lima Maria Cristina	23/12/2013	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 153121 año 2014 discapacidad . Res. DGR. N° 161/14	13
086131-SG-2013	Luna Gloria Raquel	26/12/2013	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 79023 año 2014 discapacidad . Res. DGR. N° 171/14	15

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Sra. SILVIA ESTER GARRINHA DE LOZANO
COORDINADORA GENERAL DE DESPACHOS DE
INTENDENCIA Y SECRETARIA GENERAL
SECRETARIA GENERAL
MUNICIPALIDAD



CORRESPONDE A DECRETO N° 1122

INVENTARIO DE DESAFECTACION
FONDO DOCUMENTAL: MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

086203-SG-2013	Rosas Pedro Miguel	26/12/2013	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio N° EII-094 para Veteranos de Guerra de Malvinas año 2014. Res. DGR. N° 362/14	7
086271-SG-2013	Flores Yolanda	26/12/2013	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 94937 año 2014 discapacidad. Res. DGR. N° 174/14	14
086299-SG-2013	Gentile Carolina	26/12/2013	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 7315 año 2014 discapacidad. Res. DGR. N° 157/14	14
086434-SG-2013	Sergio Daniel Olivera	27/12/2013	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 120892 para veteranos de Guerra de Malvinas año 2014. Res. DGR. N° 882/14	8
086492-SG-2013	Antonio Facundo Zalazar	27/12/2013	Exención del impuesto I.I y T.G.I para el catastro N° 50440 año 2014 discapacidad. Res. DGR. N° 761/14	7
086570-SG-2013	Emeterio Sergio Yapura	27/12/2013	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio N° IMJ-398 para Veteranos de Guerra de Malvinas año 2014. Res. DGR. N° 598/14	7
086712-SG-2013	Raul Miguel Figueroa	27/12/2013	Exención delo I.I y T.G.I para el catastro N° 123841 para Veteranos de Guerra de Malvinas año 2014. Res. DGR. N° 600/14	10
086889-SG-2013	Perez Blanca Rosa	30/12/2013	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio MRD-966. Res. DGR. N° 141/14	20
086923-SG-2013	Gomez Alejandra Daniela	30/12/2013	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio GSS-488 año 2013. Res. DGR. N° 140/14	15
087031-SG-2013	Escalante Eduardo Miguel	30/12/2013	Exención de Tasa de Protección Ambiental Dominio WDY-776. Res. DGR. N° 604/14	8
087053-SG-2013	Ismael Nieba	30/12/2013	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio MVK-843 para veteranos de Guerra de Malvinas año 2013. Res. DGR. N° 364/14	8
087057-SG-2013	Ismael Nieba	30/12/2013	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio MVK-843 para veteranos de Guerra de Malvinas año 2014. Res. DGR. N° 365/14	8
007205-SG-2014	Emilio Roman Lopez	10/01/2014	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio MOW-087 año 2014. Res. DGR. N° 506/14	7
003359-SG-2014	Diaz Violeta del Valle	14/01/2014	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio LWP-579. Res. DGR. N° 237/14	20
005685-SG-2014	Establecimiento Modulo Virgen del Valle SA- Escobar Jose Alberto	24/01/2014	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio UKS-666. Res. DGR. N° 770/14	30
006568-SG-2014	Galvez Daniel Eduardo	29/01/2014	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio LEE-109 para veteranos de Guerra de Malvinas año 2014. Res. DGR. N° 513/14	7
009729-SG-2014	Liendro Luis Alfredo	11/02/2014	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio MZA-450 para veteranos de Guerra de Malvinas año 2014. Res. DGR. N° 608/14	7
010011-SG-2014	Chiquello Gallo Carla Antonella	11/02/2014	Prescripción del impuesto Radicación de Automotores periodo 2006 a 2008 del Dominio EWQ-899. Res. DGR. N° 771/14 1º. Declara abstracto la solicitud año 2006. 2º Hacer lugar prescripción años 2007 y 2008	19
010015-SG-2014	Chiquello Gallo Carla Antonella	11/02/2014	Prescripción del impuesto Radicación de Automotores periodo 2006 a 2008 del Dominio EGA-969. Res. DGR. N° 772/14 1º. Declara abstracto la solicitud año 2006. 2º Hacer lugar prescripción años 2007 y 2008	19
010019-SG-2014	Chiquello Gallo Carla Antonella	11/02/2014	Prescripción del impuesto Radicación de Automotores periodo 2006 a 2008 del Dominio EHX-683. Res. DGR. N° 773/14 1º. Declara abstracto la solicitud año 2006. 2º Hacer lugar prescripción años 2007 y 2008	19
010024-SG-2014	Chiquello Gallo Carla Antonella	11/02/2014	Prescripción del impuesto Radicación de Automotores periodo 2006 a 2008 del Dominio EMG-532. Res. DGR. N° 774/14 1º. Declara abstracto la solicitud año 2006. 2º Hacer lugar prescripción años 2007 y 2008	19
011306-SG-2014	Alejandro Enrique Abramic	17/02/2014	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio RMK-947. Res. DGR. N° 757/14	7
029735-SG-2014	Corregidor Diego Hernando	15/05/2014	Prescripción del año 2007/08 impuesto Radicación de Automotores del Dominio FSN-371. Res. DGR. N° 2358/14	20
065266-SG-2014	Poma Maria Cristina Beatriz	03/10/2014	Exención impuesto Radicación de Automotores Dominio GUY-415 año 2014. Res. DGR. N° 2768/14	20
200015-SG-2014	Camino Ricardo	23/01/2014	Exención impuesto Radicación de Automotores Dominio KIM-882 para Veteranos de Guerra de Malvinas año 2014. Res. DGR. N° 612/14	7
065604-SG-2017	Rueda Julia Magdalena	04/10/2017	Exención del I.I y T.G.I para el Catastro N° 72958 jubilada año 2018. Res. DGR. N° 958/17	10

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Sra. SILVIA ESTER GARMICA DE LOZANO
COORDINADORA GENERAL DE DESPACHOS DE
DIRECCION GENERAL DE DESPACHOS DE
SECRETARIA GENERAL
MUNICIPALIDAD DE SALTA



CORRESPONDE A DECRETO N° 1122

INVENTARIO DE DESAFECTACION
FONDO DOCUMENTAL: MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
INventario N° 340

ÁREA PRODUCTORA : COORDINACION GENERAL DE INTENDENCIA - ARMSa - SUBDIR. EJECUTIVA ADMINISTRACION Y CONTROL DE RECAUDACION
 DEPENDENCIA DE PROCEDENCIA: GERENCIA GENERAL DE SISTEMAS - DPTO. CALIDAD DE DATOS- DIVISION GRABACION DE DATOS

TIPO DOCUMENTAL: EXPEDIENTES

NIVEL FECHA: DESDE 25/06/2009 HASTA: 03/12/2015

NIVEL NUMERACION: DESDE 36284 HASTA 080215

Expediente	Adjuntos	Fecha de Inicio	Iniciador Sr/Sra.	Asunto	Fojas
36284-SH-2009		25/06/2009	Coordinación de Tributos Municipales	Desbloqueo intimación judicial bloqueado de varios catastrós	453
3232-SH-2010		19/03/2010	Equipos Eléctricos Salta S.A	Exención a la T.I.S.S.H. Tasa por Inspección de Seguridad, Salubridad e Higiene - Padrón Comercial N° 75288 año 2010. Res. DGR. N° 1432/10	48
4028-SH-2010	Nota Siga N° 2998/2010	22/01/2010	Liendro Luis Alfredo	Exención I.I y T.G.I para el catastro N° 116775 año 2011 para veteranos de guerra de Malvinas. Res. DGR N° 2391/14	26
24793-SH-2010		14/05/2010	Tejerina Natalia	Exención a la T.I.S.S.H. Tasa por Inspección de Seguridad, Salubridad e Higiene - Padrón Comercial N° 79837 año 2010. Res. DGR N° 1881/10	23
57348-SG-2010		11/11/2010	Caja Popular de Ahorros Tucuman	Exención a la T.I.S.S.H. Tasa por Inspección de Seguridad, Salubridad e Higiene - Padrón Comercial N° 22605 año 2011. Res. DGR N° 1066/11	34
061425-SG-2011	ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL	11/10/2011	Claudio Retambay	Exención del pago de la 2ª cuota del Canon de Transporte de pasajeros 2009 Licencia de Remis N° 1829. Res. DGR N° 1861/13	27
004170-SG-2012		19/01/2012	Ce.Pri Dia S.A	Exención a la T.I.S.S.H. Tasa por Inspección de Seguridad, Salubridad e Higiene - Padrón Comercial N° 60888 año 2012. Res. DGR N° 1123/12	53
046192-SG-2012		07/08/2012	Pacheco Villarreal Carlos Fabio	Exención de Tasa de Protección Ambiental Dominio UAI-981 (A079301). Res. DGR N° 1848/12	18
050542-SG-2012		27/08/2012	Cazon Carlos Federico	Prescripción de deuda I.I y T.G.I para el Catastro N° 65383 año 2004. Res. DGR N° 815/13 1ª Declara abstracto pedido. 2ª Hacer lugar pedido presc. Los Planes de Pagos. 3ª Intimar proceda regularización periodo impago.	79
004979-SG-2013		24/01/2013	Victor Hugo Toscano	Exención I.I y T.G.I para el catastro N° 118245 año 2014 para veteranos de Guerra de Malvinas año 2014. Res. DGR N° 637/14	7
012673-SG-2013	Nota Siga N° 9058/2013	28/02/2013	Farfan Manuel Jesus	Exención I.I y T.G.I para el catastro N° 85564 año 2013 para jubilado y/o pensionado año 2013. Res. DGR N° 1541/13 No hace lugar peticionado. Res. Sec. Hac. N° 409/13 Hace lugar Rec. Jerarquico.	30
015258-SG-2013	Nota Siga N° 12261/2013	07/03/2013	Mollo Eduardo	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio JNL-738 dado de baja por venta sea otorgado al Dominio MWB446 discapacidad año 2014. Res. DGR N° 872/13 Reconoce la exención al JNL- 738. Res. DGR. N° 2172/13 Dela sin efecto Res. DGR N° 872/13 otorga exención al Dominio MWB-446	34
017046-SG-2013		13/03/2013	Club Vial Cnco-Pre Humberto E. Morales	Exención I.I y T.G.I para el catastro N° 63883 año 2013. Res. DGR N° 1536/14	29
018642-SG-2013		19/03/2013	Ramos Juan Ramon	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio DIU-780. Res. DGR N° 5/Nº Reconoce exención	17
023832-SG-2013		11/04/2013	Tejerina Egdio	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio ITR-430 discapacidad año 2013. Res. DGR N° 978/13	12
024160-SG-2013		12/04/2013	Sociedad Española SS.MM- Pre- Nestor Solaligue	Exención del I.I y T.G.I para el catastro N° 4751 - 5277 año 2014. Res. DGR N° 1902/14 1º Hacer lugar exención T.G.I ambos catastrós e impuesto I.I Cat. 4751. 2º Rechazar p/improcedente la exención impuesto I.I para el Cat. 5277	20



CORRESPONDE A DECRETO N° 1122

026471-SG-2013	23/04/2013	Aillon Hugo Faustino	Exención del Impuesto Radicación de Automotores Dominio KNW-621 discapacidad año 2013. Res. DGR N° 1494/13	10
026821-SG-2013	24/04/2013	Silva Jose Antonio	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio UJE-964. Res. DGR N° 2414/14	13
032427-SG-2013	16/05/2013	Gutierrez Sebastian Jose	Exención del pago de la 2ª cuota del Canon de Transporte de pasajeros 2009 Licencia de Remis N° 801 Res. DGR N° Reconocer la extensión al pago	35
049348-SG-2013	30/07/2013	Iranzo Elizabeth Lorena	Prescripción de deuda impuesto I.I y T.G.I para el catastro N° 132110. año 2007 a 2012. Res. DGR N° 1º Hacer lugar pres. Año 2007. 2º Rechazar pres. Período 2008 a 2012. 3º Intimar proceda regularizar deuda.	30
049865-SG-2013	31/07/2013	Flores Hector Dario	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio VQY-750. Res. DGR N° 1966/13	7
056938-SG-2013	30/08/2013	Villa Victoria	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio MY 604 discapacidad. Res. DGR N° 1884/13	12
062348-SG-2013	24/09/2013	Figueroa Sandra Ramona	Prescripción de deuda I.I y T.G.I del catastro N° 150180 año 2007-2008. Res. DGR N° 2366/13. 1º Hacer lugar pedido pres. año 2007. 2º Rechazar p/Improcedente pres. Año 2008. 3º Intimar proceda regularizar deuda	32
064828-SG-2013	03/10/2013	Yanaon Antonio	Prescripción T.I.S.S.H. Tasa por Inspección de Seguridad, Salubridad e Higiene - Padrón Comercial N° 68439 años 2004 al 2007. Res. DGR N° 2532/13. 1º Declara abstracto presc. Hasta año 2006. 2º Rechazar p/improcedente pedido presc. Año 2007. Intimar proceda regularizar deuda.	38
066465-SG-2013	09/10/2013	Club 20 de Febrero	Exención a la T.I.S.S.H. Tasa por Inspección de Seguridad, Salubridad e Higiene - Padrón Comercial N° 25434 año 2014. Res. DGR N° 502/14	52
069146-SG-2013	22/10/2013	Flores Mariano	Exención de la T.G.I e I.I del catastro N° 35071. discapacidad año 2014. Res. DGR N° 2254/13	15
070778-SG-2013	28/10/2013	Zerpa Eduardo	Exención de la T.G.I e I.I del catastro N° 20028 jubilado y/o pensionado año 2014. Res. DGR N° 039/14	11
071132-SG-2013	29/10/2013	Mercado Ana María	Exención de la T.G.I e I.I del catastro N° 44308 discapacidad año 2014. Res. DGR N° 2286/13	15
071366-SG-2013	30/10/2013	Herrera Catalino	Exención de la T.G.I e I.I del catastro N° 104293 discapacidad año 2014. Res. DGR N° 2288/13	14
071571-SG-2013	30/10/2013	Fabian Zoila Estanislada	Exención de la T.G.I e I.I del catastro N° 73532 discapacidad año 2014. Res. DGR N° 2296/13	11
071748-SG-2013	31/10/2013	Orellana Claudia Rosana	Exención de la T.G.I e I.I del catastro N° 151832 discapacidad año 2014. Res. DGR N° 2301/13	15
071863-SG-2013	31/10/2013	Colque Roberto	Exención de la T.G.I e I.I del catastro N° 63298 discapacidad año 2014. Res. DGR N° 2317/13	19
071879-SG-2013	31/10/2013	Torrejon Juan Eustaquio	Exención de la T.G.I e I.I del catastro N° 149084 discapacidad año 2014. Res. DGR N° 2304/13	13
071964-SG-2013	31/10/2013	Arias Jose Ireneo	Exención de la T.G.I e I.I del catastro N° 23685 discapacidad año 2014. Res. DGR N° 2315/13	19
072962-SG-2013	05/11/2013	Valencia Valencia Alfonso del Rosario	Exención de la T.G.I e I.I del catastro N° 91161 discapacidad año 2014. Res. DGR N° 2320/13	18
073829-SG-2013	07/11/2013	Sosa Lidia Alejandra	Exención de la T.G.I e I.I del catastro N° 153657 discapacidad año 2014. Res. DGR N° 017/14	15
074031-SG-2013	07/11/2013	Silva Jose Antonio	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio UJE-964. Res. DGR N° 2415/14	12
074092-SG-2013	07/11/2013	Lopez Centeno Gabriel Ariel	Exención de la T.G.I e I.I del catastro N° 56461 discapacidad año 2014. Res. DGR N° 2432/13	16
074182-SG-2013	08/11/2013	Torales Gabriela Ramona	Exención de la T.G.I e I.I del catastro N° 95956 discapacidad año 2014. Res. DGR N° 2430/13	14
074193-SG-2013	08/11/2013	Soria Ana Graciela	Exención de la T.G.I e I.I del catastro N° 60133 discapacidad año 2014. Res. DGR N° 2451/13	13
074522-SG-2013	12/11/2013	Pedraza Ramon Alberto	Exención de la T.G.I e I.I del catastro N° 30281 discapacidad año 2014. Res. DGR N° 2416/13	13
074715-SG-2013	12/11/2013	Duran Noemi	Exención de la T.G.I e I.I del catastro N° 73104 discapacidad año 2014. Res. DGR N° 2467/13	18
074912-SG-2013	12/11/2013	Maria Esther Guillen	Prescripción de la deuda sobre Tasa de Publicidad y Propaganda Padrón Comercial N° 70794 año 2007. Res. DGR N° Hacer lugar a lo petitionado	31
075102-SG-2013	13/11/2013	Naveda Hector Ricardo	Exención de la T.G.I e I.I del catastro N° 62133 discapacidad año 2014. Res. DGR N° 016/14	11
075347-SG-2013	14/11/2013	Rivera Gregorio	Exención de la T.G.I e I.I del catastro N° 36491. discapacidad año 2014. Res. DGR N° 2449/13	15
075423-SG-2013	14/11/2013	Flores Juan Carlos	Exención de la T.G.I e I.I del catastro N° 51891 por discapacidad año 2014. Res. DGR N° 2448/13	14
075485-SG-2013	14/11/2013	Lemos Elsa Mirta	Exención de la T.G.I e I.I del catastro N° 156258 por discapacidad año 2014. Res. DGR N° 2464/13	19
075590-SG-2013	14/11/2013	Palermo Eliana Elizabeth	Exención de la T.G.I e I.I del catastro N° 80291 por discapacidad año 2014. Res. DGR N° 2519/13	17
075733-SG-2013	15/11/2013	Yapura Veronica del Huerto	Exención del Impuesto Radicación de Automotores Dominio MBY-353 discapacidad año 2013. Res. DGR N° 020/14	16

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 Sr. SILVIA ESTER BARNICA DE LOZANO
 COORDINADORA GENERAL DE DESPACHOS DE
 INTENDENCIA GENERAL
 SECRETARIA GENERAL
 MUNICIPALIDAD DE SALTA



CORRESPONDE A DECRETO N° 1122

075735-SG-2013	15/11/2013	Zampini Leonardo Javier	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio MBY-390 discapacidad año 2014. Res. DGR N° 2346/13	21
075737-SG-2013	15/11/2013	Romero Juan Carlos	Exención de la T.G.I e I.I del catastro N° 130941 discapacidad año 2014. Res. DGR N° 2453/13	11
75798-SG-2013	15/11/2013	Misce Ricardo Daniel	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio KYO-218 discapacidad. Res. DGR N° 2460/13	20
077071-SG-2013	20/11/2013	Veliz Juana Amanda	Exención de la T.G.I e I.I del catastro N° 73358 por discapacidad año 2014. Res. DGR N° 2452/13	12
077158-SG-2013	20/11/2013	Morales Ruben Gustavo	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio GIW-080 discapacidad año 2013. Res. DGR N° 2342/13	21
077320-SG-2013	21/11/2013	Greco Miguel Antonio	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio YI-295 discapacidad año 2013. Res. DGR N° 2340/13	16
078430-SG-2013	26/11/2013	Galarza Sergio Manuel	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio ISP-475 por discapacidad año 2013. Res. DGR N° 2339/13	16
080871-SG-2013	04/12/2013	Ruben Dario Gomez	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio HKB-031 discapacidad año 2014. Res. DGR N° 544/14	7
083221-SG-2013	12/12/2013	Camara de Tabaco de Salta- Roque Lopez Fleming	Exención a la T.I.S.S.H. Tasa por Inspeccion de Seguridad , Salubridad e Higiene - Padrón Comercial N° 69225 año 2014. Res. DGR N° 1368/14	45
083963-SG-2013	16/12/2013	Cayo Marta Irene (fallec.)-Altamirano Flora	Exención de la T.G.I e I.I del catastro N° 83362 discapacidad año 2014. Res. DGR N° 2093/14	24
084068-SG-2013	17/12/2013	Moya Simona (fallec.)-Castimiro Alicia	Exención de la T.G.I e I.I del catastro N° 69809 discapacidad año 2014. Res. DGR N° 1999/14	15
085184-SG-2013	19/12/2013	Cardozo Rafaela	Exención de la T.G.I e I.I del catastro N° 116082 jubilado y/o pensionado año 2014. Res. DGR N° 2095/14	14
085187-SG-2013	19/12/2013	Puca Bomfaeio	Exención de la T.G.I e I.I del catastro N° 91314 discapacidad año 2014. Res. DGR N° 2214/14	19
086114-SG-2013	26/12/2013	Siuffi Angel Roberto	Exención de la T.G.I e I.I del catastro N° 115974 discapacidad año 2014. Res. DGR N° 2097/14	17
086166-SG-2013	26/12/2013	Asociacion Cultural de Salta- Lobo Zavalla Matilde Maria	Exención de la T.G.I e I.I del catastro N° 1121 y 133744 año 2014. Res. DGR N° 1962/14 1º Hacer lugar pedido exención Cat. 1121. 2º No hacer lugar pedido exención cat. 133744	27
086979-SG-2013	30/12/2013	Jockey Club Salta- Pte. Saravia Jose Antonio Roberto	Exención de la T.G.I e I.I del catastro varios año 2014. Res. DGR N° 2437/14	116
087153-SG-2013	30/12/2013	Ochoa Rivero Macarena Elva	Exención de la T.G.I e I.I del catastro N° 6928 discapacidad año 2014. Res. DGR N° 2102/14	17
000792-SG-2014	06/01/2014	Ferreira Juan Carlos	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio KHX-759 discapacidad año 2013. Res. DGR N° 074/14	17
003540-SG-2014	14/01/2014	DIV SRL- Vogler Edmundo	Exención a la T.I.S.S.H. Tasa por Inspeccion de Seguridad , Salubridad e Higiene - Padrón Comercial N° 79879. Res. DGR N° 2156/15	60
003595-SG-2014	14/01/2014	Rojas Escudero Florencia	Exención de la T.G.I e I.I del catastro N° 72246 discapacidad año 2014. Res. DGR N° 088/14	23
008443-SG-2014	05/02/2014	Carlos Sebastian Collina	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio UBA-577. Res. DGR N° 862/14	12
018006-SG-2014	19/03/2014	Lopez Julio Fernando	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio UEQ-786. Res. DGR N° 1643/14	10
031767-SG-2014	23/05/2014	Valdez Lico Elsa	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio FIV-019 año 2007. Res. DGR N° 2359/14	20
044870-SG-2014	17/07/2014	Hector Martin Zalazar	Prescripción impuesto Radicación de Automotores Dominio WMI-607. Res. DGR N° 2746/14	48
047033-SG-2014	28/07/2014	Maldonado Hugo Alejandro	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio WMI-607. Res. DGR N° 2665/14	7
047100-SG-2014	28/07/2014	Horizontes S.A.-El Tribuno	Exención a la T.I.S.S.H. Tasa por Inspeccion de Seguridad , Salubridad e Higiene - Padrón Comercial N° 1125 año 2014. Res. DGR N° 2157/15	70
047345-SG-2014	29/07/2014	Pontorson SRL- Gre. Adrian Artur de la Villarmois	Exención a la T.I.S.S.H. Tasa por Inspeccion de Seguridad , Salubridad e Higiene - Padrón comercial N° 83477 año 2014. Res. DGR N° 2158/15	25
047360-SG-2014	29/07/2014	Astudillo Jorge Horacio	Prescripción de la deuda II. Y TGI del catastro N° 96539 año 2007. Res. DGR N° 2749/14	25
047446-SG-2014	29/07/2014	Club 20 de Febrero	Exención a la T.I.S.S.H. Tasa por Inspeccion de Seguridad , Salubridad e Higiene - Padrón comercial N° 25434 año 2015 Res. DGR N° 960/15	47
047758-SG-2014	30/07/2014	Oviedo Antonia Clara	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio UIE-964. Res. DGR N° 2458/14	11



CORRESPONDE A DECRETO N° 1122

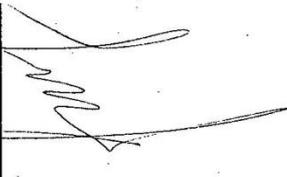
049275-SG-2014	05/08/2014	Navarro Hector Orlando	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio UDG-551. Res. DGR. N° 2668/14	7
050054-SG-2014	07/08/2014	Ruiz Carmen del Valle	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio VAG-189. Res. DGR. N° 2671/14	9
053770-SG-2014	22/08/2014	Guaymas Roberto	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio XKA-771. Res. DGR. N° 2680/14	9
058854-SG-2014	08/09/2014	Ojeda Valeria Romina	Exención de impuesto Radicación de Automotores Dominio NSY-203 año 2014 discapacitado. Res. DGR. N° 2644/14	19
062563-SG-2014	24/09/2014	Correa Hector Walter	Exención de impuesto Radicación de Automotores Dominio NPS-696 año 2014 discapacitado. Res. DGR. N° 2751/14	19
064368-SG-2014	01/10/2014	Fernandez Irene del Valle	Exención de impuesto Radicación de Automotores Dominio LZD-824 año 2014 discapacitado. Res. DGR. N° 2755/14	18
064783-SG-2014	02/10/2014	Bepre Nancy del Valle	Exención de impuesto Radicación de Automotores Dominio MAW-226 año 2014 discapacitado. Res. DGR. N° 2781/14	19
012435-SG-2015	19/02/2015	Chocobar Andres	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio WZS-730. Res. DGR. N° 761/15	9
012681-SG-2015	23/02/2015	Estevez Laura Alejandra	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio VQL-495. Res. DGR. N° 765/15	9
012857-SG-2015	23/02/2015	Sanchez Dario Eduardo	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio VIV-281. Res. DGR. N° 769/15	8
012965-SG-2015	24/02/2015	Colegio Santa Isabel de Hungria - Rep. Legal	Exención a la T.I.S.H. Tasa por Inspeccion de Seguridad , Salubridad e Higiene - Padrón Comercial N° 30946 año 2015. Res. DGR. N° 1236/15	17
013107-SG-2015	24/02/2015	Sara Juana Gonzalez	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio TXN-812. Res. DGR. N° 854/15	7
013633-SG-2015	25/02/2015	Mamani Federico Augusto	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio WGT-325. Res. DGR. N° 774/15	10
014185-SG-2015	27/02/2015	Viñabal Luis Fernando	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio ALG-562. Res. DGR. N° 1037/15	10
014198-SG-2015	02/03/2015	Siivia Leonor Quiroga	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio UBS-072. Res. DGR. N° 781/15	8
014364-SG-2015	02/03/2015	Tolosa Humberto Roman	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio XHF-251. Res. DGR. N° 783/15	8
014840-SG-2015	04/03/2015	Guaymas Felix Balvin	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio RRC-794. Res. DGR. N° 925/15	7
014916-SG-2015	04/03/2015	Aguilar Sabino	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio UBA-567. Res. DGR. N° 858/15	9
017047-SG-2015	11/03/2015	Auza Lopez Fidel	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio TAM-814. Res. DGR. N° 926/15	7
017614-SG-2015	13/03/2015	Alvarado Claudio Martin	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio TYQ-159. Res. DGR. N° 928/15	9
018159-SG-2015	16/03/2015	Saavedra Marta Ester	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio UDG-628. Res. DGR. N° 930/15	8
018344-SG-2015	17/03/2015	Ubiergo Maria Cristina	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio RPV-438. Res. DGR. N° 931/15	7
018473-SG-2015	17/03/2015	Aybar Gabriel Federico	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio UQW-923. Res. DGR. N° 933/15	8
018645-SG-2015	18/03/2015	Miranda Alfredo Epifanio	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio TAV-458. Res. DGR. N° 972/15	9
018923-SG-2015	19/03/2015	Marcos Rodolfo Delgado	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio RKC-118. Res. DGR. N° 935/15	10
019343-SG-2015	20/03/2015	Jorge Amadeo Alfonso	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio RPV-403. Res. DGR. N° 906/15	8
019601-SG-2015	25/03/2015	Avaca Andres Antonio	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominios JSF-518 - IRM-839 año 2015. Res. DGR. N° 2013/15	13
021625-SG-2015	07/04/2015	Arzobispo de Salta- Cong. Clarisas	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio SUI-589. Res. DGR. N° 1024/15	11
022787-SG-2015	10/04/2015	Misioneras del Santisimo Sacramento	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio VHR-126. Res. DGR. N° 917/15	8
023155-SG-2015	13/04/2015	Chuihuay Maximo Octavio	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio TVH-880. Res. DGR. N° 819/15	10
023210-SG-2015	13/04/2015	Cruz Mariano Marcelino	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio VDS-662. Res. DGR. N° 1028/15	8
023504-SG-2015	14/04/2015	Lopez Hector Hugo	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio VAO-819. Res. DGR. N° 1030/15	9
023787-SG-2015	15/04/2015	Velazquez Merardo	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio UKA-248. Res. DGR. N° 1031/15	8
023873-SG-2015	15/04/2015	Madrigal Javier Francisco	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio TUZ-728. Res. DGR. N° 1032/15	6
024420-SG-2015	17/04/2015	Lopez Eliseo Vicentean	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio WJA-690. Res. DGR. N° 1040/15	7
024442-SG-2015	17/04/2015	Delia Jose Vicente	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio RRO-798. Res. DGR. N° 1041/15	7
024974-SG-2015	21/04/2015	Cuello Roberto Antonio	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio TNA-588. Res. DGR. N° 1043/15	8
025892-SG-2015	23/04/2015	Cunchilla Benito Oscar	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio XFP-984. Res. DGR. N° 1045/15	7
		Victor Hugo Gonzalez		
		Rosales Omar Julio Cesar		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 Sr. SILVIA ESTER GARCIA DE LOZANO
 COMANDANTE EN JEFE DE DESPACHOS DE
 INTENDENCIA GENERAL
 SECRETARIA GENERAL
 MUNICIPALIDAD DE SALTA



CORRESPONDE A DECRETO N° 1122

025976-SG-2015	24/04/2015	Zambrana Isabel Mercedes	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio VYQ-364. Res. DGR. N° 976/15	7
027422-SG-2015	30/04/2015	Coronel Juan Ignacio	Exención de la Tasa Protección Ambiental del Dominio UZF-067. Res. DGR. N° 1302/15	7
042897-SG-2015	03/07/2015	Yapura Emeterio Sergio	Baja exención al impuesto Radicación de Automotores Dominio IMI-398. Res. DGR. s/N°	19
044594-SG-2015	10/07/2015	Macedo Fernandez Antonio Faustino	Prescripción impuesto Radicación de Automotores Dominio BHW-304 años 2008 -2009. Res. DGR. N° 2104/15	24
062153-SG-2015	22/09/2015	Martinez Gerardo Mercedes	Traspaso de la exención impuesto Radicación de Automotores Dominio INN-104 al MPS-204. Res. DGR N° 1979/15	17
062405-SG-2015	22/09/2015	Barrionuevo Manuel Arturo	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio NJX-753 año 2015 para veteranos de Guerra de Malvinas. Res. DGR N° 2051/15	8
067094-SG-2015	08/10/2015	Torrejon Juan Eustaquio	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio PDO-310 discapacidad. Res. DGR N° 2058/15	13
071023-SG-2015	26/10/2015	Sehn Mariano Adrian Abel	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio PGI-991. Res. DGR N° 2168/15	13
075843-SG-2015	16/11/2015	German Gladys de los Angeles	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio HKK-837. Res. DGR N° 2169/15	17
077069-SG-2015	20/11/2015	Salazar Jorge Armando	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio NRS-728 discapacidad año 2015. Res. DGR N° 2165/15	20
077244-SG-2015	20/11/2015	Cañizares Gladys Teresa	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio GKM-431 discapacidad año 2015. Res. DGR N° 2166/15	18
077882-SG-2015	24/11/2015	Cabral Mario Francisco	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio PIP-048 discapacidad. Res. DGR N° 2172/15	15
078198-SG-2015	25/11/2015	Fernandez Rene Richard	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio OJX-310 discapacidad año 2015. Res. DGR N° 2173/15	19
078364-SG-2015	26/11/2015	Castilla Maria Cristina	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio OWE-432 discapacidad. Res. DGR N° 2196/15	16
078944-SG-2015	30/11/2015	Flores Elena Celia	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio LWB-297 discapacidad año 2015. Res. DGR N° 2198/15	17
079145-SG-2015	01/12/2015	Copa Orlando Santiago	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio LGC-681 discapacidad año 2015. Res. DGR N° 2199/15	18
080215-SG-2015	03/12/2015	Breslin Adriana Monica	Exención del impuesto Radicación de Automotores Dominio KXR-006 discapacidad. Res. DGR N° 2200/15	16



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Sra. SILVIA ESTER GARNICA DE LOZANO
COORDINADORA GRAL. DE DESPACHOS DE
INTENDENCIA Y SEC. GENERAL
SECRETARIA GENERAL
MUNICIPALIDAD DE SALTA



SALTA, 06 DIC 2019

DECRETO N° 1123
SECRETARÍA DE AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS
REFERENCIA: Expediente N° 068494-SG-2017.-

VISTO el pedido de Concesión de Uso a Perpetuidad del Lote N° 536, Sección "O", Zona 1ra., ubicado en el Cementerio de la Santa Cruz, formulado por el Sr. Ricardo Alberto Ferraris, y;

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 02 obra informe de la Dirección de Control e Inspecciones de Urbanización y Catastro informando que el lote en cuestión se encuentra baldío;

QUE a fs. 06 se acompaña Formulario de Aceptación de las Cláusulas Generales que regirá el otorgamiento de concesiones de terrenos para la construcción de mausoleos;

QUE a fs. 09/11 se adjunta fotocopias certificadas de los Documentos Nacionales de Identidad de los peticionarios;

QUE a fs. 12 consta Certificado de Libre Deuda expedido por la Dirección General de Administración Tributaria;

QUE a fs. 26 la Gerencia General de Control de Recaudación de Verificación Bancaria dependiente de ARMSa, informa que se ha verificado el ingreso del comprobante de fs. 04, el cual se encuentra en resguardo en archivo;

QUE a fs. 30 la Dirección de Asesoría Jurídica de la Secretaría de Ambiente y Servicios Públicos emite Dictamen N° 142/19 concluyendo que corresponde otorgar la concesión de uso a perpetuidad del mentado lote;

QUE en el marco de las competencias establecidas en el art. 35 de la Carta Municipal, corresponde la emisión del instrumento legal pertinente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
DECRETA

ARTICULO 1°.- ADJUDICAR a favor del Sr. RICARDO ALBERTO FERRARIS, titular del DNI N° 14.176.994, la Sra. MARINA ELINA FERRARIS FIORE, titular del DNI N° 36.803.762 y Sra. LUCIA CAROLINA FERRARIS FIORE, titular del DNI N° 41.486.514 la concesión de uso a perpetuidad del Lote N° 536, Sección "O", Zona 1ra., ubicado en el Cementerio de la Santa Cruz, siendo sus medidas cuatro metros (4,00 mts.) de frente por cuatro metros (4,00 mts.) de fondo, lo que hace una superficie total de dieciséis metros cuadrados (16,00 mts²).-

ARTICULO 2°.- EL plazo de uso de este terreno será a **PERPETUIDAD** – Ordenanza N° 14.699.-

ARTICULO 3°.- DECLARAR INTRANSFERIBLE la concesión, con la sola excepción establecida en la Ordenanza N° 14.699.-

ARTICULO 4°.- LOS concesionarios contraen la obligación de presentar una solicitud de permiso de construcción (con plano, cálculos y demás documentación) dentro de los (6) meses a partir de la fecha de inscripción en el Registro de Concesiones y Transferencias de Sepulcros y de concluir la obra dentro del plazo de (1) año a partir de la fecha de aprobación de los planos. El incumplimiento de cualquiera de estas obligaciones producirá la caducidad de la concesión, en forma establecida por el Art. 25° inc. "C" de la Ordenanza N° 14.699.-

ARTICULO 5°.- LOS concesionarios quedan obligados a abonar anualmente, hasta el 10 de abril de cada año en la oficina del Cementerio de la Santa Cruz, las sumas correspondientes al mantenimiento y demás contribuciones que determina el Código Tributario Municipal - Ordenanza N° 6330 – Texto Ordenado N° 13254 y sus modificatorias, siendo sus aranceles los establecidos en la Ordenanza Tributaria N° 15.521.-

ARTICULO 6°.- LOS concesionarios se ajustaran al ejercicio de sus derechos al cumplimiento de sus obligaciones conforme las disposiciones de la Ordenanza N° 14.699 que declare conocer.-

ARTICULO 7°.- TOMAR razón la ARMSa y la Secretaría de Ambiente y Servicios Públicos con sus respectivas dependencias, la Dirección General de Cementerios a través de la Dirección Cementerio de la Santa Cruz, procederá a inscribir, dejar una copia simple en el correspondiente Registro de Concesiones y Transferencias, notificar el presente Decreto al Sr. RICARDO ALBERTO FERRARIS con las formalidades de ley, en el domicilio constituido a tal efecto.-

ARTÍCULO 8°.- EL presente Decreto será firmado por los Señores Secretarios General y de Ambiente y Servicios Públicos.-

ARTICULO 9°.- COMUNICAR, publicar en el Boletín Oficial Municipal y Archivar.-

RUBERTO SAENZ – VILLAMAYOR - SAVOY URIBURU
A/C SEC AMBIENTE
Y SERVICIOS PUBLICOS

SALTA, 06 DIC 2019

DECRETO N° 1124

SECRETARÍA DE AMBIENTE Y SERVICIOS PUBLICOS

REFERENCIA: Expediente N° 125552-SH-2007.-

VISTO lo solicitado por la Escribana Graciela María Galindez, respecto al cambio de titularidad del Lote N° 201, Primera Zona, Sección Tercera del Cementerio de la Santa Cruz, y;

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 02/03 obra Primer Testimonio de la Escritura Pública N° 137 de fecha 23/10/2007, autorizada por las Escribana Pública Graciela María Galindez Titular del Registro N° 168, mediante la cual la Sra. Lucrecia María Luisa Colmenares y el Sr. Carlos Alberto Colmenares Grandmontagne ceden y transfieren a la Sra. Leny Cortez la totalidad de los derechos y obligaciones sobre el lote mencionado ut supra;

QUE a fs. 06 obra copia simple del Decreto N° 0943/2002, por el cual se autorizó la transferencia de la titularidad de la Concesión del Mausoleo ubicado en el Lote en cuestión, a favor de los Señores Lucrecia María Luisa Colmenares y Luis Oscar Antonio Colmenares;

QUE a fs. 41 la Jefa de Departamento del Cementerio Santa Cruz, informa que efectivamente el lote no registra deuda por Tasa de Mantenimiento, alumbrado, limpieza y vigilancia a la fecha 02/06/19;

QUE a fs. 44/48 se acompaña copia certificada de la Escritura Pública N° 484 de fecha 01/09/1953 por la cual se concretó la venta del lote en cuestión a favor del Sr. Luis Colmenares y la Sra. María Luisa Parussini de Colmenares, quienes fuesen los primeros propietarios;

QUE a fs. 50 se adjunta Dictamen N° 138/19 de la Dirección de Asesoría Jurídica, de la Secretaría de Ambiente y Servicios Públicos, concluyendo que corresponde hacer lugar al cambio de titularidad;

QUE de acuerdo a la normativa vigente al momento de instrumentarse la transferencia, lo solicitado se encuadra dentro de la excepción establecida en el Art. 32 Inc. a) de la Ordenanza 1/70 (concesiones vigentes cuyo título originario no contenga cláusula de intransferibilidad), la cual es plenamente compatible con la ordenanza vigente;

QUE en el marco de las competencias establecidas en el art. 35 de la Carta Municipal, corresponde la emisión del instrumento legal pertinente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
DECRETA

ARTICULO 1º.- HACER LUGAR al cambio de titularidad del Lote N° 201, Primera Zona, Tercera Sección del Cementerio de la Santa Cruz a favor de la Sra. **LENY CORTEZ**, titular del D.N.I. N° 25.783.937.-

ARTICULO 2º.- EL plazo de uso de este terreno será a PERPETUIDAD – Ordenanza N° 14.699.-

ARTICULO 3º.- DECLARAR INTRANSFERIBLE la concesión, con la sola excepción establecida en la Ordenanza N° 14.699.-

ARTICULO 4º.- LOS concesionarios se ajustaran al ejercicio de sus derechos al cumplimiento de sus obligaciones conforme las disposiciones de la Ordenanza N° 14.699 que declare conocer.-

ARTICULO 5º.- LOS concesionarios quedan obligadas a abonar anualmente, hasta el 10 de abril de cada año en la oficina del Cementerio de la Santa Cruz, las sumas correspondientes al mantenimiento y demás contribuciones que determina el Código Tributario Municipal – Ordenanza N° 6330 -Texto Ordenado N° 13.254 y sus modificatorias, siendo sus aranceles los establecidos en la Ordenanza Tributaria N° 15.392 y su modificatorias.-

ARTICULO 6º.- TOMAR razón las Secretarías de Ambiente y Servicios Públicos y la ARMSa con sus respectivas dependencias, la Dirección General de Cementerios a través de la Dirección del Cementerio de la Santa Cruz, procederá a inscribir, dejar una copia simple en el correspondiente Registro de Concesiones y Transferencias, notificar el presente Decreto a la Sra. Leny Cortez con las formalidades de ley, en el domicilio constituido a tal efecto, y demás trámites administrativos.-

ARTICULO 7º.- EL presente Decreto será firmado por los Señores Secretarios General, de Ambiente y Servicios Públicos y de Hacienda.-

ARTICULO 8º.- COMUNICAR, publicar en el Boletín Oficial Municipal y Archivar.-

RUBERTO SAENZ – VILLAMAYOR - SAVOY URIBURU
 A/C SEC AMBIENTE
 Y SERVICIOS PUBLICOS

SALTA, 06 DIC 2019.-

DECRETO N° 1125

SECRETARÍA DE HACIENDA

REFERENCIA: EXPTE N° 76027-SG-2019.-

VISTO el Artículo 11° de la Ordenanza N° 15.522 del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos del Ejercicio Año 2019, y;

CONSIDERANDO:

QUE del análisis de la ejecución presupuestaria de gastos de Intendencia al 30 de septiembre del año 2019, surgen partidas de gastos cuyos créditos son insuficientes para atender las futuras erogaciones a efectuarse en el transcurso del presente ejercicio;

QUE en cambio existen otras partidas en las cuales se prevé realizar economías, que pueden cubrir a las primeras, sin cambiar la necesidad de financiamiento ni alterar el resultado financiero del Ejercicio 2019;

QUE en el marco de las competencias establecidas en el artículo 35° de la Carta Municipal procede la emisión del instrumento legal correspondiente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
DECRETA:

ARTÍCULO 1°.-INCREMENTAR el importe valorativo de los conceptos y/o Partidas Presupuestarias del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Anual para el Ejercicio 2019, en los montos que se detallan a continuación:

<u>CODIGO</u>	<u>CONCEPTO Y/O PARTIDAS</u>	<u>IMPORTES</u>
	TOTAL EROGACIONES	9.880.212,40
1	EROGACIONES CORRIENTES	9.876.012,40
1.1	GASTOS CORRIENTES	9.876.012,40
1.1.2	BIENES DE CONSUMO	9.990,00
1.1.2.03	PAPELES Y EFECTOS DE OFICINA-INTENDENCIA	1.210,00
1.1.2.04	UTILES Y MATERIALES DE ASEO-INTENDENCIA	80,00
1.1.2.06	VESTUARIO Y ARTICULOS DE SEGURIDAD-INTENDENC	8.700,00
1.1.3	SERVICIOS NO PERSONALES	9.866.022,40
1.1.3.03	PASAJES-INTENDENCIA	12.600,00
1.1.3.05	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD-INTENDENCIA	9.850.000,00
1.1.3.10	VIATICOS Y MOVILIDAD-INTENDENCIA	3.422,40
2	GASTOS DE CAPITAL	4.200,00
2.1	INVERSION REAL DIRECTA	4.200,00
2.1.1	BIENES DE CAPITAL	4.200,00
2.1.1.02	MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA-INTENDENCIA	4.200,00
	TOTAL GASTO (+) APLIC.FINANCIERAS	9.880.212,40

ARTÍCULO 2°.-REDUCIR importe valorativo de los conceptos y/o Partidas Presupuestarias del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Anual para el Ejercicio 2019, a fin de atender los incrementos mencionados en el Artículo 1° en los montos que se detallan a continuación:

<u>CODIGO</u>	<u>CONCEPTO Y/O PARTIDAS</u>	<u>IMPORTES</u>
	TOTAL EROGACIONES	9.880.212,40
1	EROGACIONES CORRIENTES	9.880.212,40
1.1	GASTOS CORRIENTES	9.880.212,40

1.1.2	BIENES DE CONSUMO	4.714.110,00
1.1.2.02	REPUESTOS-INTENDENCIA	2.090,00
1.1.2.08	RACIONAMIENTOS Y ALIMENTOS-INTENDENCIA	4.700,00
1.1.2.09	PREMIOS, CONDEC. Y HOMENAJES-INTENDENCIA	1.210,00
1.1.2.10	OTROS BIENES DE CONSUMO-INTENDENCIA	4.706.110,00
1.1.3	SERVICIOS NO PERSONALES	5.166.102,40
1.1.3.11	ESTUD. INVESTIG. Y ASISTENCIA TECNICA-INTENDENC	3.196.102,40
1.1.3.16	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	1.970.000,00
	TOTAL GASTO (+) APLIC. FINANCIERAS	9.880.212,40

ARTÍCULO 3°.-TOMAR conocimiento por la SUBSECRETARÍA DE PRESUPUESTO con sus respectivas dependencias.-

ARTÍCULO 4°.-EL presente Decreto será firmado por los señores Secretarios General y de Hacienda.-

ARTÍCULO 5°.-COMUNICAR, Publicar en el Boletín Oficial Municipal y archivar.-

RUBERTO SAENZ – VILLAMAYOR - SAVOY URIBURU

SALTA, 06 DIC 2019.-

DECRETO N° 1126.-

SECRETARÍA DE HACIENDA

REFERENCIA: EXPTE N° 76027-SG-2019.-

VISTO el Artículo 11° de la Ordenanza N° 15.522 del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos del Ejercicio Año 2019, y;

CONSIDERANDO:

QUE del análisis de la ejecución presupuestaria de gastos de la Coordinación General al 30 de septiembre del año 2019, surgen partidas de gastos cuyos créditos son insuficientes para atender las futuras erogaciones a efectuarse en el transcurso del presente ejercicio;

QUE en cambio existen otras partidas en las cuales se prevé realizar economías, que pueden cubrir a las primeras, sin cambiar la necesidad de financiamiento ni alterar el resultado financiero del Ejercicio 2019;

QUE en el marco de las competencias establecidas en el artículo 35° de la Carta Municipal procede la emisión del instrumento legal correspondiente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
DECRETA:

ARTÍCULO 1°.-INCREMENTAR el importe valorativo de los conceptos y/o Partidas Presupuestarias del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Anual para el Ejercicio 2019, en los montos que se detallan a continuación:

CODIGO	CONCEPTO Y/O PARTIDAS	IMPORTE
	TOTAL EROGACIONES	3.387.620,69
1	EROGACIONES CORRIENTES	3.387.620,69
1.1	GASTOS CORRIENTES	1.950.026,69
1.1.2	BIENES DE CONSUMO	615.397,00
1.1.2.01	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES-COORD.GRAL	4.180,00
1.1.2.02	REPUESTOS-COORD.GRAL.	18.547,00
1.1.2.05	MATERIALES DE CONSTRUCCION- COORD.GRAL.	1.825,00

1.1.2.06	VESTUARIO Y ART.DE SEGURIDAD-COORD.GRAL.	175,00
1.1.2.09	PREMIOS, CONDEC.Y HOMENAJES-COORD.GRAL.	590.670,00
1.1.3	SERVICIOS NO PERSONALES	1.334.629,69
1.1.3.11	ESTUD.INVEST.Y ASISTENCIA TECNICA-COORD.GRAL.	1.295.700,00
1.1.3.13	CONSERVACION Y REPARACION-COORD.GRAL.	38.929,69
1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.437.594,00
1.3.1	AL SECTOR PRIVADO	1.437.594,00
1.3.1.09	OTROS NEP-COORD.GRAL.	1.437.594,00
	TOTAL GASTO (+) APLIC.FINANCIERAS	3.387.620,69

ARTÍCULO 2º.-REDUCIR importe valorativo de los conceptos y/o Partidas Presupuestarias del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Anual para el Ejercicio 2019, a fin de atender los incrementos mencionados en el Artículo 1º en los montos que se detallan a continuación:

<u>CODIGO</u>	<u>CONCEPTO Y/O PARTIDAS</u>	<u>IMPORTES</u>
	TOTAL EROGACIONES	3.387.620,69
1	EROGACIONES CORRIENTES	3.387.620,69
1.1	GASTOS CORRIENTES	3.387.620,69
1.1.2	BIENES DE CONSUMO	31.162,71
1.1.2.03	PAPELES Y EFECTOS DE OFICINA- COORD.GRAL.	23.500,00
1.1.2.04	UTILES Y MATERIALES DE ASEO-COORD.GRAL.	3.000,00
1.1.2.08	RACIONAMIENTOS Y ALIMENTOS-COORD.GRAL.	3.000,00
1.1.2.10	OTROS BIENES DE CONSUMO-COORD.GRAL.	1.662,71
1.1.3	SERVICIOS NO PERSONALES	3.356.457,98
1.1.3.08	ALQUILERES-COORD.GRAL	58.700,00
1.1.3.12	GASTOS DE IMPRENTA Y REPRODUCCION-COORD.GRAL	1.008.500,00
1.1.3.16	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES-COORD.GRAL.	2.289.257,98
	TOTAL GASTO (+) APLIC.FINANCIERAS	3.387.620,69

ARTÍCULO 3º.-TOMAR conocimiento por la SUBSECRETARÍA DE PRESUPUESTO con sus respectivas dependencias.-

ARTÍCULO 4º.-EL presente Decreto será firmado por los señores Secretarios General y de Hacienda.-

ARTÍCULO 5º.-COMUNICAR, Publicar en el Boletín Oficial Municipal y archivar.-

RUBERTO SAENZ – VILLAMAYOR - SAVOY URIBURU

SALTA, 06 DIC 2019.-

DECRETO N° 1127.-

SECRETARÍA DE HACIENDA

REFERENCIA: EXPTE N° 76027-SG-2019.-

VISTO el Artículo 11º de la Ordenanza N° 15.522 del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos del Ejercicio Año 2019, y;

CONSIDERANDO:

QUE del análisis de la ejecución presupuestaria de gastos de la Secretaría de Hacienda al 30 de septiembre del año 2019, surgen partidas de gastos cuyos créditos son insuficientes para atender las futuras erogaciones a efectuarse en el transcurso del presente ejercicio;

QUE en cambio existen otras partidas en las cuales se prevé realizar economías, que pueden cubrir a las primeras, sin cambiar la necesidad de financiamiento ni alterar el resultado financiero del Ejercicio 2019;

QUE en el marco de las competencias establecidas en el artículo 35° de la Carta Municipal procede la emisión del instrumento legal correspondiente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
DECRETA:

ARTÍCULO 1º.-INCREMENTAR el importe valorativo de los conceptos y/o Partidas Presupuestarias del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Anual para el Ejercicio 2019, en los montos que se detallan a continuación:

<u>CODIGO</u>	<u>CONCEPTO Y/O PARTIDAS</u>	<u>IMPORTES</u>
	TOTAL EROGACIONES	129.150,00
1	EROGACIONES CORRIENTES	129.150,00
1.1	GASTOS CORRIENTES	129.150,00
1.1.2	BIENES DE CONSUMO	50.650,00
1.1.2.03	PAPELES Y EFECTOS DE OFICINA-HACIENDA	38.350,00
1.1.2.07	MATERIALES Y PRODUCTOS DE FARMACIA- HACIENDA	3.300,00
1.1.2.08	RACIONAMIENTOS Y ALIMENTOS-HACIENDA	9.000,00
1.1.3	SERVICIOS NO PERSONALES	78.500,00
1.1.3.03	PASAJES-HACIENDA	32.000,00
1.1.3.10	VIATICOS Y MOVILIDAD-HACIENDA	1.000,00
1.1.3.12	GASTOS DE IMPRENTA Y REPRODUCCION-HACIENDA	45.500,00
	TOTAL GASTO (+) APLIC.FINANCIERAS	129.150,00

ARTÍCULO 2º.-REDUCIR importe valorativo de los conceptos y/o Partidas Presupuestarias del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Anual para el Ejercicio 2019, a fin de atender los incrementos mencionados en el Artículo 1º en los montos que se detallan a continuación:

<u>CODIGO</u>	<u>CONCEPTO Y/O PARTIDAS</u>	<u>IMPORTES</u>
	TOTAL EROGACIONES	129.150,00
1	EROGACIONES CORRIENTES	129.150,00
1.1	GASTOS CORRIENTES	129.150,00
1.1.2	BIENES DE CONSUMO	67.100,00
1.1.2.06	VESTUARIO Y ART.DE SEGURIDAD-HACIENDA	38.400,00
1.1.2.10	OTROS BIENES DE CONSUMO- HACIENDA	28.700,00
1.1.3	SERVICIOS NO PERSONALES	62.050,00
1.1.3.06	COMISIONES-HACIENDA	35.800,00
1.1.3.11	ESTUD.,INVESTIG.Y ASIST.TECNICA-HACIENDA	25.000,00
1.1.3.16	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES-HACIENDA	1.250,00

	TOTAL GASTO (+) APLIC.FINANCIERAS	129.150,00

ARTÍCULO 3°.-TOMAR conocimiento por la SUBSECRETARÍA DE PRESUPUESTO con sus respectivas dependencias.-

ARTÍCULO 4°.-EL presente Decreto será firmado por los señores Secretarios General y de Hacienda.-

ARTÍCULO 5°.-COMUNICAR, Publicar en el Boletín Oficial Municipal y archivar.-

RUBERTO SAENZ – VILLAMAYOR - SAVOY URIBURU

SALTA, 06 DIC 2019.-

DECRETO N° 1128.-

SECRETARÍA DE HACIENDA

REFERENCIA: EXPTE N° 76027-SG-2019.-

VISTO el Artículo 11° de la Ordenanza N° 15.522 del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos del Ejercicio Año 2019, y;

CONSIDERANDO:

QUE del análisis de la ejecución presupuestaria de gastos de la Secretaría General al 30 de septiembre del año 2019, surgen partidas de gastos cuyos créditos son insuficientes para atender las futuras erogaciones a efectuarse en el transcurso del presente ejercicio;

QUE en cambio existen otras partidas en las cuales se prevé realizar economías, que pueden cubrir a las primeras, sin cambiar la necesidad de financiamiento ni alterar el resultado financiero del Ejercicio 2019;

QUE en el marco de las competencias establecidas en el artículo 35° de la Carta Municipal procede la emisión del instrumento legal correspondiente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
DECRETA:

ARTÍCULO 1°.-INCREMENTAR el importe valorativo de los conceptos y/o Partidas Presupuestarias del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Anual para el Ejercicio 2019, en los montos que se detallan a continuación:

CODIGO	CONCEPTO Y/O PARTIDAS	IMPORTE
	TOTAL EROGACIONES	8.302.409,00
1	EROGACIONES CORRIENTES	7.965.239,00
1.1	GASTOS CORRIENTES	6.836.239,00
1.1.2	BIENES DE CONSUMO	4.247.327,00
1.1.2.01	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES-SEC.GRAL.	800,00
1.1.2.02	REPUESTOS-SEC.GRAL.	160.300,00
1.1.2.04	UTILES Y MATERIALES DE ASEO-SEC.GRAL.	102.177,00
1.1.2.05	MATERIALES DE CONSTRUCCION- SEC.GRAL.	138.050,00
1.1.2.06	VESTUARIO Y ARTICULOS DE SEGURIDAD-SEC.GRAL	4.750,00
1.1.2.08	RACIONAMIENTOS Y ALIMENTOS-SEC.GRAL.	1.100,00
1.1.2.10	OTROS BIENES DE CONSUMO-SEC.GRAL.	3.840.150,00
1.1.3	SERVICIOS NO PERSONALES	2.588.912,00
1.1.3.03	PASAJES-SEC.GRAL.	3.412,00
1.1.3.04	COMUNICACIONES-SEC.GRAL.	1.523.000,00
1.1.3.07	SEGUROS-SEC.GRAL.	1.000.000,00
1.1.3.09	GASTOS JUDICIALES, MULTAS E INDEM. A TERC.-SEC.GRAL	50.000,00
1.1.3.10	VIATICOS Y MOVILIDAD-SEC.GRAL	12.000,00

1.1.3.12	GASTOS DE IMPRENTA Y REPROD.-SEC.GRAL	500,00
1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.129.000,00
1.3.1	AL SECTOR PRIVADO	1.129.000,00
1.3.1.03	CULTURA-SEC.GRAL.	1.129.000,00
2	GASTOS DE CAPITAL	337.170,00
2.1	INVERSION REAL DIRECTA	337.170,00
2.1.1	BIENES DE CAPITAL	337.170,00
2.1.1.01	MAQUINARIAS Y EQUIPOS-SEC.GRAL	13.690,00
2.1.1.03	OTROS BIENES DE CAPITAL-SEC.GRAL	323.480,00
	TOTAL GASTO (+) APLIC.FINANCIERAS	8.302.409,00

ARTÍCULO 2º.-REDUCIR importe valorativo de los conceptos y/o Partidas Presupuestarias del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Anual para el Ejercicio 2019, a fin de atender los incrementos mencionados en el Artículo 1º en los montos que se detallan a continuación:

CODIGO	CONCEPTO Y/O PARTIDAS	IMPORTES
	TOTAL EROGACIONES	8.302.409,00
1	EROGACIONES CORRIENTES	8.150.929,00
1.1	GASTOS CORRIENTES	6.781.929,00
1.1.2	BIENES DE CONSUMO	156.394,00
1.1.2.03	PAPELES Y EFECTOS DE OFICINA- SEC.GRAL.	154.494,00
1.1.2.07	MATERIALES Y PROD.DE FARMACIA-SEC.GRAL	1.900,00
1.1.3	SERVICIOS NO PERSONALES	6.625.535,00
1.1.3.01	ELECTRIC., GAS Y AGUA-SEC.GRAL.	3.800.000,00
1.1.3.06	COMISIONES-SEC.GRAL.	1.000.000,00
1.1.3.16	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES-SEC.GRAL	1.825.535,00
1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.369.000,00
1.3.2	AL SECTOR PUBLICO	1.369.000,00
1.3.2.05	OTROS PROGRAMAS-SEC.GRAL.	1.369.000,00
2	GASTOS DE CAPITAL	151.480,00
2.1	INVERSION REAL DIRECTA	151.480,00
2.1.1	BIENES DE CAPITAL	151.480,00
2.1.1.02	MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA-SEC.GRAL	151.480,00
	TOTAL GASTO (+) APLIC.FINANCIERAS	8.302.409,00

ARTÍCULO 3º.-TOMAR conocimiento por la SUBSECRETARÍA DE PRESUPUESTO con sus respectivas dependencias.-

ARTÍCULO 4º.-EL presente Decreto será firmado por los señores Secretarios General y de Hacienda.-

ARTÍCULO 5º.-COMUNICAR, Publicar en el Boletín Oficial Municipal y archivar.-

RUBERTO SAENZ – VILLAMAYOR - SAVOY URIBURU

SALTA, 06 DIC 2019.-

DECRETO N° 1129.-
SECRETARÍA DE HACIENDA
REFERENCIA: EXPTE N° 76027-SG-2019.-

VISTO el Artículo 11° de la Ordenanza N° 15.522 del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos del Ejercicio Año 2019, y;

CONSIDERANDO:

QUE del análisis de la ejecución presupuestaria de gastos de la Secretaría de Obras Públicas y Planificación Urbana al 30 de septiembre del año 2019, surgen partidas de gastos cuyos créditos son insuficientes para atender las futuras erogaciones a efectuarse en el transcurso del presente ejercicio;

QUE en cambio existen otras partidas en las cuales se prevé realizar economías, que pueden cubrir a las primeras, sin cambiar la necesidad de financiamiento ni alterar el resultado financiero del Ejercicio 2019;

QUE en el marco de las competencias establecidas en el artículo 35° de la Carta Municipal procede la emisión del instrumento legal correspondiente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
DECRETA:

ARTÍCULO 1°.-INCREMENTAR el importe valorativo de los conceptos y/o Partidas Presupuestarias del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Anual para el Ejercicio 2019, en los montos que se detallan a continuación:

<u>CODIGO</u>	<u>CONCEPTO Y/O PARTIDAS</u>	<u>IMPORTES</u>
	TOTAL EROGACIONES	1.067.511,31
1	EROGACIONES CORRIENTES	1.067.511,31
1.1	GASTOS CORRIENTES	1.067.511,31
1.1.2	BIENES DE CONSUMO	700.120,00
1.1.2.02	REPUESTOS-OBRAS PUBLIC.	697.430,00
1.1.2.10	OTROS BIENES DE CONSUMO-OBRAS PUBLIC.	2.690,00
1.1.3	SERVICIOS NO PERSONALES	367.391,31
1.1.3.03	PASAJES-OBRAS PUBLIC.	10.990,24
1.1.3.06	COMISIONES-OBRAS PUBLIC.	401,47
1.1.3.10	VIATICOS Y MOVILIDAD-OBRAS PUBLIC.	875,60
1.1.3.11	ESTUD.INVESTIG Y ASISTENCIA TECNICA-OBRAS PUBLICAS	290.000,00
1.1.3.13	CONSERVACION Y REPARACION-OBRAS PUBLIC.	1.100,00
1.1.3.16	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES-OBRAS PUBLIC.	64.024,00
	TOTAL GASTO (+) APLIC.FINANCIERAS	1.067.511,31

ARTÍCULO 2°.-REDUCIR importe valorativo de los conceptos y/o Partidas Presupuestarias del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Anual para el Ejercicio 2019, a fin de atender los incrementos mencionados en el Artículo 1° en los montos que se detallan a continuación:

<u>CODIGO</u>	<u>CONCEPTO Y/O PARTIDAS</u>	<u>IMPORTES</u>
	TOTAL EROGACIONES	1.067.511,31
1	EROGACIONES CORRIENTES	1.067.511,31
1.1	GASTOS CORRIENTES	1.067.511,31

1.1.2	BIENES DE CONSUMO	1.067.511,31
1.1.2.03	PAPELES Y EFECTOS DE OFICINA-OBRAS PUBLICAS	178.575,71
1.1.2.05	MATERIALES DE CONSTRUCCION-OBRAS PUBLICAS	888.935,60
	TOTAL GASTO (+) APLIC.FINANCIERAS	1.067.511,31

ARTÍCULO 3º.-TOMAR conocimiento por la SUBSECRETARÍA DE PRESUPUESTO con sus respectivas dependencias.-

ARTÍCULO 4º.-EL presente Decreto será firmado por los señores Secretarios General y de Hacienda.-

ARTÍCULO 5º.-COMUNICAR, Publicar en el Boletín Oficial Municipal y archivar.-

RUBERTO SAENZ – VILLAMAYOR - SAVOY URIBURU

SALTA, 06 DIC 2019.-

DECRETO N° 1130__.-

SECRETARÍA DE HACIENDA

REFERENCIA: EXPTE N° 76027-SG-2019.-

VISTO el Artículo 11° de la Ordenanza N° 15.522 del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos del Ejercicio Año 2019, y;

CONSIDERANDO:

QUE del análisis de la ejecución presupuestaria de gastos de la Secretaría de Desarrollo Social al 30 de septiembre del año 2019, surgen partidas de gastos cuyos créditos son insuficientes para atender las futuras erogaciones a efectuarse en el transcurso del presente ejercicio;

QUE en cambio existen otras partidas en las cuales se prevé realizar economías, que pueden cubrir a las primeras, sin cambiar la necesidad de financiamiento ni alterar el resultado financiero del Ejercicio 2019;

QUE en el marco de las competencias establecidas en el artículo 35° de la Carta Municipal procede la emisión del instrumento legal correspondiente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
DECRETA:

ARTÍCULO 1º.-INCREMENTAR el importe valorativo de los conceptos y/o Partidas Presupuestarias del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Anual para el Ejercicio 2019, en los montos que se detallan a continuación:

CODIGO	CONCEPTO Y/O PARTIDAS	IMPORTE
	TOTAL EROGACIONES	2.853.208,57
1	EROGACIONES CORRIENTES	2.853.208,57
1.1	GASTOS CORRIENTES	2.048.208,57
1.1.2	BIENES DE CONSUMO	349.798,10
1.1.2.01	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES-DES.SOCIAL	13.500,00
1.1.2.04	UTILES Y MATERIALES DE ASEO-DES.SOCIAL	6.300,00
1.1.2.06	VESTUARIO Y ARTICULOS DE SEGURIDAD-DES.SOCIAL	2.151,00
1.1.2.08	RACIONAMIENTOS Y ALIMENTOS-DES.SOCIAL	39.687,10
1.1.2.09	PREMIOS, CONDEC. Y HOMENAJES-DES.SOCIAL	282.693,90
1.1.2.10	OTROS BIENES DE CONSUMO-DES.SOCIAL	5.466,10
1.1.3	SERVICIOS NO PERSONALES	1.698.410,47
1.1.3.03	PASAJES-DES.SOCIAL	4.600,00
1.1.3.07	SEGUROS-DES.SOCIAL	85.251,96

1.1.3.08	ALQUILERES-DES.SOCIAL	68.993,50
1.1.3.09	GASTOS JUD.MULTAS E IND.A TERC.-DES.SOCIAL	557.885,42
1.1.3.10	VIATICOS Y MOVILIDAD-DES.SOCIAL	12.557,90
1.1.3.11	ESTUD.INVEST Y ASISTENCIA TECNICA-DES SOCIAL	254.000,00
1.1.3.12	GASTOS DE IMPRENTA Y REPROD.-DES.SOCIAL	11.250,00
1.1.3.13	CONSERVACION Y REPARACION-DES.SOCIAL	200,00
1.1.3.15	IMPUESTOS,DERECHOS Y TASAS-DES.SOCIAL	98.600,00
1.1.3.16	OTROS SERV.NO PERSONALES-DES.SOCIAL	605.071,69

1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	805.000,00
1.3.1	AL SECTOR PRIVADO	805.000,00
1.3.1.06	SERVICIOS FUNEBRES GRATUITOS-DES.SOCIAL	805.000,00
	TOTAL GASTO (+) APLIC.FINANCIERAS	2.853.208,57

ARTÍCULO 2º.-REDUCIR importe valorativo de los conceptos y/o Partidas Presupuestarias del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Anual para el Ejercicio 2019, a fin de atender los incrementos mencionados en el Artículo 1º en los montos que se detallan a continuación:

<u>CODIGO</u>	<u>CONCEPTO Y/O PARTIDAS</u>	<u>IMPORTES</u>
	TOTAL EROGACIONES	2.853.208,57
1	EROGACIONES CORRIENTES	2.853.208,57
1.1	GASTOS CORRIENTES	187.701,20
1.1.2	BIENES DE CONSUMO	187.701,20
1.1.2.02	REPUESTOS-DES.SOCIAL	89.586,00
1.1.2.03	PAPELES Y EFECTOS DE OFICINA-DES.SOCIAL	25.791,40
1.1.2.05	MATERIALES DE CONSTRUCCION-DES.SOCIAL	50,00
1.1.2.07	MATERIALES Y PROD. DE FARMACIA-DES.SOCIAL	72.273,80
1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.665.507,37
1.3.2	AL SECTOR PUBLICO	2.665.507,37
1.3.2.04	PROG.VINCULADO AL DES. SOCIAL-DES.SOCIAL	2.665.507,37
	TOTAL GASTO (+) APLIC.FINANCIERAS	2.853.208,57

ARTÍCULO 3º.-TOMAR conocimiento por la SUBSECRETARÍA DE PRESUPUESTO con sus respectivas dependencias.-

ARTÍCULO 4º.-EL presente Decreto será firmado por los señores Secretarios General y de Hacienda.-

ARTÍCULO 5º.-COMUNICAR, Publicar en el Boletín Oficial Municipal y archivar.-

RUBERTO SAENZ – VILLAMAYOR - SAVOY URIBURU

SALTA, 06 DIC 2019.-

DECRETO N° 1131 _.-

SECRETARÍA DE HACIENDA

REFERENCIA: EXPTE N° 76027-SG-2019.-

VISTO el Artículo 11º de la Ordenanza N° 15.522 del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos del Ejercicio Año 2019, y;

CONSIDERANDO:

QUE del análisis de la ejecución presupuestaria de gastos de la Secretaría de Modernización al 30 de septiembre del año 2019, surgen partidas de gastos cuyos créditos son insuficientes para atender las futuras erogaciones a efectuarse en el transcurso del presente ejercicio;

QUE en cambio existen otras partidas en las cuales se prevé realizar economías, que pueden cubrir a las primeras, sin cambiar la necesidad de financiamiento ni alterar el resultado financiero del Ejercicio 2019;

QUE en el marco de las competencias establecidas en el artículo 35° de la Carta Municipal procede la emisión del instrumento legal correspondiente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
DECRETA:

ARTÍCULO 1º.-INCREMENTAR el importe valorativo de los conceptos y/o Partidas Presupuestarias del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Anual para el Ejercicio 2019, en los montos que se detallan a continuación:

CODIGO	CONCEPTO Y/O PARTIDAS	IMPORTES
	TOTAL EROGACIONES	339.066,50
1	EROGACIONES CORRIENTES	255.213,50
1.1	GASTOS CORRIENTES	149.738,50
1.1.2	BIENES DE CONSUMO	22.148,00
1.1.2.02	REPUESTOS- MODERNIZACION	2.680,00
1.1.2.03	PAPELES Y EFECTOS DE OFICINA-MODERNIZACION	6.919,00
1.1.2.04	UTILES Y MATERIALES DE ASEO-MODERNIZACION	1.793,00
1.1.2.05	MATERIALES DE CONSTRUCCION-MODERNIZACION	3.875,00
1.1.2.07	MATERIALES Y PROD.DE FARMACIA-MODERNIZACION	516,00
1.1.2.08	RACIONAMIENTOS Y ALIMENTOS-MODERNIZACION	4.135,00
1.1.2.10	OTROS BIENES DE CONSUMO-MODERNIZACION	2.230,00
1.1.3	SERVICIOS NO PERSONALES	127.590,50
1.1.3.03	PASAJES-MODERNIZACION	10.000,00
1.1.3.04	COMUNICACIONES-MODERNIZACION	10.000,00
1.1.3.06	COMISIONES-MODERNIZACION	100,00
1.1.3.10	VIATICOS Y MOVILIDAD-MODERNIZACION	4.700,00
1.1.3.12	GASTOS DE IMPRENTA Y REPROD.-MODERNIZAC.	88.020,00
1.1.3.13	CONSERVACION Y REPARACION-MODERNIZACION	160,00
1.1.3.16	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES-MODERNIZAC.	14.610,50
1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	105.475,00
1.3.1	AL SECTOR PRIVADO	105.475,00
1.3.1.09	OTROS NEP-MODERNIZACION	105.475,00
2	GASTOS DE CAPITAL	83.853,00
2.1	INVERSION REAL DIRECTA	83.853,00
2.1.1	BIENES DE CAPITAL	83.853,00
2.1.1.02	MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA-MODERNIZACION	59.273,00
2.1.1.03	OTROS BIENES DE CAPITAL	24.580,00
	TOTAL GASTO (+) APLIC.FINANCIERAS	339.066,50

ARTÍCULO 2º.-REDUCIR importe valorativo de los conceptos y/o Partidas Presupuestarias del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Anual para el Ejercicio 2019, a fin de atender los incrementos mencionados en el Artículo 1º en los montos que se detallan a continuación:

<u>CODIGO</u>	<u>CONCEPTO Y/O PARTIDAS</u>	<u>IMPORTE</u>
	TOTAL EROGACIONES	339.066,50
1	EROGACIONES CORRIENTES	255.213,50
1.1	GASTOS CORRIENTES	255.213,50
1.1.2	BIENES DE CONSUMO	100,00
1.1.2.06	VESTUARIOS Y ARTICULOS DE SEGURIDAD-MODER.	100,00
1.1.3	SERVICIOS NO PERSONALES	255.113,50
1.1.3.11	ESTUD.INVESTIG.Y ASIST.TEC-MODERNIZACION	255.113,50
2	GASTOS DE CAPITAL	83.853,00
2.1	INVERSION REAL DIRECTA	83.853,00
2.1.1	BIENES DE CAPITAL	83.853,00
2.1.1.01	MAQUINARIAS Y EQUIPOS-MODERNIZACION	83.853,00
	TOTAL GASTO (+) APLIC.FINANCIERAS	339.066,50

ARTÍCULO 3º.-TOMAR conocimiento por la SUBSECRETARÍA DE PRESUPUESTO con sus respectivas dependencias.-

ARTÍCULO 4º.-EL presente Decreto será firmado por los señores Secretarios General y de Hacienda.-

ARTÍCULO 5º.-COMUNICAR, Publicar en el Boletín Oficial Municipal y archivar.-

RUBERTO SAENZ – VILLAMAYOR - SAVOY URIBURU

SALTA, 06 DIC 2019.-

DECRETO N° __ 1132 __.-

SECRETARÍA DE HACIENDA

REFERENCIA: EXPTE N° 76027-SG-2019.-

VISTO el Artículo 11º de la Ordenanza N° 15.522 del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos del Ejercicio Año 2019, y;

CONSIDERANDO:

QUE del análisis de la ejecución presupuestaria de gastos de la Secretaría de Turismo al 30 de septiembre del año 2019, surgen partidas de gastos cuyos créditos son insuficientes para atender las futuras erogaciones a efectuarse en el transcurso del presente ejercicio;

QUE en cambio existen otras partidas en las cuales se prevé realizar economías, que pueden cubrir a las primeras, sin cambiar la necesidad de financiamiento ni alterar el resultado financiero del Ejercicio 2019;

QUE en el marco de las competencias establecidas en el artículo 35º de la Carta Municipal procede la emisión del instrumento legal correspondiente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
DECRETA:

ARTÍCULO 1º.-INCREMENTAR el importe valorativo de los conceptos y/o Partidas Presupuestarias del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Anual para el Ejercicio 2019, en los montos que se detallan a continuación:

<u>CODIGO</u>	<u>CONCEPTO Y/O PARTIDAS</u>	<u>IMPORTE</u>
	TOTAL EROGACIONES	686.069,35

1	<u>EROGACIONES CORRIENTES</u>	<u>635.969,35</u>
1.1	<u>GASTOS CORRIENTES</u>	<u>635.969,35</u>
1.1.2	<u>BIENES DE CONSUMO</u>	<u>35.813,35</u>
1.1.2.04	UTILES Y MATERIALES DE ASEO-TURISMO	151,35
1.1.2.08	RACIONAMIENTOS Y ALIMENTOS-TURISMO	7.294,00
1.1.2.09	PREMIOS, CONDECORAC. Y HOMENAJES-TURISMO	23.468,00
1.1.2.10	OTROS BIENES DE CONSUMO-TURISMO	4.900,00
1.1.3	<u>SERVICIOS NO PERSONALES</u>	<u>600.156,00</u>
1.1.3.03	PASAJES-TURISMO	1.099,00
1.1.3.08	ALQUILERES-TURISMO	14.000,00
1.1.3.16	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES-TURISMO	585.057,00
2	<u>GASTOS DE CAPITAL</u>	<u>50.100,00</u>
2.1	<u>INVERSION REAL DIRECTA</u>	<u>50.100,00</u>
2.1.1	<u>BIENES DE CAPITAL</u>	<u>50.100,00</u>
2.1.1.02	MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA-TURISMO	47.300,00
2.1.1.03	OTROS BIENES DE CAPITAL-TURISMO	2.800,00
	<u>TOTAL GASTO (+) APLIC.FINANCIERAS</u>	<u>686.069,35</u>

ARTÍCULO 2º.-REDUCIR importe valorativo de los conceptos y/o Partidas Presupuestarias del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Anual para el Ejercicio 2019, a fin de atender los incrementos mencionados en el Artículo 1º en los montos que se detallan a continuación:

<u>CODIGO</u>	<u>CONCEPTO Y/O PARTIDAS</u>	<u>IMPORTE</u>
	<u>TOTAL EROGACIONES</u>	<u>686.069,35</u>
1	<u>EROGACIONES CORRIENTES</u>	<u>686.069,35</u>
1.1	<u>GASTOS CORRIENTES</u>	<u>686.069,35</u>
1.1.2	<u>BIENES DE CONSUMO</u>	<u>23.557,98</u>
1.1.2.03	PAPELES Y EFECTOS DE OFICINA- TURISMO	1.099,00
1.1.2.05	MATERIALES DE CONSTRUCCION- TURISMO	22.458,98
1.1.3	<u>SERVICIOS NO PERSONALES</u>	<u>662.511,37</u>
1.1.3.10	VIATICOS Y MOVILIDAD-TURISMO	167.511,37
1.1.3.11	ESTUD.INVESTIG. Y ASISTENCIA TEC.-TURISMO	290.000,00
1.1.3.12	GASTOS DE IMPRENTA Y REPRODUCCION-TURISMO	205.000,00
	<u>TOTAL GASTO (+) APLIC.FINANCIERAS</u>	<u>686.069,35</u>

ARTÍCULO 3º.-TOMAR conocimiento por la SUBSECRETARÍA DE PRESUPUESTO con sus respectivas dependencias.-

ARTÍCULO 4º.-EL presente Decreto será firmado por los señores Secretarios General y de Hacienda.-

ARTÍCULO 5º.-COMUNICAR, Publicar en el Boletín Oficial Municipal y archivar.-

RUBERTO SAENZ – VILLAMAYOR - SAVOY URIBURU

SALTA, 06 DIC 2019.-

DECRETO N° 1133 .-
SECRETARÍA DE HACIENDA
REFERENCIA: EXPTE N° 76027-SG-2019

VISTO el Artículo 11º de la Ordenanza N° 15.522 del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos del Ejercicio Año 2019, y;

CONSIDERANDO:

QUE del análisis de la ejecución presupuestaria de gastos del Tribunal de Cuentas al 30 de septiembre del año 2019, surgen partidas de gastos cuyos créditos son insuficientes para atender las futuras erogaciones a efectuarse en el transcurso del presente ejercicio;

QUE en cambio existen otras partidas en las cuales se prevé realizar economías, que pueden cubrir a las primeras, sin cambiar la necesidad de financiamiento ni alterar el resultado financiero del Ejercicio 2019;

QUE en el marco de las competencias establecidas en el artículo 35º de la Carta Municipal procede la emisión del instrumento legal correspondiente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
DECRETA:

ARTÍCULO 1º.-INCREMENTAR el importe valorativo de los conceptos y/o Partidas Presupuestarias del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Anual para el Ejercicio 2019, en los montos que se detallan a continuación:

<u>CODIGO</u>	<u>CONCEPTO Y/O PARTIDAS</u>	<u>IMPORTE</u>
	TOTAL EROGACIONES	78.000,00
1	EROGACIONES CORRIENTES	78.000,00
1.1	GASTOS CORRIENTES	78.000,00
1.1.2	BIENES DE CONSUMO	78.000,00
1.1.2.01	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES-TRIB.CUENTAS	19.000,00
1.1.2.03	PAPELES Y EFECTOS DE OFICINA-TRIB.CUENTAS	30.000,00
1.1.2.04	UTILES Y MATERIALES DE ASEO-TRIB.CUENTAS	29.000,00
	TOTAL GASTO (+) APLIC.FINANCIERAS	78.000,00

ARTÍCULO 2º.-REDUCIR importe valorativo de los conceptos y/o Partidas Presupuestarias del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Anual para el Ejercicio 2019, a fin de atender los incrementos mencionados en el Artículo 1º en los montos que se detallan a continuación:

<u>CODIGO</u>	<u>CONCEPTO Y/O PARTIDAS</u>	<u>IMPORTE</u>
	TOTAL EROGACIONES	78.000,00
1	EROGACIONES CORRIENTES	78.000,00
1.1	GASTOS CORRIENTES	78.000,00
1.1.2	BIENES DE CONSUMO	78.000,00
1.1.2.05	MATERIALES DE CONSTRUCCION- TRIB.CUENTAS	30.000,00
1.1.2.09	PREMIOS,CONDEC.Y HOMENAJES-TRIB.CUENTAS	19.000,00
1.1.2.10	OTROS BIENES DE CONSUMO-TRIB.CUENTAS	29.000,00

	TOTAL GASTO (+) APLIC.FINANCIERAS	78.000,00

ARTÍCULO 3°.-TOMAR conocimiento por la SUBSECRETARÍA DE PRESUPUESTO con sus respectivas dependencias.-

ARTÍCULO 4°.-EL presente Decreto será firmado por los señores Secretarios General y de Hacienda.-

ARTÍCULO 5°.-COMUNICAR, Publicar en el Boletín Oficial Municipal y archivar.-

RUBERTO SAENZ – VILLAMAYOR - SAVOY URIBURU

SALTA, 06 DIC 2019.-

DECRETO N° 1134.-

SECRETARÍA DE HACIENDA

REFERENCIA: EXPTE N° 76027-SG-2019

VISTO el Artículo 11° de la Ordenanza N° 15.522 del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos del Ejercicio Año 2019, y;

CONSIDERANDO:

QUE del análisis de la ejecución presupuestaria de gastos del Tribunal de Faltas al 30 de septiembre del año 2019, surgen partidas de gastos cuyos créditos son insuficientes para atender las futuras erogaciones a efectuarse en el transcurso del presente ejercicio;

QUE en cambio existen otras partidas en las cuales se prevé realizar economías, que pueden cubrir a las primeras, sin cambiar la necesidad de financiamiento ni alterar el resultado financiero del Ejercicio 2019;

QUE en el marco de las competencias establecidas en el artículo 35° de la Carta Municipal procede la emisión del instrumento legal correspondiente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
DECRETA:

ARTÍCULO 1°.-INCREMENTAR el importe valorativo de los conceptos y/o Partidas Presupuestarias del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Anual para el Ejercicio 2019, en los montos que se detallan a continuación:

<u>CODIGO</u>	<u>CONCEPTO Y/O PARTIDAS</u>	<u>IMPORTE</u>
	TOTAL EROGACIONES	6.350,00
1	EROGACIONES CORRIENTES	6.350,00
1.1	GASTOS CORRIENTES	6.350,00
1.1.3	SERVICIOS NO PERSONALES	6.350,00
1.1.3.03	PASAJES-TRIB.FALTAS	150,00
1.1.3.06	COMISIONES-TRIB.FALTAS	1.200,00
1.1.3.08	ALQUILERES-TRIB.FALTAS	5.000,00
	TOTAL GASTO (+) APLIC.FINANCIERAS	6.350,00

ARTÍCULO 2°.-REDUCIR importe valorativo de los conceptos y/o Partidas Presupuestarias del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Anual para el Ejercicio 2019, a fin de atender los incrementos mencionados en el Artículo 1° en los montos que se detallan a continuación:

<u>CODIGO</u>	<u>CONCEPTO Y/O PARTIDAS</u>	<u>IMPORTE</u>
	TOTAL EROGACIONES	6.350,00
1	EROGACIONES CORRIENTES	6.350,00

1.1	GASTOS CORRIENTES	6.350,00
1.1.2	BIENES DE CONSUMO	6.350,00
1.1.2.10	OTROS BIENES DE CONSUMO-TRIB.FALATS	6.350,00
	TOTAL GASTO (+) APLIC.FINANCIERAS	6.350,00

ARTÍCULO 3°.-TOMAR conocimiento por la SUBSECRETARÍA DE PRESUPUESTO con sus respectivas dependencias.-

ARTÍCULO 4°.-EL presente Decreto será firmado por los señores Secretarios General y de Hacienda.-

ARTÍCULO 5°.-COMUNICAR, Publicar en el Boletín Oficial Municipal y archivar.-

RUBERTO SAENZ – VILLAMAYOR - SAVOY URIBURU

SALTA, 06 DIC 2019.-

DECRETO N° 1135.-

SECRETARÍA DE HACIENDA

REFERENCIA: EXPTE N° 76027-SG-2019.-

VISTO el Artículo 11° de la Ordenanza N° 15.522 del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos del Ejercicio Año 2019, y;

CONSIDERANDO:

QUE del análisis de la ejecución presupuestaria de gastos de la Secretaría de Gobierno al 30 de septiembre del año 2019, surgen partidas de gastos cuyos créditos son insuficientes para atender las futuras erogaciones a efectuarse en el transcurso del presente ejercicio;

QUE en cambio existen otras partidas en las cuales se prevé realizar economías, que pueden cubrir a las primeras, sin cambiar la necesidad de financiamiento ni alterar el resultado financiero del Ejercicio 2019;

QUE en el marco de las competencias establecidas en el artículo 35° de la Carta Municipal procede la emisión del instrumento legal correspondiente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
DECRETA:

ARTÍCULO 1°.-INCREMENTAR el importe valorativo de los conceptos y/o Partidas Presupuestarias del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Anual para el Ejercicio 2019, en los montos que se detallan a continuación:

<u>CODIGO</u>	<u>CONCEPTO Y/O PARTIDAS</u>	<u>IMPORTE</u>
	TOTAL EROGACIONES	5.866.857,92
1	EROGACIONES CORRIENTES	5.357.345,92
1.1	GASTOS CORRIENTES	4.436.901,53
1.1.2	BIENES DE CONSUMO	3.882.381,92
1.1.2.01	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES-GOBIERNO	3.100,00
1.1.2.03	PAPELES Y EFECTOS DE OFICINA-GOBIERNO	437.637,10
1.1.2.06	VESTUARIO Y ART.DE SEGURIDAD-GOBIERNO	194.488,30
1.1.2.07	MATERIALES Y PRODUCTOS DE FARMACIA- GOBIERNO	3.247.156,52
1.1.3	SERVICIOS NO PERSONALES	554.519,61
1.1.3.02	TRANSPORTE Y ALMACENAJE-GOBIERNO	840,00
1.1.3.07	SEGUROS-GOBIERNO	2.500,00

1.1.3.09	GASTOS JUDICIALES,MULTAS E IND.A TERC.-GOBIERNO	551.179,61
1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	920.444,39
1.3.2	AL SECTOR PUBLICO	920.444,39
1.3.2.02	PROG.VINCULADO A LA EDUC. Y AL EMPLEO-GOBIERNO	739.357,91
1.3.2.10	PROG.VINCULADO AL MEDIO AMBIENTE-GOBIERNO	181.086,48
2	GASTOS DE CAPITAL	509.512,00
2.1	INVERSION REAL DIRECTA	509.512,00
2.1.1	BIENES DE CAPITAL	509.512,00
2.1.1.01	MAQUINARIAS Y EQUIPOS-GOBIERNO	116.794,54
2.1.1.03	OTROS BIENES DE CAPITAL-GOBIERNO	392.717,46
	TOTAL GASTO (+) APLIC.FINANCIERAS	5.866.857,92

ARTÍCULO 2º.-REDUCIR importe valorativo de los conceptos y/o Partidas Presupuestarias del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Anual para el Ejercicio 2019, a fin de atender los incrementos mencionados en el Artículo 1º en los montos que se detallan a continuación:

<u>CODIGO</u>	<u>CONCEPTO Y/O PARTIDAS</u>	<u>IMPORTES</u>
	TOTAL EROGACIONES	5.866.857,92
1	EROGACIONES CORRIENTES	5.767.105,92
1.1	GASTOS CORRIENTES	5.211.955,92
1.1.2	BIENES DE CONSUMO	3.927.561,42
1.1.2.02	REPUESTOS-GOBIERNO	24.780,10
1.1.2.04	UTILES Y MATERIALES DE ASEO- GOBIERNO	217.115,00
1.1.2.05	MATERIALES DE CONSTRUCCION-GOBIERNO	526.398,41
1.1.2.08	RACIONAMIENTOS Y ALIMENTOS-GOBIERNO	648.357,10
1.1.2.10	OTROS BIENES DE CONSUMO- GOBIERNO	2.510.910,81
1.1.3	SERVICIOS NO PERSONALES	1.284.394,50
1.1.3.10	VIATICOS Y MOVILIDAD-GOBIERNO	15.110,00
1.1.3.11	ESTUD.INVESTIG.Y ASIST.TECNICA-GOBIERNO	95.196,96
1.1.3.12	GTOS DE IMPRENTA Y REPRODUCCION-GOBIERNO	142.280,00
1.1.3.13	CONSERVACION Y REPARACION-GOBIERNO	206.570,00
1.1.3.16	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES-GOBIERNO	825.237,54
1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	555.150,00
1.3.2	AL SECTOR PUBLICO	555.150,00
1.3.2.01	PROG.VINCULADO AL TRANSITO Y LA SEG. VIAL-GOB.	435.150,00
1.3.2.05	OTROS PROGRAMAS-GOBIERNO	120.000,00
2	GASTOS DE CAPITAL	99.752,00
2.1	INVERSION REAL DIRECTA	99.752,00
2.1.1	BIENES DE CAPITAL	99.752,00
2.1.1.02	MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA-GOBIERNO	99.752,00

	TOTAL GASTO (+) APLIC.FINANCIERAS	5.866.857,92

ARTÍCULO 3°.-TOMAR conocimiento por la SUBSECRETARÍA DE PRESUPUESTO con sus respectivas dependencias.-

ARTÍCULO 4°.-EL presente Decreto será firmado por los señores Secretarios General y de Hacienda.-

ARTÍCULO 5°.-COMUNICAR, Publicar en el Boletín Oficial Municipal y archivar.-

RUBERTO SAENZ – VILLAMAYOR - SAVOY URIBURU

SALTA, 06 DIC 2019.-

DECRETO N° 1136.-

SECRETARÍA DE HACIENDA

REFERENCIA: EXPTE N° 76027-SG-2019.-

VISTO el Artículo 11° de la Ordenanza N° 15.522 del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos del Ejercicio Año 2019, y;

CONSIDERANDO:

QUE del análisis de la ejecución presupuestaria de gastos de la Secretaría de Ambiente y Servicios Públicos al 30 de septiembre del año 2019, surgen partidas de gastos cuyos créditos son insuficientes para atender las futuras erogaciones a efectuarse en el transcurso del presente ejercicio;

QUE en cambio existen otras partidas en las cuales se prevé realizar economías, que pueden cubrir a las primeras, sin cambiar la necesidad de financiamiento ni alterar el resultado financiero del Ejercicio 2019;

QUE en el marco de las competencias establecidas en el artículo 35° de la Carta Municipal procede la emisión del instrumento legal correspondiente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
DECRETA:

ARTÍCULO 1°.-INCREMENTAR el importe valorativo de los conceptos y/o Partidas Presupuestarias del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Anual para el Ejercicio 2019, en los montos que se detallan a continuación:

<u>CODIGO</u>	<u>CONCEPTO Y/O PARTIDAS</u>	<u>IMPORTE</u>
	TOTAL EROGACIONES	4.028.106,50
1	EROGACIONES CORRIENTES	3.777.399,50
1.1	GASTOS CORRIENTES	3.477.399,50
1.1.2	BIENES DE CONSUMO	1.617.529,00
1.1.2.01	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES-AMBIENTE	400,00
1.1.2.03	PAPELES Y EFECTOS DE OFICINA-AMBIENTE	301.940,00
1.1.2.05	MATERIALES DE CONSTRUCCION-AMBIENTE	170.789,00
1.1.2.06	VESTUARIO Y ARTICULOS DE SEGURIDAD-AMBIENTE	1.084.400,00
1.1.2.10	OTROS BIENES DE CONSUMO-AMBIENTE	60.000,00
1.1.3	SERVICIOS NO PERSONALES	1.859.870,50
1.1.3.02	TRANSPORTE Y ALMACENAJE-AMBIENTE	17.800,00
1.1.3.08	ALQUILERES-AMBIENTE	1.196.100,00
1.1.3.12	GASTOS DE IMPRENTA Y REPROD.-AMBIENTE	48.598,00
1.1.3.16	OTROS SERV.NO PERSONALES-AMBIENTE	597.372,50

1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	300.000,00
1.3.2	AL SECTOR PUBLICO	300.000,00
1.3.2.10	PROGRAMA VINCULADO AL MEDIO AMBIENTE-AMB.	300.000,00

2	GASTOS DE CAPITAL	250.707,00
2.1	INVERSION REAL DIRECTA	250.707,00
2.1.1	BIENES DE CAPITAL	250.707,00
2.1.1.01	MAQUINARIAS Y EQUIPOS-AMBIENTE	250.707,00
	TOTAL GASTO (+) APLIC.FINANCIERAS	4.028.106,50

ARTÍCULO 2º.-REDUCIR importe valorativo de los conceptos y/o Partidas Presupuestarias del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Anual para el Ejercicio 2019, a fin de atender los incrementos mencionados en el Artículo 1º en los montos que se detallan a continuación:

CODIGO	CONCEPTO Y/O PARTIDAS	IMPORTE
	TOTAL EROGACIONES	4.028.106,50
1	EROGACIONES CORRIENTES	3.888.861,50
1.1	GASTOS CORRIENTES	3.888.861,50
1.1.2	BIENES DE CONSUMO	1.002.966,00
1.1.2.02	REPUESTOS-AMBIENTE	483.424,00
1.1.2.04	UTILES Y MATERIALES DE ASEO-AMBIENTE	519.542,00
1.1.3	SERVICIOS NO PERSONALES	2.885.895,50
1.1.3.03	PASAJES-AMBIENTE	29.833,00
1.1.3.09	GASTOS JUDICIALES,MULTAS E INDEM.A TERC.-AMBIENTE	182.000,00
1.1.3.10	VIATICOS Y MOVILIDAD-AMBIENTE	12.060,00
1.1.3.11	ESTUD.,INVEST.Y ASISTENC.TECNICA-AMBIENTE	1.301.000,00
1.1.3.13	CONSERVACION Y REPARACION-AMBIENTE	134.200,00
1.1.3.14	SERVICIOS PUBLICOS-AMBIENTE	1.226.802,50
2	GASTOS DE CAPITAL	139.245,00
2.1	INVERSION REAL DIRECTA	139.245,00
2.1.1	BIENES DE CAPITAL	139.245,00
2.1.1.02	MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA-AMBIENTE	78.885,00
2.1.1.03	OTROS BIENES DE CAPITAL-AMBIENTE	60.360,00
	TOTAL GASTO (+) APLIC.FINANCIERAS	4.028.106,50

ARTÍCULO 3º.-TOMAR conocimiento por la SUBSECRETARÍA DE PRESUPUESTO con sus respectivas dependencias.-

ARTÍCULO 4º.-EI presente Decreto será firmado por los señores Secretarios General y de Hacienda.-

ARTÍCULO 5º.-COMUNICAR, Publicar en el Boletín Oficial Municipal y archivar.-

RUBERTO SAENZ – VILLAMAYOR - SAVOY URIBURU

SALTA, 06 DIC 2019.-

DECRETO N° 1137.-
SECRETARÍA DE HACIENDA
REFERENCIA: EXPTE N° 76027-SG-2019

VISTO el Artículo 11° de la Ordenanza N° 15.522 del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos del Ejercicio Año 2019, y;

CONSIDERANDO:

QUE del análisis de la ejecución presupuestaria de gastos de la Jefatura de Gabinete al 30 de septiembre del año 2019, surgen partidas de gastos cuyos créditos son insuficientes para atender las futuras erogaciones a efectuarse en el transcurso del presente ejercicio;

QUE en cambio existen otras partidas en las cuales se prevé realizar economías, que pueden cubrir a las primeras, sin cambiar la necesidad de financiamiento ni alterar el resultado financiero del Ejercicio 2019;

QUE en el marco de las competencias establecidas en el artículo 35° de la Carta Municipal procede la emisión del instrumento legal correspondiente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
DECRETA:

ARTÍCULO 1°.-INCREMENTAR el importe valorativo de los conceptos y/o Partidas Presupuestarias del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Anual para el Ejercicio 2019, en los montos que se detallan a continuación:

<u>CODIGO</u>	<u>CONCEPTO Y/O PARTIDAS</u>	<u>IMPORTE</u>
	TOTAL EROGACIONES	68.765,00
1	EROGACIONES CORRIENTES	65.265,00
1.1	GASTOS CORRIENTES	65.265,00
1.1.2	BIENES DE CONSUMO	18.531,00
1.1.2.04	UTILES Y MATERIALES DE ASEO-JEFATURA	338,00
1.1.2.08	RACIONAMIENTOS Y ALIMENTOS-JEFATURA	18.193,00
1.1.3	SERVICIOS NO PERSONALES	46.734,00
1.1.3.03	PASAJES-JEFATURA	24.379,00
1.1.3.10	VIATICOS Y MOVILIDAD-JEFATURA	7.244,00
1.1.3.13	CONSERVACION Y REPARACION-JEFATURA	200,00
1.1.3.16	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES-JEFATURA	14.911,00
2	GASTOS DE CAPITAL	3.500,00
2.1	INVERSION REAL DIRECTA	3.500,00
2.1.1	BIENES DE CAPITAL	3.500,00
2.1.1.03	OTROS BIENES DE CAPITAL-JEFATURA	3.500,00
	TOTAL GASTO (+) APLIC.FINANCIERAS	68.765,00

ARTÍCULO 2°.-REDUCIR importe valorativo de los conceptos y/o Partidas Presupuestarias del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Anual para el Ejercicio 2019, a fin de atender los incrementos mencionados en el Artículo 1° en los montos que se detallan a continuación:

<u>CODIGO</u>	<u>CONCEPTO Y/O PARTIDAS</u>	<u>IMPORTE</u>
	TOTAL EROGACIONES	68.765,00
1	EROGACIONES CORRIENTES	68.765,00

1.1	GASTOS CORRIENTES	68.765,00
1.1.2	BIENES DE CONSUMO	54.309,00
1.1.2.03	PAPELES Y EFECTOS DE OFICINA-JEFATURA	12.339,00
1.1.2.06	VESTUARIO Y ART.DE SEGURIDAD-JEFATURA	19.174,00
1.1.2.10	OTROS BIENES DE CONSUMO- JEFATURA	22.796,00
1.1.3	SERVICIOS NO PERSONALES	14.456,00
1.1.3.11	ESTUD.INVESTIGAC.Y ASIST.TECNICA-JEFATURA	14.456,00
	TOTAL GASTO (+) APLIC.FINANCIERAS	68.765,00

ARTÍCULO 3°.-TOMAR conocimiento por la SUBSECRETARÍA DE PRESUPUESTO con sus respectivas dependencias.-

ARTÍCULO 4°.-EL presente Decreto será firmado por los señores Secretarios General y de Hacienda.-

ARTÍCULO 5°.-COMUNICAR, Publicar en el Boletín Oficial Municipal y archivar.-

RUBERTO SAENZ – VILLAMAYOR - SAVOY URIBURU

SALTA, 06 DIC 2019.-

DECRETO N° 1138 -
SECRETARÍA DE HACIENDA
REFERENCIA: EXPTE N° 76027-SG-2019

VISTO el Artículo 11° de la Ordenanza N° 15.522 del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos del Ejercicio Año 2019, y;

CONSIDERANDO:

QUE del análisis de la ejecución presupuestaria de gastos de la Procuración General al 30 de septiembre del año 2019, surgen partidas de gastos cuyos créditos son insuficientes para atender las futuras erogaciones a efectuarse en el transcurso del presente ejercicio;

QUE en cambio existen otras partidas en las cuales se prevé realizar economías, que pueden cubrir a las primeras, sin cambiar la necesidad de financiamiento ni alterar el resultado financiero del Ejercicio 2019;

QUE en el marco de las competencias establecidas en el artículo 35° de la Carta Municipal procede la emisión del instrumento legal correspondiente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
DECRETA:

ARTÍCULO 1°.-INCREMENTAR el importe valorativo de los conceptos y/o Partidas Presupuestarias del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Anual para el Ejercicio 2019, en los montos que se detallan a continuación:

CODIGO	CONCEPTO Y/O PARTIDAS	IMPORTES
	TOTAL EROGACIONES	512.445,00
1	EROGACIONES CORRIENTES	512.445,00
1.1	GASTOS CORRIENTES	512.445,00
1.1.2	BIENES DE CONSUMO	445,00
1.1.2.05	MATERIALES DE CONSTRUCCION-PROC.GRAL.	445,00
1.1.3	SERVICIOS NO PERSONALES	512.000,00
1.1.3.11	ESTUDIO, INVESTIGAC. Y ASISTENCIA TECNICA-PROC.	512.000,00

	TOTAL GASTO (+) APLIC.FINANCIERAS	512.445,00
--	--	-------------------

ARTÍCULO 2º.-REDUCIR importe valorativo de los conceptos y/o Partidas Presupuestarias del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Anual para el Ejercicio 2019, a fin de atender los incrementos mencionados en el Artículo 1º en los montos que se detallan a continuación:

<u>CODIGO</u>	<u>CONCEPTO Y/O PARTIDAS</u>	<u>IMPORTE</u>
	TOTAL EROGACIONES	512.445,00
1	EROGACIONES CORRIENTES	445,00
1.1	GASTOS CORRIENTES	445,00
1.1.3	SERVICIOS NO PERSONALES	445,00
1.1.3.15	IMPUESTOS,DERECHOS Y TASAS-PROC.GRAL	445,00
3	OTRAS EROGACIONES	512.000,00
3.1	APLICACIONES FINANCIERAS	512.000,00
3.1.1	AMORTIZACION DE LA DEUDA	512.000,00
3.1.1.03	DEUDA POR JUICIO-PROC.GRAL.	512.000,00
	TOTAL GASTO (+) APLIC.FINANCIERAS	512.445,00

ARTÍCULO 3º.-TOMAR conocimiento por la SUBSECRETARÍA DE PRESUPUESTO con sus respectivas dependencias.-

ARTÍCULO 4º.-EL presente Decreto será firmado por los señores Secretarios General y de Hacienda.-

ARTÍCULO 5º.-COMUNICAR, Publicar en el Boletín Oficial Municipal y archivar.-

RUBERTO SAENZ – VILLAMAYOR - SAVOY URIBURU

SALTA, 06 DIC 2019.-

DECRETO N° 1139.-
SECRETARÍA DE HACIENDA
REFERENCIA: EXPTE N° 76422-SG-2019.-

VISTO el Artículo 11º de la Ordenanza N° 15.522 del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos del Ejercicio Año 2019, y;

CONSIDERANDO:

QUE del análisis de la ejecución presupuestaria de gastos en Intendencia, Coordinación General, Secretarías de Ambiente y Servicios Públicos, Obras Públicas y Planificación Urbana, Desarrollo Social y del Concejo Deliberante, al 30 de septiembre del año 2019, surgen partidas de gastos cuyos créditos son insuficientes para atender las futuras erogaciones a efectuarse en el transcurso del presente ejercicio;

QUE en cambio existen otras partidas en las Secretarías de Gobierno, Ambiente y Servicios Públicos, Hacienda, Turismo y en la Secretaría General, en las cuales se prevé realizar economías, que pueden cubrir a las primeras, sin cambiar la necesidad de financiamiento ni alterar el resultado financiero del Ejercicio 2019;

QUE en el marco de las competencias establecidas en el artículo 35º de la Carta Municipal procede la emisión del instrumento legal correspondiente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
DECRETA:

ARTÍCULO 1º.-INCREMENTAR el importe valorativo de los conceptos y/o Partidas Presupuestarias del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Anual para el Ejercicio 2019, en los montos que se detallan a continuación:

<u>CODIGO</u>	<u>CONCEPTO Y/O PARTIDAS</u>	<u>IMPORTE</u>
	TOTAL EROGACIONES	173.872.617,25

1	<u>EROGACIONES CORRIENTES</u>	<u>32.255.505,34</u>
1.1	<u>GASTOS CORRIENTES</u>	<u>31.963.505,34</u>
1.1.1	<u>PERSONAL- CONCEJO DELIBERANTE</u>	<u>20.000.000,00</u>
1.1.3	<u>SERVICIOS NO PERSONALES</u>	<u>11.963.505,34</u>
1.1.3.05	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD-INTENDENCIA	1.900.000,00
1.1.3.14	SERVICIOS PUBLICOS-AMBIENTE	10.000.000,00
1.1.3.16	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES-COORD.GRAL	63.505,34
1.3	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	<u>292.000,00</u>
1.3.1	<u>AL SECTOR PRIVADO</u>	<u>292.000,00</u>
1.3.1.09	OTROS NEP-COORD.GRAL.	97.000,00
1.3.1.09	OTROS NEP-DESARROLLO SOCIAL	195.000,00
2	<u>GASTOS DE CAPITAL</u>	<u>141.617.111,91</u>
2.1	<u>INVERSION REAL DIRECTA</u>	<u>141.617.111,91</u>
2.1.2	<u>CONSTRUCCIONES</u>	<u>141.617.111,91</u>
2.1.2.01	CON RENTAS GENERALES-OBRA PUBLICAS	141.617.111,91
	<u>TOTAL GASTO (+) APLIC.FINANCIERAS</u>	<u>173.872.617,25</u>

ARTÍCULO 2º.-REDUCIR importe valorativo de los conceptos y/o Partidas Presupuestarias del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Anual para el Ejercicio 2019, a fin de atender los incrementos mencionados en el Artículo 1º en los montos que se detallan a continuación:

<u>CODIGO</u>	<u>CONCEPTO Y/O PARTIDAS</u>	<u>IMPORTE</u>
	<u>TOTAL EROGACIONES</u>	<u>173.872.617,25</u>
1	<u>EROGACIONES CORRIENTES</u>	<u>173.872.617,25</u>
1.1	<u>GASTOS CORRIENTES</u>	<u>169.158.505,34</u>
1.1.1	<u>PERSONAL-HACIENDA</u>	<u>87.000.000,00</u>
1.1.1	<u>PERSONAL-AMBIENTE</u>	<u>20.000.000,00</u>
1.1.2	<u>BIENES DE CONSUMO</u>	<u>90.000,00</u>
1.1.2.10	OTROS BIENES DE CONSUMO- GOBIERNO	90.000,00
1.1.3	<u>SERVICIOS NO PERSONALES</u>	<u>62.068.505,34</u>
1.1.3.12	GASTOS DE IMPRENTA Y REPRODUCCION-GOBIERNO	105.000,00
1.1.3.14	SERVICIOS PUBLICOS-AMBIENTE	50.000.000,00
1.1.3.16	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES-SEC.GRAL	10.000.000,00
1.1.3.16	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES-TURISMO	1.900.000,00
1.1.3.16	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES-GOBIERNO	63.505,34
1.3	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	<u>4.714.111,91</u>

1.3.1	AL SECTOR PRIVADO	302.260,00
1.3.1.09	OTROS NEP-TURISMO	302.260,00
1.3.2	AL SECTOR PUBLICO	4.411.851,91
1.3.2.10	PROGRAMA VINCULADO AL MEDIO AMBIENTE- AMBIENTE	4.411.851,91
	TOTAL GASTO (+) APLIC.FINANCIERAS	173.872.617,25

ARTÍCULO 3º.-TOMAR conocimiento por la SUBSECRETARÍA DE PRESUPUESTO con sus respectivas dependencias.-

ARTÍCULO 4º.-EL presente Decreto será firmado por los señores Secretarios General y de Hacienda.-

ARTÍCULO 5º.-COMUNICAR, Publicar en el Boletín Oficial Municipal y archivar.-

RUBERTO SAENZ – VILLAMAYOR - SAVOY URIBURU

SALTA, 06 DIC 2019

DECRETO N° 1140
SECRETARÍA GENERAL

REFERENCIA: Expedientes N° 075170-SG-2018.-

VISTO la presentación efectuada por el Sr. Nicolás Humberto Lasquera, en la que solicita el reconocimiento y pago de los servicios de desmalezado y limpieza prestados a la Municipalidad de Salta, y;

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 02 el Sr. Nicolás Humberto Lasquera acompaña Factura C N° 0002-00000157 de fecha 13/11/2018 y certificada por el Director de la Oficina Municipal San Luis por los servicios de desmalezado y limpieza prestados a la Municipalidad de Salta;

QUE el área legal de la Coordinación General de Intendencia se expide a favor del requerimiento entendiendo que debe hacerse lugar de forma excepcional al reconocimiento de servicios prestados y legítimo abono;

QUE la Subsecretaría de Auditoría Interna considera que por un principio de estricta justicia resultaría viable y razonable el pago solicitado;

QUE la Procuración General dictamina que de acuerdo a las constancias obrantes el servicio fue prestado y que el no pago del mismo implicaría un enriquecimiento indebido por parte del municipio en perjuicio de un tercero por lo que correspondería el reconocimiento del gasto en la figura de Legítimo Abono, opinando que cabría analizar la posibilidad de ordenar la instrucción de sumario administrativo a efectos de determinar o deslindar responsabilidades en los funcionarios actuantes;

QUE la Secretaría de Hacienda a través de la Dirección General de Presupuesto, otorga imputación presupuestaria para afrontar dicha erogación;

QUE la Subsecretaría de Finanzas de la Secretaría de Hacienda, emite la factibilidad financiera;

QUE por lo expuesto y en el marco de las facultades previstas en el art. 35º de la Carta Municipal es necesario emitir el instrumento legal pertinente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
DECRETA:

ARTÍCULO 1º. RECONOCER EN LA FIGURA DE LEGÍTIMO ABONO la suma de \$ 27.650 (Pesos Veintisiete Mil Seiscientos Cincuenta con 00/100) en favor del Sr. Nicolás Humberto Lasquera por los servicios de desmalezado y limpieza prestados a la Municipalidad de Salta.-

ARTÍCULO 2º. DAR por la Dirección General de Presupuesto la imputación presupuestaria correspondiente.-

ARTÍCULO 3º. DAR INTERVENCIÓN a la Dirección General de Sumarios a fin de que se ordene la instrucción del sumario administrativo en el expediente de la referencia.-

ARTÍCULO 4º. NOTIFICAR por la Dirección General de Despachos de la Secretaría General el contenido del presente instrumento legal.-

ARTÍCULO 5º. TOMAR razón la Coordinación General de Intendencia y la Secretaría de Hacienda con sus respectivas dependencias.-

ARTÍCULO 6º. EL presente Decreto será firmado por los señores Secretarios General y de Hacienda. -

ARTÍCULO 7º. COMUNICAR, publicar en el Boletín Oficial Municipal y archivar.-

RUBERTO SAENZ – VILLAMAYOR - SAVOY URIBURU

SALTA, 06 DIC 2019

DECRETO N° 1141

SECRETARÍA DE GOBIERNO

REFERENCIA: Expediente N° 059.289-SG-2019.

VISTO el Convenio de Colaboración celebrado entre la Municipalidad de Salta y la Universidad Católica de Salta, y;

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo, se busca desarrollar un sistema de colaboración a los fines de que los alumnos de la carrera de Ciencias Veterinarias de la Facultad de Ciencias Agrarias y Veterinarias de la Universidad Católica de Salta realicen prácticas pre-profesionales no rentadas en la Subsecretaría de Bienestar Animal y Zoonosis de la Secretaría de Gobierno;

QUE en las actuaciones obra dictamen emitido por la Dirección General Legal y Técnica dependiente de la Secretaría de Gobierno, sin manifestar objeciones a la aprobación del Convenio;

QUE a los efectos de incorporar el mismo al derecho público municipal, es necesario disponer su aprobación, mediante la emisión del instrumento legal pertinente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias
**EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
DECRETA**

ARTICULO 1º.- APROBAR el Convenio de Colaboración celebrado entre la Municipalidad de Salta, representada el Señor Intendente Municipal, Dr. Gustavo Adolfo Ruberto Saenz y la Universidad Católica de Salta, representado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias y Veterinarias, Dr. Javier Binda, el que se adjunta y forma parte integrante del presente.-

ARTICULO 2º.- REMITIR copia del presente instrumento legal a la Universidad Católica de Salta por la Dirección de Despacho de la Secretaría de Gobierno.-

ARTICULO 3º.- TOMAR razón las Secretarías General y de Gobierno con sus respectivas dependencias.-

ARTICULO 4º.- EL presente Decreto será firmado por los señores Secretarios General y de Gobierno.-

ARTICULO 5º.- COMUNICAR, publicar en el Boletín Oficial Municipal y archivar.-

RUBERTO SAENZ – VILLAMAYOR - VILLADA

CORRESPONDE A DECRETO N° 1141**CONVENIO DE COLABORACION**

Entre la MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA, en adelante "LA MUNICIPALIDAD", representada en este acto por el Sr. **Intendente de la Municipalidad de Salta, Dr. Gustavo Sáenz**, con domicilio legal en avenida Paraguay N° 1.240 de la ciudad de Salta, por una parte, y por la otra, la UNIVERSIDAD CATOLICA DE SALTA, en adelante "LA UNIVERSIDAD", representada en este acto por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias y Veterinarias, Dr. Javier Binda, en adelante "LA UNIVERSIDAD", en su carácter de rector, con domicilio legal en Campus Castañares s/n, de la Ciudad de Salta, convienen en celebrar el presente Convenio de Colaboración, sujeto a las siguientes cláusulas:

CONSIDERANDO:

QUE la Municipalidad de la Ciudad de Salta y la Universidad Católica de Salta vienen trabajando de manera conjunta promoviendo actividades educativas, culturales y científicas, organizando cursos, simposios, seminarios, talleres y conferencias, por lo que en ese marco se celebró entre las partes el Convenio de Pasantías aprobado por Decreto N° 439/16.

QUE, en idéntico sentido la MUNICIPALIDAD y la UNIVERISDAD vienen brindando el servicio de asistencia y atención medicaveterinaria a animales rescatados de la calle, sin propietarios o de propietarios en evidente carencia de recursos para afrontar un tratamiento, lo que se materializo mediante la firma de los Convenios Marcos celebrados entre la Universidad Católica de Salta y la Municipalidad de Salta aprobados por Decretos N° 1181/17 y N° 582/19.

QUE, habiendo finalizado las obras del "Hospital Municipal de Salud Animal", la MUNICIPALIDAD impulsa la firma de un convenio de colaboración con la UNIVERSIDAD para mejorar la asistencia y atención médica veterinaria de animales y para posibilitar a estudiantes de la Universidad la adquisición de experiencia mediante la realización de prácticas profesionales en el Hospital Veterinario Municipal.

Por ello las partes convienen:

PRIMERA: Establecer un sistema de colaboración que posibilite a los Estudiantes de la Carrera de Ciencias Veterinarias de la Facultad de Ciencias Agrarias y Veterinarias de la UCASAL, la realización de prácticas pre profesionales no rentadas en la Subsecretaría de Bienestar Animal.

SEGUNDA: Los objetivos pedagógicos de las prácticas profesionales que se realicen consisten en permitir la aplicación directa de los conocimientos adquiridos en la carrera universitaria. Implicará además la intervención sobre animales bajo la supervisión de profesionales de la Subsecretaría de Bienestar Animal.

TERCERA: La asignación de las practicas la efectuara la Facultad de Ciencias Agrarias y Veterinarias y serán coordinadas y evaluadas por la Secretaria Académica de la UCASAL.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Sra. SILVIA ESTER GARNICA DE LOZANO
COORDINADORA GEN. DE DESPACHOS DE
INTENDENCIA Y SEC. GENERAL
SECRETARIA GENERAL
MUNICIPALIDAD DE SALTA



CORRESPONDE A DECRETO N° 1141

CUARTA: La MUNICIPALIDAD y la UNIVERSIDAD previo a la implementación del presente Convenio, designaran cada uno un responsable que estará a cargo de controlar y ejecutar el cumplimiento de lo establecido por las partes.

QUINTA: Las prácticas pre profesionales realizadas no generaran ningún tipo de relación laboral ni jurídica entre el practicante y la MUNICIPALIDAD, ni entre el practicante y la UNIVERSIDAD.

SEXTA: El presente Convenio tendrá una duración de un (1) año a partir de la fecha de su firma, pudiendo prorrogarse por igual período previo acuerdo entre LAS PARTES.

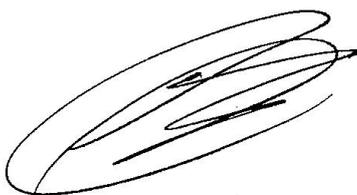
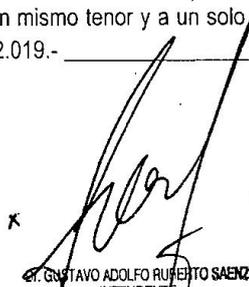
SEPTIMA: Al finalizar las practicas, la MUNICIPALIDAD a través de la Subsecretaria de Bienestar Animal extenderá la certificación correspondiente a la evaluación realizada por ella acerca de las actividades desarrolladas por el alumno.

OCTAVA: Cualquiera de las partes podrá resolver el presente Convenio, sin expresión de causa alguna y en cualquier momento, debiendo notificar a la contraria por medio fehaciente y con una antelación no menor a 30 (treinta) días. El ejercicio de esta facultad no generará para las partes derecho a indemnización o reclamo alguno por ningún concepto.

NOVENA: En caso de presentarse controversias en la interpretación y/o ejecución del presente Convenio, las partes se someten voluntariamente a la competencia de los Tribunales Ordinarios de la Provincia de Salta con asiento en la Ciudad de Salta (Capital).

DECIMA: Las partes constituyen domicilios en los denunciados en el encabezado, donde se tendrán por válidas las citaciones, comunicaciones y notificaciones que se cursaren entre las partes. Todo cambio o modificación del domicilio denunciado, deberá notificarse de manera fehaciente a la contraria, caso contrario no surtirá ningún efecto.

__En plena conformidad, se firman 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Salta, a los 10 días del mes de Septiembre de 2.019.-

GUSTAVO ADOLFO RUFFENTO SAENZ
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE SALTA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Sra. SILVIA ESTER GARRIGA DE LOZANO
COORDINADORA GRAL. DE DESPACHOS DE
INTENDENCIA Y SEC. GENERAL
SECRETARIA GENERAL
MUNICIPALIDAD DE SALTA



SALTA, 06 DIC 2019

DECRETO N° 1143
SECRETARÍA GENERAL

REFERENCIA: Expediente N° 008.604-SG-2019.

VISTO que Sr. Coordinador General y Asuntos Legales dependiente de la Subsecretaría de Obras Públicas de la Secretaría de Obras Públicas, solicita la destrucción de la documentación que acompaña por haber cumplido los plazos de permanencia, y;

CONSIDERANDO:

QUE la Dirección de Archivo y Guarda General de la Coordinación General de Mesa de Entradas, Archivo y Documentación de la Secretaría General, pone a disposición desde fs. 10 a 15 los inventarios de tal documentación donde constan expedientes que fueron remitidos a la Coordinación citada en el Visto y cuyo plazo de permanencia ha caducado conforme lo establecido por el Decreto N° 1255/00;

QUE a fs. 16 a 17 la Coordinación General de Mesa de Entradas, Archivo y Documentación manifiesta que la documentación remitida ha concluido su propósito, careciendo de valor histórico y/o administrativo;

QUE existen precedentes que obran en el expediente N° 74983-SG-2012, donde la Fundación Centro Oeste Sudamericano Sol (CEOS – Sol), solicita la donación del material resultante de la destrucción total de la documental, sin que existan óbices para hacer lugar a dicha solicitud atento a que lo que se entrega es material destruido de conformidad a la normativa vigente;

QUE por lo expuesto procede la emisión del instrumento legal pertinente con encuadre en la Ordenanza N° 6683 y el Decreto N° 1255/00;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
DECRETA:

ARTÍCULO 1º. AUTORIZAR la depuración y expurgo de la documentación detallada en el inventario N° 343, que se adjunta y forma parte integrante del presente.

ARTÍCULO 2º. ESTABLECER que la depuración y expurgo de la documentación individualizada en los Inventarios, será ejecutada por la Coordinación General de Mesa de Entradas, Archivo y Documentación a través de la Dirección de Archivo y Guarda General, de la Secretaría General, debiendo adoptar los recaudos legales correspondientes.

ARTÍCULO 3º. DONAR el material resultante de la destrucción de la documentación, a la Fundación Centro Oeste Sudamericano Sol (CEOS – Sol), estando a cargo del donatario todos los gastos que demande la entrega la misma.

ARTÍCULO 4º. TOMAR razón la Secretaría de Obras Públicas y Planificación Urbana con sus respectivas dependencias.

ARTÍCULO 5º. REGISTRAR, de conformidad a lo establecido en el artículo 8º del Decreto N° 1255/00, la documentación dada de baja en el Libro Municipal pertinente.

ARTÍCULO 6º. EL presente Decreto será firmado por los señores Secretarios General y de Obras Públicas y Planificación Urbana.

ARTÍCULO 7º. COMUNICAR, publicar en el Boletín Oficial Municipal y archivar.

RUBERTO SAENZ – VILLAMAYOR - CARAMELLA

CORRESPONDE A DECRETO N° 1143



INVENTARIO DE DESAFECTACION
FONDO DOCUMENTAL: MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
 Inventario N° 343

AREA PRODUCTORA : SECRETARIA DE OBRAS PARTICULARES Y PLANIFICACION URBANA
 DEPENDENCIA DE PROCEDENCIA: COORDINACION GRAL. Y ASUNTOS LEGALES

TIPO DOCUMENTAL: EXPEDIENTES

NIVEL FECHA: DESDE 28/04/2016

NIVEL NUMERACION:

HASTA 16/12/2016

DESDE 026071 HASTA 077471

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Sra. SILVIA ESTER GARRINZA DE LOZANO
 COORDINADORA GRAL. DE DESPACHOS DE
 INTENDENCIA Y SEC. GENERAL
 SECRETARIA GENERAL
 MUNICIPALIDAD DE SALTA

Expediente	Adjuntos	Fecha de Inicio	Iniciador	Asunto	Fs.
026071-SG-2016		28/04/2016	Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial 11º Nominacion	Autos caratulados " Muñoz Jordan - por cumplimiento de contrato - rectificacion o ratificacion de autenticidad y existencia de Expte. N° 052574-SG-2013 - Matricula N° 94132 - Seccion "J" - Mza. 377 B - Parcela 18 - Departamento Capital. Contestado mediante Nota Siga N° 10697/2016	10
026603-SG-2016		03/05/2016	Juzgado 1º Inst. en lo Civil y Comercial 1ra. Nominacion - Abogado Sr. Alexis Murrillo	Autos caratulados: Arias Rafaela Haydee, contra laboratorio San Jorge S.R.L. - Remision de actuaciones relacionadas con el Loteo Santa Monica. Contestado mediante Nota Siga N° 10184/2016	10
026605-SG-2016		03/05/2016	Juzgado 1º Inst. en lo Civil y Comercial 1ra. Nominacion - Abogado Sr. Alexis Murrillo	Autos caratulados: Arias Rafaela Haydee, contra laboratorio San Jorge S.R.L. - Solicita la remision de Expte. N° 72835-SG-2011 - Contestacion de Oficio mediante Nota Siga N° 9975-2016	11
026607-SG-2016		03/05/2016	Juzgado 1º Inst. en lo Civil y Comercial 1ra. Nominacion - Abogado Sr. Alexis Murrillo	Autos caratulados: Arias Rafaela Haydee, contra laboratorio San Jorge S.R.L. - Solicita remision de Expediente N° 021963-SG-2011 y Nota Siga N° 6033/2012 - Contestacion de Oficio mediante Nota Siga N° 9979-2016	12
026610-SG-2016		03/05/2016	Juzgado 1º Inst. en lo Civil y Comercial 1ra. Nominacion - Abogado Sr. Alexis Murrillo	Autos caratulados: Arias Rafaela Haydee, contra laboratorio San Jorge S.R.L. - Solicita si loteo Santa Monica tiene factibilidad para instalacion de servicios publicos- Contestacion de Oficio a Juzgado mediante Nota Siga N° 9974-2016	11
027305-SG-2016		04/05/2016	Juzgado 1ra. Inst. de 11º Civil y Comercial- Distrito Judicial Centro (salta) - Ma. Florencia Palacio Mingo	Autos caratulados: "Glandsorp Carolina Cynthia contra Carbonell Osvaldo Federico - Solicita remision de Resolucion N° 1/12 - Contestacion de Oficio mediante Nota Siga N° 9978-2016	17
028698-SG-2016		10/05/2016	Fiscalia Penal N° 1	Informe si el terreno ocupado en calle Avda. De los Jockey corresponde al municipio - Contestacion de Oficio mediante Nota Siga N° 9593-2016	10

CORRESPONDE A DECRETO N° 1143

031305-SG-2016	19/05/2016	ONG Fundacion Azul	Solicita se realice proyecto con sus respectivos planos para la apertura de obra en espacio verde - Plaza de los Jubilados - requerimiento cumplido mediante entrega copia de planos.	21
031787-SG-2016	23/05/2016	Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial 6º Nominacion-	Autos caratulados Gudiño Carlos Normando contra Salco S.R.L. - Solicita informe loteo Santa Monica tiene factibilidad para instalacion de servicios publicos- Contestacion de Oficio a Juzgado mediante Nota Siga N° 10699-2016	7
031795-SG-2016	23/05/2016	Juzgado 1º Inst. en lo Civil y Comercial 6ta. Nominacion - Abogado Sr. Alexis Murillo	Autos caratulados Gudiño Carlos Normando contra Salco S.R.L. - Solicita actuaciones relacionadas a Loteo Santa Monica - Contestacion de Oficio a Juzgado mediante Nota Siga N° 10698-2016	9
033403-SG-2016	31/05/2016	Direccion General de Proyectos Ejecutivos- SOP	Pedido de Materiales para la obra demarcacion horizontal con pintura vial aplicada-Con Resolucion N° 196-16 - Desafectacion partida presupuestaria	87
036261-SG-2016	13/06/2016	Juzgado 1º Inst. en lo Civil y Comercial 1ra. Nominacion - Abogado Sr. Alexis Murillo	Autos caratulados: Arias Rafaela Haydee - contra Laboratorio San Jorge S.R.L. - Sobre Cumplimiento de Contrato-Require informe Catastro N° 146.156. Contestacion de oficio a Juzgado mediante Nota Siga N° 17493-2016	21
038047-SG-2016	24/06/2016	Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial 4º Nominacion -	Autos caratulados: Lera Marta Elizabeth vs. Acosta Marega Mario. Solicita informe matricula N° 969 afecta intereses municipales - Contestacion de oficio a Juzgado mediante Nota Siga N° 12668-2016	8
041206-SG-2016	07/07/2016	Fone Galeti S.R.L - Especialista en redes de fibra optica	Solicita autorizacion para Traza Subterranea - Caseros 700 al 768 - Con Resolucion N° 276/17 - Rechazando solicitud efectuada. Ced. Notificacion fecha 24/07/17	28
043781-SG-2016	21/07/2016	Unidad de Delitos Economicos Complejos - Ministerio Publica de Salta	Averiguacion Preliminar N° 1277-2015 - Denuncia de Chamorro Adriana con Gutierrez Miguel solicitar remision de copia Expte. N° 73737-SG-2013. Contestacion de Oficio a Juzgado mediante Nota Siga N° 15407-2016	35
043927-SG-2016	22/07/2016	Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial 11º Nominacion -	Autos caratulados: Escudero Estela Miguel - Division de Condomio-Solicita informacion de inmueble de España 2354 -Contestacion de Oficio a Juzgado mediante Nota Siga N° 15808-2016	10
044528-SG-2016	26/07/2016	Direccion de Proyectos Ejecutivos- SOP y PU	Eleva Pedido de materiales para la obra "Bacheo con Hormigon en Avda y Arterias en Barrio Limache- Con Resolucion .Se desafecta de partida presupuestaria y se deja sin efecto la Res N° 277/16 mediante Res. N° 306/16	83

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Sra. SILVIA ESTER GARNICA DE LOZANO
COORDINADORA GENERAL DE DESPACHOS DE
INTENDENCIA Y SEC. GENERAL
SECRETARIA GENERAL
MUNICIPALIDAD DE SALTA



CORRESPONDE A DECRETO N° 1143

046606-SG-2016	46611-SG-2016 - 46622-SG-2016 - 46619-SG-2016 - 46615-SG-2016 - 46610-SG-2016 - 46603-SG-2016 - 46600-SG-2016 - 46623-SG-2016 - 46620-SG-2016 - 46616-SG-2016 - 46612-SG-2016	03/07/2016	Empresa Vicente Moncho Construcciones S.R.L	Solicita de factibilidad de certificado de mantenimiento de servicios a cargo de la Municipalidad mediante Cedula de Notificación (08/09/16) se hace entrega informe emitido Dr. Gral. Urbanizacion y Catastro.	54
048545-SG-2016		10/08/2016	Aguas del Norte - Cosaysa	Colaboracion apertura de calzada para cambio de conexión-trabajo finalizado	8
050070-SG-2016		18/08/2016	Hoyos Laura Monica y Vecinos Alto Floresta	Solicita ampliacion de red de agua para la zona .Con Cedula de Notificación 13/10/16 remite informe espectivo	16
050226-SG-2016	Nota Siga Nº 17364-2016	18/08/2016	AFIP	Solicitud de informacion de periodos 2013-2016 - Loteos Urbanos - Obras Particulares - Contestacion mediante Nota Interna Nº 245-2016 y remision soporte magnetico	34
050429-SG-2016		19/08/2016	Claudia Monica Wierna y Vecinos Villa Soledad	Solicitud de reparacion de pavimento del Pje San Cayetano al 600. Se procedio a la reparacion del mismo comunicandose por edula de Notificación de fecha 24/01/17	10
050728-SG-2016	Nota Siga Nº 485/2017 - 1426/2017 - 5168/2017	22/08/2016	Sra. Maria Lourdes Zamora	Solicitud de autorizacion para cerramiento de un pasaje que nace calle Lerma con salida a calle Catamarca con rejas y portones- Por Resolucion SOP Nº 164/2017- Autoriza permiso precario	44
051361-SG-2016		24/08/2016	Juzgado Federal de 1ª Instancia Nº 2 -	Autos caratulados: David Nestor Michel sobre Ejecucion Fiscal- Solicita copias autenticadas de planos de matricula 70463 - Contestacion de Oficio mediante Nota Siga Nº 21140-2016	9
051745-SG-2016		25/08/2016	Tribunal de Juicio Sala III	Solicita informe si en los meses de Enero y Febrero del año 2013 existia el Plan de mejoras para particulares carenciados para ampliar viviendas - Contestacion de Oficio mediante Nota S/N de fecha 21-09-2016	9
052631-SG-2016		31/08/2016	Direccion de Proyectos Ejecutivos	Eleva Pedido de materiales para "Mantenimiento de Calzadas acceso Bº La Almudena"-Se desafecta de partida presupuestaria y se deja sin efecto la Res Nº 295/16 mediante Res. Nº 129/17	56

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Sra. SILVIA ESTER BARNICA DE LOZANO
COORDINADORA GRAL. DE DESPACHOS DE
INTENDENCIA Y SER. GENERAL
SECRETARIA GENERAL
MUNICIPALIDAD DE SALTA



CORRESPONDE A DECRETO N° 1143

052640-SG-2016	31/08/2016	Dirección de Proyectos Ejecutivos	40	Eleva pedido de materiales Adquisición de cemento asfáltico convencional 50-6 y ER-1 para carpeta con concreto asfáltico en arterias distintos sectores de la ciudad --Se desafecta de partida presupuestaria y se deja sin efecto la Res. N° 289/15 mediante Res. N° 008/2017.
055002-SG-2016	08/09/2016	Centro Vecinal Barrio Costa Azul - Sr. Julio Franco	15	Solicita gestione la obra de pavimentación de avda. y arterias principales. Informándose que lo peticionado se gestiona mediante expediente 6242-SG-2017
055626-SG-2016	09/09/2016	Sub Secretaria de Proyectos de Urbanismo	70	Pedido de Materiales para obra cordón cuneta - Bº Gauchito Gil - Desafectación partida presupuestaria y se deja sin efecto Res. N° 313/16 mediante Resolución N° 325/2016 -
055627-SG-2016	09/09/2016	Sub Secretaria de Proyectos de Urbanismo	58	Pedido de Materiales para obra infraestructura de servicios Bº Bicentenario - Desafectación partida presupuestaria y se deja sin efecto Res. N° 312/16 mediante Resolución N° 325/2016 -
055982-SG-2016	16/09/2016	Sub Secretaria de Proyectos de Urbanismo	57	Pedido de Materiales para obra alumbrado público y acometidas domiciliarias - Bº Gauchito Gil - Desafectación partida presupuestaria y se deja sin efecto Res. N° 314/16 mediante Resolución N° 325/2016 -
056737-SG-2016	20/09/2016	Sub Secretaria de Proyectos de Urbanismo, Arquitectura e Infraestructura	77	Pedido de Materiales para la ejecución de cordón cuneta y hormigón en Barrio Bicentenario- Desafectación partida presupuestaria y se deja sin efecto Res. N° 322/16 mediante Resolución N° 130/2017
060540-SG-2016	05/10/2016	Sr. Subieta Rene Roberto	44	Solicita la adjudicación del terreno ubicado en Bº Limache para predio deportivo, social y cultural -Con Cedula de Notificación (08/03/17) - Espacio verde de uso público municipal -
060745-SG-2016	06/10/2016	Division Delitos Economicos - Policia de la Pcia. De Salta	16	S/hecho a caratular - contra Roberto Racedo- Solicita informe existencia de proyecto denominado Obrador Norte S.H - Contestación de Oficio mediante Nota Siga N° 20691/2016 - 21450/2016
061112-SG-2016	06/10/2016	Dirección General de Proyectos Ejecutivos	97	Pedido de Materiales para la obra: pavimento con hormigón en Avidas y Barrios - Desafectación partida presupuestaria y se deja sin efecto Res. N° 454/16 mediante Resolución N° 115/17 -
062840-SG-2016	14/10/2016	Juzgado 1ra. Inst. Civil y Comercial 6ta. Nominación - Dra. Karcher Catalina	6	Autos caratulados: Cornejo Martin Usandivaras Florencia contra Karcher - sobre Sumario - Daños y Perjuicios- Remisión de Expediente N° 13393/2012 - Contestación de Oficio mediante Nota S/Nº de fecha 17-10-2016
064278-SG-2016	21/10/2016	Centro Vecinal Don Emilio	19	Solicitud de Pavimento en Barrio Don Emilio - con Cedula de Notificación (19/07/17) remite informe Subsec. De Inspecciones y Certificaciones -Trabajos de pavimentación finalizados



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 Sra. SILVIA ESTER GARNICA DE LOZANO
 COORDINADORA GRAL. DE DESPACHOS DE
 INTENDENCIA Y SEC. GENERAL
 SECRETARIA GENERAL
 MUNICIPALIDAD DE SALTA



CORRESPONDE A DECRETO N° 1143

30	Pedido de materiales N° 02261/16 adquisición para obra reconstrucción de Losa de canal Pje Miramar- Se desafecta partida presupuestaria en razón de Tramitarse por Expte. N° 75160-SG-2016	Dirección de Infraestructura Vial	25/10/2016	065045-SG-2016			
13	Solicita pedido de cloacas- Con Cedula de Notificación (23/05/17) pone conocimiento proyecto presentado e informe obras de la Empresa Aguas del Norte	Centro Vecinal Villa Juanita - Sr. Rodolfo Reynaldo Flores	31/10/2016	066483-SG-2016			
11	Solicitud de sub division de catastro N° 146410- Con Cedula de Notificación N° 01/17 se informa que fue cedida en comodato por la Municipalidad Ord. N° 12459. No se puede subdividir	Biblioteca Popular Antonio Nella Castro	10/11/2016	068913-SG-2016			
83	Memoria Técnica: Recuperación de calzadas de hormigón - Bº Velez Sarfield y Barrio Policial- se deja sin efecto Res. N° 505/17 mediante Resolución N° 121/2017 y Pedido de Materiales	Sub Secretaria de Proyectos de Urbanismo, Arquitectura e Infraestructura	18/11/2016	070891-SG-2016			
12	Autos Caratulados: "Isola contra Tolaba Dora Judith - Solicita remita todo expte. y/o actuación de Loteo Santa Monica - Contestacion de Oficio mediante Nota Siga N° 22717-2016	Juzgado 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial 7ma. Nom.- Dra. Sofia Escudero	18/11/2016	070941-SG-2016	Nota Siga N° 22017/2016		
12	Autos caratulados: Camino, Vilma Alicia contra Salco S.R.L. - Escrituración Daños y Perjuicios por incumplimiento de Contrato- Informe Loteo Santa Monica tiene factibilidad instalacion de servicios publicos -Contestacion de Oficio mediante Nota Siga N° 22715-2016	Juzgado 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial 4ta. Nom.- Dra. Claudia Pamela Molina	18/11/2016	070945-SG-2016	Nota Siga N° 22018/2016		
8	Autos caratulados: Isola Arturo Alfonso con Tolaba Dora Judith sobre Ordinario -Rescicion o Resolucion de Contrato - Informacion Loteo Santa Monica - Contestacion de Oficio mediante Nota Siga N° 23124-2016	Juzgado 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial 7ma. Nom.- Dra. Sofia Escudero	18/11/2016	070948-SG-2016			
9	Autos caratulados: " Camino Vilma Alicia c/ Salco S.R.L. - Escrituración: Daños y Perjuicios por incumplimiento de contrato - Embargo Preventivo. S/ Informe Loteo Santa Monica tiene factibilidad instalacion de servicios publicos. Se constesto mediante Nota Siga N° 23123/16	Juzgado 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial 4ta. Nom.- Dra. Claudia Pamela Molina	18/11/2016	070950-SG-2016	70936-SG-2016		
91	Eleva Memoria Técnica para la obra: Recuperación de calzadas de hormigón - Villa Chartas. Se deja sin efecto Res. N° 504/16 mediante Resolución N° 218/2017 y Pedido de Materiales	Sub Secretaria de Proyectos de Urbanismo, Arquitectura e Infraestructura	18/11/2016	071058-SG-2016			
9	Solicita colocacion de rampas de acceso para discapacitados y pintar cendadas peatonales en calles Ituzaingo - Florida esq. San Martín; Ituzaingo y W. Andoza. Cedula Notificación (30/01/17) informa que esta contemplado Proyecto de mejoramiento del Area Centro gestionandose los fondos.	Sr. Maciel Ernesto	21/11/2016	071407-SG-2016			



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 Sra. SILVIA ESTER BARNICA DE LOZANO
 COORDINADORA GRAL. DE DESPACHOS DE
 INTENDENCIA Y SEC. GENERAL
 SECRETARIA GENERAL
 MUNICIPALIDAD DE SALTA



CORRESPONDE A DECRETO N° 1143

074694-SG-2016	05/12/2016	Vecinos de Barrio Floresta Norte	8	Solicita que se lleven a cabo obrasvarias. Cedula de Notificacion (10/01/17) informa que peticionado esta dentro del Convenio de Trabajo a realizarse en Zda. Etapa de Floresta Alta
075030-SG-2016	06/12/2016	Sra. Macchionni Maria Adriana	52	Denuncia de Pozo en calle Ibazeta - Solicitud de reconocimiento y pago de daños causados en su vehiculo Dom. NEB 604. Res. SOPYPUrb. N° 255/17 rechaza el reclamo. Con Cedula de Notificacion (26/06/17)
077471-SG-2016	16/12/2016	Fundacion To.Co.Na.S	22	Manifiesta las molestias en procedimiento para la aprobacion de planos de construccion y el incumplimiento de la Ordenanza 14174. Con Cedula de notificacion 18/04/17 transcribe informes Dir. Gral. Control de Obras Particulares y Dir. Gral Control y Fiscal. Instalaciones Electricas Privadas



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Sra. SILVIA ESTER GARNICA DE LOZANO
 COORDINADORA GRAL. DE DESPACHOS DE
 INTENDENCIA Y SEC. GENERAL
 SECRETARIA GENERAL
 MUNICIPALIDAD DE SALTA

(Handwritten signatures and scribbles over the table)

(Handwritten signature)



SALTA, 06 DIC 2019

DECRETO N° 1144
SECRETARÍA GENERAL

REFERENCIA: Expediente N° 013.991-SG-2019.

VISTO que Sr. Secretario de Modernización, solicita la destrucción de la documentación que acompaña por haber cumplido los plazos de permanencia, y;

CONSIDERANDO:

QUE la Dirección de Archivo y Guarda General de la Coordinación General de Mesa de Entradas, Archivo y Documentación de la Secretaría General, pone a disposición desde fs. 39 a 54 los inventarios de tal documentación donde constan expedientes y Notas SIGA que fueron remitidos a la Secretaría citada en el Visto y cuyo plazo de permanencia ha caducado conforme lo establecido por el Decreto N° 1255/00;

QUE a fs. 55 a 56 la Coordinación General de Mesa de Entradas, Archivo y Documentación manifiesta que la documentación remitida ha concluido su propósito, careciendo de valor histórico y/o administrativo;

QUE existen precedentes que obran en el expediente N° 74983-SG-2012, donde la Fundación Centro Oeste Sudamericano Sol (CEOS – Sol), solicita la donación del material resultante de la destrucción total de la documental, sin que existan óbices para hacer lugar a dicha solicitud atento a que lo que se entrega es material destruido de conformidad a la normativa vigente;

QUE por lo expuesto procede la emisión del instrumento legal pertinente con encuadre en la Ordenanza N° 6683 y el Decreto N° 1255/00;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
DECRETA:

ARTÍCULO 1º. AUTORIZAR la depuración y expurgo de la documentación detallada en los inventarios N° 334 y 335, que se adjuntan y forman parte integrante del presente.

ARTÍCULO 2º. ESTABLECER que la depuración y expurgo de la documentación individualizada en los Inventarios, será ejecutada por la Coordinación General de Mesa de Entradas, Archivo y Documentación a través de la Dirección de Archivo y Guarda General, de la Secretaría General, debiendo adoptar los recaudos legales correspondientes.

ARTÍCULO 3º. DONAR el material resultante de la destrucción de la documentación, a la Fundación Centro Oeste Sudamericano Sol (CEOS – Sol), estando a cargo del donatario todos los gastos que demande la entrega la misma.

ARTÍCULO 4º. TOMAR razón la Secretaría de Modernización con sus respectivas dependencias.

ARTÍCULO 5º. REGISTRAR, de conformidad a lo establecido en el artículo 8º del Decreto N° 1255/00, la documentación dada de baja en el Libro Municipal pertinente.

ARTÍCULO 6º. EL presente Decreto será firmado por los señores Secretarios General y de Modernización.

ARTÍCULO 7º. COMUNICAR, publicar en el Boletín Oficial Municipal y archivar.

RUBERTO SAENZ – VILLAMAYOR - GÜEMES

CORRESPONDE A DECRETO N° 1144



INVENTARIO DE DESAFECTACION
FONDO DOCUMENTAL: MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

AREA PRODUCTORA : SECRETARIA DE MODERNIZACION
DEPENDENCIA DE PROCEDENCIA: SUBSECRETARIA DE POLITICA DE RECURSOS HUMANOS
TIPO DOCUMENTAL: EXPEDIENTES
NIVEL FECHA: DESDE: 2006 HASTA : 2017
NIVEL NUMERACION: DESDE: 61460 HASTA: 85102

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

INVENTARIO N° 334

Sra. SILVIA ESTER GARNICA DE LOZANO
COORDINADORA GENERAL DE DESPACHOS DE
INTENDENCIA Y SEC. GENERAL
SECRETARIA GENERAL
MUNICIPALIDAD DE SALTA

Expediente	Adjuntos	Fecha de Inicio	Iniciador	Asunto	Fs.
61460/2006		30/05/2006	Sres. Luchini Hugo, Figueroa Jose y Copa Teresa - Pers. Maestranza de la Dir. Gral. de Transito	Solicitan beneficio de Tarea Insalubre. Se informa al acogimiento al beneficio de la jubilación del personal comprendido y que por Res. Sec. Asuntos Laborales N° 004/09 se incluye en el citado adicional a la Sra. Teresa Copa y por Res. N° 49/14 no se hace lugar a la liq. y pago retroactiva.	21
12405-SH-2009	Nota Siga N° 15315/13 - 2191/2015	24/02/2009	Sra. Postigo, Romina Valeria	Solicitud puesto de trabajo en la municipalidad. Informa la pérdida vigencia del presente en virtud de lo establecido por Ordenanza N° 15028. Se requiere la desafectación de partida presupuestaria.	31
60104-SG-2010		25/11/2010	Procuracion General	Solicita la modificación Decreto N° 657/10 Estructura inferior de la Procuración p/ agente Funes Raul y Alvarez Alicia Cecilia. Se considera lo establecido en Art. 2º del Decreto N° 371/11	9
8876-SG-2011	Nota Siga N° 1549/2011	11/02/2011	Subsecretaria de Prevencion y Emergencia	Eleva cuadro de estructura inferior. Se informa que dicha Subsecretaria fue creada por Decreto N° 830/10 y no existiendo norma legal para la estructura inferior.	16
17812-SG-2011	Nota Siga N° 10696/2015	23/03/2011	Sra. Maria de los Angeles Perez	Solicitud puesto de trabajo en la municipalidad. Informa la pérdida vigencia del presente en virtud de lo establecido por Ordenanza N° 15028. Se requiere la desafectación de partida presupuestaria.	23
18549-SG-2011		30/03/2011	Secretaria Comercial y Participacion Ciudadana	Eleva Nota presentada por Sra. Olga Diaz quien peticona cargo jerarquico para su hijo Jose Fernando Guanca. Informa la vigencia Decreto N° 1049/10 modif. Decreto N° 318/04.	5
29374-SG-2011	Nota Siga N° 7090/2011	13/05/2011	Sr. Caro, Carlos Alberto	Solicita reconsideración del Decreto N° 0357/11 Cuadro cargo Estructura organica inferior Secretaria Comercial y Participación Ciudadana. Informa la vigencia Decreto N° 1049/10 modif. Decreto N° 318/04.	30
29528-SG-2011		13/05/2011	Subsecretaria de Prensa y Difusion	Solicita el cargo de jefe de Dpto. para el agente Alfredo Carlos Fava. Informa vigencia Decreto N° 1049/10 modif. Decreto N° 318/04.	10
29842-SG-2011		16/05/2011	Aguire de Bautista, Beatriz Dolores	Solicitud reconsideración de cargo asignado por Decreto N° 0357/11 Estructura inferior de la Secretaria Comercial y de Participación Ciudadana. Informa vigencia Decreto N° 1049/10 modif. Decreto N° 318/04.	16



CORRESPONDE A DECRETO N° 1144

31298-SG-2011	23/05/2011	Sr. Ramirez, Carlos	8	Solicitud reconsideración de cargo asignado por Decreto N° 0357/11 Estructura Inferior de la Secretaría Comercial y de Participación Ciudadana. Informa vigencia Decreto N° 1049/10 modif. Decreto N° 318/04.
31506-SG-2011	23/05/2011	Secretaria de Gobierno	7	Solicitud de cargo Jefe de Sección para la agente Osorio, Graciela Elizabeth. Informa conforme Cuadro de Cargo aprobado Dto. N° 811/10 no contempla vacante en el cargo peticionado.
31559-SG-2011	23/05/2011	Sr. Lopez, Martin Luis Roberto	6	Solicita incluya en el cargo de Jefe de Sección Decreto N° 0357/11 Estructura Inferior de la Secretaría Comercial y de Participación Ciudadana. Informa vigencia Decreto N° 1049/10 modif. Decreto N° 318/04.
31561-SG-2011	23/05/2011	Sra. Avendaño de Herrera, Justa Evelia	6	Solicita incluya en el cargo como Jefe de División Decreto N° 0357/11 Estructura Inferior a la Secretaría Comercial y Participación Ciudadana. Informa vigencia Decreto N° 1049/10 modif. Decreto N° 318/04.
31577-SG-2011	23/05/2011	Sr. Duran, Ruben Antonio	7	Solicita incluya en el Decreto N° 0357/11 Estructura Inferior de la Secretaría Comercial y Participación Ciudadana. Informa vigencia Decreto N° 1049/10 modif. Decreto N° 318/04.
31562-SG-2011	23/05/2011	Sr. Mamani, Roberto Miguel	7	Solicita incluya en el Decreto N° 0357/11 como Jefe de División Estructura Inferior de la Secretaría Comercial y Participación Ciudadana. Informa vigencia Decreto N° 1049/10 modif. Decreto N° 318/04.
31647-SG-2011	24/05/2011	Sra. Pantoja, Blanca Ramona	7	Presenta Recurso, solicitando incluya en el Decreto N° 0357/11 como Jefe de Sección Estructura Inferior de la Secretaría Comercial y Participación Ciudadana. Informa vigencia Decreto N° 1049/10 modif. Decreto N° 318/04.
33182-SG-2011	01/06/2011	Sr. Villarreal, Sergio Ricardo	7	Solicita incluya en el Decreto N° 0357/11 Estructura Inferior de la Secretaría Comercial y Participación Ciudadana. Informa vigencia Decreto N° 1049/10 modif. Decreto N° 318/04.
35920-SG-2011	10/06/2011	Sr. Ruiz, Dario Ruben	7	Solicita incluya en el Decreto N° 0357/11 Estructura Inferior de la Secretaría Comercial y Participación Ciudadana. Informa vigencia Decreto N° 1049/10 modif. Decreto N° 318/04.
36725-SG-2011	15/06/2011	Secretaria de Turismo	8	Solicita designación para Carvallo, Celeste como Directora Gral de Relaciones Institucionales.
37018-SG-2011	15/06/2011	Sra. Vilte, Elvira del Carmen	8	Solicita incluya en el Decreto N° 0357/11 como Jefe de Sección Estructura Inferior de la Secretaría Comercial y Participación Ciudadana. Informa vigencia Decreto N° 1049/10 modif. Decreto N° 318/04.
39339-SG-2011	30/06/2011	Subsecretaria de Obras Publicas	36	Solicita para Sr. Marcos Ramon Barrientos cargo de Jefe de Departamento de Enripiado que se encuentra vacante.
42602-SG-2011	14/07/2011	Direccion General de Sumarios	4	Solicita modificación situación de revista Sr. Gerbino, Marcelo Alejandro otorgandole el cargo de Encargado Administrativo de esta Direccion Gral.
46910-SG2011	04/08/2011	Sr. Aramburu, Justo Amador	8	Solicita incluya en el Decreto N° 0357/11 como Jefe de Departamento Estructura Inferior de la Secretaría Comercial y Participación Ciudadana. Informa vigencia Decreto N° 1049/10 modif. Decreto N° 318/04.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 Sra. SILVIA ESTER GARFINKA DE LOZANO
 COORDINADORA GRAL. DE DESPACHOS DE
 INTENDENCIA Y SAC. GENERAL
 SECRETARIA GENERAL
 MUNICIPALIDAD DE SALTA



CORRESPONDE A DECRETO N° 1144

58917-SG-2011	29/09/2011	Sra. Villafañe, Romina Delicia	Interpone Recurso de Reconsideración al derecho de carrera administrativa	2
63903-SG-2011	20/10/2011	Secretaría Comercial y Participación Ciudadana	Solicita el cargo de Jefe de Sección para el Inspector Kiava, Luis Orlando. Se informa que atendiendo razones presupuestaria no se realiza creación de nuevos cargos en Estructura Inferior.	9
69562-SG-2011	16/11/2011	Sr. Ortuño, Ruben	Solicita cargo estructura inferior Como Encargado de Parque Los Sauces del Rio Arenales.	4
71396-SG-2011	23/11/2011	Secretaría Comercial y Participación Ciudadana	Solicita se designe a la Sra. Sandra Gauna como Jefa de Sección de la Dirección Gral. De Operativa de la Sub-Secretaría de Control Comercial.	6
01873-SG-2012	10/01/2012	Sra. Benigna Medina	Solicita cargo estructura inferior Jefe de Departamento de la Subsecretaría de Control Comercial. Se informa que atendiendo razones presupuestaria no se realiza creación de nuevos cargos en Estructura Inferior.	20
3411-SG-2012	17/01/2012	Sra. Maria Evelia Aguiro de Alancay	Solicita cargo de Jefa de Departamento Recepcion y Expedicion de Expedientes de Jefatura de Gabinete	6
09771-SG-2012	14/02/2012	Mamani, Mariano	Solicita cargo de Jefe de Departamento de Inspeccion de la Dir. De Inspecciones Comerciales	10
16317-SG-2012	19/03/2012	Sra. Solano, Martha Virginia	Solicita cargo como Jefa de Departamento en Mesa de Entrada General - Secretaria General. Se informa la inexistencia de vacante atento al Dto. N° 966/10.	54
17755-SG-2012	26/03/2012	Jefe Dpto. Antecedentes de Personal - Sr. Luis Marcelo Saenz	Solicitud de cargos para las agentes Andrea Carina Aguirre y Julieta Fabiola Villa como Jefa de Sección Computo de Antigüedad y Jefa de Sección Antecedentes del Personal, con pase a intervencion Subsecretaría de Políticas y Recursos Humanos.	11
21449-JG-2012	13/04/2012	Secretaría Transito y Seguridad Vial	Solicita cargo para el agente Luchini, Hugo Rodolfo como Jefe de Departamento del Personal de Maestranzas, con pase a Subsecretaría de Recursos Humanos.	6
22315-SG-2012	18/04/2012	Procuración General	Solicita modificación Decreto N° 657/10 por el cual se aprobo la Estructura Organica Inferior de Procuracion Gral. cambio de cargos agentes Alvarez, Alicia Cecilia y Funes, Raul Orlando, para intervencion Subsecretaría de Recursos Humanos.	5
22685-SG-2012	19/04/2012	Sr. Tapia, Jose Eduardo	Solicita cargo estructura inferior Jefe de Departamento. Se notifica que atendiendo a razones presupuestarias no se realizara creación de nuevos cargos.	10
31346-SG-2012	30/05/2012	Dirección de Espacios Verdes	Solicita Cambio de restructuración para el agente Carrasco, Eusebio a Jefe de Division Forestacion, cargo que se encuentra vacante, con pase a intervencion Subsecretaría de Recursos Humanos.	6
41114-SG-2012	12/07/2012	A.D.E.Mu.S	Solicita afectación gremial del agente García, Adrian Federico Pertenechte a la Banda de Musica informando el Director Banda de Musica que es en caracter excepcional, ya que el faltante de cualquier integrante afecta el buen funcionamiento de la Banda.	7



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Dra. SILVIA ESTER GARCINICA DE LOZANC
COORDINADORA GRAL. DE DESPACHOS DE
INTELIGENCIA Y SEC. GENERAL
SECRETARIA GENERAL
MUNICIPALIDAD DE SALTA

CORRESPONDE A DECRETO N° 1144

55707-SG-2012	25/09/2012	Sra. Pantoja Blanca	10	Solicita cargo de Jefe de Departamento Operativa- Dirección General de Inspecciones Comerciales, cargo que se encuentra vacante, con pase a intervención Subsecretaría de Recursos Humanos.
61609-SG-2012	17/10/2012	Fundacion Padre Ernesto Marteatrena	2	Solicita permiso para la realización de una campaña de recaudación, pase a intervención Unidad de Apoyo.
61925-SG-2012	18/10/2012	Jefe Div. Capacitación en Dirección de Salubridad y Consumo - Sr. Beron, Jose	10	Solicita cargo de Jefe de Departamento de la Dirección de Salubridad del Consumo, pase Unidad de Apoyo para se considere cuando se estudien las estructuras inferiores.
66117-SG-2012	06/11/2012	Dirección General de Tesorería	37	Solicitud de cargo de Jefe del Dpto de Coordinación y Supervisión de cajeros para la agente Ema Alicia Cardozo, que se encuentra vacante. Subsecretaría Políticas de Recursos Humanos remite a Dirección Gral Capacitación y Desarrollo para resguardo hasta su tratamiento teniendo en cuenta la inminente creación de la Escuela de Administración Municipal.
73082-SG-2012	04/12/2012	Sr. Alancay, Oscar	8	Solicita cargo estructura inferior Jefe de Departamento de Dirección de Atención al Contribuyente. Subsecretaría de Políticas de Recursos Humanos informa el acogimiento al beneficio de Jubilación Ordinaria.
73195-SG-2012	05/12/2012	Sr. Niewa Liendro, Juan Carlos	12	Solicita cargo de Jefe de Departamento de Call Center (Guardia y 0800) que se encuentra vacante.
75010-SG-2012	11/12/2012	Sra. Moreno de Moron, Marta Noemi	9	Solicita re-categorización de sus funciones en la Subsecretaría de Prensa y Comunicación. Subsecretaría de Políticas de Recursos Humanos informa el acogimiento al beneficio de Jubilación Ordinaria.
003808-SG-2013	18/01/2013	Jefa Dpto. Submisa de Entradas- Obras Publicas	7	Solicitud de cargo de Jefe de División para el agente Mamani, Hugo y Jefe de Sección para el agente Aguilar Bruno Daniel. Dirección Gral Mesa Entrada Gral, Custodia y Archivo informa el concurso de los cargos oportunamente.
013480-SG-2013	01/03/2013	Secretaria de Cultura y Promoción	5	Solicita cargo de Jefe de Departamento de Coordinación para el agente Gorriti, Hector Miguel que quedo vacante. Pase a la Unidad de Apoyo.
13631-SG-2013	04/03/2013	Sr. Miguel Angel Montenegro	8	Solicita cargo de jefe de Dpto. de Capacitación de la Dirección de Salubridad del Consumo que se encuentra vacante. Se remite actuación a la Unidad de Apoyo.
028238-SG-2013	30/04/2013	Sra. Eva Haydee Apaza	5	Solicita cargo de jefe de sección en el Despacho de la Secretaría de Gobierno. Se remite actuación a Unidad de Apoyo.
030838-SG-2013	09/05/2013	S.O.E.M	2	Solicita adicional por Tarea Insalubre para la agente Lopez Marisa presta servicios Secretaria Accion Social como personal maestranza. Dto N° 801/12 incluye en el cobro
030854-SG-2013	09/05/2013	S.O.E.M	2	Solicita pago adicional por chofer para el agente Ramirez, Ramon. Por Ced. Notif. De Subsecretaría Recursos Humanos se informa al S.O.E.M. de la inclusión del adicional petitionado por Dto. N° 185/12
031636-SG-2013	13/05/2013	Subsecretario de Recursos Humanos -Dr. Rodrigo Fernandez	4	Solicita usuario y clave sistema siga. Subsecretaría Tecnología informa la actualización del permiso.



CORRESPONDE A DECRETO N° 1144

031830-SG-2013	14/05/2013	Dirección General de Mantenimiento y Servicios Generales	5	Solicita se promueva al cargo Directora a la agente Velez, Marta. Subsecretaría de Políticas de Recursos Humanos informa la proximidad de implementación de Concursos de Cargos Estructura Inferior
038740-SG-2013	11/06/2013	Sr. Torres Julian	8	Personal de Espacios Verdes solicita cargo- estructura inferior Dirección Espacios Verdes. Subsecretaría de Políticas de Recursos Humanos informa el acogimiento al beneficio de Jubilación Ordinaria
40563-SG-2013	19/06/2013	Sr. Pedro Feliciano Campos	6	Solicita re categorización al nivel 9. Dirección de personal remite actuación a Unidad de Apoyo acompañando consulta individual. Por Dto. N° 993/17 acepta renuncia por acogimiento a la Jub. Ordinaria.
46068-SG-2013	15/07/2013	Procuración General	12	Solicita modificación Cuadro de cargos de la Estructura Organica Inferior. Se remite actuación a la Unidad de Apoyo.
46531-SG-2013	16/07/2013	Sr. Luis Orlando Kiaya	6	Solicita cargo de jefe de Departamento Operativo en la Dirección Inspeccion Comercial. Se remite a la Unidad de Apoyo
047908-SG-2013	23/07/2013	Tribunal Administrativo de Faltas	5	Solicita cargo de Jefe de División Notificaciones que se encuentra vacante para el agente Lera, José Rubén. Se remite Unidad de Apoyo quien adjunta Consulta individual consignado Jubilación Ordinaria del citado agente.
59347-SG-2013	10/09/2013	Sr. Rizzoli, Eduardo - Delegado U.T.M.	3	Informa la quita de colaboración del personal de la Dirección General de Notificaciones por falta de pago de horas extras.
073848-SG-2013	07/11/2013	Mabel Armella de Agüero	17	Solicita cambio de nivel para acceder al nivel 14 remunerativo. Se informa que no corresponde según lo estipulado Art. 63º Inc. D) CCT. Unidad de Apoyo quien adjunta Consulta individual consignado Jubilación Ordinaria de la citada agente.
83143-SG-2013	12/12/2013	Sr. Caro, Carlos Alberto	18	Solicita cargo de Jefe de Departamento de Call Center (Guardia y 0800) que se encuentra vacante. Se remite Unidad de Apoyo
84292-SG-2013	17/12/2013	Coordinación Gral. De Intendencia	3	Eleva organigrama de estructura inferior correspondiente a esa Coordinación. Subsecretaría de Políticas de Recursos Humanos informa la extemporaneidad de lo solicitado.
000498-SG-2014	03/01/2014	U.T.M	12	Solicita afectación gremial de empleados de distintas areas. Se remite a Dirección Gral. de Personal
002030-SG-2014	09/01/2014	Sra. Orono Nieve Patricia Viviana	2	Solicita incorporación a planta permanente. Incorporada por Decreto N° 979/15.
012110-SG-2014	19/02/2014	Sra. Gutierrez, Monica Silvana	4	Solicita puesto de trabajo. Por Dto N° 330/14 designada Planta Transitoria Estamento de Apoyo
012115-SG-2014	19/02/2014	Sra. Romero, Melinda Milagro	5	Solicita puesto de trabajo. Por Dto N° 977/14 designada Planta Transitoria Estamento de Apoyo
015150-SG-2014	07/03/2014	Tribunal Administrativos de Faltas	6	Solicita traslado al Juzgado Adm. De Falta de 3ª Nominación de la agente Fernandez Maria Paola. Subsecretaría de Políticas de Recursos Humanos informa la extemporaneidad de lo solicitado.
022392-SG-2014	09/04/2014	Secretaría de Gobierno	4	Solicita mejora económica para el agente Torres, Oscar Alberto. Dirección Gral. de Personal remite la actuación Unidad de Apoyo adjuntando consulta individual registrando acogimiento a la Jubilación Ordinaria



CORRESPONDE A DECRETO N° 1144

034829-SG-2014	05/06/2014	Dirección General de Legal y Técnica	6	Solicita cargo de Jefe de Departamento para la agente Fernandez de Bauab, Silvia Argentina. Subsecretario de Ingresos Públicos remite la actuación a Subsec. Recursos Humanos para ser considerado en las estructuras inferiores. Se adjunta consulta individual registrando acogimiento a la Jubilación Ordinaria Dto. N° 1078/18
037196-SG-2014	13/06/2014	Sra. Silveira Arroyo de Toconaz	6	Solicita se le asigne el nivel 10 por lo dispuesto en el Decreto N° 720/14. Por Ced. Notif. De Subsecretaria Recursos Humanos debe presentarse Dpto. Notificaciones a fin informarse de lo establecido Decreto N° 779/14. Se adjunta consulta individual registrando acogimiento a la Jubilación Ordinaria.
040070-SG-2014	27/06/2014	Sr. Toconaz, Miguel	5	Solicita cambio de nivel remunerativo 12 en virtud a lo dispuesto en Decreto N° 720/14. Unidad de Apoyo reserva para su posterior tratamiento. Se adjunta consulta individual registrando acogimiento a la Jubilación Ordinaria.
40827-SG-2014	01/07/2014	Sra. Mirta Isabel Rios de Alvarez	8	Jefe Div. Operativa Dir. Inspeccion Comercial solicita se considere situación laboral por antecedentes y antigüedad a fin de acceder al nivel superior. Se remite la actuación Unidad de Apoyo.
044626-SG-2014	16/07/2014	Secretaria de Gobierno	5	Eleva propuesta de cargos estructura Organica funcional de Planta inferior de la Subsecretaria de Educacion y Formacion Ciudadana. Subsecretaria de Politicas de Recursos Humanos informa la extemporaneidad de lo solicitado.
051101-SG-2014	11/08/2014	Sra. Lauro, Carmen Rosa	5	Solicita cubrir cargo vacante de Mesa de Entrada Obras Publicas. Pasa Subsecretaria de Recursos Humanos
55346-SG-2014	28/08/2014	Sr. Toconas, Juan Hugo	7	Solicita cargo de Director y/o nivel N° 13 dado la antigüedad, edad y la proximidad a la jubilación. Se remite actuación Unidad de Apoyo adjuntando consulta individual registrando asignación y titularización Nivel 12 por Decreto N° 779/14.
062008-SG-2014	22/09/2014	Dirección de Cementerios Públicos	9	Puesta a disponibilidad de la agente Ferris, Ana Maria por reiterados llamados de atención. Se remite Unidad de Apoyo adjuntando consulta individual registrando Designación en Estamento de Apoyo en Sec. Ambiente, Obras y Serv. Públicos. Dto. N° 0174/16
063755-SG-2014	29/09/2014	Secretaria de Ambiente Obras y Serv. Públicos	4	Solicita cargo de Director de Despacho de la Subsecretaria de Obras de Arquitectura y Patrimonio para el agente Ruiz Dario. Subsecretario de Politicas de Recursos Humanos informa la proximidad implementación del concurso de cargos Estructura Inferior.
069269-SG-2014	22/10/2014	Dirección de Medicina Laboral	2	Solicitud de cargo de Jefe de División para el agente Ríos, Dante Marcelo. Se remite a la Unidad de Apoyo.
73899-SG-2014	11/11/2014	Subsecretaria de Tecnología	2	Solicita cargo de Jefe de Departamento del Taller Informático para el agente Coronel, Julio Ernesto. Se remite Subsecretaria de Politicas de Recursos Humanos.
076544-SG-2014	20/11/2014	Subsecretaria de Tecnología	3	Eleva informe de situación del personal
083126-SG-2014	16/12/2014	Subsecretaria de Promoción y Organización Comunitaria	2	Pedido de Asignación Nivel remunerativo 14 con su respectivo adicional jerárquico como Director General para el agente Mendoza, Jose Maria.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 Silvia Ester Garnica de Lozano
 JORDINADORA GRAL. DE DESPACHOS DE
 INTENDENCIA Y REC. GENERAL
 SECRETARIA GENERAL
 MUNICIPALIDAD DE SALTA

CORRESPONDE A DECRETO N° 1144

84877-SG-2014	22/12/2014	Subsecretaria de Articulacion de Politicas Publicas	Remite proyecto de estructura inferior de planta permanente y Niveles correspondientes. Se remite Unidad de Apoyo.	5
004311-SG-2015	19/03/2015	Sr. Campos Pedro Feliciano	Solicita cargo Jefe de Seccion Estructura Inferior. Subsecretario de Politicas de Recursos Humanos informa que el peticionando se acogio a los beneficios de la Jubilacion Ordinaria. Dto. N° 1417/17.	6
005178-SG-2015	21/01/2015	Direccion de Supervision de Haberes	Solicita Fondo Resto para la adquisicion de dos tóner para impresoras del Departamento de Liquidacion y Sueldo. Se remite Subsecretario de Politicas de Recursos Humanos.	3
005848-SG-2015	23/01/2015	Direccion de Cementerios Publicos	Informa el pedido de afectación por el gremio A.D.E.Mu.S de la agente Acosta, Teresa del Valle. Se eleva Unidad de Apoyo para su intervencion.	4
007079-SG-2015	28/01/2015	Direccion Gral. Administrativo Tributario	Exclusion del Agente Rivelli Gomez Bruno de la Resolucion N° 007/15 por el mes de Febrero e incluir al agente Aguirre Daniel Alejandro. Se remite Subsecretario de Recursos Humanos.	2
8343-SG-2015	02/02/2015	Sra. Locuratolo, Gabriela A.	Solicita traslado a la area de Subsecretaria de Control Comercial. Con posterioridad desestima el traslado	20
008677-SG-2015	04/02/2015	Direccion de Cementerios Publicos	Eleva listado del personal y solicita incorporacion de las mismas a la municipalidad. Subsecretaria de Politicas de Recursos Humanos informa la culminacion de lo tramitado mediante Decretos. N° 272/15 y 383/15.	91
10118-SG-2015	10/02/2015	Sra. Blanca Ramona Pantoja	Solicita cargo Jefe de Departamento Secretaria de Control Comercial se remite actuacion Unidad de Apoyo.	5
013684-SG-2015	26/02/2015	Secretaria de Ambiente Obras y Servicios Publicos	Eleva propuesta de cargos estructura inferior de la Subsecretaria de Obras Publicas.	20
14141-SG-2015	27/02/2015	Sr. Sergio Ricardo Villarreal	Solicita cargo Jefe de Director de la Direccion de Inspeccion Comercial. Se remite a Subsecretaria de Recursos Humanos.	4
022743-SG-2015	09/04/2015	Direccion Gral. de Despachos - Secretaria General	Solicitud en el adicional de extension horaria a la agente Correa, Marcela. Informando Direccion Cuadro de Cargos y Evolucion Presupuestaria la inexistencia de cupo para esa Secretaria.	7
40339-SG-2015	24/06/2015	Subsecretaria de Control Comercial	Eleva propuesta de estructura inferior de la Subsecretaria de Control Comercial. Se remite a la Unidad de Apoyo.	6
40647-SV-2015	25/06/2015	Secretaria de Transito y Seguridad Vial	Solicita remision listado de personal uniformado y administrativos dependiente de la subsecretaria de Transito que hayan sido designados Delegados indicando personal que se encuentra con licencia gremial y/o con afectacion.	3
48656-SV-2015	29/07/2015	Sr. Rene Nina	Solicita cargo como responsable del sector denuncia de colision. Se remite a la Unidad de Apoyo.	6
50996-SG-2015	06/08/2015	Departamento de Atencion al Contribuyente	Solicita autorización horario extensivo y provision de almuerzos para el personal que se detalla. Se remite actuacion Unidad de Apoyo.	7

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 Sra. SILVIA ESTER GARNICA DE LOZANO
 COORDINADORA GRAL. DE DESPACHOS DE
 INTENDENCIA Y SEC. GENERAL
 SECRETARIA GENERAL
 MUNICIPALIDAD DE SALTA

CORRESPONDE A DECRETO N° 1144

057570-SG-2015	01/09/2015	Dirección General de Notificaciones	4	Pedido de inclusión de Adicional por Movilidad al agente Chocobar, María Eugenia. Dirección de Personal adjunta consulta individual registrando Res. N° 082/18 se autoriza la liq. Y pago del citado adicional.
59322-SG-2015	08/09/2015	Responsable Administrativo- Funcional del Balneario Carlos Xamena- Sr. Julio Cesar	10	Informa cierre del predio Carlos Xamena por razones de inseguridad y Falta de personal. Se remite actuación Unidad de Apoyo.
069857-SG-2015	21/10/2015	Subsecretaría de Coordinación de Hacienda	19	Solicita modificación situación de revista a Contrato de Locación de Servicios con Aportes, personal que presta servicios en Subsecretaría a su cargo. Subsecretario de Políticas de Recursos Humanos informa por tratarse de una solicitud gestion anterior y no existiendo presentación alguna se da por finalizado el mismo.
069859-SG-2015	21/10/2015	Secretaría de Gobierno	14	Solicita cambio de situación de revista de personal Villagra, Mirta Adriana. Subsecretario de Políticas de Recursos Humanos solicita la desafectación presupuestaria al no existir en la nueva estructura DEM la Unidad de Apoyo.
069860-SG-2015	21/10/2015	Subsecretaría de Ingresos Públicos	16	Solicita modificación situación de revista a Contrato de Locación de Servicios con Aportes, personal que presta servicios en Subsecretaría a su cargo. Subsecretario de Políticas de Recursos Humanos solicita la desafectación presupuestaria al no existir en la nueva estructura DEM la Unidad de Apoyo.
069862-SG-2015	21/10/2015	Secretaría de Hacienda	29	Solicitud de cambio de revista a Contrato de Locación de Servicios con Aportes de los agentes pertenecientes a distintas áreas de la Secretaría a su cargo. Subsecretario de Políticas de Recursos Humanos solicita la desafectación presupuestaria al no existir en la nueva estructura DEM la Unidad de Apoyo.
69866-SG-2015	21/10/2015	Secretaría de Ambiente y Servicios Públicos	18	Solicita cambio de situación de revista a Contrato de Locación de Servicios con Aportes para personal que presta servicios en la Secretaría a su cargo. Subsecretario de Políticas de Recursos Humanos solicita la desafectación presupuestaria al no existir en la nueva estructura DEM la Unidad de Apoyo.
069869-SG-2015	21/10/2015	Secretaría de Turismo	15	Solicita cambio de situación de revista a Contrato de Locación de Servicios con Aportes de la agente Paredes, María Laura. Subsecretario de Políticas de Recursos Humanos solicita la desafectación presupuestaria al no existir en la nueva estructura DEM la Unidad de Apoyo.
069886-SG-2015	21/10/2015	Subsecretaría de Coordinación de Intendencia	64	Pedido de incorporación de personal a esa Subsecretaría. Subsecretario de Políticas de Recursos Humanos solicita la desafectación presupuestaria al no existir en la nueva estructura DEM la Unidad de Apoyo.
069870-SG-2015	21/10/2015	Jefatura de Gabinete	16	Solicita cambio de situación de revista a Contrato de Locación de Servicios con Aportes para el agente Esteban, Javier Alejandro. Subsecretario de Políticas de Recursos Humanos solicita la desafectación presupuestaria al no existir en la nueva estructura DEM la Unidad de Apoyo.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Sra. SILVIA ESTER GARNICA DE LOZANO
COORDINADORA GRAL. DE DESPACHOS DE
INTENDENCIA Y SEC. GENERAL
SECRETARIA GENERAL
MUNICIPALIDAD DE SALTA



CORRESPONDE A DECRETO N° 1144

069871-SG-2015	21/10/2015	Tribunal Administrativo de Faltas	21	Solicita cambio de situación de revista a Contrato de Locación de Servicios con Aportes para personal que se detalla. Subsecretario de Políticas de Recursos Humanos solicita la desafectación presupuestaria al no existir en la nueva estructura DEM la Unidad de Apoyo.
069872-SG-2015	21/10/2015	Subsecretaría de Gestión técnica - Jefatura de Gabinete	17	Solicita cambio de situación de revista a Contrato de Locación de Servicios con Aportes para los agente Rivas, Gloria y Tula, Carlos. Subsecretario de Políticas de Recursos Humanos solicita la desafectación presupuestaria al no existir en la nueva estructura DEM la Unidad de Apoyo.
069873-SG-2015	21/10/2015	Secretaría de Hacienda	15	Solicita cambio de situación de revista a Contrato de Locación de Servicios con Aportes de la agente Tapia, Sonia Elizabeth. Subsecretario de Políticas de Recursos Humanos solicita la desafectación presupuestaria al no existir en la nueva estructura DEM la Unidad de Apoyo.
069877-SG-2015	21/10/2015	Dirección de Notificaciones Generales	16	Solicita cambio de situación de revista a Contrato de Locación de Servicios con Aportes de la agente Perez, Ivana. Subsecretario de Políticas de Recursos Humanos solicita la desafectación presupuestaria al no existir en la nueva estructura DEM la Unidad de Apoyo.
69878-SG-2015	21/10/2015	Secretaría de Gobierno	19	Solicita cambio de situación de revista a Contrato de Locación de Servicios con Aportes de la agente Muriniega, Andrea del Valle. Subsecretario de Políticas de Recursos Humanos solicita la desafectación presupuestaria al no existir en la nueva estructura DEM la Unidad de Apoyo.
071372-SG-2015	27/10/2015	Jefatura de Gabinete	15	Solicita cambio de revista a Contrato de Locación de Servicios con Aportes del agente Alderete, Arturo. Subsecretario de Políticas de Recursos Humanos solicita la desafectación presupuestaria al no existir en la nueva estructura DEM la Unidad de Apoyo.
071375-SG-2015	27/10/2015	Jefatura de Gabinete	17	Solicita cambio de situación de revista a Contrato de Locación de Servicios con Aportes de la agente Lavayen, Paola. Subsecretario de Políticas de Recursos Humanos solicita la desafectación presupuestaria al no existir en la nueva estructura DEM la Unidad de Apoyo.
071377-SG-2015	27/10/2015	Jefatura de Gabinete	49	Solicita incorporación de personal. Subsecretario de Políticas de Recursos Humanos solicita la desafectación presupuestaria en virtud de lo establecido Ordenanza N° 15028.
72137-SG-2015	30/10/2015	Subsecretaria de Investigación y Logística	19	Solicita cambio de situación de revista a Contrato de Locación de Servicios con Aportes para las agentes Lobo, Stella Maris y Lobo, Sonia Gabriela. Subsecretario de Políticas de Recursos Humanos solicita la desafectación presupuestaria al no existir en la nueva estructura DEM la Unidad de Apoyo.
080932-SG-2015	09/12/2015	Dirección de Zoonosis - Sr. Sergio David Ferri	6	Eleva informe patrimonial de la Dirección de Zoonosis
00556-SG-2016	06/01/2016	Presidenta Biblioteca Antonio N. Castro - Sra. Saiquita Fortunata	14	Solicita continuidad laboral para la Sra. Rodriguez Elizabeth que se desempeña en la Secretaría de Obras Publicas. Ced. Notif. N° 008/16 Subsecretario de Políticas de Recursos Humanos comunica que en virtud de la vigencia Dto. N° 222/16, no sería factible la renovación del contrato. Sugiriendo nuevo tramite.
003309-SG-2016	19/01/2016	Procuración General	5	Solicita reintegro de la agente Mendoza Meriles, Dora. Ced. Notif. N° 098/16 Subsecretaria de Políticas de Recursos Humanos notifica a partir 30/05/18 pasara a prestar funciones Subsecretaria de Políticas Ambientales, Saneamiento e Higiene Urbana



CORRESPONDE A DECRETO N° 1144

0110068-29952/16	17/02/2016	Instituto Provincial de Vivienda	15	Solicita afectación y/o traslado de los agentes Alancay, Guillermo Ernesto y Medrano, Jose Maximiliano al IPV como personal de planta permanente. Ced. Notif. N° 002/16 Subsecretaría de Políticas de Recursos Humanos considera no hacer lugar a lo requerido, ya que normativa legal vigente no lo permite.
10106-SG-2016	19/02/2016	Secretaría de Turismo y Cultura	40	Remite a la Subsecretaría de Políticas de Recursos Humanos Nota de Pedido N° 00421/2016 adquisición de 66 uniformes, adjunta planilla de indumentaria y calzado para el personal de la Dirección Casa Histórica "Finca Castañares"
13494-SG-2016	04/03/2016	Sra. Lopez, Albina	10	Solicita continuidad de su designación. Ced. Notif. N° 009/16 Subsecretaría de Políticas de Recursos Humanos comunica que en virtud de la vigencia Dto. N° 222/16, no sería factible la renovación de la designación. Sugiriendo nuevo tramite.
13668-SG-2016	04/03/2016	Dirección Gral. Oficina Municipal de San Luis	22	Solicitud de uniformes. Se incluye todas las áreas dependientes de la Coordinación de Intendencia, en razón de lo requerida por la Secretaría de Hacienda (solicitudes para adquisición de uniformes destinados al personal municipal)
13915-SG-2016	07/03/2016	Subsecretaría de Ingresos Públicos	8	Remite nomina de personal para la entrega de uniformes.
13986-SG-2016	07/03/2016	Dirección Gral. de Administración Tributaria	8	Solicita provisión de uniformes para area a su cargo (Dirección de Asistencia al Contribuyente y Dirección de Operativa)
14375-SG-2016	09/03/2016	A.D.E.Mu.S	3	Remite nomina de personal afectado al gremio toma de conocimiento y registración.
19010-SG-2016	30/03/2016	Dirección de Bienestar Animal y Tenencia Responsable	10	Informa la estructura organica inferior de esa Dirección.
22988-SV-2016	14/04/2016	Sra. Suarez, Silvia del Valle	35	Solicita cambio de nivel remunerativo estando designada estamento de Apoyo en la Subsecretaría de Tránsito y Protección Ciudadana. Subsecretaría de Políticas de Recursos Humanos adjunta consulta individual registrando Dto N° 58/18 continuidad de la prestación como personal contratado.
28383-SG-2016		Subsecretaría de Políticas de Recursos Humanos	4	Solicita Secretaria de Hacienda deje sin efecto Memorandum n° 002/16, afectando a esa Secretaria a la Sra. Mariela Alejandra Ayala por el escaso personal con el que se cuenta.
30779-SG-2016	18/05/2016	Subsecretaría de Desarrollo Políticas Sociales	1	Solicita Subsecretaría de Políticas de Recursos Humanos reincorporación agente Rodríguez, Noemí Eugenia.
35551-SG-2016	08/06/2016	Dirección Centro Educativo N° 7164	6	Peticiona a la Dirección de Capacitación 30.000 fotocopias conforme lo acordado en Acuerdo marco de Coop. - Res. Min. N° 912/05 y Decreto Municipal N° 1432/05.
35552-SG-2016	08/06/2016	Dirección Centro Educativo N° 7164	6	Peticiona a la Dirección de Capacitación cartuchos para impresora. conforme lo acordado en Acuerdo marco de Coop. - Res. Min. N° 912/05 y Decreto Municipal N° 1432/05.
35554-SG-2016	08/06/2016	Dirección Centro Educativo N° 7164	6	Peticiona a la Dirección de Capacitación Materiales de librería. conforme lo acordado en Acuerdo marco de Coop. - Res. Min. N° 912/05 y Decreto Municipal N° 1432/05.
36078-SG-2016	10/06/2016	Concejal Luis Alberto Hosel	5	Solicita adscripción de la agente Abalde, Sonia al Consejo Deliberante. Se solicita se deje sin efecto.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Sra. SILVIA ESTER GARRICA DE LOZANO
COORDINADORA GRAL. DE DESPACHOS DE
INTENDENCIA Y SEC. GENERAL
SECRETARIA GENERAL
MUNICIPALIDAD DE SALTA



CORRESPONDE A DECRETO N° 1144

39027-SG-2016	29/06/2016	Subsecretaria de Pol. de Recursos Humanos	Remite Nota de Pedido N° 01422/106 servicios de comidas para el personal de la Sub-secretaria de Politicas de Recursos Humanos. Teniendo cuenta Dto. N° 222/16 - Art. 10° in fine Ordenanza N° 15033 y consideracion del Tribunal de Cuentas- Nota de Plenario N° 105.356, estese a lo dispuesto	18
39647-SG-2016	01/07/2016	Direccion de Capacitacion	Eleva informe de procesamiento de datos de la capacitacion denominada Metodo Feldenkrais.	19
41697-SV-2016	12/07/2016	Subsecretaria de Transito y Seg. Vial	Solicita traslado de la agente Pantoja, Vanesa. Se deja sin efecto el pedido.	19
048292-SG-2016	10/08/2016	Jefe Dpto - Natororio Juan Domingo Peron	Solicita traslado de la agente Martos, Ivana Andrea. Ced. Notif. N° 230/16 Subsecretaria de Politicas de Recursos Humanos comunicara prestar funciones Dir. Gral. CIC. Hasta tanto se formalice traslado definitivo.	13
049164-SG-2016	12/08/2016	Subsecretaria de Pol. de Recursos Humanos	Eleva Proyecto de implementación Drugstore en las instalaciones del CCM. Se desiste de la implementación	16
051153-SG-2016	23/08/2016	Tribunal de Juicio sala IV- Poder Judicial	Solicita informe Sr. Pedraza, Julio. P/ Nota s/Nº de fecha 26/08/16 se da contestacion.	2
052010-SG-2016	26/08/2016	Sra. Aguirre, Maria Teresa	Solicita acceso al incremento de sueldo por la planta politica. Ced. Notif. N° 014/16 Subsecretaria de Politicas de Recursos Humanos informa que por Dto. N° 0629/16 modif. Nivel retributivo de agentes municipales siendo incluida.	11
052935-SG-2016	01/09/2016	Sra. Cayo, Adriana Maria	Solicita cambio de nivel prestando servicios en la Direccion Gral. De Inspecciones Edilicias. Se informa se dio cumplimiento.	9
059335-SG-2016	30/09/2016	Direccion de Procesos y Relaciones Humanas	Eleva proyecto festejo dia de la madre.	3
65218-SG-2016	25/10/2016	Subsecretaria de Pol. de Recursos Humanos	Solicita incorporación de Sr. Blanco, Marcelo Sergio	17
65221-SG-2016	25/10/2016	Subsecretaria de Pol. de Recursos Humanos	Solicita incorporación de Sr. Ibañez, Juan Facundo.	17
72152-SG-2016	23/11/2016	U.T.M	Solicita el reintegro a la administración municipal del Sr. Marcelo David Aparicio. P/Ced. Notif. N° 199/16	12
075344-SG-2016	06/12/2016	Direccion Gral. de Capacitacion y Desarrollo	Subsecretaria de Politicas de Recursos Humanos requiere comprobante de sobreseimiento de la causa para proseguir el tramite.	17
075531-SG-2016	07/12/2016	Subsecretaria de Pol. de Recursos Humanos	Solicita adquisición de equipos informáticos. Atento al presente ejercicio fiscal 2017 debiera realizar nueva solicitud.	2
76526-SG-2016	13/12/2016	Sr. Sergio Carrasco	Solicita cambio de nivel prestando servicios Banda de Musica. Se deja sin efecto lo peticionado atento a que se acogio a la Jubilacion Ordinaria.	8
4191-SG-2017	17/01/2017	Subsecretaria de Pol. de Recursos Humanos	Nota de Pedido N° 00129/2017 contratación servicio de gastronomía de la empresa Ambador Eventos SRL. Secretaria de Hacienda infoma que no se autoriza lo requerido.	7
005627-SG-2017	23/01/2017	Secretaria de Ambiente y Servicios Publicos	Incorporación de la Sra. Eliana Rivero a la Direccion de Bienestar Animal y Tenencia Responsable . Se informa que la nombrada ha sido incorporada como personal. Dto N° 510/18.	12
009706-SG-2017	07/02/2017	Subsecretaria de Pol. de Recursos Humanos	Solicita caja chica para cubrir gastos de capacitaciones Talleres . Autorizada la apertura de Cajas Chicas Secundarias, por Res. De Secretaria de Hacienda N° 042/17	4
009316-SG-2017	08/05/2017	Subsecretaria de Pol. de Recursos Humanos	Eleva propuesta de convenio de prácticas profesionales - Instituto Superior del Miñagro y la Municipalidad.	19



CORRESPONDE A DECRETO N° 1144

037015-SG-2017	06/06/2017	Dirección General de Capacitación y Desarrollo	7	Solicita de partida presupuestaria extraordinaria para el año 2017 destinado a la Escuela Municipal. Secretaria de Hacienda informa la vigencia Ordenanza N° 15393.
039531-SG-2017	15/06/2017	Subsecretaría de Pol. de Recursos Humanos	12	Eleva proyecto de migración de personal para agilizar tramites administrativos pertinentes.
39873-SG-2017	15/06/2017	Sra. Moretti, Maria Sol del Milagro	5	Eleva renuncia laboral. Aceptada por Dto. N° 0597/17.
041827-SG-2017	27/06/2017	Secretaria de Modernización	4	Solicita incremento de partida presupuestaria. Secretaria de Hacienda informa la vigencia Ordenanza N° 15393.
044392-SG-2017	07/07/2017	Subsecretaría de Tecnología de la Información y la Comunicación	3	Remite nomina de personal de esa dependencia .
51628-SG-2017	04/08/2017	Fundacion Gestion de Personas Salta	21	Solicita declaración de interés municipal el X Congreso Andino de Recursos Humanos . Dto. N° 0787/17
56919-SG-2017	29/08/2017	Tribunal de Juicio Sala VII- Poder Judicial	3	Solicita proceda a notificar a la Sra. Cristina Valeri a prestar declaración testimonial, autos: Erazo - Mendoza. La que fue notificada por Ced. Notif. N° 260/17.
58563-SG-2017	05/09/2017	Lic. Maria Vanesa Garcia	14	Eleva propuesta de mejora area recursos humanos "Plan de Inducción"
62023-SG-2017	21/09/2017	Subsecretaría de Pol. de Recursos Humanos	9	Solicita adicional Tareas Administrativas agente Figueroa, Emanuel. P/Ced Notif. S/N° fecha 29/12/17 se solicita al agente la presentación fotocopia de título secundario o Certif. de inicio y/o finalización de estudios.
76949-SG-2017	15/11/2017	Subsecretaría de Políticas de Recursos Humanos	8	Nota de Pedido N°2475/17 adquisición de 15 cintas de color marca EVOLUIS. Subsecretaria de Contrataciones requiere presupuesto actualizado.
85102-SG-2017	19/12/2017	Sra. Cruz Olañeta, Romina Daniela	8	Solicitud devolución de haberes por pedir carpeta medica sin justificar. Ced. Notif. N° 001/18 Subsecretaria de Políticas de Recursos Humanos comunica lo informado Dpto. de Novedades.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Sra. SILVIA ESTER GARNICA DE LOZANO
COORDINADORA GRAL. DE DESPACHOS DE
INTENDENCIA Y SEC. GENERAL
SECRETARIA GENERAL
MUNICIPALIDAD DE SALTA



CORRESPONDE A DECRETO N° 1144

INVENTARIO N° 335



INVENTARIO DE DESAFECTACION
FONDO DOCUMENTAL: MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

AREA PRODUCTORA : SECRETARIA DE MODERNIZACION
DEPENDENCIA DE PROCEDENCIA: SUBSECRETARIA DE POLITICA DE RECURSOS HUMANOS
TIPO DOCUMENTAL: NOTAS SIGA
NIVEL FECHA: DESDE 2012 HASTA 2017
NIVEL NUMERACION: DESDE 2913 HASTA 23439

Nota Siga N°	Adjuntos	Fecha de Inicio	Iniciador	Asunto	Fs.
2913/2012		27/03/2012	Direccion Gral. de Sumarios	Informa sobre el agente Gerardo Walter Luna, no se encuentra imputado en ninguna causa en esa dependencia	5
4964/2012		29/05/2012	Direccion Gral. Int. Comunitaria	Solicitud de informe donde se encuentran prestando funciones los agentes detallados en nomina adjunta.	8
6724/2012		16/07/2012	Subsecretaria de Pol. Recursos Humanos	Solicita Dir. Mantenimiento y Serv. Grales la provision de un telefono celular para el Sr. Billafan Alfredo Francisco. Sin disponibilidad	3
14011/2013		08/10/2013	Direccion de Asuntos Vecinales	Remision de Planilla con nomina del personal de la Subsecretaria de Coordinacion de Obras Publicas.	4
768/2016		18/01/2016	Secretaria de Modernizacion	Remision copia de Nota Siga N° 260/2016 de los Codigos SIGA asignada a las dependencias que conforman la Secretaria de Modernizacion.	4
857/2016		19/01/2016	Director de Administrativo de Coordinacion de la Produccion- S.OP y P.Urb.	Remite informe de las actividades desarrolladas en Dic/2015 del personal que cumple funciones en la Planta Asfaltica Municipal peticionado la continuidad de los mismos.	4
2410/2016		15/02/2016	Secretaria de Obras Publicas y Planificacion Urbana	Pedido de renovacion de contrato de la Sra. Fernanda Trinidad Durand. Dir. Procesos y relac. Humanas sugiere se gestione nuevo tramite.	5
2863/2016		23/02/2016	Subsecretaria de Pol. de Recursos Humanos	Solicita Dir. Mantenimiento y Serv. Grales autorice a realizar llamadas locales, celulares y nacionales desde el Interno 1582. Habilitado	3
5156/2016		23/03/2016	Subsecretaria de Pol. de Recursos Humanos	Solicitud Subsec. Tecnologia de la Infor. y Comunicacion el Alta de Usuario SIGA para el Lic. Albrecht, Matias.	2
6021/2016		08/04/2016	Subsecretaria de Pol. de Recursos Humanos	Solicita Dir. Mantenimiento y Serv. Grales autorice a realizar llamadas locales y a celulares desde el Interno 1691. Habilitado.	3
7113/2016		21/04/2016	Subsecretaria de Pol. de Recursos Humanos	Pedido a Subsec. Tecnologia de la Infor. y Comunicacion de extension horaria para el usuario mvaldiviezo. Se procedio a realizar la extension horaria (de 7 a 20 Hs)	3
12133-2016		01/07/2016	Subsecretaria de Pol. de Recursos Humanos	Solicitud Coord. Gral Mesa de Entradas y Documentacion de autorizacion para personal de la Subsecretaria de Recursos Humanos para acceso al codigo SIGA 2541. Se dio cumplimiento.	3
12412/2016		05/07/2016	Direccion de Capacitacion	Solicitud de instalacion del servicio de internet full para la agente Aban Claudia Box 257. Subsec. De Tecnologia procedio a realizar la habilitacion del servicio	5

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Sr. SILVIA ESTER GARNICA DE LOZANO
COORDINADORA GENERAL DE DESPACHOS DE
INTENDENCIA GENERAL
SECRETARIA GENERAL DE SALTA



CORRESPONDE A DECRETO N° 1144

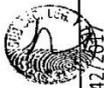
13568/2017	22/07/2016	Subsecretaría de Pol. de Recursos Humanos	2	Solicitud a Dir. Mantenimiento y Serv. Grales. el cambio de titularidad del interno 1652 por el 2073. Se dio cumplimiento
14902/2016	10/08/2016	Subsecretaría de Pol. de Recursos Humanos	3	Solicitud a Subsec. De Tecnología de N° de IP para red municipal y permiso de internet Note Book personal HP Compaq CQ 40 a modo de préstamo al Dr. Diego San Miguel. Se procedió a habilitación del servicio.
16336/2016	29/08/2016	Subsecretaría de Pol. de Recursos Humanos	3	Solicitud a Subsec. De Tecnología el permiso para uso de internet y Nro de IP para la agente Ocampo, Patricia Celmira. Se procedió a habilitación del servicio.
16977/16	06/09/2016	Director de Deportes Paralímpicos	4	Informa a la Secretaría de Desarrollo Social sobre la situación laboral del agente Agüero, Jorge Antonio DNI N°16.899.033. quien cumple funciones en Coordinación de Intendencia.
18827/2016	04/10/2016	Subsecretaría de Pol. de Recursos Humanos	3	Solicitud a Subsec. De Tecnología de usuario y acceso al modulo de consulta para la agente Valdiviezo, Marta DNI N°18.010.173. Se procedió a habilitación del servicio.
19910/2016	19/10/2016	Subsecretaría de Pol. de Recursos Humanos	6	Pedido a la Secretaría de Desarrollo Social del listado de profesionales con título de fonosaudiólogo y Asistente Social
20404-2016	27/10/2016	Subsecretaría de Pol. de Recursos Humanos	3	Solicitud a Subsec. De Tecnología de revisión técnica y solicita IP de una notebook. Lenovo- Mod.LGK1 expres perteneciente a la Subsecretaría de Políticas de Recursos Humanos. Se procedió a realizar lo peticionado.
21199/2016	08/11/2016	Agentes dependientes de la Subsecretaría de Prensa	5	Denuncias presentadas por empleados de la Subsecretaría de Prensa y Comunicación por maltrato laboral de parte de La Sra. Adriana Cigno.
23282-2016	05/12/2016	Subsecretaría de Pol. de Recursos Humanos	9	Solicitud Subsecretaría Coord. Personal el reitegro de PRESENTISMO del mes de Octubre a las agentes Ramirez, Fernanda- Espinosa Adriana. P/Ced. Not. N° 321- 232/2017. Se comunica a las agentes el reintegro del adicional.
23552/2016	14/12/2016	Subsecretaría de Pol. de Recursos Humanos	2	Solicitud a Subsec. De Tecnología la instalación de IP para red municipal y permiso para Notebook personal de la agente Rodríguez Eugenia. Se deja sin efecto.
1274/2017	20/01/2017	Subsecretaría de Pol. de Recursos Humanos	2	Solicitud Coord. Gral Mesa de Entradas y Documentación el acceso al Código SIGA 2570 perteneciente a la Dirección de Comunicación Institucional para las agentes Nallar, Josefina y Marta Valdiviezo. Se dio cumplimiento.
1275/2017	20/01/2017	Subsecretaría de Pol. de Recursos Humanos	3	Solicitud a Subsec. De Tecnología de N° de IP, usuario de red municipal, permiso de Internet para notebook personal Samsung RV5111 de la agente Nallar, Josefina y acceso modulo Programa Visita. Se dio cumplimiento
1298/2017	20/01/2017	Subsecretaría de Pol. de Recursos Humanos	2	Autorización a Coord. Gral Mesa de Entradas, Archivo y Documentación para acceder al código del Sistema Siga 2567 al agente Noemi Eugenia Rodríguez de la Dirección de Investigación y Desarrollo. Se dio cumplimiento.
1852/2017	30/01/2017	Secretaría de Obras Públicas y Planificación Urbana	6	Solicita la notificación al agente Tapia, Raul Gustavo que debiera prestar funciones en la Subsecretaría de Obras Públicas. Se deja sin efecto.
3557/2017	01/03/2017	Subsecretaría de Pol. de Recursos Humanos	3	Solicitud a Coord. Gral Mesa de Entradas, Archivo y Documentación autorice el uso en el sistema SIGA del usuario myala. Se dio cumplimiento.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 Dra. SILVIA ESTER GARNICA DE LOZANO
 COORDINADORA GENERAL DE DESPACHOS DE
 INTENDENCIA Y SECRETARÍA GENERAL
 SECRETARÍA GENERAL
 MUNICIPALIDAD DE SALTA



CORRESPONDE A DECRETO N° 1144

3642/2017	02/03/2017	Subsecretaria de Pol. de Recursos Humanos	Solicitud Subsec. De Tecnología de Alta de usuario de red municipal para la agente Yala, Mariela. Se procedió a la habilitación del servicio.	3
8269/2017	16/05/2017	Dirección Gral de Capacitación y Desarrollo	Informa el personal que no cumplimento con la Actualización de Datos del personal y funcionarios a cargo de las áreas que conforman la Secretaría de Modernización.	8
8980/2017	26/05/2017	Director Planificación Administrativa- Sec. Gobierno	Remite formularios de Relevamiento y Actualización de Datos de los empleados pertenecientes a la Subsecretaria de Control Comercial.	8
9875/2017	09/06/2017	Subsecretaria de Pol. de Recursos Humanos	Solicitud Subsec. De Tecnología instalación de Internet con acceso a redes sociales y demas para la Dirección de Comunicación Institucional. Se habilito el servicio.	6
11546/2017	06/07/2017	Subsecretaria de Pol. de Recursos Humanos	Solicitud Subsec. De Tecnología de alta de usuario de red municipal para el agente Figueroa, Emanuel.- Se dio cumplimiento.	2
11740/2017	10/07/2017	Dir. Disciplinas Deportivas- Sec. Desarrollo Social	Eleva informe a Subsecretaria de Pol. de Recursos Humanos sobre la agente Mendieta Claudia, instructora de gimnasia aeróbica. Tramite finalizado	4
12707/2017	25/07/2017	Vice Director ENET N°3100- RPCA DE LA INDIA	Solicitud autorización para que alumnos de dicha Institucion puedan realizar Trabajos de campo en la Municipalidad.	3
13188/2017	01/08/2017	Subsecretaria de Pol. de Recursos Humanos	Solicitud Subsec. De Tecnología de acceso a la red municipal para notebook HP Intel propiedad de la agente Valdiviezo, Marta Beatriz- Modulo Siga y Visita. - Se procedio a asignar lo requerido.	2
13190/2017	01/08/2017	Subsecretaria de Pol. de Recursos Humanos	Solicitud a Coord. Gral Mesa de Entradas, Archivo y Documentación de Usuario Siga para la agente Gonzalez, Gloria del Valle con acceso Código 2541. Se dio cumplimiento.	2
13372/2017	02/08/2017	Subsecretaria de Fortalecimiento a Organizaciones de la Sociedad Civil -Sec.	Remision de datos de la agente Cardozo, Gabriela del Valle perteneciente a la Subsecretaria de Organizaciones Comunitarias	1
14102/2017	14/08/2017	Subsecretaria de Pol. de Recursos Humanos	Solicitud Subsec. De Tecnología de Acceso al sistema Visitas para la agente Gonzalez, Gloria del Valle. Se dio cumplimiento.	2
14554/2017	22/08/2017	Subsecretaria de Pol. de Recursos Humanos	Solicitud Subsec. De Tecnología de usuario de red municipal para la agente Borella Zelaya, Antonela del mar. Se dio cumplimiento.	3
17420/2017	04/10/2017	Dirección de Disciplinas Deportivas	Remitido informe por la Secretaria de Desarrollo Social referente a la agente Mendieta, Claudia-	3
18588/2017	24/10/2017	Subsecretaria de Pol. de Recursos Humanos	Solicita Subsec. De Tecnología Alta de Usuario de Red para el agente Emanuel Figueroa. Se realizo el alta peticionada.	2
19405/2017	03/11/2017	Subsecretaria de Pol. de Recursos Humanos	Solicitud Subsec. De Tecnología de Alta en la red municipal para la agente Nieto, Maria Jose. Se realizo el alta peticionada.	4
20686/2017	21/11/2017	Subsecretaria de Pol. de Recursos Humanos	Solicitud a Coord. Gral Mesa de Entradas, Archivo y Documentación de Alta de Usuario en el sistema Siga para la agente Nieto, Maria Jose. Se dio cumplimiento.	2
20822/2017	22/11/2017	Subsecretaria de Pol. de Recursos Humanos	Solicitud Subsec. De Tecnología de habilitación de IP, Uso full de redes sociales para la agente Ramos Chalian, Maria Valeria. Se deja sin efecto.	3

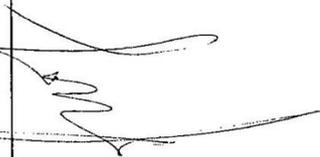


ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 Sra. SILVIA ESTER GARRINCA DE LOZANO
 COORDINADORA GENERAL DE DESPACHOS DE
 INTENDENCIA Y SECRETARÍA GENERAL
 SECRETARÍA GENERAL
 MUNICIPALIDAD DE SALTA



CORRESPONDE A DECRETO N° 1144

21449/2017	30/11/2017	Subsecretaría de Pol. de Recursos Humanos	Solicitud de la nomina del personal de Procuracion General en condicion de AP y CLS para ser renovado en el periodo 2018	4
21456/2017	30/11/2017	Subsecretaría de Pol. de Recursos Humanos	Solicitud nomina del personal de la Secretaría de Modernizacion en condicion de AP y CLS para ser renovado en el periodo 2018.	7
21462/2017	30/11/2017	Subsecretaría de Pol. de Recursos Humanos	Solicitud nomina del personal de la Secretaría de Obras Publicas y Planificacion Urbana en condicion de AP y CLS para ser renovado en el periodo 2018.	20
21464/2017	30/11/2017	Subsecretaría de Pol. de Recursos Humanos	Solicitud nomina del personal del TAF en condicion de AP y CLS para ser renovado en el periodo 2018	20
21468/2017	30/11/2017	Subsecretaría de Pol. de Recursos Humanos	Solicitud nomina del personal de la Secretaría de Turismo en condicion de AP y CLS para ser renovado en el periodo 2018	3
21471/2017	30/11/2017	Subsecretaría de Pol. de Recursos Humanos	Solicitud nomina del personal de la Secretaría de Ambiente y Servicios Publicos en condicion de AP y CLS para ser renovado en el periodo 2018	6
21869/2017	06/12/2017	Subsecretaría de Pol. de Recursos Humanos	solicita a Subsec. De Tecnologia Alta de Usuario de Red para el agente Maria Guadalupe Moheadas. Se realizo el alta.	3
22807/2017	19/12/2017	Secretaria de Desarrollo Social	Remision nomina de personal en condicion de AP- Estamento de Apoyo y Designados de la Secretaria de Desarrollo Social- Peticionado por Nota Siga 21459/2017.	3
22808/2017	19/12/2017	Secretaria de Desarrollo Social	Remision nomina de personal en condicion de CLS de la Secretaria de Desarrollo Social. Peticionado por Nota Siga 21459/2017.	3
23439/2017	29/12/2017	Subsecretaría de Pol. de Recursos Humanos	Solicitud a Direccion Gral. de Personal informe numero de empleados con carpeta medica, numero de dias no trabajados, motivo o causa carpeta. Con informe Dir. Medicina Laboral. ENERO 18	17



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Sra. SILVIA ESTER GARNICA DE LOZANO
 COORDINADORA GRAL. DE DESPACHOS DE
 INTENDENCY Y SEC. GENERAL
 SECRETARIA GENERAL
 MUNICIPALIDAD DE SALTA



SALTA, 06 DIC 2019

DECRETO N° 1145
SECRETARÍA GENERAL

REFERENCIA: Expediente N° 040.343-SG-2019.

VISTO la renuncia presentada por el agente de planta permanente **Sr. MARIO ANDRÉS GUTIÉRREZ**, Agrupamiento General, Tramo Supervisión, Nivel 12, de la Subsecretaría de Tránsito y Seguridad Vial, dependiente de la Secretaría de Gobierno, a partir del día 01/07/19, por haberse acogido a los beneficios de la Jubilación Ordinaria, y;

CONSIDERANDO:

QUE de fs. 02 a 04 se adjuntan copias certificadas de la Resolución N° RNT-S 02123/19, de fecha 07/05/19, mediante las cuales se declara que el nombrado acredita derecho a las prestaciones previstas en la Ley 24.241 y se intima al cese de actividades, como requisito previo al pago de las mismas;

QUE a fs. 06 la Dirección de Inspección de Personal manifiesta que el agente Gutiérrez, hizo real prestación de servicios hasta el 30/06/19 y a partir del 01/07/19 se acogió al beneficio de la Jubilación ordinaria;

QUE a fs. 10 la Dirección de Legajos comunica que al citado agente no le corresponde el reintegro de haberes;

QUE a fs. 11 obra intervención de la Dirección General de Sumarios de la cual se desprende que el agente mencionado no registra causa administrativa como imputado;

QUE a fs. 12 la Dirección General de Patrimonio expresa que el Sr. Gutiérrez no posee elemento alguno perteneciente al Municipio;

QUE a fs. 19 el Departamento de Control de Novedades, dependiente de la Dirección de Supervisión de Haberes, informa que en fecha 30/06/19 se registró la baja interna del nombrado agente;

QUE a fs. 24/25 la Dirección Laboral, dependiente de la Dirección General de Personal, determina que se encuentran verificados en debida forma los requisitos administrativos inherentes a la extinción de la relación de empleo público municipal, por lo que corresponde aceptar a partir del día 01/07/19 la renuncia presentada por el nombrado agente, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación ordinaria;

QUE de fs. 27 a 31 la Secretaría de Hacienda procede a la desafectación de la partida presupuestaria que tenía comprometida la Comuna;

QUE a fs. 34 la Subsecretaría Legal y Técnica, dependiente de la Secretaría General, emite Dictamen N° 4261/19, concluyendo que no existe impedimento legal para aceptar la dimisión presentada en autos, a partir del 01/07/19;

QUE a tal efecto y en el marco de lo dispuesto por el Artículo 35 de la Carta Municipal, se procede a la emisión del presente instrumento legal;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
DECRETA

ARTÍCULO 1º. ACEPTAR a partir del **01/07/19**, la renuncia presentada por el agente de planta permanente **Sr. MARIO ANDRÉS GUTIÉRREZ**, DNI N°13.028.353, Agrupamiento General, Tramo Supervisión, Nivel 12, de la Subsecretaría de Tránsito y Seguridad Vial, dependiente de la Secretaría de Gobierno, para acogerse a los beneficios de la **Jubilación Ordinaria dándole las gracias por los servicios prestados a la comunidad de Salta**, a través de su trabajo en esta Municipalidad.

ARTÍCULO 2º. TOMAR razón las Secretarías de Gobierno y de Hacienda con sus respectivas dependencias y cursar copia de este Decreto a la ANSeS.

ARTÍCULO 3º. NOTIFICAR el presente por la Dirección General de Personal.

ARTÍCULO 4º. EL presente Decreto será firmado por los señores Secretarios General, de Gobierno y de Hacienda.

ARTÍCULO 5º. COMUNICAR, publicar en el Boletín Oficial Municipal y Archivar.

RUBERTO SAENZ – VILLAMAYOR – VILLADA - SAVOY URIBURU

SALTA, 06 DIC 2019

DECRETO N° 1146
SECRETARÍA DE HACIENDA

REFERENCIA: Expte. N° 082742-SG-2017 y Nota Siga N° 21366/2018.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual la **Sra. ANA MARÍA GALIAN**, solicita la liquidación y pago del Beneficio de Reconocimiento por Servicios Prestados, y;

CONSIDERANDO:

QUE el mencionado emolumento se encuentra instituido y regulado por el Decreto N° 0553/11 y sus modificatorios Decretos N° 807/12, 448/13, 279/14 y 281/15;

QUE a fs. 15 a 18 la Dirección Laboral, considera que encontrándose cumplidos los requisitos exigidos por la normativa aplicable, corresponde hacer lugar a lo solicitado;

QUE a fs. 25 la Dirección General de Personal certifica la tarea realizada;

QUE toma intervención la Secretaría de Hacienda, a los efectos de dar crédito presupuestario necesario para la erogación pertinente;

QUE en el marco de las facultades establecidas por el Art. 35 de la Carta Municipal corresponde la emisión del instrumento legal pertinente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
DECRETA

ARTÍCULO 1º.OTORGAR a la **Sra. ANA MARÍA GALIAN**, DNI N° 11.072.248, el **Beneficio de Reconocimiento por Servicios Prestados**, debiéndose liquidar y pagar por Secretaría de Hacienda.-

ARTÍCULO 2º.DAR por la Dirección General de Presupuesto la imputación presupuestaria correspondiente.-

ARTÍCULO 3º.TOMAR razón las Secretarías de Gobierno y de Hacienda con sus respectivas dependencias.-

ARTÍCULO 4º.NOTIFICAR el presente por la Dirección General de Personal.-

ARTÍCULO 5º.EL presente Decreto será firmado por los señores Secretarios General, de Gobierno y de Hacienda.-

ARTÍCULO 6º.COMUNICAR publicar en el Boletín Oficial Municipal y archivar.

RUBERTO SAENZ – VILLAMAYOR – VILLADA - SAVOY URIBURU

SALTA, 06 DIC 2019

DECRETO N° 1147

SECRETARÍA DE HACIENDA

REFERENCIA: Expte. N° 004149-SG-2019 y Nota Siga N° 4734/2019.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual la **Sra. MIRIAM ESTER VIDELA**, solicita la liquidación y pago del Beneficio de Reconocimiento por Servicios Prestados, y;

CONSIDERANDO:

QUE el mencionado emolumento se encuentra instituido y regulado por el Decreto N° 0553/11 y sus modificatorios Decretos N° 807/12, 448/13, 279/14 y 281/15;

QUE a fs. 12 a 15 la Dirección Laboral, considera que encontrándose cumplidos los requisitos exigidos por la normativa aplicable, corresponde hacer lugar a lo solicitado;

QUE a fs. 22 la Dirección General de Personal certifica la tarea realizada;

QUE toma intervención la Secretaría de Hacienda, a los efectos de dar crédito presupuestario necesario para la erogación pertinente;

QUE en el marco de las facultades establecidas por el Art. 35 de la Carta Municipal corresponde la emisión del instrumento legal pertinente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
DECRETA

ARTÍCULO 1º.OTORGAR a la **Sra. MIRIAM ESTER VIDELA**, DNI N° 12.746.730, el **Beneficio de Reconocimiento por Servicios Prestados**, debiéndose liquidar y pagar por Secretaría de Hacienda.-

ARTÍCULO 2º.DAR por la Dirección General de Presupuesto la imputación presupuestaria correspondiente.-

ARTÍCULO 3º.TOMAR razón las Secretarías de Gobierno y de Hacienda con sus respectivas dependencias.-

ARTÍCULO 4º.NOTIFICAR el presente por la Dirección General de Personal.-

ARTÍCULO 5º.EL presente Decreto será firmado por los señores Secretarios General, de Gobierno y de Hacienda.-

ARTÍCULO 6º.COMUNICAR publicar en el Boletín Oficial Municipal y archivar.

RUBERTO SAENZ – VILLAMAYOR – VILLADA - SAVOY URIBURU

SALTA, 06 DIC 2019

DECRETO N° 1158
SECRETARÍA GENERAL

VISTO la renuncia presentada por el Dr. GUILLERMO LÓPEZ MIRAU al cargo de Juez de 4º Nominación del Tribunal Administrativo de Faltas, y;

CONSIDERANDO:

QUE el citado funcionario fue designado mediante el Decreto N° 0105/18 para cumplir las funciones precitadas;

QUE la Secretaría de Hacienda toma conocimiento de lo actuado y procede a desafectar la partida que oportunamente se otorgara;

QUE en el marco de las facultades dispuestas en el art. 35º de la Carta Municipal, corresponde la emisión del presente instrumento legal;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
DECRETA:

ARTÍCULO 1º. ACEPTAR, a partir del día 30/11/19, la renuncia presentada por el Dr. GUILLERMO LÓPEZ MIRAU, DNI N° 28.887.788, al cargo de Juez de 4º Nominación del Tribunal Administrativo de Faltas y en consecuencia *dejar sin efecto* su designación dispuesta por el Decreto N° 0105/18.

ARTÍCULO 2º. TOMAR razón las Secretarías General, de Hacienda y el Tribunal Administrativo de Faltas con sus respectivas dependencias.

ARTÍCULO 3º. NOTIFICAR el contenido del presente por la Dirección General de Personal.

ARTÍCULO 4º. EL presente Decreto será firmado por los Sres. Secretarios General y de Hacienda.

ARTÍCULO 5º. COMUNICAR, publicar en el Boletín Oficial Municipal y archivar.

RUBERTO SAENZ – VILLAMAYOR - SAVOY URIBURU

SALTA, 06 DIC 2019

DECRETO N° 1159
SECRETARÍA GENERAL

REFERENCIA: Expediente N° 077.387-TF-2.019.

VISTO la solicitud efectuada por el Dr. Federico Maximiliano Villafañe, referente al otorgamiento de licencia extraordinaria sin goce de haberes a partir del 04/12/19, y;

CONSIDERANDO:

QUE el Concejo Deliberante a través de la Resolución de Presidencia N° 231/19 designa al referido agente, en el cargo de Asesor Legal y Técnico de Presidencia del Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta, con efecto a partir del día 05 de diciembre de 2.019;

QUE en el marco de las competencias establecidas en el art. 35 de la Carta Orgánica Municipal, corresponde la emisión del instrumento legal pertinente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
DECRETA:

ARTÍCULO 1º.OTORGAR al Sr. FEDERICO MAXIMILIANO VILLAFAÑE, D.N.I. N° 25.571.821, el usufructo de licencia extraordinaria sin goce de haberes, a partir del día 04/12/2019 y mientras dure su permanencia en el cargo de Asesor Legal y Técnico de Presidencia del Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta.

ARTÍCULO 2º. NOTIFICAR el presente por la Dirección General de Personal.

ARTÍCULO 3º.TOMAR razón la Secretaría de Hacienda con sus respectivas dependencias.

ARTICULO 4º. EL presente Decreto será firmado por los señores Secretarios General y de Hacienda.

ARTÍCULO 5°. COMUNICAR, publicar en el Boletín Oficial Municipal y archivar.

RUBERTO SAENZ – VILLAMAYOR - SAVOY URIBURU

SALTA, 06 DIC 2019

DECRETO N° 1160

SECRETARIA DE HACIENDA

REFERENCIA: Expte. N° 083488-SG-2017 y Nota Siga N° 18527/2018.-

VISTO el expediente de la referencia mediante el cual la **Sra. MARÍA LUISA CABEZAS** solicita la liquidación y pago del Beneficio de Reconocimiento por Servicios Prestados, y;

CONSIDERANDO:

QUE el mencionado emolumento se encuentra instituido y regulado por el Decreto N° 0553/11 y sus modificatorios Decretos N° 807/12, 448/13, 279/14 y 281/15;

QUE a fs. 24 la Dirección Laboral, considera que encontrándose cumplidos los requisitos exigidos por la normativa aplicable, corresponde hacer lugar a lo solicitado;

QUE a fs. 31 la Dirección General de Personal certifica la tarea realizada;

QUE toma intervención la Secretaría de Hacienda, a los efectos de dar crédito presupuestario necesario para la erogación pertinente;

QUE en el marco de las facultades establecidas por el Art. 35° de la Carta Municipal corresponde la emisión del instrumento legal pertinente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
DECRETA

ARTÍCULO 1°. OTORGAR a la **Sra. MARIA LUISA CABEZAS**, DNI N° 11.262.266, el **Beneficio de Reconocimiento por Servicios Prestados**, debiéndose liquidar y pagar por Secretaría de Hacienda.-

ARTÍCULO 2°. DAR por la Dirección General de Presupuesto la imputación presupuestaria correspondiente.-

ARTÍCULO 3°. TOMAR razón las Secretarías de Obras Públicas y Planificación Urbana y de Hacienda con sus respectivas dependencias.-

ARTÍCULO 4°. NOTIFICAR el presente por la Dirección General de Personal.-

ARTÍCULO 5°. EL presente Decreto será firmado por los señores Secretarios General, de Obras Públicas y Planificación Urbana y de Hacienda.-

ARTÍCULO 6°. COMUNICAR publicar en el Boletín Oficial Municipal y archivar.

RUBERTO SAENZ – VILLAMAYOR – CARAMELLA - SAVOY URIBURU

SALTA, 06 DIC 2019

DECRETO N° 1161

SECRETARÍA GENERAL

VISTO la vacante temporaria producida en la Secretaría Letrada del Juzgado de 2° Nominación del Tribunal Administrativo de Faltas, y;

CONSIDERANDO:

QUE su titular hizo uso de la Licencia Sin Goce de Haberes hasta tanto dure su designación en el ámbito del Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta;

QUE a fin de no resentir el normal funcionamiento de la misma, resulta necesario designar a la Abogada Dra. Mariana Alejandra Sallent García, quien reúne las condiciones establecidas en el Artículo 12° de la Ordenanza N° 5578 y su modificatoria, según los antecedentes cumplimentados en el expediente de la referencia;

QUE a fin de concertar tal propósito, procede la emisión del instrumento legal pertinente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
DECRETA:

ARTÍCULO 1º. DESIGNAR, a partir de su notificación a la Abogada Dra. MARIANA ALEJANDRA SALIENT GARCÍA, DNI. N° 25.090.537, en el cargo de Secretaria Letrada del Juzgado de 2º Nominación del Tribunal Administrativo de Faltas, con las obligaciones establecidas en el Artículo 12º de la Ordenanza N° 5578 y su modificatoria, con la remuneración prevista para el citado cargo y dejar sin efecto la designación dispuesta por Decreto N° 1699/15.

ARTÍCULO 2º. ESTABLECER que la designación precedente se encontrará vigente hasta tanto se reintegre su titular.

ARTÍCULO 3º. DAR por la Subsecretaría de Presupuesto la imputación presupuestaria correspondiente.

ARTÍCULO 4º. TOMAR razón el Tribunal Administrativo de Faltas y la Secretaría de Hacienda con respectivas dependencias.

ARTÍCULO 5º. ESTABLECER que el nombrado agente de planta permanente retiene el Nivel, Tramo y Agrupamiento de revista, conforme la normativa legal vigente.

ARTÍCULO 6º. NOTIFICAR el presente por la Dirección General de Personal.

ARTÍCULO 7º. EL presente Decreto será firmado por los señores Secretarios General y de Hacienda.

ARTÍCULO 8º. COMUNICAR, publicar en el Boletín Oficial Municipal y archivar.

RUBERTO SAENZ – VILLAMAYOR - SAVOY URIBURU

SUMARIO



"General Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"

I - SECCIÓN ADMINISTRATIVA Resoluciones

SALTA
TUCIUDAD

SALTA, 06 DIC 2019

RESOLUCIÓN N° 0025
SECRETARÍA GENERAL

REFERENCIA: Expediente N° 061.405-SG-2010 y Nota SIGA N° 8242/2012.

VISTO que la Srta. Andrea Verónica Belmonte Ávila, comunica las reiteradas molestias hacia su persona ocasionadas por el agente Pablo Daniel Pereyra, y;

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 20, obra denuncia policial efectuada por la agente Belmonte, la que es ampliada mediante informe detallado de la misma a fs. 21;

QUE a fs. 25, se adjunta Dictamen N° 014/11 de la entonces Subsecretaría de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General, en el que concluye que de acuerdo a los informes formulados que se acompañan al expediente, considera que se debe dictar el instrumento legal que ordene el inicio de las actuaciones sumariales, a efectos de esclarecer los hechos. Incorporándose a fs. 28 la Resolución que ordena la Instrucción del Sumario Administrativo en las actuaciones de referencia;

QUE a fs. 112, se adjunta Dictamen N° 1801/17 de la Asesoría Legal de la Subsecretaría Legal y Técnica de la Secretaría General, manifestando que de las constancias de autos surge que el Sr. Pereyra dejó de prestar servicios en esta Comuna el día 31/12/13, conforme se informa a fs. 108 por el Departamento de Antecedentes de Personal;

QUE asimismo expresa que a fs. 97 el Director General de Sumarios suspende los plazos en las actuaciones en fecha 30/04/13 y posteriormente a fs. 98 se expide por la prosecución del trámite, en fecha 28/07/14, tiempo en el que el contrato de locación de servicios con aportes del Sr. Pereyra, ya no se encontraba vigente;

QUE correspondería se declare la cuestión en abstracto, por ser imposible aplicar la sanción de suspensión sugerida por el instructor sumariante en el informe final de fs. 53/54, el que fue ratificado a fs. 81, de conformidad a lo establecido en el artículo 81° del Decreto 0842/10, dando por concluidas las actuaciones y ordenando el archivo de las mismas;

QUE por lo expuesto resulta procedente la emisión del instrumento legal pertinente;

POR ELLO:

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL
DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º. DISPONER la **CLAUSURA** del Sumario Administrativo N° 3123/11, ordenado por Resolución N° 003/11 de la entonces Subsecretaría de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General.

ARTÍCULO 2º. ORDENAR el archivo del Expediente N° 061.405-SG-2010 y la Nota SIGA N° 8242/2012.

ARTÍCULO 3º. TOMAR razón la Secretaría de Hacienda y la Procuración General con sus respectivas dependencias.

ARTÍCULO 4º. COMUNICAR, publicar en el Boletín Oficial Municipal y archivar.

VILLAMAYOR



"General Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"

CONCEJO DELIBERANTE

SALTA
TUCIUDAD

SALTA, 06 DIC 2019

DECRETO N° 1148
SECRETARÍA GENERAL

REFERENCIA: Expediente C° N° 135-0257/19.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;
**EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
DECRETA:**

ARTÍCULO 1º. PROMÚLGASE como Ordenanza N° 15643, comuníquese, regístrese e insértese en el Boletín Oficial Municipal y archívese.

RUBERTO SAENZ - GARCIA SALADO - VILLAMAYOR

SALTA, 06 DIC 2019

ORDENANZA N° 15643. -
Ref.: Expte. C° N° 135 - 0257/19.-

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA,
EN REUNIÓN, HA ACORDADO, Y
ORDENA:**

ARTÍCULO 1º.- CONDONAR, hasta la fecha de promulgación de la presente ordenanza, la deuda que mantiene con la Municipalidad de la ciudad de Salta, en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario, el inmueble individualizado con la matrícula N° 18.499, conforme con lo establecido en los artículos 107 y 246 del Código Tributario Municipal, Ordenanza N° 13.254.

ARTÍCULO 2º.- EXIMIR, a partir de la fecha de promulgación de la presente ordenanza y hasta el 31 de diciembre de 2019, del pago en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario, a la matrícula mencionada en el artículo 1º.

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE, publíquese y dese al Registro Municipal. -

----- DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. -----

SANCION N° 10.715.-

AMADO – CÁNEPA

SALTA, 06 DIC 2019

DECRETO N° 1149
SECRETARÍA GENERAL

REFERENCIA: Expediente C° N° 135-0559/19 y otros que corren por cuerda separada.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;
**EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
DECRETA:**

ARTÍCULO 1º. PROMÚLGASE como Ordenanza N° 15644, comuníquese, regístrese e insértese en el Boletín Oficial Municipal y archívese.

RUBERTO SAENZ - GARCIA SALADO - VILLAMAYOR

SALTA, 06 DIC 2019

ORDENANZA N° 15644. -

Ref.: Expte. C° N° 135 - 0559/19 y otros que corren por cuerda separada, 135-1639/19, 135-0955/19, 135-1944/19, 135-1528/19, 135-2427/19, 135-2422/18, 135-0018/19, 135-2429/19, 135-3696/18, 135-2179/19, 135-0124/18, 135-0745/19, 135-0988/19, 135-1232/19, 135-1680/19, 135-1730/19, 135-1899/19, 135-2093/19, 135-2185/19, 135-2304/19, 135-2437/19, 135-0076/19, 135-1658/19, 135-2197/19, 135-2040/19, 135-2051/19.-

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA,
EN REUNIÓN, HA ACORDADO, Y
ORDENA:**

ARTÍCULO 1º.- CONDONAR, hasta la fecha de promulgación de la presente ordenanza, la deuda que mantienen con la Municipalidad de la ciudad de Salta, en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario, los inmuebles individualizados con las matrículas números: 38.422; 91.317; 33.865; 10.240; 28.859; 150.914; 69.542; 10.061; 84.633; 47.483; 78.018.

ARTÍCULO 2°.- CONDONAR, hasta la fecha de promulgación de la presente ordenanza, la deuda que mantienen con la Municipalidad de la ciudad de Salta, en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario, los inmuebles individualizados con las matrículas números: 13.034; 47.239; 26.493; 143.354; 97.979; 74.979; 74.251; 73.931; 128.235; 116.020 y Cuenta N° 701.891; 24.759; 115.978; 139.307; 99.734.

ARTÍCULO 3°.- CONDONAR, hasta la fecha de promulgación de la presente ordenanza, el cincuenta por ciento (50%) de la deuda que mantienen con la Municipalidad de la ciudad de Salta, en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario, los inmuebles individualizados con las matrículas números: 19.362; 71.282.

ARTÍCULO 4°.- EXIMIR, a partir de la fecha de promulgación de la presente ordenanza y hasta el 31 de diciembre de 2019, del pago en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario, a las matrículas mencionadas en el artículo 1°.

ARTÍCULO 5°.- COMUNÍQUESE, publíquese y dese al Registro Municipal. -

----- DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. -----

SANCION N° 10.716.-

AMADO – CÁNENA

SALTA, 06 DIC 2019

DECRETO N° 1150
SECRETARÍA GENERAL

REFERENCIA: Expediente C° N° 135-1889/19 y otros que corren por cuerda separada.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
DECRETA:

ARTÍCULO 1°. PROMÚLGASE como Ordenanza N° 15645, comuníquese, regístrese e insértese en el Boletín Oficial Municipal y archívese.

RUBERTO SAENZ - GARCIA SALADO – VILLAMAYOR

SALTA, 06 DIC 2019

ORDENANZA N° 15645. -

Ref.: Expte. C° N° 135 - 1889/19 y otros que corren por cuerda separada, 135-3448/18; 135-2193/19; 135-2486/19; 135-1377/19; 135-2424/19; 135-1563/19; 135-2153/19, 135-3686/18; 135-2178/19.-

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA,
EN REUNIÓN, HA ACORDADO, Y
ORDENA:

ARTÍCULO 1°.- CONDONAR, hasta la fecha de la promulgación de la presente ordenanza, la deuda que mantienen con la Municipalidad de la ciudad de Salta, en concepto de Concesión de Uso de Nicho y Tasa de Limpieza, Mantenimiento, Alumbrado y Vigilancia, a los titulares de los nichos que a continuación se detallan:

- Rivadero, José Alfredo: Cuenta N° 13.581 - Nicho N° 35 - Sección H - Fila 5 del cementerio de la Santa Cruz;
- Peñalva, Héctor Antonio: Cuenta N° 11.986 - Nicho N° 1.091 - Sección O - Fila 1 del cementerio de la Santa Cruz;
- Torres, Marta Otilia: Cuenta N° 22.032 - Nicho N° 83 - Sección M - Fila 3 y Cuenta N° 22.045 - Nicho N° 88 - Sección M - Fila 3, ambos del cementerio de la Santa Cruz;
- Ponce, Pascual Ricardo: Cuenta N° 22.134 - Nicho N° 1.639 - Sección P - Fila 4 del cementerio de la Santa Cruz;
- Sánchez, Alberto Francisco: Cuenta N° 25.429 - Nicho N° 873 - Sección B - Fila 2 y Cuenta N° 12.596 - Nicho N° 1.237 - Sección O - Fila 2, ambos del cementerio de la Santa Cruz;
- Torres, María Santos: Cuenta N° 17.290 - Nicho N° 390 - Sección C - Fila 5 del cementerio de la Santa Cruz;
- Cabrera, Mariana Natividad: Nicho N° 373 - Galería 14 - Fila 3 - Pabellón E, Nicho N° 136 - Galería 11 - Fila 1 - Pabellón D y Nicho N° 253 - Galería 11 - Fila 3 - Pabellón D, todos del cementerio San Antonio de Padua;
- Rufino, Rubén Estanislao: Nicho N° 207 - Galería 10 - Fila 2 - Pabellón D del cementerio San Antonio de Padua;
- Peralta, Miriam Elizabeth: Nicho N° 247 - Galería 13 - Fila 2 - Pabellón E del cementerio San Antonio de Padua;
- Mendoza, Walter Hugo: Nicho N° 450 - Galería 14 - Fila 5 - Pabellón E y Nicho N° 543 - Galería 14 - Fila 3 - Pabellón E, ambos del cementerio San Antonio de Padua.

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE, publíquese y dese al Registro Municipal. -

----- DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. -----
SANCION N° 10.717.-

AMADO – CÁNENA

SALTA, 06 DIC 2019

DECRETO N° 1151

SECRETARÍA GENERAL

REFERENCIA: Expediente C° N° 135-1889/19 y otros que corren por cuerda separada.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
DECRETA:

ARTÍCULO 1º. PROMÚLGASE como Ordenanza N° 15646, comuníquese, regístrese e insértese en el Boletín Oficial Municipal y archívese.

RUBERTO SAENZ - GARCIA SALADO - VILLAMAYOR

SALTA, 06 DIC 2019

ORDENANZA N° 15646.-

Ref.: Expte. C° N° 135 - 1932/19 y otros que corren por cuerda separada.135-1527/19; 135-2634/19; 135-2493/19; 135-0421/18.-

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA,
EN REUNIÓN, HA ACORDADO, Y
ORDENA:

ARTÍCULO 1º.- CONDONAR, hasta la fecha de promulgación de la presente ordenanza, la deuda que mantienen con la Municipalidad de la ciudad de Salta, en concepto de Impuesto a la Radicación de Automotores, los vehículos inscriptos con los dominios PQC970, AB855NA, AB386ZJ, conforme a lo establecido en el artículo 256 inciso i) del Código Tributario Municipal, Ordenanza N° 13.254.

ARTÍCULO 2º.- CONDONAR, a partir del período 07 del año 2012 y hasta la fecha de promulgación de la presente ordenanza, la deuda que mantiene con la Municipalidad de la ciudad de Salta, en concepto de Impuesto a la Radicación de Automotores, el vehículo inscripto con el dominio HCG973, conforme a lo establecido en el artículo 256 inciso i) del Código Tributario Municipal, Ordenanza N° 13.254.

ARTÍCULO 3º.- CONDONAR, hasta la fecha de promulgación de la presente ordenanza, la deuda que mantiene con la Municipalidad de la ciudad de Salta, en concepto de Impuesto a la Radicación de Automotores, el vehículo inscripto con el dominio NOG472.

ARTÍCULO 4º.- EXIMIR, a partir de la fecha de promulgación de la presente ordenanza y hasta el 31 de diciembre de 2019, del pago en concepto de Impuesto a la Radicación de Automotores, a los dominios mencionados en los artículos 1º y 2º.

ARTÍCULO 5º.- COMUNÍQUESE, publíquese y dese al Registro Municipal. -

----- DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. -----

SANCION N° 10.718.-

AMADO – CÁNENA

SALTA, 06 DIC 2019

DECRETO N° 1152

SECRETARÍA GENERAL

REFERENCIA: Expedientes C° N° 135-2898/19 y 135-2927/19.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
DECRETA:

ARTÍCULO 1º. PROMÚLGASE como Ordenanza N° 15647, comuníquese, regístrese e insértese en el Boletín Oficial Municipal y archívese.

RUBERTO SAENZ - GARCIA SALADO – VILLAMAYOR

SALTA, 06 DIC 2019

ORDENANZA N° 15647.-

Ref.: Exptes. C° N°s 135 - 2898/19 y 135 - 2927/19.-

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA,
EN REUNIÓN, HA ACORDADO, Y
ORDENA:**

ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR la Ordenanza N° 12.170, Capítulo II, artículo 4°, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 4°.- TARIFAS Y HORARIOS. Las tarifas serán fijadas de la siguiente manera:

- a) **Por hora, para autos y camionetas en horario diurno:** Pesos veinte (\$20,00), con una tolerancia de cinco (5) minutos de vencido el plazo. Esta tarifa se paga directamente al permisionario. El conductor podrá pagar la cantidad de horas que le sean necesarias para permanecer en el lugar. Las tarjetas adquiridas por el conductor deberán localizarse dentro del vehículo y en lugar visible (luneta delantera);
- b) **Por hora, para autos y camionetas en horario nocturno:** Pesos veinte (\$20,00), con una tolerancia de cinco (5) minutos de vencido el plazo, la que será aplicable en las inmediaciones de los locales de diversión que funcionan en dicho horario, en la zona del Paseo Balcarce, Paseo Güemes y Plaza Alvarado y la que en el futuro determine el Departamento Ejecutivo Municipal. Esta tarifa se paga directamente al permisionario. El conductor podrá pagar la cantidad de horas que le sean necesarias para permanecer en el lugar. Las tarjetas adquiridas por el conductor deberán localizarse dentro del vehículo y en lugar visible (luneta delantera);
- c) **Para frentistas (con o sin garaje):** Doce (12) Unidades Tributarias, redondeada al entero más próximo, por mes;
- d) **Para motocicletas:** tendrán lugares determinados para el estacionamiento, con un costo por hora de diez pesos (\$10);
- e) **Para bicicletas:** El estacionamiento será sin cargo.

Los permisionarios cobrarán por este sistema el setenta por ciento (70%) de lo recaudado y el treinta por ciento (30%) restante la Municipalidad de la ciudad de Salta.

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE, publíquese y dése al Registro Municipal.-

DISPOSICIÓN TRANSITORIA

I. ESTABLECER que el talonario para el cobro del estacionamiento medido y pago tendrá el importe de ciento cincuenta pesos (\$150) hasta el 31 de marzo del año 2020, a partir de la fecha de promulgación de la presente.

----- DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-----

SANCION N° **10.720.-**

AMADO – CÁNEPA

SALTA, 06 DIC 2019

DECRETO N° 1153

SECRETARÍA GENERAL

REFERENCIA: Nota SIGA N° 15.339-2019.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;
**EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
DECRETA:**

ARTÍCULO 1°. PROMÚLGASE como Ordenanza N° 15648, comuníquese, regístrese e insértese en el Boletín Oficial Municipal y archívese.

RUBERTO SAENZ - GARCIA SALADO - VILLAMAYOR

SALTA, 06 DIC 2019

ORDENANZA N° **15648.-**

Ref.: Nota Siga N° 15.339-2019.-

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA,
EN REUNIÓN, HA ACORDADO, Y
ORDENA:**

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR prescriptas las acciones y poderes del Organismo Fiscal para exigir el pago de tributos municipales para aplicar y hacer efectivas las multas por infracciones vinculadas a los mismos, correspondientes a obligaciones y períodos fiscales devengados hasta el 31 de diciembre del año 2014 inclusive, con excepción de aquellos casos en que, respecto de tales tributos o multas, se hayan verificado algunas de las causales previstas en el artículo 53, Prescripción de las Acciones y Poderes Fiscales. Interrupción de la Ordenanza N° 13.254, Código Tributario Municipal.

ARTÍCULO 2°.- DECLARAR prescriptas las acciones y poderes del Organismo Fiscal para exigir el pago de los tributos municipales correspondientes a los períodos fiscales que hayan sido incluidos en Planes de Facilidades de Pagos y que su último pago se haya efectuado hasta el 31 de diciembre del año 2014 inclusive, salvo en aquellos casos que se hayan verificado algunas de las causales previstas en el artículo 53, Prescripción de las Acciones y Poderes Fiscales. Interrupción de la Ordenanza N° 13.254, Código Tributario Municipal.

ARTÍCULO 3°.- DECLARAR prescriptas las acciones y penas establecidas en las actas de comprobación de infracciones y expedientes administrativos y/o con sentencia firme radicados en el Tribunal Administrativo de Faltas, correspondientes a la fecha anterior al 31 de diciembre de 2014 inclusive, con excepción de aquellos casos en que, respecto de tales multas, se haya verificado alguna de las causales de interrupción del curso del plazo de prescripción previsto en los artículos 9°, inciso 5 y 41 infine de la Ordenanza N° 14.136, Código de Procedimientos en Materia de Faltas Municipales.

ARTÍCULO 4°.- LA vigencia de la presente ordenanza será a partir del 01 de enero del año 2020.

ARTÍCULO 5°.- COMUNÍQUESE, publíquese y dése al Registro Municipal.-

----- DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-----

SANCION N° 10.741.-

AMADO - BATTAGLIA LEIVA

SALTA, 06 DIC 2019

DECRETO N° 1154

SECRETARÍA GENERAL

REFERENCIA: Expediente C° N° 135-5343/17.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
DECRETA:

ARTÍCULO 1°. PROMÚLGASE como Ordenanza N° 15649, comuníquese, regístrese e insértese en el Boletín Oficial Municipal y archívese.

RUBERTO SAENZ - GARCIA SALADO – VILLAMAYOR

SALTA, 06 DIC 2019

ORDENANZA N° 15649.-

Ref.: Expte. C° N° 135 - 5343/17.-

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA,
EN REUNIÓN, HA ACORDADO, Y
ORDENA:

ARTÍCULO 1°.- ESTABLECER el destino de uso e indicadores urbanísticos que regirán el proyecto de urbanización tipo privada en los catastros N°s 157.798 y 175.783, para su aplicación y tramitación de aprobación en los organismos estatales:

Uso: Vivienda Unifamiliar
 F.O.S.: 0,55
 Altura Máxima 7,50 (2 plantas máxima)
 Subdivisión Mínima: Superficie Mínima 800,00 m2

ARTÍCULO 2°.- NO se dará lugar a proyectos de subdivisión para ser sometidos al régimen de propiedad horizontal o vivienda multifamiliar.

ARTÍCULO 3°.- LOS polígonos identificados como reserva, serán destinados a Reserva Natural.

ARTÍCULO 4°.- A los propietarios, desarrolladores o ejecutores se le aplicarán las sanciones correspondientes establecidas en Ordenanza Tributaria Anual.

ARTÍCULO 5°.- COMUNÍQUESE, publíquese y dése al Registro Municipal.-

----- DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-----

SANCION N° 10.742.-

AMADO - BATTAGLIA LEIVA

SALTA, 06 DIC 2019

DECRETO N° 1155

SECRETARÍA GENERAL

REFERENCIA: Expediente C° N° 135-1502/19.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
DECRETA:

ARTÍCULO 1º. PROMÚLGASE como Ordenanza N° 15650, comuníquese, regístrese e insértese en el Boletín Oficial Municipal y archívese.

RUBERTO SAENZ - GARCIA SALADO – VILLAMAYOR

SALTA, 06 DIC 2019

ORDENANZA N° 15650.-

Ref.: Expte. C° N° 135 -1502/19.-

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA,
EN REUNIÓN, HA ACORDADO, Y
ORDENA:

ARTÍCULO 1º.- ADHERIR al Plan Nacional de Reducción de Pérdidas y Desperdicio de Alimentos dispuesto por la Ley Nacional N° 27.454.

ARTÍCULO 2º.- EL Departamento Ejecutivo Municipal formulará un Programa Estratégico para el período 2020 a 2023, de acuerdo con las recomendaciones de la Guía Integral para Municipios Valoremos los Alimentos, publicada por el Ministerio de Agroindustria, Ganadería y Pesca de la Nación.

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE, publíquese y dése al Registro Municipal.-

----- DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-----

SANCION N° 10.744.-

AMADO - BATTAGLIA LEIVA

SALTA, 06 DIC 2019

DECRETO N° 1156

SECRETARÍA GENERAL

REFERENCIA: Expediente C° N° 135-2606/18.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
DECRETA:

ARTÍCULO 1º. PROMÚLGASE como Ordenanza N° 15651, comuníquese, regístrese e insértese en el Boletín Oficial Municipal y archívese.

RUBERTO SAENZ - GARCIA SALADO – VILLAMAYOR

SALTA, 06 DIC 2019

ORDENANZA N° 15651.-

Ref.: Expte. C° N° 135 - 2606/18.-

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA,
EN REUNIÓN, HA ACORDADO, Y
ORDENA:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el Plano de Relevamiento de Arquitectura, catastro N°49.188, manzana 166, parcela 21, sección K, Departamento Capital; exceptuando del cumplimiento "Retiro de Frente y Fondo" Anexo 5.1 Revisión 1, Normas Generales de Sobre Régimen Urbanístico, Ordenanza N° 13.779, para continuación de los trámites administrativos y aprobación de la documentación técnica correspondiente de verificación estructural y relevamiento eléctrico en la Municipalidad de la ciudad de Salta.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE, publíquese y dése al Registro Municipal.-

----- DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-----

SANCION N° 10.743.-

AMADO - BATTAGLIA LEIVA

SALTA, 06 DIC 2019

DECRETO N° 1157

SECRETARÍA GENERAL

REFERENCIA: Expediente C° N° 135-2864/19.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
DECRETA:

ARTÍCULO 1º. PROMÚLGASE como Ordenanza N° 15652, comuníquese, regístrese e insértese en el Boletín Oficial Municipal y archívese.

RUBERTO SAENZ - GARCIA SALADO - VILLAMAYOR

SALTA, 06 DIC 2019

ORDENANZA N° 15652.-

Ref.: Expte. C° N° 135 -2864/19.-

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA,
EN REUNIÓN, HA ACORDADO, Y
ORDENA:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la actividad del salón de fiestas infantiles con nombre de fantasía “Chiquilandia”, cuya titular es la señora Mercedes del Milagro Berti, D.N.I. N° 32.630.293, en el inmueble identificado con la matrícula N° 33.861, ubicado en calle Los Tiatines N° 83.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE, publíquese y dése al Registro Municipal.-

----- DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-----

SANCION N° 10.745.-

AMADO - BATTAGLIA LEIVA





"General Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"